



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
DEPTO. DE CIENCIAS HISTÓRICAS

Informe de Seminario de Grado
Memoria y Política: Una Aproximación a la Historia del Tiempo Presente

**La dictadura en Chile:
Cambios y resistencias desde la perspectiva de la Historia del
Tiempo Presente**

Estudiantes:

Karelia Cerda Castro
Marcos Nijborg Torrealba
Fabiola Romo Carrasco
Yasna Urriola Miranda

Profesora Guía:

Isabel Torres Dujisin

Tesina para optar al Grado de Licenciados en Historia

Santiago de Chile, diciembre 2012

Índice

<i>Agradecimientos</i>	5
<i>Marco Teórico</i>	7
<i>Tesina I. Inserción laboral femenina en el campo chileno, desde la Reforma Agraria hasta la ‘Contra reforma’ (1967-1980). El caso de las temporeras de la fruta en la provincia de Quillota</i>	13
Presentación del estudio	14
Contexto Histórico	18
Desarrollo de la investigación	23
Capítulo 1: Situación agraria	24
1.1 Bajo el gobierno de Eduardo Frei Montalva (1967-1970)	24
1.2 Bajo el gobierno de Salvador Allende Gossens (1970-1973)	28
1.3 Bajo dictadura de las Fuerzas Armadas (1973-1980)	33
Capítulo 2. Mujer Rural, Las temporeras	44
2.1 La Provincia de Quillota	44
2.1 Sindicatos campesinos	49
2.2 Centros de Reforma Agraria (CERA)	50
2.3 Centros de Madres (CEMAS)	50
2.4 Trabajo agrícola temporal	52
Conclusiones	61
<i>Tesina II. PIDEE: La trayectoria de una organización solidaria. 1979 – 1989</i>	64
Presentación	65
Contexto	67
Capítulo 1. PIDEE: Orígenes de una organización solidaria	70
Capítulo 2. Los niños dañados por los Estados de Emergencia	75
Capítulo 3. La labor solidaria: Organización dentro del PIDEE	83
3.1. La organización del PIDEE.....	84
3.2. Trabajo social: La forma de ayudar	85
3.3. Área de Salud Física	86
3.4. Unidad de Salud Mental.....	88
3.5. Área de Psicopedagogía	93
3.6. Área de Apoyo Pedagógico.....	94
3.7. Las Sedes de Provincia	95
3.8. El proyecto Casa Hogar	97
Conclusiones	101

Tesina III. Lesbofeminismo y oposición a la dictadura en Chile: El caso de Ayuquélén, 1983 a 1989 103

Introducción	104
Contexto Histórico	108
Capítulo 1. Ayuquélén y la dictadura	110
1.1. La doble condición de subordinación de las mujeres	110
1.2. La triple condición de opresión de las lesbianas	111
1.3. La situación de las lesbianas según Ayuquélén	118
1.4. Violencia y represión hacia las lesbianas	121
1.5. La formación de Ayuquélén como reacción ante la dictadura	125
Capítulo 2. Ayuquélén y el Feminismo	128
2.1. Influencia del Feminismo en la formación de Ayuquélén	128
2.2. Relación de Ayuquélén con otras organizaciones feministas del periodo	137
Capítulo 3. Ayuquélén y la Democracia	145
3.1. El final de la década y la apertura democrática en Chile	145
Conclusiones	148

Tesina IV. Iglesia católica en Chile: Oposición política a la dictadura entre 1983 a 1988
..... 152

Presentación	153
Contexto	155
Capítulo 1. 1983: Surgimiento de la ‘Movilización Nacional’	157
1.1. Organización de la oposición	159
1.2. Los llamados a la no-violencia	160
1.3. Escalada de violencia	162
Capítulo 2. Comunidades Base: Organizaciones cristianas contra la dictadura	164
2.1. Antecedentes	164
2.2. Sacerdotes en Poblaciones: La Victoria	165
2.3. Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo	166
2.4. Vicaría de la Pastoral Obrera	168
Capítulo 3. Acuerdo Nacional y Reconciliación: Proposiciones para el retorno a la democracia	170
3.1. Ideas para el retorno democrático	170
3.2. El Acuerdo Nacional	171
3.3. Incremento de la violencia	174
Capítulo 4. Juan Pablo II: Una visita por la paz y reconciliación	176
4.1. La importancia de la visita del Pontífice	176
4.2. La Iglesia y el plebiscito	180
Capítulo 5. Plebiscito de 1988: El triunfo de la Concertación y el retorno a la democracia	181
5.1. Antecedentes	181
5.2. El Plebiscito y el triunfo del NO	181
5.3. El retorno a la democracia	184

Conclusiones	185
<i>Bibliografía General</i>	186
<i>Bibliografía Tesina I</i>	187
<i>Bibliografía Tesina II</i>	193
<i>Bibliografía Tesina III</i>	197
<i>Bibliografía Tesina IV</i>	202
<i>Anexo Tesina I</i>	205
<i>Anexo Tesina II</i>	210

Agradecimientos

Agradecemos a la Universidad de Chile, a la Facultad de Filosofía y Humanidades, al Departamento de Ciencias Históricas, a sus Académicos, Estudiantes y Funcionarios por brindarnos el espacio y las condiciones propicias para el desarrollo de las presentes tesinas. Agradecemos especialmente a nuestra profesora guía por su compromiso durante el proceso de investigación.

A mi familia, por su comprensión, apoyo y compañía en los momentos que más me hacían falta...

A mi padre por esas charlas históricas que hacían más amenos los viajes a casa, enseñarme y guiarme.

A mi madre por escuchar los descubrimientos que hacía cada vez que escribía, por ponerse contenta cada vez que le decía que había terminado.

A mi hermano por dictarme, acompañarme, pero por sobre todo hacer de esta etapa larga y difícil, un momento feliz y memorable, con su amor, carisma y alegría.

A mi pareja por escuchar mis monólogos, por estar en esos momentos difíciles, por acompañarme tardes eternas en la biblioteca, por quererme y apoyarme.

También quiero dar las gracias a todos aquellos que estuvieron junto a mi en este camino, a mis compañeros de seminario, a mis amigos, compañeros.

Fabiola

A mi familia por su gran apoyo y comprensión en esta etapa que termina.

A mi madre por su compañía en las largas noches de lectura y redacción.

A mi padre por hacerse cargo de la casa cada vez que con mi mamá no podíamos.

A mis compañeros de Seminario de Grado por hacer esta larga tarea más amena y memorable.

A mi novio por acompañarme a las bibliotecas y al Centro de Documentación del Museo de la Memoria cada vez que podíamos ir. Infinitas gracias por apoyarme, darme ánimo y cargar mis libros cada vez que lo necesitaba.

A María Eugenia Rojas y Mariana Cáceres por responder amablemente mis dudas y facilitarme material.

Gracias también a todos aquellos que me han apoyado y, en especial a Danielito por su cariño y alegría.

Yasna.

A mi grupo de tesis por el apoyo mutuo, la amistad y por hacer más ameno este largo año de trabajo que compartimos.

A mi familia, amigas y amigos por la comprensión y la paciencia ante la falta de tiempo para dedicarles.

A mis padres por su ayuda incondicional y la confianza que depositaron en el desarrollo de mis ideas y mis proyectos pese a no estar siempre de acuerdo con lo que hacía.

A mis amigas fundadoras de la Colectiva Lésbica Feminista Ayuquelén: Cecilia Riquelme, Lilian Inostroza y Susana Peña por compartir conmigo sus memorias, sin su testimonio esta investigación no hubiese sido posible.

A mi novio y compañero por hacer del compromiso y del amor que nos une día a día algo concreto creyendo y potenciando mis capacidades, por la compañía en las largas noches de estudio y el cariño cuando los ánimos decayeron.

Karelia

A mis compañeros de carrera, por los buenos momentos que hemos compartido.

A los más cercanos por la risa y la alegría, y a los que aunque no lo son tanto, han estado conmigo de todos modos.

A mis compañeras de Seminario de Grado, por hacer más ligera esta carga.

A mi familia, que ha aguantado mis desvelos, y me ha dado ánimos.

A mis amigos de la Corte de los Milagros que han soportado mis ausencias y han estado siempre para mí, en las buenas y en las malas. Los adoro.

A mi novia, compañera y mejor amiga, que ha sido la mejor, por estar ahí, darme ánimos en los momentos en que más los necesitaba. Te amo.

Y a todos los que de un modo u otro han hecho esto posible. Muchas Gracias.

Marcos

Marco Teórico

Nuestros informes del Seminario de Grado se enmarcan dentro de la perspectiva teórica de la Historia del Tiempo Presente, la cual plantea, según René Remond, que la brecha entre “la fecha final de la historia”¹ y nuestro presente se ha derribado. Ya no se desestiman estudios en base a su cercanía temporal con el presente, posibilitando de esta manera el desarrollo de nuestros trabajos, que abarcan temáticas relacionadas con organizaciones sociales en dictadura, la incorporación de la mujer en nuevas áreas laborales, o la relación política de la Iglesia con la dictadura chilena, es decir, procesos acaecidos en las últimas décadas del siglo XX.

Los temas tratados en nuestros trabajos son procesos que están inconclusos, ciclos que siguen abiertos, con testigos y protagonistas que continúan con vida. Lo consideramos así ya que pese a que hemos escogido marcos temporales específicos, podemos ver, en el caso de la participación política de la Iglesia durante la dictadura entre 1983 y 1988, que la relación entre la Iglesia y el Estado continúa vigente, evidenciándose en diversos temas como las discusiones sobre el aborto, el matrimonio homosexual, entre otras. Del mismo modo, el tema de la diversidad sexual y la discriminación continúa siendo discutido y plantea desafíos para las organizaciones en pro del reconocimiento de los derechos de los homosexuales. Por tanto, los sucesos que acontecieron hace uno o dos años, incluso los que ocurrieron hace unas décadas, eran hechos ignorados por la historiografía tradicional, pero la Historia del Tiempo Presente abre a los historiadores una nueva vía de desarrollo y de estudio de la misma historia que *está ocurriendo*.

La condición de procesos inconclusos nos permite trabajar de primera fuente con protagonistas, ya que como dice Jean-Pierre Azéma: “la historia del tiempo presente es una historia con testigos; enmarcada en primer lugar por la existencia de supervivientes.”² Esto se enmarca dentro de la incorporación de muchas nuevas fuentes a la investigación

¹ Remond, René. *Las tendencias de la historia contemporánea en Francia*. En: Bernstein, Serge. Hacer la Historia del Siglo XX. Madrid, Ed. Biblioteca Nueva. Universidad Nacional de educación a distancia, 2004. P. 20.

² Azéma, Jean-Pierre. *Para una historia del tiempo presente*. En: Bernstein, Serge. Hacer la Historia del Siglo XX. Madrid, Ed. Biblioteca Nueva. Universidad Nacional de educación a distancia, 2004. P. 32.

histórica, como respuesta a falta de fuentes tradicionales, con las cuales la historiografía acostumbra trabajar. Dentro de estas nuevas fuentes se encuentran las fuentes orales, audiovisuales, periodísticas, estadísticas, entre otras. Así por ejemplo, la investigación referente a la inserción laboral de las mujeres en el trabajo temporal agrario, incorpora el análisis de datos oficiales, tales como censos agrícolas, tablas de división de trabajo, como también entrevistas a algunas mujeres que trabajaron en el período seleccionado para la investigación.

El historiador del Tiempo Presente, además, al analizar procesos contemporáneos, se sitúa como investigador y a la vez que como partícipe de éstos. La condición de participante plantea una dificultad epistemológica que dice relación con la división y diferenciación que se realiza tradicionalmente en el campo de las ciencias (tanto Naturales como Sociales) entre objeto de estudio y sujeto investigador, en donde, para el caso de la Historia, los procesos y sujetos analizados se encuentran en una posición pasiva frente a la mirada activa del investigador; si bien esta perspectiva ha evolucionado a lo largo del tiempo y gracias al desarrollo de la epistemología, y actualmente se considera que tanto los objetos investigados como el sujeto investigador desarrollan influencias mutuas, aún resulta dificultoso poder considerar que el investigador pueda ser parte activa dentro de su objeto, en este caso, de los procesos históricos que analiza. Por tanto, ante la persistencia del paradigma científico que posiciona en esferas distintas a objetos de estudio y a investigadores, se critica a los historiadores del Tiempo Presente de no poder asegurar condiciones de objetividad rigurosas, dada esta doble condición de observador y partícipe de aquello que investiga. Nosotros pensamos que esta doble condición no es impedimento para asegurar un análisis objetivo para las investigaciones realizadas. En este sentido Serge Bernstein menciona que “los historiadores saben que el hecho histórico es susceptible de diversas interpretaciones, que constituyen el aspecto creador de su trabajo y en las que el historiador está presente”³; por tanto, la objetividad que se puede pedir al estudiar un hecho actual es igual a la que existe al estudiar el pasado remoto, pues siempre existirán las preferencias y las visiones personales. Nuestras propias investigaciones parten de un interés

³ Bernstein, Serge. *La historia política en Francia*. En: Bernstein, Serge. Hacer la Historia del Siglo XX. Madrid, Ed. Biblioteca Nueva. Universidad Nacional de educación a distancia, 2004. P. 230.

personal sobre los temas que se desarrollan, ya sea sobre la diversidad sexual, la vida en el campo, la relación Iglesia-Estado, o la organización de grupos de defensa de los DD. HH., e incluso nos vemos involucrados en ellos dadas nuestras posturas ideológicas, cercanías vivenciales, vínculos emocionales, etc., pero creemos que ello no es impedimento para desplegar una mirada crítica y elaborar análisis imparciales sobre los temas investigados ya que la objetividad radica en la capacidad interpretativa del historiador.

Consideramos también que la noción de pasado constituye una construcción constante, por tanto accedemos a él a partir de las estructuras sociales, culturales, económicas, políticas, simbólicas, propias de cada contexto histórico, por lo que las preguntas y cuestionamientos que el historiador realiza de cara al pasado, están relacionadas con dichas estructuras, es un hombre de su tiempo, según Le Goff “[...] el historiador está sometido al tiempo en que vive [...] En efecto, el interés del pasado reside en aclarar el presente; el pasado se alcanza a partir del presente”⁴. De este modo, el pasado está sujeto a reinterpretaciones y revisiones constantes en la medida que el presente se transforma en relación al devenir histórico. Además, continuamente el desarrollo historiográfico permite que cambien las visiones sobre el pasado en la medida que aparecen nuevas fuentes, documentos, técnicas, etc. Entonces, ante esta situación podemos concluir que por más distancia temporal, o por más que intente el historiador de sustraerse de sus mirada personal y subjetiva, finalmente el pasado no es prístino en ningún sentido sino una construcción constante y, siguiendo el razonamiento de Le Goff, la objetividad estará dada no por conocer los hechos tal cual fueron sino en la capacidad explicativa del investigador. En ese sentido, la objetividad como tal no existe, no podemos aspirar a una verdad absoluta, sino más bien a un horizonte de objetividad⁵. No podemos ser objetivos, pero sí podemos ser imparciales.

En conclusión, la objetividad, o más bien dicho imparcialidad, está relacionada con la aplicación del método científico en la investigación histórica, que refiere a la agudeza del análisis crítico que pueda alcanzar el investigador; está relacionada también con el trabajo de fuentes que implica realizar crítica interna y externa de éstas, ya que ante la

⁴ Le Goff, Jacques: *Pensar la Historia. Modernidad, presente, progreso*. Barcelona, Ed. Paidós, 2005. P. 15.

⁵ *Ibíd.* P. 13.

imposibilidad de eliminar la subjetividad propia de todo sujeto histórico, debe diferenciarse del trabajo periodístico, pues “lo que nos diferencia de ellos, no es tanto la falta de distancia, como su tendencia a no citar sus fuentes. Ahora bien, como ustedes lo saben de sobra, el historiador que trabaje o no sobre el tiempo presente, debe siempre demostrar sus afirmaciones, so pena de carecer de credibilidad”⁶. Así, utilizaremos diversos tipos de fuentes, las cuales serán analizadas e interpretadas de forma crítica y expuestas a corroboración y contrastación para asegurar un horizonte de objetividad científico.

Otra aproximación que desarrollamos en nuestros trabajos es la Nueva Historia Política. Tradicionalmente la Historia Política se reducía sólo a los partidos políticos y elecciones, pero en su consideración más actual es un tema mucho más amplio y complejo, siguiendo a Berstein, este nuevo enfoque, ligado a la Historia del Tiempo Presente permite la realización de un estudio complejo de las interacciones sociales entre los sujetos del Estado y la participación política del ciudadano, no solo en los ámbitos de votaciones, si no en la participación social, movimientos ciudadanos, grupos de acción directa, organizaciones, escuelas populares, etc., es decir, en todas las instancias donde los actores sociales ejerzan su poder político. En otras palabras, es el estar básicamente concientes de la diferenciación que existe entre *la* política de *lo* político. Consideramos que nuestras investigaciones constituyen expresiones de procesos políticos en tanto que, tomando como ejemplo las investigaciones sobre el PIDEE y Ayuquelén, significaron la convergencia y movilización de actores sociales en torno a demandas de derechos que estaban siendo violentados por la dictadura, generando propuestas democráticas de transformación política.

Junto con las perspectivas teóricas de la Historia del Tiempo Presente y la Nueva Historia Política, la Historia Oral se convierte en una herramienta teórica y metodológica esencial para el desarrollo de nuestras investigaciones, ya que al estudiar procesos históricos tan recientes existe la posibilidad –y necesidad- de recurrir a fuentes orales. Integrar la Historia Oral tendrá por finalidad la función de facilitar la comprensión respecto de la visión que tenían algunas personas que vivieron los períodos abarcados, dando lugar a la memoria dentro de las investigaciones, ya que “las fuentes orales ayudan a corregir otras

⁶ Azéma, Jean-Pierre. *Op. Cit.* P. 31.

perspectivas, de la misma forma que las otras perspectivas la corrigen a ella”⁷; es por esto que las entrevistas realizadas no tienen como propósito acercarnos a un conjunto de hechos históricos que, hasta el momento, no hayan sido investigados, sino que se buscan conocer la experiencia de vida de personas que de lo contrario no la harían pública, sujetos que pudieran dar “una idea más directa e inmediata de cómo fueron los acontecimientos”⁸. Para esto es necesario respetar tanto los olvidos, como los silencios o los antecedentes que los entrevistados crean importantes de agregar. La presencia del olvido, en este sentido, implica una facultad selectiva, ya que al conservar o conmemorar ciertos hechos, se olvidan implícitamente otros. No obstante, y como contraparte a esto, encontramos al silencio, pues éste se impone por temor a la represión o por la incompreensión de los posibles oyentes, y puede ser indicativo de la presencia de lo traumático, por ejemplo en nuestros trabajos lo podemos constatar cuando al realizar entrevistas a personas que vivieron el proceso de la reforma agraria éstas temen contar que estuvieron involucradas en asuntos políticos por miedo de posibles represalias en época de la dictadura, o como para las ex integrantes de Ayuquelen resulta doloroso e intentan obviar hacer referencias al crimen lesbofóbico de Mónica Briones, o también como integrantes del PIDEE constatan la existencia de elementos no relatados en las memorias oficiales de este organismo, dado que en la fecha en que escribieron sus testimonios (mediados de los 80, principios de los 90) no podían contar todo lo referente a ello. El acto de recordar llevado a cabo por individuos singulares “que asumen [...] la responsabilidad y el compromiso de lo que recuerdan y dicen”⁹, contiene materiales compartidos con otros, por lo que, en este sentido, la memoria tendrá la función de mostrar la verdad singular de cada individuo entrevistado puestas en un contexto común, teniendo en cuenta siempre sus olvidos y silencios, y las reinterpretaciones de los hechos que van cambiando, para así crear un marco explicativo de las situaciones vividas y comprender lo que pasó. Entonces, nos parece importante rescatar las memorias de los actores como medio de generar un análisis histórico más completo.

⁷ Prins, Gwyn. *Historia oral*. En: Burke, Peter. Formas de hacer historia. Madrid, Editorial Alianza, 1999. P. 147.

⁸ Fraser, Ronald. *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia Oral de la Guerra Civil Española*. Barcelona, Editorial Crítica, 2001. P. 20.

⁹ Portelli, Alessandro. *La orden ya fue ejecutada. Roma, las Fosas Ardeatinas, la memoria*. Buenos Aires, Fondo de Cultura económica, 2004. P. 24.

El papel de la memoria es importante, también, por ser un espacio de lucha política en el cual se enfrentan diferentes memorias rivales cada una con su propia verdad y sus propios silencios con el fin de ‘institucionalizar’ su transmisión del pasado, esto debido a que la memoria puede cambiar el sentido del pasado, pues gracias a los testimonios se puede reconstruir y reflexionar respecto al cúmulo de experiencias de vida de la sociedad. Ello se evidencia por ejemplo en las múltiples reconstrucciones sobre el movimiento feminista chileno en los años 80, en los que se hace omisión de la importancia de Ayuquélén, lo que tiene relación con el hecho de tratarse de una orgánica de lesbianas y la problemática de ligar a todas las feministas con el lesbianismo. También se evidencia en el caso de la relación entre la Iglesia católica y la dictadura, temática de la que poco se habla.



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
DEPTO. DE CIENCIAS HISTÓRICAS

Tesina I

**Inserción laboral femenina en el campo chileno, desde la
Reforma Agraria hasta la ‘Contra reforma’ (1967-1980)**

El caso de las temporeras de la fruta en la provincia de Quillota

Fabiola Romo Carrasco

Tesina para optar al Grado de Licenciada en Historia

Santiago de Chile

Presentación del estudio

Viven dispersas entre los hombres, atadas por el medio ambiente, el trabajo, los intereses económicos, la condición social a ciertos hombres –padre o marido- más estrechamente que a las demás mujeres”. Simone de Beauvoir. El segundo sexo

Sin duda la condición del *ser* y *deber ser* de la mujer chilena ha cambiado bastante entre los comienzos del siglo XX y las últimas décadas de este mismo. Nuestras antecesoras debieron enfrentar al poder patriarcal que entonces imperaba en la sociedad, tanto en lo público como en lo privado. Sometidas, silenciadas, olvidadas. Son ‘contadas’ aquellas que lograron romper con el muro de la opresión y que hoy ocupan un espacio en la memoria colectiva, en libros, cuentos o en estudios de intelectuales que se interesaron particularmente en ellas.

La década de los ochenta en nuestro país, se caracterizó por la emergencia de estudios sobre la mujer, que fueron de la mano con el desarrollo del movimiento de mujeres¹⁰. Desde distintas áreas como la sociología, psicología, antropología y la historiografía, particularmente mujeres ligadas al área de investigación social, realizan los primeros ‘reconocimientos’ a este sujeto social que antes no figuraba en la historia, pero que al igual que su alter-género, también habían formado parte de los procesos de cambio y evolución de la realidad chilena. Es tal el revuelo historiográfico que algunas autoras se atreven a decir que “la década de la mujer comenzó en 1975”¹¹. Gracias a esto se ha logrado el reconocimiento de *las* grandes próceres, y también de aquellas que no lo son tanto, pero que anónimamente participaron en la historia del país. Un poco de eso trata este estudio, de aquellas que sin ánimos de ser reconocidas por su nombre, forman parte de la historia nacional.

¹⁰ Valdés, Ximena. *Historia de vida: Una forma de comprender los cambios del campo Chileno*. En **Proposiciones 29**, marzo 1999. P. 1

¹¹ Lavrin, Asunción. *Género e Historia: Una conjunción a finales del siglo XX*. En **Nomadías 1999**. Ed. Cuarto Propio. P. 17

Coetáneamente, el país estaba dominado por una dictadura militar, que para el año 1975, ya había planteado la postura de no introducir ajustes al modelo de sustitución de importaciones, como bien lo habían planeado algunos de los oficiales nacional-desarrollistas inmediatamente tras el golpe de estado de 1973, sino de mas bien provocar una ruptura radical que permitiera el repliegue definitivo del Estado en el plano económico, limitándolo solo a una labor definida únicamente como subsidiaria. Esto debía abrir paso a la plena integración de la economía chilena al comercio internacional y al libre flujo de capitales¹². La implantación del neoliberalismo y el modelo de las ventajas comparativas, particularmente en la agricultura generaron el crecimiento de lo que conoceremos como la “fruticultura de explotación”.

La zona central del país, posee ciertas características geográficas, climáticas, demográficas, etc., que se trasforman en ventajas que propician la fruticultura: clima mediterráneo apto para el cultivo de frutales y hortalizas; es además un rubro que se produce en la contraestación del hemisferio norte, la fruta constituye parte importante de la dieta de los países del norte¹³. Este tipo de particulares son aprovechadas por las empresas agroexportadoras, las que a mediados de 1970 se van a instalar masivamente en esta zona, lo que genera, entre algunas cosas, cambios sustanciales en materia laboral, incrementando significativamente el número de trabajadores estacionales, también llamados “temporeros”.

De esta manera, la preocupación principal de nuestro trabajo es conocer cómo las mujeres comienzan a trabajar como temporeras hacia 1975, ¿Qué hace que ellas se inserten en el mundo laboral en un contexto de economía neoliberal?, y en concordancia a esto establecer en qué medida el desarrollo económico del país lo propicia. Queremos ver la evolución de la incorporación de la mujer en el trabajo del campo, lo que se ha llamado "feminización del mercado de trabajo agrícola"¹⁴, en tanto creemos ha jugado un rol fundamental en la modernización del campo chileno. Entonces la interrogante que va a mover nuestro estudio

¹² Meller, Patricio. *Un siglo de economía política chilena (1890-1990)*. Editorial Andrés Bello. Chile, 1996. P. 203

¹³ Valdés, Ximena. *La feminización del mercado de trabajo en la agricultura de Chile Central: las 'temporeras de la uva'*. En: **Mujer, trabajo y medio ambiente**. CEDEM. 1992. P. 67

¹⁴ Valdés, Ximena. *La feminización... Op. Cit.* P. 32

enlaza estos dos temas: la inserción laboral de las temporeras en el valle del Aconcagua¹⁵ y el contexto en que esto sucede (léase Reforma Agraria y Contra reforma).

Para dar respuesta a esto, hemos fijado el marco temporal para nuestro informe, desde 1967 a 1980, pues durante ese periodo es que se va a producir la inserción laboral de ellas. Se elige el año 1967 como punto de partida, ya que es cuando la Reforma Agraria se implementa bajo el gobierno del Presidente Eduardo Frei Montalva. Y escogimos el año 1980 como punto final, ya que es cuando se da por cancelada dicha Reforma. Como es un período amplio, con numerosos contrastes, entre ellos distintas políticas públicas, cambios de mando, etc, para fines metodológicos se establecerán tres grandes momentos emblemáticos: primero comenzaremos el análisis con la implementación de la Reforma Agraria bajo el gobierno de Eduardo Frei Montalva; después su profundización durante el gobierno de Salvador Allende; y finalizaremos con la “Contra reforma” definida también, como proceso de “regularización” por los partidarios del régimen, que se va a realizar desde el golpe de Estado hasta 1980, bajo la dictadura del General Pinochet.

En torno a esto, nuestro principal objetivo es comprender el proceso de inserción laboral de las temporeras en el sector agro del valle del Aconcagua, y establecer en qué medida los cambios económicos a nivel país entre los años 1967 y 1980 posibilitan la entrada de las mujeres al trabajo temporal. De esto se desprenden:

- Conocer las particularidades de las temporeras del Valle del Aconcagua entre el período estudiado.
- Comparar las medidas que se adoptan en los tres momentos históricos establecidos

La hipótesis propuesta es que **las transformaciones producidas en el sector agrario en el período de estudio van a generar no sólo cambios en cuanto a la tenencia de la tierra, sino que también se producirá una desintegración el ‘orden social campesino’.** En las distintas etapas de esta “modernización” se va a observar un incremento en la mano de obra temporal, primero por la autonomía que va a permitir el administrar las

¹⁵ Estudiaremos la provincia de Quillota, particularmente las comunas de Quillota, Hijuelas y Calera.

tierras (campesinos beneficiados con la reforma), pero no es hasta 1975, cuando el país adopta el modelo neoliberal en un contexto de dictadura, que instalaran grandes empresas agro-exportadoras, y será allí donde las mujeres se van a desempeñar principalmente como mano de obra temporal. El proceso de inserción laboral de estas mujeres se masificará a mediados de los 70', impulsado por el contexto económico nacional que demanda una mano de obra disponible y más barata, es decir las mujeres, y por otro lado, porque se van a ver obligadas buscan una forma de aportar monetariamente a la familia, según las particularidades de su realidad familiar.

En el desarrollo de esta tesina se trabajará tanto con fuentes primarias -escritas y orales-, como con fuentes secundarias.

Las primarias corresponden a registros cuantitativos que dan cuenta de los efectos de los cambios políticos- económicos en la inserción laboral de las temporeras en el período de estudio. Y también a registros orales que nos aporten con datos de índole cualitativos, que complementen la información de carácter más 'oficial'. Para ello se buscarán fuentes que cuantitativamente den cuenta de la situación económica en el campo chileno, para así disponer de cifras que nos permitan reconstruir y entender dicho proceso. En esta labor contamos con datos que nos proporciona el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) como: Censos poblacionales y Censos agropecuarios; además de diversos estudios provenientes de organismos oficiales como bandos, leyes, boletines informativos, entre otros. En cuanto a fuentes orales, se recurrirá a estudio de casos: entrevistas de carácter testimonial, historias de vida, ya sea de las propias protagonistas o de personas que compartieron dicha experiencia porque eran cercanas a su entorno (hijas, hermanas, amigos, etc.).

Las fuentes secundarias corresponderán a aquella bibliografía que nos permita dar cuenta de un contexto nacional, identificando los momentos conflictivos, puntos de inflexión, profundización, o retrocesos en las políticas. Como también las características propias de las temporeras, ya sea su lugar de trabajo, sueldos, residencia, etc.

Contexto Histórico

El periodo histórico con el que vamos a trabajar se refiere al sector agrario chileno de la segunda mitad del siglo veinte, lo que no es tarea fácil. Esto porque desde la década del 60' van a ocurrir en el sector rural diversos cambios estructurales producidos principalmente por el proceso de Reforma Agraria, y por tal razón, ese proceso va a ser el eje conductor de nuestro informe, ya que es este contexto el que va a incidir en el surgimiento de nuevos actores, como lo son nuestras sujetos de estudio: Las Temporeras del Valle del Aconcagua. De esta manera hemos fijado el marco temporal para nuestro informe, desde 1967 a 1980

La Reforma Agraria va a ser sin duda el hito que marcará el antes y el después, tanto en el agro chileno como en el país entero. Esta reforma implementada desde el año 1967 por el presidente Eduardo Frei Montalva (1964-1970) va a generar reestructuraciones tan profundas como para cambiar el orden social que venía imperando en el campo chileno desde comienzos de la Historia colonial, hablamos del sistema basado en el *inquilinaje*. Y también va a modificar la forma de 'tenencia de la tierra' que se presentaba como el *latifundio*. Aunque, si revisamos distintos estudios que se han realizado al respecto, nos encontraremos con que la 'modernización' del campo se venía gestando durante algunos años atrás en el mismo siglo veinte. Nos parece que un punto de partida podría ser el año 1943 cuando se dicta la Ley N° 7.747, la cual, normando sobre diversas materias, incluye dos aspectos importantes. En su Art. 43 manda la elaboración de un plan agrario y, por primera vez, se menciona el término expropiación con fines distintos de utilidad pública¹⁶. Aunque no representó un cambio real en la tierra, el hecho de que se estuviera legislando sobre estas materias tiene una repercusión en el entender que el uso y posesión del suelo no debiera estar supeditado a pocos.

Si bien, como hemos anunciado anteriormente, la Reforma Agraria es implementada desde 1967, era una reforma que ya estaba anunciada desde las elecciones de 1964, pero recién tres años después de que Frei asumiera el cargo de presidente, obtiene el apoyo

¹⁶ Garrido R, José, Cristián Guerrero Y., y María Soledad Valdés. *Historia de la Reforma Agraria en Chile*. Editorial Universitaria. Santiago, 1990. P. 13

parlamentario para poder hacerla ley. Es este año cuando al fin contó con el apoyo de partidos marxistas y el Partido Radical¹⁷ para respaldar su causa.

Todo esto va a redundar en que los espacios de sociabilización se van a ver alterados, la estructura paternalista que imperaba en la sociedad campesina hasta 1967 va a ser fuertemente remecida, creando espacios donde estos *nuevos* campesinos libres, y las mujeres de estos, se van a desenvolver. La toma de fundos, la utilización de las tierras expropiadas, los centros de madres, los sindicatos campesinos, son ejemplo de ello. Una nueva sociedad posibilitada por la Reforma Agraria, que si bien como dijimos anteriormente, parte con Frei Montalva, es exacerbada durante el gobierno de la Unidad Popular.

“... el Gobierno no termina su política de Reforma Agraria en las expropiaciones, sino que impulsa activamente la participación responsable y ejecutiva de los trabajadores en el manejo de los predios expropiados, liquidando de esta manera la política paternalista de la CORA, que simplemente reemplaza el patrón por un funcionario. A través de planes racionales de explotación que cuenten con la participación y compromiso responsable de los trabajadores, el Gobierno espera convertir al sector reformado en un pilar básico de la producción agraria”¹⁸.

Hemos querido compartir un extracto del discurso del Presidente Salvador Allende, ya que nos ayuda a respaldar nuestra afirmación, en tanto que durante el período de 1970 a 1973, la CORA (Corporación de Reforma Agraria) encargada de las expropiaciones de tierras, también va a adoptar el rol de enseñar a los campesinos a administrar sus tierras, para que sean ellos mismos los encargados de trabajarlas y sacarles el mejor provecho. Existía una necesidad de crear una auténtica democracia en los sectores agrarios chilenos, y esto se lograría en el gobierno de Allende a través de la constitución, fortificación y vigencia plena de los consejos comunales campesinos. Es allí donde se produciría la unión de los campesinos, para luchar y avanzar juntos revolucionariamente, en pro de sus intereses de

¹⁷ Ídem. P. 98

¹⁸ Chile. 1971. *Primer Mensaje de S.E el Presidente de la República Dr. Salvador Allende*. 21 de mayo. En: *Historia de la Reforma Agraria en Chile*. Editorial Universitaria. Santiago, 1990. P. 151

clase. Allí los campesinos discutirían sus problemas, buscarían las soluciones más adecuadas y las pondrían en práctica con la asistencia de los servicios del Estado¹⁹. Radicalizando aún más el proceso que se venía desarrollando desde el gobierno anterior.

Así, entre 1967 y 1973, el Estado Chileno expropió casi la mitad de la tierra agrícola del país y comenzó a distribuirla entre los campesinos. En cortos siete años, esta política virtualmente desmanteló el sistema de latifundio de las grandes haciendas y el sistema laboral de semipeonaje que había dominado la agricultura chilena²⁰. El sistema social que dominaba en las haciendas tenía un carácter dependiente, en forma de pirámide, donde los patrones- dueños se ubicaban en la cúspide, luego capataces o personal de vigilancia encargados de generar la relación de comunicación entre el patrón y los trabajadores, y en la base estaban los campesinos también llamados inquilinos quienes a cambio de algunos derechos sobre la tierra se sometían a un trabajo de semipeonaje-. El inquilino ofrecía su trabajo a cambio de una serie de beneficios denominados regalías (concepto derivado de la palabra ‘regalo’), los que incluían el acceso a un pequeño pedazo de la tierra, a derechos de pastoreo, alimentos, vivienda, y leña²¹. De allí el nombre de sistema de inquilinaje. Esta estructura tradicional es relativamente rígida y no resultaba fácil cambiar las condiciones de distribución de recursos.

En esa misma época, a nivel nacional ocurre un cambio significativo, que repercute en el agro: hablamos de la ampliación del voto a las mujeres. Hugo Zemelman y James Petras nos dicen que un elemento relacionado con la evolución política en el campo de las reformas a la ley electoral de fines de la década del 40 va a ocurrir en, 1958 y 1962, que permitirá a las mujeres sufragar en las elecciones nacionales, que por esto prácticamente se eliminaron las posibilidades de cohecho y control del votante con la introducción del voto único, y que hicieron la inscripción electoral casi obligatoria condicionando a ella importantes beneficios sociales²². Por tanto la política se abre paso entre los campesinos y

¹⁹ Vásquez, Adrián vicepresidente de INDAP. En: *Perspectivas de la Reforma Agraria*. P. 6

²⁰ Tisman, Heidi. *La tierra para el que la trabaja. Género, sexualidad y movimientos campesinos en la Reforma Agraria Chilena*. Ed. LOM. Santiago, 2009. P. 25

²¹ Ibid. P. 30

²² Zemelman, Hugo y James Petras. *Proyección de la Reforma Agraria. El campesinado y su lucha por la tierra*. Serie Análisis, Colección camino abierto. Quimantú. 1972. P. 58

campesinas. Un punto relacionado con esto y muy importante, va a ser la ley dictada por el presidente Eduardo Frei Montalva en el año 1967, que dice sobre el derecho de asociación sindical de empleados agrícolas, dando paso a una organización gremial de campesinos y agricultores, ahora bajo el amparo legal del Estado (Ley N° 16.625, dictada el 29 de abril de 1967)²³.

No podemos dejar de lado además, el que *la modernidad* se hace extensible a los campos chilenos, que durante todo el siglo veinte se ha introducido por medio de varios procesos combinados, tendientes todos ellos a minar el molde tradicional de autoridad y las correspondientes relaciones sociales. Estos procesos pueden enumerarse así: 1) aumento de comunicación entre los campesinos, y entre los campesinos y las fuentes promotoras de la Reforma Agraria; 2) crecimiento de la propiedad agrícola cooperativa; 3) mecanización de la producción y especialización del trabajo; 4) pago en dinero en reemplazo de pagos en mercadería; 5) emigración del campo a la ciudad; 6) comercialización agrícola²⁴. El contacto entre el mundo rural y el urbano, por tanto, se hace más fácil con la construcción de caminos, y el mejoramiento de antiguas vías. Los productos que se producen o bien se procesan, van a circular de manera más expedita entre ambos mundo, dinamizando así el mercado interno.

Luego del golpe de Estado realizado por las FF.AA de Chile, el país va a estar bajo una dictadura por 17 años, que sólo en la década de los noventa va a ser substituida nuevamente por la democracia. Durante el período que va desde 1973 hasta 1980, el agro chileno va a ser nuevamente remecido, esta vez por una Contra Reforma, que paulatinamente va a acabar con el proyecto de reforma de la tierra más extenso y menos violento que ha sido llevado a cabo por líderes democráticamente elegidos de América Latina y, posiblemente, del mundo²⁵. En esta última etapa, el neoliberalismo va a ser el modelo económico que va a imperar en el país. Siendo una de las características de dicho sistema, la *globalización*, con un mercado que se autorregula. Entrando de esta forma al país inversión extranjera, lo que va a redundar en que en la tierra agrícola se instalen masivamente las empresas agro

²³ Garrido R, José, Cristián Guerrero Y., y María Soledad Valdés. *Op. Cit.*P. 241

²⁴ Zemelman, Hugo y James Petras. *Op. Cit.* P. 26

²⁵ Tisman, Heidi. *Op. Cit.* P. 10

exportadoras, que en busca de mano de obra barata²⁶, las que van a masificar la inserción de nuevos grupos que anteriormente no habían sido explotados, hablamos del grupo de las mujeres, que si bien habían trabajado en el área agrícola como recolectoras de hortalizas, y frutas, ahora van a ser requeridas para trabajar en los parkings de estas grandes empresas multinacionales .

Ahora bien, para autores como Warwick U. Murray, la ‘ventana’ de la globalización se abrió con una fecha fortuita para Chile. Cuando la Junta Militar se tomó el poder en septiembre de 1973 la economía chilena estaba en profundos problemas, todo esto causa de distintas razones, entre ellas el aumento de los salarios, el aumento del poder adquisitivo, la carencia de oferta ante el aumento circulante, redundaron en filas para poder abastecer a la población, mercado negro, etc. Así, en un intento de ‘estabilizar’ la economía, el régimen militar se embarcó en un drástico proceso de reforma basado en principios económicos neoliberales²⁷. Para Gwynne y Kay este neoliberalismo (hasta el año 1982) lo definen como *neoliberalismo extremo* durante el cual no hubo políticas agrarias explícitas (excepto por la Contrarreforma Agraria) dentro del cual se dejó al sector agrario ‘a misericordia’ de la política macroeconómica neoliberal.

²⁶ Murray, Warwick. *La Globalización de la fruta, los cambios locales y el desigual desarrollo rural en América Latina*. En: **Revista EURE (Vol. XXV, N° 75)**, PP. 77- 102, Santiago de Chile, septiembre 1999. P. 84

²⁷ *Ibíd.*, P. 85

Desarrollo de la investigación

En la actualidad “existen cerca de 10.000 productores frutícolas encadenados a la agroexportación, aproximadamente 518 empresas exportadoras, que entregan a más de 1.300 importadores en el mundo y una infraestructura de la industria que cuenta con más de 385 cámaras de frío de alta tecnología, más de 100 *packings* de gran tamaño y más de 1.000 *packings* satélites (en el caso de la uva de mesa), que envían más de 75 especies de fruta a más de 100 países en todo el mundo”²⁸. Cifras que demuestran la importancia que tiene en la actualidad la Fruticultura de exportación para la economía nacional. Los volúmenes que se manejan hoy en la exportación de frutas no fueron siempre de tal magnitud. Éste fenómeno tiene sus inicios durante la segunda mitad de la década del 70’, y el giro que dio el país hacia esta economía agrícola, lo que trajo numerosos cambios en el agro, tanto en la extensión de terrenos abocados a los árboles frutales, parronales, esto es en el paisaje mismo; otra arista es en las condiciones laborales, en el número de trabajadores, en los ingresos manejados por las agroexportadoras, etc.

Antes de que irrumpieran los grandes centros agroexportadoras, las cámaras de frío, los *packings*, antes de todo eso, el campo chileno estaba viviendo la mayor reestructuración de toda su historia: la Reforma Agraria. Para comprender la envergadura de lo que significó la Reforma Agraria y el posterior giro hacia el neoliberalismo y la agroexportación, para los campesinos y campesinas de la Provincia de Quillota, hemos determinado dividir en un capítulo las distintas etapas, que a nuestros ojos, son las más significativas, ya que si bien es un proceso lineal, tiene distintas características y énfasis según el período que queramos observar. Para luego entender la incidencia de estas políticas en la inserción femenina en el agro chileno.

²⁸ Soto, Banquero Fernando y Emilio Klein (Coordinadores). *Empleo y condiciones de trabajo de mujeres temporeras agrícolas*. FAO. P. 148. [En línea] <<http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/mujer/noticias/noticias/7/45737/P45737.xml&xsl=/mujer/tpl/p1f.xsl&base=/mujer/tpl/t-op-bottom.xslt>> [Consultado: 10 de octubre de 2012]

Capítulo 1: Situación agraria

1.1 Bajo el gobierno de Eduardo Frei Montalva (1967-1970)

En este subcapítulo se quiere retratar brevemente los dictámenes legales que se llevaron a cabo bajo gobierno del presidente Jorge Alessandri R. en cuanto política agraria, para luego entrar en pleno en la Reforma Agraria bajo el gobierno del presidente Eduardo Frei Montalva, con la intención de analizar los impactos que generaron ambas políticas en cuanto al sector agrícola nacional, y más en concreto en el impacto que podrían haber generado en el trabajo temporal femenino.

En términos legales, en Chile el proceso de Reforma Agraria comienza el año 1962 cuando el presidente Jorge Alessandri Rodríguez promulga la ley N° 15.020, con la cual daba poderes “para llevar a cabo la expropiación de todos aquellos predios que no estuvieran racionalmente bien explotados, y que la Corporación estimara necesario para aplicar su plan de división de tierra”²⁹, en tal caso, el pago del predio expropiado se llevaría a cabo mediante la Corporación de Reforma Agraria (CORA) creada bajo esta misma ley, y se cancelaría el 20 por ciento al contado, y el saldo con cuotas iguales anuales, con un interés del 4 por ciento reajutable³⁰. Pero este ‘reordenamiento’ fue más bien un mero “trámite” para cumplir con los requisitos de ayuda que prometía la *Alianza para el Progreso* impulsada por Los Estados Unidos. La Alianza para el Progreso fue un plan de política de Estado de Estados y no un programa social y económico, como se daba a entender. El objetivo era evitar la expansión en Latinoamérica de las ideas de la nueva y triunfante revolución Cubana de Fidel Castro. Al ser un requisito formal, la Reforma Agraria bajo Alessandri “adquirió 24 predios con 80 mil 966,98 hás. Por un valor de 4 millones 728 mil escudos”³¹, por lo que la realidad del agro chileno no cambia mucho durante los años que se implementa la ley hasta el término del mandato de Alessandri (1964).

²⁹ Chile. Ley de la Reforma Agraria N°. 15.020. *De fecha 1962*. P. 7

³⁰ *Ibid.* P. 9

³¹ *Ibid.* P. 7

En estricto rigor, será bajo el gobierno del presidente Frei con el lema “la tierra para el que la trabaja”³² cuando va a comenzar la Reforma del sector agrario. La intención ahora no sólo era sanar el “enfermo” sistema de tenencia de tierras, también se quería dinamizar el sector agrícola que estaba estancado, a ojos del gobierno: “nuestra producción agrícola no crece al ritmo con que está aumentando la población del país (...) la agricultura no alcanza a producir lo suficiente para abastecer al país. Y por esos hemos tenido que traer desde otros países mayores cantidades de alimentos”³³, y, se quería incluir al *campesino* a la vida nacional: la inclusión de ellos “perfeccionará aún más nuestro sistema democrático y permitirá el desarrollo en iguales condiciones de todos los ciudadanos”³⁴.

El problema estaba en que para llevar adelante estos dos propósitos se debía renovar la ley de Reforma, pues se estaba en un ‘zapato chino’ ya que sólo se podrían expropiar los predios que estaban mal explotados. Pero aún así, utilizando la anterior Ley de Reforma Agraria, la agencia gubernamental CORA logró expropiar más de 500 fundos (1,2 millones de hectáreas) en tres años. El año 1967 cuando la nueva Ley de Reforma Agraria N° 16.640 ve ‘humo blanco’ en el parlamento. Los puntos principales de esta nueva ley que pasamos a detallar son extracto del discurso enunciado por Frei incluido en un informe de la ICIRA:

a) Incorporar a la propiedad de la tierra a miles de familias campesinas que siendo aptas para trabajarlas, puedan cumplir con este viejo anhelo de ser dueños de la tierra que trabajan para obtener el mejoramiento personal y familiar, y contribuir al progreso de la comunidad nacional.

b) Mejorar sustancialmente la situación productiva de nuestra agricultura, aumentando los volúmenes básicos de producción e incrementando la productividad en todos los niveles o factores.

³² Meller, Patricio. *Op. Cit.*P. 142.

³³ *Chile Avanza Reforma Agraria*. Santiago: [s.n.], 1966 ([Santiago] : Impr. Servicio de Prisiones. P. 5. [En línea] <http://www.memoriachilena.cl/temas/documento_detalle.asp?id=MC0023352>. [Consultado: 12 junio 2012]

³⁴ *Idem*.

*c) Realizar una producción efectiva y auténtica de los campesinos y sus familiares logrando la incorporación de ellos a la comunidad nacional y a la vida social, cultural, cívica y política de nuestra patria.*³⁵

Estas medidas apuntaban principalmente a ‘sanar’ de raíz el problema que aquejaba las arcas nacionales: la falta de dinero. Si se reparaba desde la base la agricultura se podrían obtener mayores beneficios, o bien se podrían obtener los beneficios reales de ese sector. Un primer problema era el que la tierra estaba mal administrada “los productores medianos y grandes, con el 79% de la producción arable y con casi el 90% de la superficie agrícola, producen solamente el 60% del valor de los productos agrícolas”³⁶, la tierra se utilizaba principalmente para la plantación de hortalizas, forraje, o bien para que pastaran los animales, esto según los datos extraídos del censo agrícola de 1964-65, y tal como lo muestra el cuadro de elaboración propia en un 78 por ciento (ver Gráfico A en anexo Tesina I).

Un segundo problema radicaba en la distribución de las ganancias de estos productos. Eran los parceleros, dueños, patronos, los que obtenían los mayores beneficios. El estudio realizado por Solón Barraclough para el instituto ICIRA llega a un resultado preocupante: estos hombres muchas veces pertenecían a otros sectores, y no consideran sus intereses en la agricultura: “Gran cantidad de comerciantes e industriales han adquirido propiedades rurales como una forma de evitar tributos [...] conseguir más prestigio social”³⁷. A esto se suma el documento oficial emanado desde el gobierno de Frei, allí se reitera el mal uso de esta práctica: “las pocas personas que poseen la mayor parte de la tierra regada del país, a menudo **ni siquiera son agricultores**; a veces han adquirido la tierra como una inversión especulativa para justificar créditos u otros negocios [...] Parece que para los grandes terratenientes siempre ha sido más importante acumular más tierras, adquirir más fundos, ampliar las haciendas existentes, que realizar inversiones productivas y mejorar la situación

³⁵ Frei Montalva, Eduardo. En: *Síntesis de algunos aspectos de la Reforma Agraria Chilena 1964-1969*. Resumen Preparado por G. S. M.. de un Documento interno de ICIRA. P. 2

³⁶ Solon Barraclough y Juan Carlos Collarte. “*El hombre y la tierra en América Latina. Resumen de los informes CIDA sobre tenencia de las tierra en Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, Perú*”. Editorial Universitaria. Santiago de Chile, 1972. P. 217

³⁷ Ibid. P. 259

de los campesinos”³⁸. Por otro lado los inquilinos, medieros, trabajadores temporales, no obtenían los salarios por los que trabajaban y siendo esta su situación no tenían incentivos para trabajar mejor la tierra. Era un ciclo vicioso el cual solo podía ser terminado con una reforma profunda

Esta nueva ley establecía que el límite de “inexpropiabilidad” sería 80 hectáreas de riego básico, no siendo necesario además probar que el fundo estaba mal utilizado. Lógicamente con estas nuevas disposiciones, la Reforma Agraria podía ser más extensiva a nuevos fundos, con lo que la redistribución de las tierras fuera a dar a más manos, a manos campesinas. Se pretendía que los mismos campesinos que trabajaban la tierra ahora fueran los beneficiados, pues ellos conocían su tierra y sabrían sacarle mayor provecho para si mismos y de los alimentos obtenidos. No olvidemos esa inquietud inicial de Eduardo Frei cuando planteaba la escasez de alimentos.

Otro gran acierto de este gobierno fue, la promulgación de la Ley N° 16.625, que dice sobre la sindicalización campesina. Sindicatos que debían estar abocados a cuestiones exclusivamente sindicales, vale decir, negociaciones salariales, mejoramiento de las condiciones laborales, entre otras, pero en ningún caso podían hacerse parte de las expropiaciones, ya sea legales o ‘tomas’ las que eran consideradas ilegales. Por una parte, el movimiento sindical jugó un doble papel como instrumento modernizador de la estructura agraria prevaleciente durante este período y como factor de redistribución del ingreso. Este doble papel operó básicamente vía la presión a través de los sindicatos comunales y las federaciones provinciales, donde los trabajadores de los diferentes predios nivelaron sus condiciones de trabajo y de vida de acuerdo a los estándares prevalecientes en los mejores predios de la zona. Y por la otra, el movimiento sindical operó como un elemento de ruptura del orden social tradicional en el campo y como mecanismo de participación de un sector social hasta entonces completamente excluido. La sola constitución de una organización autónoma en una hacienda o empresa implicó una representación colectiva de intereses y, por lo tanto, la superación de las relaciones sociales propias de la situación tradicional, muchas veces cargadas de paternalismo. También la

³⁸Frei Montalva, Eduardo. *Op. Cit.* P. 10

estructura del movimiento sindical creó las posibilidades para que los asalariados rurales pudieran participar en diversas instancias y referidos a variados ámbitos de actividad³⁹.

Entre 1947 y 1964, Chile tuvo sólo 14 sindicatos rurales que contaban con magros 1.647 trabajadores afiliados⁴⁰, datos que cambian radicalmente al analizar el período entre 1964 y 1970, donde el número de trabajadores rurales que pertenecían a sindicatos subió de menos de 2.000 a más de 140.000, y alcanzaría a casi el cuarto de millón hacia 1972⁴¹.

Los máximos logros en relación al sector agropecuario del gobierno de Eduardo Frei Montalva dicen relación al número total de fundos expropiados, y terrenos redistribuidos. Según la fuente que consultemos los datos pueden variar, pero nos quedaremos con los datos que nos entrega Patricio Meller, en su libro *Un siglo de economía política chilena (1890-1990)*, el cual nos indica que el total de número de predios expropiados por Frei asciende a 1.400, que equivalen a 3.557 miles de hectáreas (ver cuadro A en anexo Tesina I), era el 15 por ciento de la tierra agrícola de Chile⁴²

1.2 Bajo el gobierno de Salvador Allende Gossens (1970-1973)

“Ante miles y miles de campesinos sin tierra, antes miles y miles de pequeños propietarios que sólo poseen pequeñísimas cantidades, se erigen aún en poder grupos pequeños de terratenientes que, si bien han ido perdiendo paulatinamente sus privilegios, son aún un serio factor que distorsiona nuestra vida ciudadana”⁴³.

En noviembre del año 1970 asume la presidencia de la República Salvador Allende Gossens, dando inicio a lo que se llamó el gobierno de la Unidad Popular (UP). La

³⁹ Gómez, Sergio. *La agricultura chilena. Las dos caras de la modernización*. Flacso. Chile, 1988. P. 45

⁴⁰ Salinas, Luis. *Trayectoria de la organización campesina*. AGRA. Santiago, 1985. P. 12

⁴¹ Tinsman, Heidi. *Op. Cit.* P. 91

⁴² León, Magdalena y Carmen Diana Deere. *Género y derechos de las mujeres a la tierra en Chile*. Ed. CEDEM. Santiago, 1999. P. 30

⁴³ Allende, Salvador. *Perspectivas de la Reforma Agraria*. INDAP. Chile, 1971. P. 7

evaluación que se realizó del gobierno anterior por parte de la UP fue bastante drástica: a pesar de las reformas estructurales iniciadas “no se consiguió romper el patrón tradicional de las estructuras económicas”, esto es, un gobierno reformista que no fue todo lo rupturista que era necesario⁴⁴. Por consiguiente, en materia económica, la UP tendría que hacerse cargo de problemas que se venían acarreado desde años, como la Inflación⁴⁵, la inequidad en la distribución salarial, la exclusión de grandes sectores tanto en la urbe y en mundo rural, etc.

En el programa de gobierno de la UP se hacía una afirmación explícita de su naturaleza antiimperialista, antioligárquica y antimonopólica, que marcaba el tono de los profundos cambios estructurales que proponía realizar, los que irían en beneficio de los trabajadores en general (obreros y empleados), de los campesinos y pequeños empresarios, esto era, de la inmensa mayoría nacional. El gobierno de la UP iba a ser un experimento histórico en el que la transición al socialismo se daría a través de la estructura institucional existente. Para facilitar esta transición se requería dos elementos: la estatización de los medios de producción y una mayor participación popular⁴⁶. Se establecía de esta manera a la Reforma Agraria como “el conjunto de medidas destinadas a cambiar las estructuras del campo en la dinámica del proceso de transformación global de la sociedad chilena”⁴⁷, generando así una relación no necesariamente dependiente, pero si de reciprocidad entre lo que es el agro chileno y la urbe.

Veremos que el proceso de Reforma Agraria comenzado durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva, va a ser continuado y acentuado. Apoyando y exigiendo la participación campesina para llevar adelante el proceso, es por eso que era de “máxima importancia para el gobierno popular, el establecimiento de los Consejos Campesinos, a nivel de cada comuna, a fin se que los campesinos [participaran] responsablemente en las decisiones de política y desarrollo agrario”⁴⁸, entendiéndose que los Consejos Campesinos, sindicatos y cualquier otra forma de organización campesina eran la base de la lucha y mejoramiento de

⁴⁴ Meller, Patricio. *Op. Cit.* P. 111

⁴⁵ Aunque esta no pudo ser revertida durante este gobierno.

⁴⁶ *Ibidem.* P. 114

⁴⁷ Allende, Salvador. *Perspectivas de la Reforma Agraria*. INDAP. Chile, 1971. P. 5

⁴⁸ *Ibidem.* P. 13

las condiciones laborales, sociales, económicas, de la sociedad agraria. Así es que la CORA iba a ser la encargada de educar y enseñar a los campesinos beneficiados por la reforma, a trabajar su predio y sacar el mejor provecho de la tierra, con la intención de que fuera él mismo el encargado de toda la administración y no se sucediera la re-venta de las tierras asignadas.

Una vez en el poder la UP se encontró con el problema de la ley vigente, el gobierno se proponía reducir al límite máximo los predios, esto es 40 hectáreas, pero no contaban con una mayoría parlamentaria suficiente para modificar la normativa, de manera que se recurre a la Ley de Reforma Agraria aprobada durante el gobierno de Frei (1967, n° 16.640) que sólo daba la libertad de la expropiación hasta 80 hectáreas, aquellos terratenientes que poseyeran predios de mayor extensión, quedaban automáticamente disponibles para ser comprados por el Estado.

El trabajo en conjunto del gobierno con la actividad desarrollada por los campesinos, organizados en sindicatos, consejos campesinos, y aún con la ley de reforma vigente del gobierno anterior, hizo posible que durante el primer año (1971) se pudiese expropiar la misma cantidad de lo que se logró durante los seis años de la reforma bajo el gobierno anterior. El número de predios expropiados ascendió a 1.379 (ver Cuadro A en anexo Tesina I), lo que equivale a un total de 2.027 hectáreas, las cuales serían distribuidas en los campesinos. Patricio Meller es tajante en asegurar que este proceso incluso se intensifica en el segundo año, en el que prácticamente se completa “la destrucción del latifundio”⁴⁹.

En relación a las redistribuciones de tierras expropiadas por la CORA, la Ley establecía que serían beneficiadas las familias de aquellos inquilinos que habían constituido parte de la mano de obra de los fundos expropiados: “las tierras expropiadas serán entregadas en propiedad individual a familias de auténticos campesinos. Esta propiedad agrícola familiar es de un tamaño que permite al campesino y su familia, sin el concurso permanente de trabajadores extraños, laborar y hacer producir la tierra en forma adecuada, obteniendo con

⁴⁹ Meller, Patricio. *Op. Cit.* P. 143

su producción los beneficios para su progreso material y para la estabilidad social”⁵⁰. Así es el caso de un hijo de campesino beneficiado por las tierras del ex fundo de José Epple: “Mi papá postuló al programa de Reforma Agraria [...] a mi papá lo llamaron porque se definía por puntaje porque tenía hartos hijos y referencias laborales. Este era un asentamiento (ex fundo del alemán José Epple) de ocho inquilinos, se les daba preferencia a los inquilinos del fundo y se admitió a dos familias inquilinas de afuera para la formación del asentamiento”⁵¹.

Sin embargo esta profundización y aceleración del proceso crea y estimula paralelamente con esto, una efervescencia campesina desencadenándose una escalada de ocupaciones de predios de forma ilegal, las llamadas *tomas*, en la que no existía para los campesinos un límite de lo que no era “tomable”. Las huelgas ilegales y ocupaciones de tierras, eran desarrolladas principalmente por campesinos impacientes que exigían una inclusión inmediata en la Reforma Agraria. Campesinos empoderados, se hacían de sus palas, chuzos, algunas escopetas, y ‘armados’ procedían a tomarse parcelas. “Entre noviembre de 1970 y mediados de 1973, hubo más de 8.200 huelgas y 6.000 ocupaciones de propiedades a lo largo del país, de las cuales casi un tercio tuvo lugar en el campo. La mayoría de estas acciones pretendía empujar al gobierno a expropiar más rápidamente las tierras”⁵². Este proceso fue relativamente más acelerado en la Quinta región interior⁵³ que en otras áreas por varias razones, dado que contenía algunas de las propiedades agrícolas más ricas del país.

No podemos olvidarnos del rol que jugaron los partidos políticos en la organización campesina. Durante el gobierno de la UP, amplios sectores de la población se identificaron con alguna bandera política, “los partidos políticos pasaron a ser el mecanismo de articulación y canalización de los intereses de los distintos grupos sociales; ‘podría

⁵⁰ Frei Montalva, Eduardo. *Op. Cit.* P. 22

⁵¹ Entrevista al hijo mayor de Odilia Saldivia Labbé. En: *Nuestra historia violeta. Feminismo social y vidas de mujeres en el siglo XX: Una revolución permanente.* Illanes, María Angélica. LOM ediciones. Santiago, 2012. P. 39

⁵² Tinsman, Heidi. *Mujeres, hombres y negociación sexual en la Reforma Agraria Chilena.* En: **Mujeres. Historias chilenas del siglo XX.** Editor, Julio Pinto Vallejos. LOM Ediciones. Chile, 2010. P. 80.

⁵³ Valle del Aconcagua y Quillota.

afirmarse que los chilenos se reconocen entre sí públicamente a través de los partidos”⁵⁴. El MIR con el Frente de Campesinos Revolucionarios (FCR), El partido Comunista, El Partido Socialista, entre otros, se hicieron presente en esta lucha, secundando ideológicamente y combativamente a los campesinos.

La economía chilena durante este primer año de gobierno de Salvador Allende, vivió un auge si precedentes, esto fue el resultado de las políticas económicas adoptadas por el gobierno de carácter altamente expansivas. Corroboramos esta aseveración con las cifras entregadas por Meller, según “las variables macroeconómicas tradicionales, el primer año del gobierno de la UP. Alcanzó resultados relativamente espectaculares para la economía chilena: la tasa anual del crecimiento económico (PGB) llegó al 8,0%, mucho más alta que el 3,6% del año anterior y la más alta desde 1950. La inflación disminuyó de 36,1% en 1970 a 22,1% en 1971 [...] el desempleo nacional registró una importante caída, de 5,7% en 1970 a 3,8% en 1971”⁵⁵. Se experimentó un mejoramiento en el nivel de vida de la población chilena en conjunto, y en específico de los campesinos, tanto en aquellos beneficiados por la entrega directa de tierras, como en aquellos no beneficiados, pero que si recibieron mejores salarios.

Heidi Tinsman relata en su libro *La tierra para el que la trabaja*, que existía por parte de los campesinos y campesinas una sensación de satisfacción, de bienestar al amparo de todos estos buenos resultados producto de las políticas económicas: “tanto hombres como mujeres recordaban la década de 1960 y los comienzos de 1970 como un tiempo de enorme mejoramiento en la calidad de vida, pero los hombres con más frecuencia atribuían estas ganancias materiales a sus propios logros políticos, hombre y mujeres igualaban a la Reforma Agraria con la entrega de poder al campesinado, pero las mujeres eran mucho más ambivalentes acerca de los costos y consecuencias de esta gestión”⁵⁶, esto porque tal y como lo señala la autora, la entrega de poder, el sentido de la autogestión, el empoderamiento que obtienen los campesinos, tanto en política, como en la mejora de los

⁵⁴ Lechner, 1985. En: Meller, Patricio. *Un siglo de economía política chilena (1890-1990)*. Editorial Andrés Bello. Chile, 1996. P. 163.

⁵⁵ Meller, Patricio. *Op. Cit.* P. 118-119.

⁵⁶ Tinsman, Heidi. *Op. Cit.* P. 28

sueldos, produce un bienestar que no habían vivido los campesinos en muchos años, o quizás nunca en la historia.

En concreto la Reforma Agraria en el campo y las políticas fiscales en el resto del país durante el gobierno de Allende, resultaron en un mejoramiento de la distribución del ingreso en los trabajadores: “los trabajadores de bajos salarios tuvieron incrementos del salario real mayores que los trabajadores con salarios relativamente altos. Los salarios mínimos reales para obreros aumentaron en 39% durante 1971. La inflación a ese mismo año, fue de 3,4% como tasa acumulada anual, en comparación con 16,2% en el período equivalente de 1970. El desempleo nacional registró una importante caída, de 5,7% en 1970 a 3,8% en 1971⁵⁷”. Cifras de que alguna manera ilustra el buen pasar que estaban viviendo los campesinos, obreros y trabajadores.

La historia nos cuenta que el gobierno de la Unidad Popular terminó abruptamente con un golpe de Estado realizado por las Fuerzas Armadas del país. Aún así, en los cuatro años de gobierno (1970 - septiembre 1973) la Reforma Agraria superó ampliamente las metas obtenidas durante el gobierno anterior. Sólo en el primer año de gobierno, ocurre un aumento sorprendente en la sindicalización campesina: en 1971 se alcanza la cifra de 208.000 campesinos sindicalizados, esto es, un incremento del 82% respecto del año anterior⁵⁸, y la expropiación implicó una cifra superior a 6.000 predios, siendo el año 1972 el año más importante en esos términos, con una cifra que asciende a 3.013 hectáreas expropiadas (ver cuadro A en anexo Tesina I). Pero la Reforma Agraria era un plan demasiado “populista” para el nuevo grupo que se había hecho del gobierno del país, por lo que no solo debía ser terminado el plan, sino que debía ser revertido.

1.3 Bajo dictadura de las Fuerzas Armadas (1973-1980)

“Cuando escuché el discurso [de Allende], supe que el tiempo en que los pobres tenían voz y dignidad había terminado. Los ricos no

⁵⁷ Meller, Patricio. *Op. Cit.* P. 119

⁵⁸ Meller, Patricio. *Op. Cit.* P. 143

lo permitirían...Ellos habían venido a quitarnos nuestra tierra...Nosotros sabíamos que había terminado.”(Angélica Sáez)⁵⁹

Ocurrido el golpe de Estado el 11 de septiembre de 1973, la Junta Militar declaró que asumía el "Mando Supremo de la Nación", entendiendo por tal la concentración de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Constituyente, comprometiéndose en principio a garantizar la "plena eficacia de las atribuciones del Poder Judicial", así como a respetar la "Constitución y las leyes de la república, en la medida que la actual situación del país lo permita". La Junta Militar se declaraba investida de la misión de reparar los males atribuidos a la acción del marxismo, sindicada como contraria a los intereses nacionales, definía la situación del momento como constitutiva de un estado de guerra interna librada contra sus agentes⁶⁰. A pesar de estas restricciones impuestas por ellos mismos, inmediatamente establecidos en el poder, Chile comienza a sufrir los estragos de la represión: en la ciudad, en el campo, en la costa; la parafernalia desplegada produce los resultados que se esperaban: la población estaba sorprendida con el bombardeo de la Moneda⁶¹, con la movilización de los tanques por la Alameda, con la noticia de Allende muerto. El 'toque de queda' fue el primer signo de que las Fuerzas Armadas (FF.AA) se habían instalado con el control del poder, a continuación del golpe militar, mediante distintos decretos leyes, se disolvieron el Congreso Nacional y el Tribunal Constitucional; se proscribió a los partidos políticos que conformaban la Unidad Popular, a la vez que se decretaba el receso de todas las colectividades restantes⁶². Entre los partidarios del gobierno depuesto predominó el desconcierto y el miedo. El mismo informe indica que la poca resistencia que hubo fue esporádica, aislada, sin coordinación entre sí, algunos pequeños grupos revolucionarios intentaron dar una batalla, pero con una capacidad de fuego ineficaz frente a un ejército profesional cohesionado y, por añadidura, en pie de guerra. Las persecuciones, represiones, torturas realizadas por parte del régimen militar son una

⁵⁹ Angélica Sáez, Historia Oral. En: Tisman, Heidi. *La tierra para el que la trabaja. Género, sexualidad y movimientos campesinos en la reforma Agraria Chilena*. LOM Ediciones. Chile, 2009. P. 302

⁶⁰ Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. Informe Comisión Valech. Pp. 81-82. [En línea] <http://www.memoriaviva.com/Tortura/Informe_Valech.pdf> [Consultado: 20 de noviembre 2012]

⁶¹ A las entrevistadas se les preguntó por ese día, todas aquellas que habían nacido para esa fecha, la recordaban.

⁶² Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. Informe Comisión Valech. Pp. 81-82. [En línea] <http://www.memoriaviva.com/Tortura/Informe_Valech.pdf> [Consultado: 20 de noviembre 2012]

realidad imposible de obviar y aunque escapan a los alcances y propósitos de esta tesina, podemos decir que gran parte de la población no estuvo exenta de sufrir algún tipo de vejación por parte de los que entonces detentaban el poder. De allí el temor demostrado en la cita inicial del capítulo, los campesinos y campesinas sabían que dentro de las políticas que iban a adoptar por parte de la Junta, estarían la regresión de las tierras expropiadas, el cierre y prohibición de las juntas sindicales, organizaciones campesinas, centros de reunión. “Los activistas y dirigentes que pertenecían a grupos de la UP fueron apresados, torturados, y en muchos casos, asesinados (...) Todo lo relacionado con la clase trabajadora, especialmente la organización sindical, se volvió sospechoso en un guerra que quería purgar a Chile del ‘cáncer marxista’”⁶³.

En el campo, la represión contó con la ayuda y apoyo, de los antiguos latifundistas que habían sido expropiados. Estos agricultores no dudaron en reunirse con los nuevos líderes, el periódico El Observador destacaba entre sus páginas:

*“El martes recién pasado se efectuó en nuestra ciudad una reunión almuerzo de los agricultores de la provincia de Valparaíso, con su directiva máxima, que representa a todos los agricultores de Chile que integran la Confederación nacional de Agricultores [...] Concurrieron a esta reunión sobre trescientos agricultores, lo que tuvieron la oportunidad de plantear sus inquietudes al presidente, señor Durán, y a su vez a escuchar con vivo interés los planteamientos a seguir en la nueva proyección agrícola de Chile [...] Terminó esta reunión con la aceptación de los agricultores al desafío histórico a que se han comprometido, porque están concientes que en el medida que la agricultura privada eleve sus standards de producción, se estará evitando la sangría que se produce a las divisas que deja el cobre, con la importación de alimentos que requiere la nación”*⁶⁴.

⁶³ Tisnman, Heidi. *Op. Cit.* P. 302

⁶⁴ *El observador Quillota, Agricultores en la Senda de los planes de la Junta Militar.* viernes 23 de noviembre de 1973

Cabe señalar que esta noticia publicada en este periódico regional de la Provincia de Quillota, corresponde a la fecha de noviembre del 73', lo que indica que no se dejó esperar en cuanto a políticas agrarias respectaba. La meta del régimen militar en cuanto al agro, era propiciar el desarrollo de un sector agrícola internacionalmente competitivo. Esto debía lograrse mediante la privatización del sector reformado y el desarrollo de un mercado de tierras vigoroso, la liberalización externa y la renuncia del Estado a la promoción y administración de la producción agrícola. Así mismo, era menester romper la espina dorsal de los movimientos sindicales y campesinos⁶⁵. Este esquema de liberalización económica y privatización fue impuesto en medio de serias restricciones políticas y en un ambiente de represión a los derechos humanos.

A partir de 1973, se frena el proceso de reforma Agraria y se optan por invertir el modelo de desarrollo preexistente, lo que se le ha definido como Contra Reforma Agraria. Ahora bien, Tinsman nos dice que si bien la dictadura militar llevó el autoritarismo al campo, no se reinstaló el antiguo orden. En vez de restablecer el latifundio y el inquilinaje, la junta militar impuso una economía agraria conforme a un modelo neoliberal capitalista basado en la eficiencia del mercado y en el trabajo asalariado temporal⁶⁶.

Si durante todo el período de sustitución de importaciones, la agricultura poseía el papel de abastecer a las ciudades de alimentos para sostener el desarrollo industrial, ahora, con la aplicación del modelo neoliberal llamado de 'economía social de mercado' la agricultura pasaría a desempeñar un nuevo rol en el conjunto de la economía⁶⁷. El sector agrario estaría íntimamente ligado al paso a una economía preponderantemente de mercado externo.

La llamada "Contra reforma" necesitaba ser implementada con la mayor premura posible ya que lo importante era que en el país se desarrollaran las actividades que tenían relación con las 'ventajas comparativas' en el contexto mundial. Este nuevo modelo de acumulación pretendía que el conjunto de procesos reproductivos que se desarrollaran en la formación

⁶⁵ León, Magdalena y Carmen Diana Deere. *Género y derechos de las mujeres a la tierra en Chile*. Ed. CEDEM. Santiago, 1999. P. 34

⁶⁶ Tinsman, Heidi. *Op. Cit.* Pág. 302

⁶⁷ Valdés, Ximena. La feminización del mercado de trabajo en la agricultura de Chile Central: las 'temporeras de la uva'. En: **Mujer, trabajo y medio ambiente**. CEDEM. 1992. P. 85

social se adecuara al sistema de precios que se genera en el nivel mundial⁶⁸. En cuanto al ritmo en que ocurrió la devolución de las tierras expropiadas, se puede señalar que mayoritariamente “se da en los años 1973-1974, pero aproximadamente 1.000 ocurren en los años posteriores (...) también es conveniente recordar que normalmente las tierras que fueron regularizadas corresponden a tierras de primera calidad”⁶⁹. Según los datos recabados de un total de 5.809 predios expropiados durante todo el proceso de Reforma Agraria (durante Frei-Allende, 1964-1973), equivalentes a 9.965.868 Hectáreas físicas, de esas al menos dos tercios fueron Revocados o Regularizados (Ver cuadro C en anexo Tesina D), significando la Contra Reforma agraria una devolución de 6.947.204 Hectáreas físicas. Sin embargo este proceso se llevó a cabo, sin la derogación de la ley de Reforma Agraria 16.640, y además se ratificaron los objetivos de esta: decreto ley n° 1.600 de 17 de noviembre de 1976 que dice sobre las tierras expropiadas por la CORA que están fundamentalmente destinadas a ser transferidas a los trabajadores agrícolas que acrediten el cumplimiento de requisitos que los habiliten para asumir su responsabilidad de agricultores y que garanticen el mejor aprovechamiento de la capacidad productiva agrícola del país. “Más de un tercio de las tierras del sector reformado son asignadas en propiedad individual a una parte de los asentados. Con ello se excluye del usufructo y de la propiedad a más de 20.000 familias de las 75.000 beneficiadas de la Reforma. Esta política contra-reformista conduce a la constitución de un sector de parceleros y otro de pobladores rurales”⁷⁰. Ahora bien, nos sorprende que cuando se está llevando a cabo una política de contra reforma agraria, se respeten los dictámenes legales de la ley que propicia una reforma de la tierra, esta acción no tendría un sustento lógico pues si se quiere revertir ¿para qué se ratifica?. La realidad es que la política de la junta Militar contaba con 5 ideas principales: la primera era la “**normalización**” (devolución de tierras expropiadas); La **asignación** (entrega de tierras según nuevos criterios); **Transferencias** y destinaciones con y sin patrimonio propio a organismos del Estado; **Transferencias a privados**, Corporaciones y fundaciones; **Incorporación** de las tierras al mercado. Es entonces que para realizar estos cambios,

⁶⁸ Crispi Soler, Jaime. *El agro chileno después de 1973: expansión capitalista y campenización pauperizante*. En: **Chile 1973-1983?**. Revista Mexicana de Sociología. Facultad latinoamericana de ciencias sociales FLACSO. P. 136

⁶⁹ Gómez, Sergio. *Tenencia de tierra, Chile 1965-1985*. Documento de trabajo. Programa Flacso-Santiago de Chile. Número 286, marzo 1986. P. 16

⁷⁰ Valdés, Ximena. *Op. Cit.* P. 84

debían ampararse en la legitimidad que les otorgaba la ley, de allí que no eliminaran la 16.640. Es por esta misma razón que durante los años 73'-hasta el 76' se siguen entregando títulos de propiedad a campesinos, aunque dentro de las políticas de asignación de estas tierras incluía que “después estos mismos campesinos, que ahora son dueños, [podrían] vender sus derechos, lo que [significaría] vender sus tierras”⁷¹ a aquellos que tuvieran el poder adquisitivo para procurarse los predios agrícolas. Así, de una u otra forma, se propiciaba por parte de los militares la compra y asentamiento de grandes extensiones de tierras.

Según Gómez la primera fase de economía proveniente desde la Junta Militar, que él denomina como la instalación, ocurre entre fines de 1973 y comienzos de 1974. En ella predominan acciones y políticas de carácter revanchistas, sea a través de la represión directa hacia los grupos campesinos más movilizados tanto durante el Gobierno de la U.P. como también en el de la Democracia Cristiana. Se ‘regulariza’ la propiedad de la tierra y buena parte de la propiedad agroindustrial, fuera esta anteriormente privada o estatal, a favor de los grupos empresariales⁷². Por otro lado Manuel Gárate⁷³ indica que al momento de dar el golpe los militares no contaban con un proyecto económico consensuado, ni menos un modelo fundacional del país. Ello se fue constituyendo durante los primeros meses incluso años del régimen (al menos hasta 1975-77’)⁷⁴. Señala además que durante los primeros años se hallaban mucho más cerca del estatismo-desarrollista de viejo cuño, que respecto a la revolución neoliberal que se terminaría por instalar entre 1975 y 1989. Según esta última afirmación, los economistas que respaldaban a los golpistas en una primera instancia, querían contra-reformar el sector agrario en post de una restauración de privilegios, una restitución del antiguo poder “la gran propiedad agraria constituía la principal fuente de poder social de las clases dominantes del país y era la base del poder político de los partidos de la derecha nacional. La conservación de ese poder social era vital

⁷¹ *El Observador Quillota*, **Entregaron 450 títulos de propiedad a campesinos**. Viernes 22 de octubre 1976

⁷² Gómez, Sergio. *La agricultura chilena. Las dos caras de la modernización*. FLACSO. Chile, 1988. P. 46

⁷³ Gárate Chateau, Manuel. *La revolución capitalista de Chile (1973-2003)*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago 2012.

⁷⁴ *Idem*. P. 183

para mantener su dominación y hegemonía a interior de la sociedad nacional”⁷⁵. La creación de un nuevo grupo que económicamente se sustentara en el agro era la otra tarea, estos podrían ser tanto inversionistas extranjeros como nacionales. En este contexto surgirían los ‘empresarios agrícolas’. Se consideran dentro de este grupo a aquel propietario de la tierra y/o instalaciones agropecuarias, su función consistiría en organizar el proceso productivo y vincular la empresa con los mercados⁷⁶, es decir expandir las exportaciones no tradicionales (XANT)⁷⁷ a nuevos mercados, haciendo la economía nacional competitiva según los estándares internacionales.

En consecuencia, el año 1973 viene a ser una suerte de ‘bisagra’ en cuanto a políticas económicas respecta, la segunda se llevará a cabo en el período 75’-78’ la que detallaremos más adelante. Por tanto, encontramos a comienzos del año 73’ un país con un fuerte control estatal, con un control casi total de precios y casi cerrada, que luego se transformaría en una economía de libre mercado, con libertad de precios y completamente liberalizada, integrada a la economía mundial, con una presencia cada vez más predominante del sector privado⁷⁸. Para que ocurriera tal cambio, debió hacerse con en el poder un gobierno de extrema derecha encarnado en un Junta Militar a forma de Golpe de Estado, pues no había sido posible tal giro en cuanto a políticas públicas por vía legal en tan corto plazo, y sin un marco represivo acorde con ello, “los mismos responsables de las reformas económicas reconocen que ‘con un régimen democrático no [habrían] hecho ni la quinta parte de lo que [hicieron]’. La eliminación de determinados gastos públicos, subsidios, extensiones tributarias, de la estructura arancelaria discriminatoria, etc., habría encontrado la oposición

⁷⁵ Gómez, Juan Carlos. *Democracia v/s Propiedad privada. Los orígenes políticos de la dictadura militar chilena*. En: **Cuadernos sociológicos / Universidad ARCIS, Escuela de Sociología. (Santiago - Chile). No. 3** (2004), p. 27-72. P. 31.

⁷⁶ Gómez, Sergio. *Algunas características del modelote exportación de fruta en Chile (Orígenes y sistema actual)*. FLACSO, Serie de estudios sociales n° 59. Santiago, noviembre de 1994. P. 7

⁷⁷ Barham, B., Clark, M., Katz, E. y Shurman R. *Nontraditional Agricultural Exports in Latin America*. Latin American Research Review, vol. 27, 1992. Se define a las XANT como aquellas exportaciones que caben dentro al menos una de las tres categorías siguientes: 1) Un producto de exportación que no ha sido producido antes en un país dado (Ej. Arvejas en Guatemala); 2) Un producto que era tradicionalmente producto para el consumo doméstico que ahora es comercializado internacionalmente (Ej. Flores en Costa Rica, manzanas en Chile); 3) Un producto de exportación ‘tradicional’ enviado a un nuevo mercado (Ej. Plátanos del Caribe a Rusia). Pág. 81, En: Murray, Warwick E. *La globalización de la fruta, los cambios locales y el desigual desarrollo rural en América Latina: Un análisis crítico del complejo de exportación de fruta chilena*. Revista **EURE** (Vol. XXV, N° 75), P. 77-103, Santiago, septiembre 1990

⁷⁸ Meller, Patricio. *Un siglo de economía política chilena (1890-1990)*. Editorial Andrés Bello. Chile, 1996. P. 183.

de los políticos y los grupos de poder”⁷⁹. Ahora bien, esta primera etapa, como hemos venido señalando, consistió en aplicar medidas económicas liberales, lo que primó fundamentalmente fue un programa de estabilización económica y de control gradual de la inflación, cuyos rasgos fueron eminentemente pragmáticos; entre esos la devolución de las empresas estatizadas por CORFO durante la Unidad Popular (lo que se llamó la normalización)⁸⁰. En la misma senda “la Corporación de la Reforma Agraria (CORA), y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y el servicio Agrícola y Ganadero (SAG) desaparecerán, para dar paso a nuevas entidades racionalizadoras de las funciones similares que desarrollan estos organismos, de acuerdo a la reestructuración del Ministerio de Agricultura, aprobada por el Consejo Nacional de Desarrollo Agropecuario. Los tres organismos que [regulaban] la actividad agrícola nacional [serían] reemplazados por el Servicio Agrícola del Estado, el Centro de Investigaciones Agrarias y el Instituto de Desarrollo Rural”⁸¹. El cierre de estas entidades estatales persigue la finalidad de poseer un control efectivo de las políticas económicas, decimos esto ya que tanto la CORA como el INDAP, y el SAG, fueron creados durante gobiernos democráticos, por tanto las políticas aplicadas en cuanto al agro, escapaban del control que necesitaba la Junta, se debía por tanto neutralizar aquellos entes coordinadores de las políticas económicas y sociales.

Esta primera fase de apertura de la agricultura chilena al mercado externo consistió en el desarrollo de una exportación de productos primarios considerando las Ventajas comparativas, pero al ser un mercado que estaba abriéndose a pasos agigantados y con poca experiencia en el país, esta primera incursión no generó resultados tan espectaculares, puesto que el producto que era producido poseía muy escaso valor agregado y la supuesta eficiencia nacional se basó sólo en los menores costos relativos que ofrecía la fuerza de trabajo⁸². Esta liberalización, combinada con la Contra reforma de la tenencia de la tierra, tuvo un impacto en el mercado laboral agrícola, pues propició una mayor oferta laboral.

⁷⁹ *Idem*. P. 195

⁸⁰ Gárate Chateau, Manuel. *La revolución capitalista de Chile (1973-2003)*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago 2012. P. 188

⁸¹ *El Observador de Quillota*, Viernes 24 de enero 1975.

⁸² Gómez, Sergio. *Algunas características del Modelo de Exportación de Fruta en Chile. Orígenes y situación actual*. Trabajo presentado en el XVIII Encuentro Nacional del Proyecto de Intercambio de Pesquisa social en la Agricultura, PIPSA de Brasil. FLACSO Chile. Serie Estudios Sociales N° 59. Santiago, noviembre de 1994. P. 9

Esto resultó subsiguientemente en los bajos salarios que se necesitaban para darle competitividad a la agricultura de exportación⁸³.

La segunda fase de apertura de la agricultura hacia el exterior se da durante lo que llama Sergio Gómez 'la etapa crítica' esto es entre 1975 y 1983, "si bien se mantienen elementos del período anterior, se comienza a aplicar una política persistente que consiste en disciplinar al sector agropecuario dentro de las normas del esquema ultraliberal. En este período el sector sufre una crisis que afecta a la mayoría de los empresarios, campesino y asalariados. En esa época se desincentiva la producción para los mercados interno y externo, aumentando las importaciones de alimentos (dólar u aranceles bajos)"⁸⁴. Además, según Gárate estamos frente al fin del modelo de Estado de Compromiso y nos ubicamos ante la implantación del neoliberalismo ortodoxo. ¿Qué consecuencias trajo consigo la implantación de este modelo ortodoxo en los campesinos? Sergio Gómez indica que se produce un sobreendeudamiento de los agricultores acelerado por tasas de interés imposibles de pagar; se enajena la propiedad de las tierras de numerosos asignatarios de la reforma agraria y se acrecienta la pauperización de campesinos y de asalariados. Sólo un segmento pequeño de exportadores y de productores orientados al mercado interno, altamente capitalizados y estrechamente vinculados a los mercados, logra sortear con éxito los años de crisis. Gárate nos relata que "en términos de impacto social originado por la política del shock (...) los más afectados fueron los asalariados y obreros de los sectores medios. En general el costo fue mayor para todos los medianos y pequeños industriales que se desarrollaron al amparo de las políticas proteccionistas del modelo de sustitución de importaciones. (...) Estas políticas requerían de un fuerte poder central autoritario que contuviera y reprimiese cualquier atisbo de descontento social, incluso de la crítica de parte de sectores empresariales que resistían algunas de las medidas gubernamentales"⁸⁵. Warwick E. Murray dice sobre el mercado que propicia el modelo neoliberal está compuesto por agricultores políticamente no organizados (el neoliberalismo no promueve

⁸³ León, Magdalena y Carmen Diana Deere. *Género y derechos de las mujeres a la tierra en Chile*. Ed. CEDEM. Santiago, 1999. P. 49

⁸⁴ Gómez, Sergio. *La agricultura chilena... Op. Cit.* P. 46

⁸⁵ Gárate Chateau, Manuel. *Op. Cit.* P. 204-205

la organización civil)⁸⁶. La flexibilización laboral es una característica del sistema económico mundial neoliberal y provoca que la mano de obra sea remunerada con sueldos muy bajos.

En esta segunda etapa de la apertura de la agricultura al exterior se acentúa la especialización de la agricultura en ciertos productos más rentables, en el caso de algunos rubros de importancia histórica y que se consideraron sensibles y/o estratégicos, se registraron situaciones diferentes. En efecto, “al inicio del gobierno militar, por razones estratégicas y de seguridad derivadas del entorno político adverso, mas las presiones de sectores empresariales agrícolas vinculados al régimen, determinaron consideraciones especiales para algunos alimentos básicos. Se argumentaba que en esa situación era necesario asegurar una proporción importante del abastecimiento interno de dichos alimentos básicos, lo cual implicaba, desde luego, introducir elementos contradictorios con la política global. Así, entre 1974 y 1978, la Empresa de Comercio Agrícola (ECA), mantuvo operando los poderes compradores y el control de las importaciones, ampliando y disminuyendo la cobertura de algunos rubros tales como trigo, maíz, arroz, porotos, papas, carne y leche, entre otros. Gradualmente, esta participación tiende a disminuir hasta llegar, en 1981, a su total extinción. Sólo el trigo y las oleaginosas, quedaron bajo un sistema de precios de referencia como piso, y la remolacha, sujeta a un precio fijado en dólares y manejado bajo contrato”⁸⁷.

A diferencia de este sector agrícola en detrimento, partir del año 1975 la apertura económica que propicia las importaciones de ciertos productos primarios llama la atención de inversionistas extranjeros, particularmente aquellos ligados a la ‘Fruticultura’. La instalación de estos en el país es tan masiva que se le llama “el Boom de la fruta chilena”⁸⁸,

⁸⁶ Murray, Warwick E. *La globalización de la fruta, los cambios locales y el desigual desarrollo rural en América Latina: Un análisis crítico del complejo de exportación de fruta chilena*. Revista **EURE** (Vol. XXV, N° 75), Pág. 77-103, Santiago, septiembre 1990. P. 83

⁸⁷ Portilla R, Belfor. *La política agrícola en Chile: lecciones de tres décadas*. CEPAL, División de Desarrollo Productivo y Empresarial. Unidad de Desarrollo Agrícola. SANTIAGO DE Chile, febrero 2000. P. 14

⁸⁸ Murray, Warwick E. *Op. Cit.*. P. 85

resultando de ello la expansión de la fruticultura de exportación y del área forestal⁸⁹. Esta expansión también fue propiciada y apoyada por agentes del gobierno:

En la comuna de la Cruz, recientemente, ha finalizado el curso de fruticultura, donde participaron 18 trabajadores de esta comuna pertenecientes al plan del Empleo Mínimo. Este curso se dictó de acuerdo con el Ministerio del Interior e INACAP. El curso fue dictado por el Centro de Capacitación de INACAP de los Andes y los alumnos participantes permanecieron internos durante el período que duró el curso. Anteriormente se han realizado varios otros cursos a favor de los trabajadores del PEM’’⁹⁰;

Proporcionando la información y capacitación necesaria a los agricultores nacionales para que también entraran en el mercado de la Fruticultura. Este boom, se desarrolla en el país con una diferenciación espacial, muchas de las localidades rurales y en algunos casos regiones completas han sido marginadas de este nuevo sistema, la ideología de un libre mercado ha contribuido en ello, pero también existen las razones climáticas, la ubicación de servicios portuarios, etc. En todas las regiones y localidades que se especializan en la fruticultura de exportación (XFNT), el empleo rural aumenta debido a una creciente demanda por trabajo agrícola y de embalaje. Valdés afirma que la fruticultura es la actividad que requiere mayor cantidad de mano de obra tanto permanente como temporal y, además, la que utiliza más mano de obra en los períodos de máxima actividad. Es en estos períodos de máxima actividad donde concurren al mercado de trabajo de temporada las mujeres⁹¹.

⁸⁹ Idem.

⁹⁰ Periódico El Observador Quillota, **Finalizó curso agrícola para trabajadores del E. Mínimo**. Viernes 16 de diciembre de 1977

⁹¹ Valdés. Ximena. La feminización del mercado ... *Op. Cit.* P. 92

Capítulo 2. Mujer Rural, Las temporeras

2.1 La Provincia de Quillota

Antes de continuar con el desarrollo de la investigación creemos que es necesario detenerse en las características geográficas de la zona de estudio elegida, ya que vienen a ser causas determinantes del desarrollo de la agricultura. Se ha mencionado anteriormente que la zona central del país posee ciertas ‘ventajas comparativas’ que propician el desarrollo de la fruticultura. En relación a la territorialidad, el mercado de trabajo de la fruta tiene una frontera que va desde el Valle de Copiapó por el norte, hasta Curicó por el sur⁹². Y se localizan en el tramo que corresponde a la Depresión intermedia o valles centrales.

La región de Valparaíso, también conocida como la V región, se ubica en la zona central y posee las cuatro geformas del relieve. En la zona de las Planicies litorales se encuentra el puerto más importante del país: Valparaíso, en la Depresión intermedia: los Valles centrales, con un clima propicio para la plantación de vegetales, y la Cordillera: donde se ubica el Paso de los Libertadores, corredor terrestre entre Argentina y Chile.

La provincia de Quillota se localiza entre el Puerto de Valparaíso y la Capital del País, Santiago, es un centro estratégico en tanto existe la facilidad vial para movilizar grandes cantidades de recursos. Sabemos que el año 1975 se lleva a cabo la llamada Regionalización, en la cual Quillota pasa a ser una ‘microregion’ o más conocido como Provincia, englobando a la comuna de La Cruz, Calera, Nogales, Hijuelas, Limache, Olmué y Quillota⁹³, la justificación de la reunión de estas comunas en una gran provincia dice sobre la actividad predominante en todas estas zonas es la agricultura, además de la división natural por la geografía. Las otras microrregiones o provincias que van a completar la V región de Valparaíso, son: la Provincia de Petorca, la Provincia de Los Andes, la Provincia de San Felipe de Aconcagua, la Provincia de Valparaíso, la Provincia de San Antonio, y la Provincia de Isla de Pascua.

⁹² Grupo: Mujer, Poder y Desarrollo. “Las temporeras y los Agro-Tóxicos”. Montevideo, noviembre 1991. P. 212. En: **Mujer, trabajo y medio ambiente**. Santiago, CEDEM, 1992.

⁹³ Periódico *El Observador Quillota*. **¿Qué es la regionalización?**, Martes 14 enero 1975.

Las plantaciones agrícolas se localizan en tierras de riego (Valles), mientras que las empacadoras tienden a localizarse en las vías de acceso más expeditas para el transporte de la fruta a los puertos de embarque. La localización de las agro-exportadoras se da en el eje norte sur de la Carretera Panamericana, también conocida como ruta 5 norte-sur.

De lo antedicho se infiere que tanto la reconversión de la agricultura de Chile Central, como los fenómenos de proletarización femeninos, debido a la expansión de la superficie plantada en frutales, tienen una expresión espacial. De este modo, los valles y la franja irrigada de la depresión intermedia de la zona central conforman el territorio de las plantaciones y el espacio laboral de las mujeres temporeras.

La utilización del suelo agrícola en la Provincia de Quillota, ha variado según los años. Según el gráfico de elaboración propia, para el año 1964- 1965, del cien por ciento de la superficie de la tierra regada, un 78 por ciento correspondía a Hortalizas y flores, un 16 por ciento a Frutales y el resto se reparte principalmente entre Parronales y Plantaciones forestales (Ver Gráfico A en anexo Tesina I). Esto varía un tanto para el año 1975-1976, donde un 73 por ciento corresponde a Hortalizas y flores, y un 22 por ciento a Frutales (Ver Gráfico B en anexo Tesina I). Para el año 1997, que es cuando se realiza el siguiente Censo Agrícola, la distribución de la tierra, denota una gran expansión de la 'fruticultura', dejando cifras como un 50 por ciento en Hortalizas y un 39 por ciento dedicada a Frutales.

Dentro de las especies frutales más desarrolladas en la provincia, se destaca el Palto con 47.832 hás, el naranjo con 14.746 hás, el Limonero con 14.350 hás y el Kiwi con 4.125 hás. Dentro de las hortalizas destaca en primer lugar el tomate con 7.291 hás, el Choclo con 2.978, la lechuga con 2.829 hás, y el Zapallo italiano con 2.760 hás. Estos datos fueron consultados desde el Censo agrícola del año 2007.

En los capítulos anteriores vimos como los gobiernos de turno fueron adecuando las políticas agrarias con el fin de satisfacer ciertas metas de gobierno: como abastecer a la población de alimentos, hacer eficiente el uso de las tierras, promover la igualdad de oportunidades para la población urbana como rural, insertar al país en un contexto de globalización neoliberal, etc., en decir el agro al servicio del país. Este tipo de políticas como la Reforma Agraria, propició entre algunas cosas, la inserción de ciertos grupos en la esfera pública. En el caso de los sindicatos campesinos, la participación política y social de sus integrantes fue un avance en materia de participación, al igual que los CEMAS que estuvieron pensados para las mujeres. Aunque, si bien, no podemos olvidar que las mujeres en este tiempo tenían roles asignados, de los cuales era muy difícil salir. Y en parte la misma política de la Reforma Agraria contribuyó a eso: “la Reforma Agraria dio inicio a una política sistemática de parte del Estado, tendiente a reforzar los roles de género en el mundo rural. La administración de Frei fue lentamente imponiendo el tema de orden social, enfatizando en que era la armonía domestica la base del fortalecimiento campesino”⁹⁴. La mujer campesina debía ser esposa, madre, y dueña de casa. Con anterioridad a la Reforma Agraria, las mujeres campesinas cuidaban de niños y preparaban las comidas, pero también criaban animales, cultivaban las parcelas de subsistencia, vendían quesos hechos en casa, traían ropa para lavar, ganaban jornales durante las estaciones de cosecha y como sirvientas domésticas⁹⁵. Si es que llegaba a trabajar, lo hacía en su chacra, ayudando a su hombre –su padre, su esposo, su hijo-, o cuidando niños. El matrimonio era de vital importancia para las mujeres campesinas y la mayoría de ellas contrajo matrimonio en algún momento de sus vidas. En el caso de las pocas mujeres solteras que permanecían en el campo, o bien aquellas que habían perdido a sus maridos por separación o muerte, la vida se viviría en condiciones precarias. El trabajo agrícola temporal o el servicio doméstico, aunque escasos y mal remunerados, eran las principales opciones de empleo para las mujeres solas. Otras sobrevivían lavando ropas, hospedando gente en sus casas y complementaban sus ingresos que percibían sus hijos mayores⁹⁶. Por esta razón resulta tan relevante entender cómo llega

⁹⁴ Tisnman, Heidi. *Op. Cit* P. 148

⁹⁵ Montecino, Sonia, Kirai de León y Ximena Valdés, eds., *Historias testimoniales de mujeres del campo*. Santiago: CEDEM, 1983; Valdés, Ximena, *La posición de la mujer en la hacienda*. Santiago: CEDEM, 1988. En: Tisnman, Heidi. *Mujeres, hombres y negociación sexual en la Reforma Agraria Chilena*. En: Pinto, Julio. **Mujeres: Historias chilenas del siglo XX**. Ed. LOM. Santiago, 2010.P. 66

⁹⁶ Tisnman, Heidi. *Op. Cit*. Pp. 40-41

la mujer a transformarse en una temporera, puesto que para ese tiempo era muy mal visto que la mujer trabajara, y así lo asegura Verónica, temporera del Valle del Aconcagua: “ella va a trabajar, deja a los hijos solos, pero siempre se ha dicho eso, siempre ha sido mal visto eso porque dicen: ella trabajando y los hijos en la casa, solos. Antes eran menos las mujeres que trabajaban, porque mira ahora se facilitó que hay salas cunas, jardines infantiles, antes eso no existía”⁹⁷. Aún así, producto de que numerosos campesinos y entre estos, campesinas, se ven beneficiados por las políticas agrarias de Frei, la feminización del trabajo se hace extensible a los campos en tanto la fuerza del trabajo femenina adscrita a las haciendas en términos de empleos más estables, desaparece (empleadas en la hacienda)⁹⁸, y ante el vacío deben buscar nuevas formas de sobrevivir, pero siempre adscritas al campo, pues muchas son nacidas, criadas en el campo, y las labores en las cuales se manejan corresponden a labores ligadas al agro. Así el número de trabajadoras temporeras se había expandido en casi treinta por ciento entre los años 1935 y 1955 (censos agropecuarios).

“Con Allende, ¡nada es imposible para la mujer chilena de hoy!”⁹⁹

El gobierno de Salvador Allende propició la incorporación de la mujer al mundo laboral, basado en la idea de que cuando la mujer comienza a trabajar adquiere una mayor conciencia de clase: “La demanda de una mayor incorporación de las mujeres a la fuerza laboral, constituyó el último gran paso de la UP en su apertura hacia la población femenina (...) la UP planteaba que las mujeres adquirirían más rápidamente una conciencia de clase al involucrarse en la producción”¹⁰⁰, ingresando al sistema como mano de obra, era más fácil para el gobierno y las organizaciones llegar a ellas, insertándolas en la producción del país y generando el discurso de que todos, incluido las mujeres, eran las responsables del buen funcionamiento y resultado de una economía en vías al socialismo.

El gobierno de la UP estaba comprometido en insertar a las mujeres en el mundo laboral, y quién mejor que la misma Primera Dama para generar esa sensación de complicidad y

⁹⁷ Entrevista a temporera de la Quinta región. Verónica Carvallo (75 años). 20 octubre 2012

⁹⁸ Valdés, Ximena. *La feminización ... Op. Cit.* P. 87

⁹⁹ *El siglo*, 8 de marzo de 1972.

¹⁰⁰ Tisman, Heidi. *Op. Cit.* P. 249

seguridad en las mujeres. Ella “destacaba, en su discurso inaugural, que las mujeres ayudarían a transformar a la sociedad no sólo entrando a la fuerza de trabajo, sino que a través de una expansión cultura profunda que desencadenaría la iniciativa y creatividad de las mujeres en todos los niveles”¹⁰¹. La intención del gobierno era generar nuevos y cambiar los viejos roles para las mujeres, para transformar la sociedad al socialismo. Se ofrecían a las mujeres oportunidades de crecimiento personal, profesional y político.

Las condiciones del mundo contemporáneo exigen una mayor participación de las mujeres en la vida de la comunidad y en los procesos de producción. No es solo que ellas se incorporen a distintos tipos de trabajos productivos que incrementen el presupuesto familiar, sino la ampliación de sus horizontes culturales, (el compromiso de las mujeres) en el avance de las ciencias, el desarrollo de las nuevas tecnologías...la creación de nuevas posibilidades”¹⁰²

El mismo presidente Allende al referirse a las mujeres indicaba: “Debemos darles a las mujeres la completa igualdad de posibilidades ante la ley y en la vida. Pero no podemos olvidar que las mujeres tienen una función en la vida- la más trascendental de la raza humana- ser madres. Por lo tanto, necesitamos comprender que las mujeres, por ser madres, necesitan protección”¹⁰³. Entendiendo que el motor de la sociedad eran las mujeres: ellas podrían trabajar a la par del hombre (gran revolución de pensamiento), pero en ellas estaba el ser madres en potencia, es decir la mujer poseía la capacidad de la creación y la Procreación, por eso debía ser cuidada.

El gobierno de Salvador Allende contribuyó eficazmente a este cambio de pensamiento tanto en las mismas mujeres, como en el común de la sociedad. En la frase “*Con Allende, ¡nada es imposible para la mujer chilena de hoy!*”, se muestra su compromiso con las mujeres y su rescate de lo privado hacia lo público. Dentro de los logros obtenidos por ellas durante este gobierno está el insertarse abiertamente en la sociedad, haciéndose parte de los

¹⁰¹ Ibid P. 231

¹⁰² Discurso de Hortensia Bussi de Allende en el Segundo Seminario Latinoamericano de Mujeres, en *El Trabajo*, 27 de octubre, 1972. En: Tisman, Heidi. **La tierra para el que la trabaja. Género, sexualidad y movimientos campesinos en la reforma Agraria Chilena**. LOM Ediciones. Chile, 2009. P. 231

¹⁰³ Periódico *El siglo*, 29 marzo, 1972. P. 4

cambios políticos, sociales, económicos- pero eso es un proceso de más larga data. Los CEMAS, las *Ollas comunes* en los barrios más humildes, los *Cacerolazos* organizados en una primera instancia por las mujeres adineradas que protestaban en contra de la UP, son ejemplos de empoderamiento por parte de las mujeres. Cambio de mentalidad femenino que posteriormente jugará un rol importante en las luchas contra la dictadura.

2.1 Sindicatos campesinos

Ahora bien, según los datos recabados, en el caso de los Sindicatos campesinos se hacían presentes principalmente los varones, por lo que a nuestro parecer la representación de los campesinos (as) no estaba completa, y así lo corroboran las entrevistas realizadas: “es que antes no, las mujeres no formaron nunca sindicatos, siempre eran los hombres”¹⁰⁴; “es que uno, las mujeres nunca tuvieron acceso a esas reuniones porque eran puros hombres, uno no sabía, tú estabas ahí, tú ibas a trabajar no mas, pero lo que ellos organizaban, no, uno no tenía idea de lo que salía de las reuniones”¹⁰⁵. Pero esto no quiere decir que las mujeres rurales hayan quedado exentas de lo que significó la Reforma Agraria, puesto que si bien no ocupaban muchos puestos en los sindicatos, si se hicieron presentes en organizaciones como los centros de madres, tal y como afirma Heidi Tinsman “las mujeres no fueron ni pasivas ni excluidas de la Reforma Agraria en Chile”¹⁰⁶. Las mujeres si fueron beneficiadas con la Reforma, si formaron parte del movimiento campesino, si fueron dueñas de terrenos y parcelas¹⁰⁷.

¹⁰⁴ Entrevista a temporera de la Quinta región. Verónica Carvallo (75 años). 20 octubre 2012

¹⁰⁵ Entrevista a temporera de la Quinta región. Patricia (42 años). 20 octubre 2012

¹⁰⁶ Tinsman, Heidi. *Op. Cit* P. 22

¹⁰⁷ En la comuna de la Cruz expropiaron la Hijueta N° 12 de la señora Santa Cruz, que tiene 22 hectáreas físicas y la parcela Santa Felicia, de Lidia Vizcaya Dueñas vda. De Ibarra de 20,7 hectáreas físicas. Estos dos predios están íntegramente plantados de paltos y chirimoyos, los cuales se encuentran en plena producción; sin embargo, fueron expropiados por mala explotación. A juicio de las personas entendidas, son dos de los mejores predios de La Cruz, por lo tanto constituyen un buen negocio para la CORA.

En Nogales le tocó a la parcela N° 1 del ex fundo Santa Herminia, de propiedad de Elena Cabrera Araya, con 24 hectáreas, y la parcela N° 4, de José M. Cabrera Araya de 39 hectáreas. En: *El Observador* Quillota, miércoles 27 de junio 1973. *Nuevas expropiaciones de CORA en la Zona*

2.2 Centros de Reforma Agraria (CERA)

La Reforma Agraria, también, incentivó a las campesinas a crear sus propias organizaciones, o bien a formar parte de los grupos institucionales. Es el caso de los Centros de Reforma Agraria (CERA), en los cuales “todos los miembros podían participar en la asamblea general y elegir a los integrantes de los diversos comités de trabajo, uno de los cuales era el comité de Bienestar Social. Este comité, ideado como un medio para proveer soluciones colectivas a problemas más comunes, se consideró el vehículo mas importante para organizar a las mujeres y asegurar su participación en el proceso de reforma”¹⁰⁸. Sin embargo esta ampliación de beneficios y participación femenina se encontró con la resistencia por parte de los hombres y también con el de algunas mujeres. Según Garret, los campesinos varones se opusieron a la participación de las mujeres en cualquier condición en las unidades reformadas¹⁰⁹, una de las críticas más frecuentes contra los CERA era que permitían la participación de las mujeres.

2.3 Centros de Madres (CEMAS)

Tinsman afirma que la forma más directa de participación comunitaria de las mujeres durante los años sesenta y setenta fueron los Centros de Madres (CEMA), que eran asociaciones de madres y dueñas de casa del campo y de la urbe¹¹⁰. Estos si bien en un comienzo durante el gobierno de Frei están organizados por la Iglesia, los partidos políticos, el Estado, promovían la función domestica de las mujeres. Sin embargo los CEMAS, sí ofrecieron a las mujeres campesinas una forma de participación social que las sacó de sus casas y las llevó a espacios en donde podían discutir problemas cotidianos, en ocasiones, funcionaron como ‘escuela’ de mujeres. Así, las mujeres campesinas comenzaron a ocupar espacios que antes estaban imposibilitados para ellas. Hacia 1970, se había constituido, a lo largo de todo el país, 9.000 Centros de Madres, aglutinando un total

¹⁰⁸ Garret, Patricia. *La reforma agraria, organización popular y participación de la mujer en Chile*”. En: Magdalena León, **Las trabajadoras del Agro**. Bogotá, ACEP, 1982. P. 283

¹⁰⁹ Ibid P. 283

¹¹⁰ Tinsman, Heidi. *Op. Cit* P. 159

de 450.000 mujeres. Hacia 1973, éstos habían aumentado a 20.000 centros, con una participación de casi 1.000.000 de mujeres¹¹¹.

Ahora ellas estaban capacitadas para hacer nuevas tareas, pues los Centros de Madres además de funcionar como un punto de encuentro y discusión (allí ellas cuestionaban el maltrato familiar, el alcoholismo, se apoyaban y aconsejaban entre ellas), funcionaban como un centro de autoeducación, se enseñaban entre ellas mismas a leer y escribir, a bordar, y cocinar. Labores propias de su sexo. Un boletín emanado desde esta organización cita estas características: “El Centro de Madres enseña a aprovechar los medios de que disponen para poder vivir contentas en el hogar. Es el lugar social donde se encuentran las mujeres campesinas, se conocen mejor, se ayudan a pasar momentos de alegría y aprenden a vivir como hermanas. El Centro de Madres debe ser la escuela donde aprendemos a prepararnos para desempeñarnos mejor en nuestro papel y también a encontrar la felicidad en nuestros hogares y comunidades. Es donde se ayuda a colaborar directamente en el buen éxito de la Reforma Agraria, cooperativas, sindicatos, etc., porque es la mujer que en años ha venido viviendo y sintiendo en carne propia muchos problemas.”¹¹²

Otra característica es que estos Centros reunieron a mujeres de distintas zonas y situación económica. Muchas mujeres jóvenes y algunas pocas adultas eran trabajadoras agrícolas temporales o empleadas domésticas, pero la gran mayoría trabajaba al interior de sus hogares. Fueron estas últimas las más beneficiadas, o quizás, es que los CEMA estaban enfocados a ese grupo. Así acusa Katarina Aguirre: “Yo no tenía tiempo para cortar ornamentos. Tenía que estar en la hacienda a las siete de la mañana... en verdad, los CEMA eran para las mujeres más afortunadas que eran dueñas de casa”¹¹³.

¹¹¹ Idem.

¹¹² *Boletín Centro de Madres*, MCI, N° 1. Citado en Affonso, 1970. P. 228

¹¹³ Entrevista a Katarina Antimán. En: Tisnman, Heidi. **La tierra para el que la trabaja. Género, sexualidad y movimientos campesinos en la reforma Agraria Chilena**. LOM Ediciones. Chile, 2009. P. 165.

2.4 Trabajo agrícola temporal

Según los datos oficiales cotejados desde el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), encontramos vestigios el trabajo femenino temporal ya en el año 1936. El Censo agrícola de 1936 registró 21.190 mujeres inquilinas, 20.661 trabajadoras temporales residentes en las haciendas y 13.024 que vivían fuera de las haciendas y fundos frente a 108.466 inquilinos hombres, 105.742 trabajadores temporales residentes y 82.367 trabajadores temporales no residentes¹¹⁴. Estos datos a nivel nacional indicarían que el trabajo temporal tiene una data de al menos setenta años.

La masificación del trabajo asalariado en la fruticultura es un fenómeno localizado en el territorio frente a la perdurabilidad histórica del campesinado, en cuanto a las temporeras, este es un sector de mujeres que emerge y se inserta masivamente en nuestro país con el modelo económico neoliberal, que como hemos dicho en capítulos anteriores, la agricultura chilena por sus ventajas comparativas, se reorienta a la exportación. Este proceso de reorientación del mercado de productos agrícolas se da en el curso de las décadas del setenta y ochenta.

En cuanto a características espaciales, las temporeras provienen tanto de las ciudades, de los márgenes urbanos como de villorrios rurales y aldeas y de áreas de doblamiento campesino¹¹⁵. Así, por sus orígenes, es un sector heterogéneo que confluye entre la primavera y el verano a las plantaciones y parking de fruta. Por lo general, a pesar de la disociación espacial existente entre la residencia y lugar de trabajo, la movilidad geográfica de la fuerza de trabajo femenina está restringida a la comuna o las comunas circunvecinas a la localización de plantaciones y plantas de empaque de fruta. En la entrevista realizada a Marta Leiva corroboramos esto: “no, yo he vivido toda mi vida aquí. Me queda cerquita todo. Todas las mañanas me levanto a las seis, hago las cosas, y me voy en bici a la parcela”¹¹⁶. Es común ver todas las mañanas grupos de trabajadores en bicicleta rumbo a

¹¹⁴ Valdés, Ximena. *Relaciones de género y transformaciones agrarias: La hacienda y pequeña propiedad en Chile Central*. Chile. CEDEM. P. 104.

¹¹⁵ La Morada. *El deterioro de las condiciones de vida de las mujeres de la fruta y el bosque*. Presentado en el seminario “Crisis del medio ambiente: una reflexión de género”. P. 238

¹¹⁶ Entrevista a Marta Leiva. 19 octubre 2012

sus lugares de trabajo, o arriba de camionetas y camiones, lo mismo a la hora de almuerzo y salida de trabajo.

En la provincia de Quillota veremos que la población femenina temporera aumenta de 277 en el año 1955 a 702 para el año 1965, siendo de las comunas pertenecientes a la Provincia de Quillota, Hijuelas la que más aumenta con 507 mujeres, el dato es realmente sorprendente si lo comparamos con los 147 de los hombres en la misma comuna, en el mismo año (Ver cuadro B en anexo Tesina D). ¿A qué se debe este aumento exponencial? En parte a lo que hemos venido planteando, esta masa campesina libre, que se ve beneficiada por la Reforma Agraria es la que se convertirá en ellos mismos sus propios dueños. Y donde casi la totalidad de los puestos de trabajo para mujeres desaparecen en la hacienda. Las ocupaciones permanentes o semipermanentes decrecen, el trabajo de temporada femenino comienza progresivamente a alcanzar significación aún cuando la magnitud de mujeres que se proletariza es de poca envergadura: 5,5% del conjunto de los trabajadores de temporada en 1955 y 7,7% en 1965¹¹⁷. Este aumento era un reflejo de la expansión comercial de cultivos intensivos de frutas y verduras.

Queremos agregar una reflexión que hace Ximena Valdés autora de numerosos estudios relacionados con el trabajo temporal en Chile, a propósito de la inserción de las temporeras: “desde que comenzó a masificarse el empleo en las actividades agrícolas y agroindustriales de exportación, las representaciones sobre las temporeras han cambiado (...) se las veía como mujeres poco honorables, ‘seltas’, responsables de los ambientes de libertinaje en los lugares de trabajo, mujeres de la calle y de la taberna. Conforme con los cambios políticos y culturales de las últimas décadas, los discursos sobre el trabajo de las mujeres fueron cambiando. Las representaciones vinculadas al valor positivo del trabajo (para superar la pobreza, por su propia autonomía e independencia) comenzaron a desplazar a las representaciones asentadas en los valores que asociaban mujer a familia, mujer de su casa dedicada a los suyos (...) con todo, las temporeras se han hecho un lugar”¹¹⁸.

¹¹⁷ Valdés, Ximena. *Por un salario: los procesos de incorporación y exclusión de las mujeres del mercado del trabajo*. En: **Sinopsis de una realidad oculta: las trabajadoras del campo**. CEM/ PEMCI, Santiago, 1987. P. 86

¹¹⁸ Valdés, Ximena. *Contra el desperdicio de la experiencia social. Las temporeras y su acción colectiva*. En: **Mujeres. Historias chilenas del siglo XX**. LOM Ediciones. Santiago, 2010. P. 119

Las temporeras son trabajadoras agrícolas de medio tiempo, y madres-dueñas de casa de tiempo completo, por lo que para ellas “tiende a producirse, sobre todo en tiempos de crisis económica, una sobrecarga invisible de trabajo (...), que se expresa en un mayor esfuerzo físico de trabajo y en un mayor número de horas de la jornada de trabajo femenina”¹¹⁹, es el llamado doble rol de la mujer-madre. La entrevista realizada a Verónica, temporera desde los nueve años, nos ilustra este problema: “los hijos más grandes cuidaban a los más chicos. Si, yo iba con mis hijos [a trabajar], Daniel, Marcelo. Y de chiquititos como me acompañaban a trabajar les daban trabajo...como los veían que eran empeñosos les daban trabajo, que haciendo cajas para las uvas”¹²⁰.

Los índices de trabajadoras temporales agrícolas hacia 1975 no varían mucho desde los datos recogidos del año 1965. Aquél año registraba 702 mujeres desempeñando labores temporales, y para el año 1975 el número se mantiene estable mostrando 775 mujeres a nivel Provincial (ver cuadro B en anexo Tesina I). No así el número de trabajadores temporales asciende a 5.652. Las setecientos sesenta y cinco mujeres registradas por el Instituto Nacional de Estadísticas en la Provincia de Quillota, que contempla las comunas de Quillota, Calera, Hijuelas, La Cruz, Limache, Nogales, Olmué, son a nuestro parecer el reflejo de la estabilidad que produjo la Reforma Agraria durante el gobierno de Frei. En tanto las mujeres no necesitaron desempeñarse en este tipo de trabajo que entregaba paupérrimas condiciones, y escuetos salarios. Valdés nos indica que “las mujeres salen a trabajar por un salario cuando las condiciones del mercado del trabajo se flexibilizan”¹²¹, realidad que no ocurría en el agro durante esos años.

Por otro lado, el aumento en el número de mano de obra agrícola temporal masculina de 1.342 (Censo agropecuario del año 1965) a 5.652 (Censo Agropecuario del año 1975), en parte es resultado del cambio que se está gestando al interior de la misma tierra. El uso de la tierra está evolucionando, y a propósito de la ayuda entregada por el gobierno en cuanto

¹¹⁹ Arizpe, Lourdes. *Las mujeres campesinas y la crisis agraria en América Latina*. Revista Nueva Antropología, noviembre, año/ Vol. VIII, numero 030. Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México. Pp. 57-65. y p. 61

¹²⁰ Entrevista a temporera de la Quinta región. Verónica Carvallo (75 años). 20 octubre 2012

¹²¹ Valdés, Ximena. *La feminización... Op. Cit.* P. 69

a saber administrar sus tierras, estos han comenzado a darle un nuevo uso a estas tierras redistribuidas. Continuamos encontrándonos en la Provincia de Quillota el uso de la tierra en hortalizas y flores (73%), pero aumenta a un 22% (ver gráfico B en anexo Tesina I) el uso en frutales, sumando un total de 1.512 hectáreas dedicadas a la fruticultura. Ya se ha adelantado que los árboles frutales tienen un mayor valor de comercio, más que las hortalizas y verduras. Respondiendo al Plan Nacional de Desarrollo Frutícola elaborado por el CORFO y la ODEPA. La Reforma Agraria está cumpliendo las metas que tenía asignadas: “Modernizar” el sector agrícola, eliminando el sistema de peonaje hacendal, provocando la migración de muchos campesinos a nuevas áreas de trabajo como el obrero, o bien al sector agrícola temporal.

Sin embargo para los hombre ser temporero no era precisamente una ‘aspiración’, no se veía como un trabajo digno o estable, para las mujeres tampoco. Esto es por la precariedad de las condiciones laborales, la inestabilidad en cuanto al tiempo de trabajo. En el informe de desarrollo humano 2009 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre Chile Rural señala que el empleo de temporero no se elige, sino que se encuentra como única opción, no se trabaja por competición, sino por disposición en tanto trabajo no calificado y de menor categoría social. Es la opción de los sin opción, “es que esa es la realidad, porque ser temporero es como decir que tengo un puro zapato, me falta otro, como que no vas derecho proyectando tu vida”¹²². Y aunque la labor del temporero no requiere mayores estudios, y sea un trabajo considerado como de bajo estatus, a diferencia de los hombres, para muchas mujeres el ser temporera era una salida. Proponía una ayuda a la familia. “Las platas eran pocas, o sea era más el trabajo, se trabajaba de ocho a seis, se trabajaban más de ocho horas diarias, horas extras. La gente antiguamente trabajaba de que apuntaba el sol hasta que se entraba el sol (...) no se ganaba tanto”¹²³, pero era una posibilidad de trabajo, una posibilidad de que la mujer saliera del hogar y administrara sus propios ingresos, además, los trabajos de temporada en ese entonces y ahora, se dan por algunos meses, incluso solo semanas, lo que en algunos casos permitía compatibilizar el rol de madre-dueña de casa, con el trabajo, pues el rol de la mujer antes de ser una trabajadora,

¹²² Entrevista grupal a temporeros, en Informe “Desarrollo humano en Chile Rural, seis millones por nuevos caminos”, PNUD. 2008.

¹²³ Entrevista a Pamela Cerda. (44 años). 20 octubre 2011

era cuidar el hogar. Así se podía acudir algunos meses a trabajar, y los siguientes se quedaba haciendo labores propias de dueña de casa y madre. Muchas mujeres que trabajaron como temporeras, y que aún lo hacen, vieron en el trabajo temporal esa posibilidad. Se tenía conciencia de que los sueldos no eran grandes, que el trabajo era arduo, pero la recompensa como satisfacción personal y aumentar los ingresos familiares eran los principales recaudos obtenidos. “El trabajar como temporera no es la gran cosa, no es un sueldo estable, no es una jornada estable, porque comienzas siempre temprano pero puedes terminar de trabajar limpiando las paltas, a las cuatro o a las nueve de la noche. Pero eso se recompensa con la compañía, el poder salir de la casa y conversar con otras mujeres, y por supuesto tener autonomía de manejar tu propia plata, de llegar a la casa y poder comprar el pan con tu propia plata”¹²⁴.

Resulta un tanto contraproducente que las mujeres que se insertan en el mundo laboral como temporeras aumenten significativamente en un contexto de dictadura, cuando es reconocido que “durante los diecisiete años de duración, el régimen militar pinochetista mantuvo un discurso de género muy conservador, en tanto asignó a mujeres un papel ante todo de madres y esposas, mientras que los hombres, de proveedores y jefes de familia¹²⁵. Si es así ¿Por qué hay una explosión laboral femenina en el agro chileno en este período? Una respuesta tentativa la encontramos en el nuevo sistema económico impartido por la Junta de Gobierno, el neoliberalismo: “la principal característica que describe las familias rurales chilenas en el período neoliberal es su empobrecimiento general y su mayor dependencia de fuentes múltiples de generación de ingresos, lo que exige el esfuerzo activo tanto de hombres como de mujeres”¹²⁶, debiendo ellas ahora asumir un rol protagónico en el abastecimiento familiar, porque un solo sueldo ya no era suficiente. La Contra Reforma, por otra parte, al “normalizar” una cantidad importante de tierras asignadas durante la Reforma, dejó a la deriva a numerosos campesinos que habían sido beneficiados, es así que “cuando se rompe la lógica de la economía campesina, los pequeños productores familiares

¹²⁴ Conversación con Deyse Olivares. (Junio 2012)

¹²⁵ Centro de Estudios de la Mujer (CEM). *Mundo de mujer: continuidad y cambio*. Santiago, 1988; Valenzuela, María Elena. *Las mujeres en la transición democrática*. En: Drake, Paul e Iván Jaksic, **El difícil camino hacia la democracia en Chile, 1982-1990**. FLACSO, 1993. P. 307-350

¹²⁶ León, Magdalena y Carmen Diana Deere. *Género y derechos de las mujeres a la tierra en Chile*. Ed. CEDEM. Santiago, 1999. P. 52

quedan supeditados a la dinámica del mercado capitalista, en él compiten en desventaja frente a las empresas capitalistas, por lo que, para aumentar su productividad, tienen que incrementar su trabajo los miembros de la unidad familiar. En el caso de las mujeres, esto significa que se añade otra jornada a su jornada de trabajo de reproducción”¹²⁷, esta es otra respuesta tentativa al incremento de las temporeras.

Como vemos son muchos los factores que inciden en el ingreso laboral de ciertos sectores de la población campesina, en el caso de los temporeros estos son de fácil reclutamiento puesto que no es de exclusividad la experiencia previa para trabajar como tales, tampoco se hace discriminación en cuanto al género del trabajador, y en ciertos casos la remuneración en diaria, por lo que resulta atractivo para aquellos que necesitan imperiosamente un sueldo. En un contexto donde “los salarios agrícolas se desplomaron en medio de una dramática recesión inducida por políticas monetarias, y no recobraron su valor equivalente al de 1972 sino hasta fines de la década de 1980”¹²⁸, la opción de ingresar al trabajo temporal resultaba atrayente. Ximena Valdés nos dice que a contar de 1974, el trabajador temporal es la categoría laboral predominante en la agricultura. Como veremos este proceso se va a acentuar en los años siguientes.

De esta manera, según los datos que nos entregan los Censos agrícolas podemos apreciar que la composición del mercado de trabajo agrícola de temporada en la zona central, y particularmente en la estudiada en esta tesina, evoluciona progresivamente hacia una creciente participación de las mujeres a medida que avanzan los años. En esto está de acuerdo Ximena Valdés, quine ha estudiado a las temporeras pertenecientes al Valle del Aconcagua. Si observamos el cuadro B, podremos notar hay una brecha considerable de años, que separa el Censo de 1975 al del 1997, esto pues no se realizó el catastro nacional correspondiente a la década de los ochenta. Pero si bien apreciamos la tendencia creciente que presenta la tabla y nos apoyamos en los estudios de Valdés, podremos confirmar que desde mediados de los setenta en adelante, la composición de la mano de obra temporal

¹²⁷ Arizpe, Lourdes. *Las mujeres campesinas y la crisis agraria en América Latina*. Revista Nueva Antropología, noviembre, año/ Vol. VIII, número 030. Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México. Pp. 57-65 y P. 63

¹²⁸ Tisman, Heidi. *OP. Cit.* P. 302

agrícola aumenta exponencialmente, y más aún la femenina, es decir estamos frente a la **feminización del mercado de trabajo agrícola**. Para el año 1997 el trabajo temporal femenino en el total de la Quinta Región, había más que doblado la cifra anterior, desde 2.839 mujeres a 5.895 (ver cuadro B en anexo Tesina I).

Este proceso de inserción laboral de trabajo de tipo temporal, adquiere dimensiones diferentes según sexo, en la fruticultura se observa una división social del trabajo que se expresa como división sexual en la medida que ciertas actividades son realizadas por hombres y otras por mujeres. Por lo corriente, los puestos de trabajo masculinos son los calificados y los puestos de trabajo femeninos corresponden a las actividades especializadas. Del mismo modo, en el mercado de trabajo y en las empresas se observa una segmentación vertical por sexo, ya que las tareas de control y vigilancia son realizadas por hombres y aquellas ligadas a la limpieza, embalaje, acondicionamiento de la fruta, tratamiento a nivel del racimo, por las mujeres. Así, la dimensión de género redefine y especifica, tanto la división social como la división técnica del trabajo¹²⁹. En contra posición con la afirmación anteriormente presentada, en las entrevistas llevadas a cabo en función de esta tesina, nos encontramos con mujeres que han trabajado toda su vida como temporeras, pero no del tipo que Valdés describe. La madre de Marta Leiva quien junto con dos amigas trabajan como temporeras, lo hacen cortando la fruta, subiéndose a las escaleras, utilizando tijeras, capachos, chupalla, son de esas temporeras que trabajan a campo abierto y no en un packing, estas mujeres se desempeñan en trabajos de temporadas que responden a una agricultura de antaño, no trabajan ni están relacionadas personalmente con la agroexportación. J. Balmaceda en el “Manual del hacendado Chileno” decía que: “las mujeres son igualmente útiles en muchas faenas; trabajos (...) deben estar obligadas a amasar pan, hacer de comer en los trabajos, sacar leche, hacer mantequilla, quesos, esquilas, coser y remendar sacos, trabajar en la encierra de los trigos en la quinta, barridos, en la siembra i cosecha de la chacra, i en otras cosas en que no sólo son útiles, sino que sustituyen perfectamente al hombre i aún con ventaja”¹³⁰. Aunque podemos confirmar que ellas resultan ser una suerte de casos excepcionales, la inserción de las mujeres como

¹²⁹ Valdés, Ximena. La feminización ... *Op. Cit.* P. 73

¹³⁰ Valdés, Ximena. *La vida en Común*. LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2010. P. 101

temporeras, está íntimamente ligada a una industria agrícola con grandes instalaciones, maquinaria, frigoríficos, insecticidas, etc., ellas trabajan preferentemente en los packing, en labores de acondicionamiento de la fruta: limpieza y embalaje. Respecto de la estacionalidad, la temporada de la fruta se inicia entre septiembre y octubre, en función de la latitud. De este modo, las mujeres trabajan un máximo de seis meses por año; el trabajo se distribuye entre las labores o tareas en los huertos, en primavera, y tareas de acondicionamiento y empaque en las embaladoras en verano¹³¹. ¿Por qué es tan marcada la diferenciación sexual, según labor a realizar? La CEPAL junto con la FAO señalan que en este tipo de rubro, se tiene la idea de que las actividades habitualmente desempeñadas por las mujeres en la esfera productiva de las empresas agropecuarias solicitan ciertas destrezas que aparentemente poseen sólo, o en mejor medida las mujeres, ya sea adultas o jóvenes, ya sea por su género o por aprendizaje a través del proceso de socialización. Estas cualidades, que se supone son inherentes al género se establecieron en un listado que se encuentra disponible en el anexo de la Tesina I. Pero para nombrar un ejemplo, las mujeres trabajan en los packing porque “tienen una habilidad innata para realizar algunos trabajos o tareas que necesitan concentración y la utilización de la motricidad fina, así también la paciencia de trabajar en posturas incómodas. (Desmalezar a mano, cosecha de frutos delicados, limpieza de productos, embalajes para exportación, etc.) por períodos prolongados”.

Un estudio realizado por Sylvia Venegas, apoyada por el Ministerio de Agricultura, la ONU para la Agricultura y la Alimentación, y junto al Instituto de Desarrollo Agropecuario y el Servicio Nacional de la Mujer, determinó que la mayoría de las temporeras residía habitualmente en las inmediaciones de las empresas en que trabaja, o en su defecto en comunas vecinas, siendo más bien excepcionales, en relación al conjunto de mano de obra ocupada, las mujeres que migran temporalmente para incorporarse al trabajo de la fruta¹³². Por otra parte “las principales motivaciones de las temporeras para incorporarse al trabajo asalariado son: la necesidad económica (garantizar la reproducción familiar); necesidad de

¹³¹ Valdés, Ximena. *Al son de la modernidad: cambios en los bordes del campo y la ciudad: las temporeras*. En **Proposiciones 21**. P. 171

¹³² Venegas, Sylvia. *Mujer rural: campesinas y temporeras*. Ministerio de agricultura. Organización de las naciones unidas para la agricultura y la alimentación. Instituto de Desarrollo Agropecuario. Servicio Nacional de la Mujer. Santiago de Chile, nov. 1992. P. 30

desarrollo personal y por último, necesidad de movilidad y ascenso social”¹³³, la tesis de Dannyss López¹³⁴ complementa que, siendo éstas el conjunto de motivaciones que mueven a las mujeres a trabajar en la fruticultura, también se debe mencionar que las principales móviles son: la obtención de un salario y la posibilidad de socialización que genera el trabajo. En muchos casos, esto ha llevado a las mujeres a emplearse fuera de la casa por primera vez, lo que les ha conferido cierto nivel de independencia económica, y sería de esta manera, un paso importante para compensar la dañina y tradicional estructura social patriarcal que existe en el Chile rural.

La evolución de la mano de obra temporal femenina en el mercado agrícola va en aumento, para el año 2007 en Censo Agropecuario indica que en la Provincia de Quillota el número de temporeras es de 4.900, a diferencia de los 3.321 hombres que se desempeñan como temporeros. Esto indicaría que la feminización del mercado ha revertido incluso los espacios que hasta 30 años atrás eran propiamente masculinos. Nuestro estudio llega hasta el año 1980 puesto que se enmarca en un contexto de Contra reforma Agraria, y es ese año en el que se da fin a la modernización del agro chileno.

¹³³ Medel Julia, Soledad Olivos, Verónica Riquelme. *Las temporeras y su visión del trabajo*. CEM, Santiago, 1989. P. 26

¹³⁴ López N, Dannyss. *Como sueño en este bicentenario queremos volar: Permanencia y cambio laboral entre las temporeras de Coltauco (1990-2010)*. Tesis para optar al Grado Académico de Licenciada en Historia con mención en Estudios Culturales. Profesor Guía: Milton Godoy O. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago, 2011.

Conclusiones

Los cambios que se gestan al interior del agro, involucran a un sector de la población que históricamente había participado en las actividades agrícolas, a la sombra del hombre, y que no se le reconocía como trabajadora agrícola. En las chacras, como inquilina, como empleadas doméstica, no tenía carácter autónomo en la toma de decisiones. Muchas veces era un trofeo para el patrón su virginidad, era un objeto sexual, más que un trabajador agrícola.

En el agro chileno, el trabajo temporal siempre ha sido necesario, esto por las distintas actividades propias de una producción agrícola. Esta posee ciclos muy bien marcados: plantación, “crecimiento” y cosecha, dentro de las cuales esta última es donde se hace imperante la utilización de mayor cantidad de mano de obra, para llevar a cabo la tarea de recolección ya sea de frutas u hortalizas los que trabajan durante esta fase del ciclo han sido llamados “trabajadores temporales”. Esto ha sido así desde comienzos de la agricultura, de manera que trabajadores permanentes y ocasionales han convivido por muchos años. El punto central es que de un momento a otro, la mano de obra temporal se incrementa notoriamente, y lo que llama aún más la atención, este grupo de asalariados está compuesto casi paritariamente por mujeres.

Luego de desarrollar la tesina, identificamos que este incremento abrupto es seguido al establecimiento de empresas agro exportadoras multinacionales. Y que esto se da en un contexto nacional donde el Estado deja de tener el control de la economía y esta queda abierta al exterior (se eliminan las limitantes de importaciones y exportaciones)

De manera que el trabajo temporal siempre ha existido, pero lo que hace interesante este estudio es dar cuenta del exponencial crecimiento repentino que ocurre a fines de la década de los 70'. Así es que si quisiéramos decir que las “temporeras” hacen su ingreso en época de dictadura, esto no sería del todo verdad, puesto que ellas trabajaban desde antes (hay registros en el INE desde 1930), pero no son reconocidas por el nombre de “temporera” sino hasta el boom de la fruta, al menos así lo declaró nuestra entrevistada Pamela Cerda,

quien señala que: “no, antes antiguamente no se le llamaba temporera, se le empezó a llamar así cuando empezó la cuestión de la fruta, que era la temporera de la fruta, de ahí viene la palabra yo cacho de temporera, de la temporada de la fruta” ; Y tiene razón, en tanto es bajo este contexto que las mujeres y no los hombres van a ser empleados masivamente por estas grande empresas frigoríficas a partir del año 1975. La delicadeza, el orden, la devaluación de su trabajo por ser mujer (mano de obra más barata), el ingreso de la mujer al ámbito laboral para complementar el sueldo del marido que en un contexto de salarios bajos, cesantía, pobreza, hacen a la mujer una buena elección para estos nuevos “mounstros” capitalistas.

Ahora bien, Ximena Valdés, defiende que las temporeras están íntimamente ligadas al sector de la agroexportación, lo que en parte es cierto, pero oculta o ignora a aquellas mujeres que continúan con una tradición de cortar la fruta, encaramarse en los árboles, estar agachadas sacando papas, lechugas, levantándose de madrugada para cortar cebollas, etc. aunque si, en las empresas frutícolas, el parking es un lugar bajo control femenino, ya que la proporción de mujeres sobre los hombres es infinitamente mayor, aun cuando las temporeras estén subordinadas al jefe del parking y al capataz

La evolución que se da en el ingreso al mundo laboral de estas mujeres, se ve absolutamente imbuido por todos los cambios estructurales que suceden en el agro chileno, desde la liberalización de los campesinos de los patrones latifundistas, del empoderamiento político por parte de hombres y mujeres en distintas comunidades sociales, hasta el cambio que ocurre en el rol que se le otorga a la mujer campesina en la familia, etc.; la mayoría de estas transformaciones no podrían haber ocurrido sin la realización de la Reforma Agraria, es esta la razón primordial por la que el campo chileno cambió, originando la aparición nuevos espacios de sociabilización en donde la estructura paternalista que imperaba en la sociedad campesina sería derrocada. En las diferentes fases, el proceso expresa una ruptura del aislamiento. Es decir ocurre una ampliación en la red de relaciones del campesino, ya sea que opera a través de los medios de comunicación de masa o a través de individuos claves que cumplen la función de servir de enclave entre el mundo interior del perdió y el mundo circundante.

Cabe por último dejar en claro que el proceso de modernización de la agricultura que ha tenido lugar en los últimos años, no sólo no ha incorporado a la pequeña agricultura sino que además ha aumentado la brecha tecnológica entre el sector campesino y el empresarial modernizado.

En conclusión, los procesos que van a ocurrir y remecer el campo chileno a partir de la segunda mitad del siglo XX: la Reforma agraria implementada durante el gobierno de Frei Montalva, su profundización con Allende, y luego la contra reforma en dictadura; marcarán un antes y un después. Ya que al menos la feminización del agro chileno, no podría haber sucedido sin la serie de modificaciones culturales, valóricas, de tenencia de tierras, de ingresos familiares, etc. que fueron causa de esta Reforma. Por tanto el proceso de inserción laboral femenina que se masifica a mediados de los 70', es incentivado por un lado, por el contexto económico nacional que demanda una mano de obra disponible y más barata, y por otro lado, porque los salarios se precarizan, y no es suficiente para mantener a la familia un solo sueldo, ellas se ven obligadas entonces por la economía nacional a buscar opciones y sustentar su familia.



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
DEPTO. DE CIENCIAS HISTÓRICAS

Tesina II

PIDEE:

La trayectoria de una organización solidaria. 1979 – 1989

Yasna Urriola Miranda

Tesina para optar al Grado de Licenciada en Historia

Santiago de Chile

Presentación

“Una de las cosas más hermosas que yo recuerdo es que los niños perdieron el miedo”.

(María Eugenia Rojas)

La Fundación de Protección a la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia (PIDEE) nace en 1979 como una respuesta a la situación impuesta por la dictadura en Chile desde 1973, referida a los problemas represivos y económicos que afectaban a la infancia y adolescencia. La presente investigación trata, por tanto, acerca de la trayectoria de esta organización solidaria y su influencia en el ámbito nacional entre 1979, fecha de su creación, y 1989, año de la realización de elecciones democráticas en Chile, con el fin de comprender el contexto en que surge PIDEE y entender el rol jugado por los organismos extranjeros y la Iglesia en su organización y trayectoria. Sumado a esto, se pretende entender por qué la organización inicial de la Fundación PIDEE reúne principalmente a mujeres profesionales, quienes asumen el rol de protección de la infancia apoyando interdisciplinaria e integralmente el desarrollo de las capacidades de superación de la situación traumática que habían sufrido los niños que atendía la entidad.

La labor asistencial de la Fundación PIDEE de ayudar a los niños y adolescentes víctimas directas¹³⁵ o indirectas de la represión dictatorial dejó al descubierto la gran precariedad social existente en el país. El trabajo integral que desempeñó PIDEE fue fundamental para que numerosos niños y jóvenes lograran sobrellevar las situaciones traumático-represivas o de inestabilidad económica que habían padecido, pues era primordial –para la institución– que los menores perdieran el miedo y pudieran contar sus historias.

Para concretar la tarea propuesta por PIDEE, fue esencial el apoyo económico de organismos extranjeros y el apoyo institucional de la Iglesia –en cuanto a las sedes

¹³⁵ Véase por ejemplo: Informes de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación y de la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación. *Infancia: ejecutados, muertos y desaparecidos*. Santiago, Fundación PIDEE, diciembre 1998; El Mercurio. “Personas heridas que fueron llevadas a la asistencia pública”. Santiago, viernes 14 de septiembre de 1973. P. 6; o, PIDEE. Informe “Reseña Represión en Menores”. Santiago.

regionales de la entidad—. Sumado a esto, el reconocimiento mundial, por parte de la Asamblea de las Naciones Unidas, como el “Año Internacional del Niño” en 1979, fue clave para que las actividades del PIDEE se consiguieran desarrollar ya que abrió el debate respecto a la situación de los menores a nivel nacional.

El modelo asistencial-benéfico que adoptó la Fundación PIDEE sirvió para que su acción se desarrollara por el lado humano-solidario cubriendo la carencia de otras organizaciones que se hicieran cargo de la infancia reprimida y les brindaran protección a los niños. Además, sirvió para que no se les considerara directos opositores a la dictadura, por lo que vieron resguardado su actuar.

Por otro lado, la presencia activa de mujeres en las organizaciones de Derechos Humanos como portadoras de la memoria social por estar “ancladas en el parentesco con las víctimas directas”¹³⁶, posibilitó que fueran ellas quienes se dieran cuenta de las condiciones en que se encontraba la infancia en el país, pues en su búsqueda de sus familiares tuvieron la oportunidad de conocer mejor las condiciones sociales en que se encontraban los menores por la represión.

Para establecer el estudio de la situación vivida por los niños durante este período se trabajó con diferentes fuentes; por una parte con fuentes secundarias correspondientes a la diversa bibliografía escrita sobre el período dictatorial, la que da a conocer el contexto político, económico y social en que esta Fundación tuvo su actuar, así como también fuentes primarias tales como documentos emanados de PIDEE, los cuales dan cuenta respecto de la situación de los menores, sus proyectos y/o trabajos destinados a revertirla. También se realizaron entrevistas semi-estructuradas a María Eugenia Rojas (ex-Secretaría Ejecutiva) y a Mariana Cáceres (Asistente Social y Documentalista), para comprender el real alcance de la institución y su influencia en el espacio nacional.

¹³⁶ Jelin, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. Madrid, Siglo Veintiuno Editores, 2002. P. 104.

Contexto

Se ha definido trabajar entre los años 1979 y 1989, pues la proclamación del ‘Año del Niño’ en 1979 abrió el debate nacional respecto a su situación ya que el contexto de represión dictatorial y de crisis económica que se presenta aquel año hace propicio el nacimiento de organismos no gubernamentales como la Fundación de Protección a la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia (PIDEE) debido al reconocimiento de numerosos problemas que afectaban a los niños. El año 1989 es entendido como el fin de la etapa represiva dictatorial directa, pues si bien el plebiscito y las elecciones democráticas no acabaron la represión, pero marcaron un precedente para el fin de ésta. Al principio de éste período estudiado:

“la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 31/169, al proclamar el año 1979 como Año Internacional del Niño, decidió que uno de sus objetivos [era] promover el bienestar de los niños y acrecentar la conciencia de las autoridades y el público acerca de las necesidades especiales de los niños”¹³⁷.

La implementación de dicha resolución en Chile se vio dividida debido a la postura del Gobierno Militar y el punto de vista de los grupos no gubernamentales comprometidos con los Derechos Humanos. El oficialismo dio inicio al Año Internacional del Niño el 15 de marzo de 1979, en la sala plenaria del Edificio Diego Portales, lugar donde se formó la ‘Comisión Nacional para la celebración del Año Internacional del Niño’, que se preocupó de realizar seminarios de educación, presentar de libros, construir edificios para albergar jardines infantiles y organizar exposiciones de pintura, entre otras cosas, y que estuvo a cargo de Lucía Hiriart¹³⁸. Mientras que, por otro lado, los grupos no gubernamentales que estaban comprometidos “con los Derechos Humanos aprovecharon la coyuntura del Año Internacional para dar a conocer la situación de violencia que afectaba a los niños que

¹³⁷ Terra, Juan Pablo. *Situación de la infancia en América Latina y el Caribe*. Santiago, UNICEF, 1979. P. 204.

¹³⁸ El Mercurio. “La Secretaría de la Mujer en el Año del Niño”. Santiago, viernes 16 de marzo de 1979. A 4.

vivían el exilio y la represión permanente debido a la situación de persecución política”¹³⁹. La primera organización que se va a crear será el ‘Comité No Gubernamental Pro Año Internacional del Niño’, el cual surgió el 8 de marzo de 1979 y estuvo a cargo de Olga Poblete y Mila Oyarzún; esta institución será la precursora para que, más tarde, se funde y organice el PIDEE por acción de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos.

Entre los hechos más destacados de 1979 como Año Internacional del Niño es importante mencionar que el ‘Comité No Gubernamental Pro Año Internacional del Niño’ dio a conocer en septiembre de 1979 una huelga de hambre que se realizó en la Embajada de Dinamarca en Santiago y en la cual participaron 13 menores de edad hijos de detenidos desaparecidos¹⁴⁰ y que, además,

“las actividades no oficiales [...] no sólo permitieron mostrar las consecuencias que provocaba en los niños la persecución política sino que también hicieron visible, por medio de reportajes y programas asistenciales, la realidad social y económica de la infancia popular, la principal afectada por la aplicación del modelo económico neoliberal”¹⁴¹.

Es por esto que la defensa de los derechos de los niños adquirió un significado profundo en esos años ya que vinculaban la lucha por mejorar sus condiciones materiales con la protección de su vida y su libertad.

En el diagnóstico que se realizó, durante esos años, respecto de los graves problemas que afectaban directamente a la infancia chilena, se señalaba: la pérdida de beneficios sociales; la cesantía de sus padres; el abandono; la desnutrición; el trabajo infantil; o la muerte, exilio, desaparición o encarcelamiento de sus padres, entre otros graves problemas que el gobierno chileno era incapaz de solucionar y que, es más, propiciaba a través de la

¹³⁹ Rojas Flores, Jorge. *Historia de la infancia en el Chile republicano, 1810-2010*. Santiago, Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), 2010. P. 698.

¹⁴⁰ Toledo Q., Ida; Zuñiga C., Lina. *Defensa de los derechos del niño: antecedentes históricos desde la perspectiva de Chile*. Serie Estudios y Experiencias, n° 1. Santiago, Fundación PIDEE-CEDIAL, 1991. P. 37.

¹⁴¹ Rojas Flores, Jorge. *Op. Cit.* P. 701.

represión y su falta de apoyo social. Es por esto que surge PIDEE como institución de ayuda social en la cual trabajaban, en su comienzo, principalmente mujeres profesionales.

A este debate se sumó la Iglesia católica, que dio inicio a la celebración del Año Internacional del Niño el 31 de marzo en la Catedral de Santiago. Su orador fue el cardenal Raúl Silva Henríquez, quien habló directamente a los niños que se hallaban presentes con el fin de convertirlos en sujetos activos y críticos de sus propios derechos y, también, de los derechos de los niños de menores recursos y/o lisiados¹⁴², para así convertirlos en partícipes de los cuestionamientos respecto a los valores de la sociedad en que habitaban los menores. Es en este contexto, en el cual se levantó una realidad de solidaridad y lucha a través de diferentes agrupaciones que “pasaron a configurar un tejido social en el que juegan un papel decisivo las instituciones de Derechos Humanos, de las Iglesias, femeninas, juveniles, poblacionales, etc.”¹⁴³.

Estas circunstancias, en las cuales el debate respecto a la situación de los niños chilenos se hizo tan visible, permiten comprender que el surgimiento de una fundación como PIDEE sea indispensable para hacer frente a “los efectos de la situación económica-social y psicológica de las familias que habían vivido represión política”¹⁴⁴, pues era urgente proteger e integrar a esos menores nuevamente a la sociedad.

Es por esto que esta investigación se propone abordar los inicios y la trayectoria de la Fundación PIDEE, pues es fundamental conocer como enfrentaron la situación de represión que sumía a los niños atendidos en una vida irregular que marcó profundamente sus infancias. En tanto que, la fecha escogida como término de este informe es el año 1989, ya que al comenzar a volver la democracia a Chile, el ambiente represivo e irregular del que se preocupaba la institución dejó de existir como tal y pasó a adecuarse a la nueva realidad del país, lo cual lo llevó a trabajar por el desarrollo integral de los niños mapuches, entre otros.

¹⁴² Rojas Flores, Jorge. *Op. Cit.* Pp. 701-702.

¹⁴³ PIDEE. *Por el derecho de ser niño*. Santiago, Fundación PIDEE, 1990. P. 10.

¹⁴⁴ Rojas Flores, Jorge. *Op. Cit.* Pp. 699-700.

Capítulo 1. PIDEE: Orígenes de una organización solidaria

La Fundación de Protección a la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia (PIDEE) surgió de la necesidad específica de prestar ayuda y apoyo a los niños y adolescentes que vieron como el quiebre de la democracia chilena en 1973, fijó el comienzo de la represión y el terror con la desaparición y tortura de sus padres o familiares, lo cual provocó que la situación de la infancia se viera gravemente deteriorada familiarmente, psicológicamente, socialmente y económicamente, por lo cual se hizo necesaria la presencia de personas que se preocuparan de los menores de edad, ya que “nunca nadie se había preocupado por la infancia [en el período dictatorial] en realidad”¹⁴⁵. Es por esto que la Fundación PIDEE nació a fines de 1979 a partir de la preocupación existente en la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos por los problemas que afectaban a los niños y adolescentes hijos de víctimas de la represión.

Fue Hilda Ugarte¹⁴⁶ quien viajó a la empobrecida zona del carbón para visitar a las familias de las personas ejecutadas y sufrió un gran impacto “al conocer el intento de suicidio de uno de esos niños de solo cinco años”¹⁴⁷, tras lo cual comenzó a preocuparse por la cantidad de niños y adolescentes que eran víctimas de la represión y decidió que se necesitaba contar con un organismo que se preocupara de esta situación. Es así que se contacta con Olga Poblete, Elena Caffarena, Fanny Pollarolo, María Rosa Verdejo, María Eugenia Rojas y Eliana Broffmann, quienes comenzaron un trabajo de difusión con los testimonios entregados al Programa Médico-Psiquiátrico del FASIC¹⁴⁸. Estos testimonios impactaron a diversas personas y organismos, quienes se adhieron a este cometido.

“Entre las primeras personas que se incorporaron a esta labor estuvieron las señoras Elisa Serrano, Mónica Echeverría, Alicia Orrego, Josefina de Viera-

¹⁴⁵ Cáceres, Mariana. Entrevista a María Eugenia Rojas y Mariana Cáceres, realizada el miércoles 10 de octubre de 2012 (véase anexo Tesina II).

¹⁴⁶ Miembro de la Asociación de Familiares de Ejecutados Políticos.

¹⁴⁷ PIDEE. *Por el derecho...* P. 13.

¹⁴⁸ Ídem.

Gallo, Belela Herrera, Eliana Ortiz y Danitza Malic. Todas ellas se dedicaron a trabajar para dar cuerpo a la institución”¹⁴⁹.

Las circunstancias existentes en el país fueron las que despertaron

“una profunda preocupación entre mujeres que habían jugado desde siempre un rol importante en la lucha por el bienestar y el desarrollo de los niños y la juventud chilena. Maestras, abogadas, asistentes sociales, mujeres ligadas de antaño a las organizaciones femeninas se dieron a la tarea de organizar alguna instancia cuyo quehacer fuera el apoyo a la infancia dañada”¹⁵⁰.

De este modo, PIDEE surgió con el fin de brindar atención en la salud física y mental, prestando apoyo pedagógico y cultural a los niños y jóvenes hijos de ejecutados, detenidos-desaparecidos, ex-detenidos, presos políticos, relegados y retornados, prestándoles también atención a sus familiares.

El año 1979 fue clave para que las actividades del PIDEE se consiguieran desarrollar, ya que el reconocimiento mundial por parte de la Asamblea de las Naciones Unidas como el “Año Internacional del Niño” le proporcionó el espacio para que logaran llevar a cabo su proyecto de ayuda solidaria. En dicho proyecto se contemplaba ayudar, principalmente, a los niños que, debido a la represión y al control de la prensa que existía en la época, veían diariamente a sus padres, hermanos y amigos acusados de indeseables, de vendepatrias e, incluso, de delincuentes, cuando lo único que habían hecho, en muchos casos, era tener opiniones diferentes a las de la dictadura. Además, vivían con miedo a los allanamientos y a las detenciones de sus familiares, por lo que en ellos se desencadenaban graves alteraciones, entre las que cabe mencionar: “sentimientos de abandono y rechazo, alteraciones conductuales diversas y reacciones depresivas”¹⁵¹.

¹⁴⁹ *Ibíd.* P. 13.

¹⁵⁰ *Ibíd.* P. 10.

¹⁵¹ *Ibíd.* P. 18.

Los objetivos generales a conseguir por la Fundación se aprecian en los Artículos 2º y 4º de sus estatutos, en los cuales se declara:

“Art. 2º – Esta Fundación tendrá por finalidad la protección de la infancia dañada por la muerte, desaparecimiento u otros impedimentos de sus padres, a raíz de los sucesos producidos por circunstancias derivadas de los Estados de Emergencia que vive el país [...]

Art. 4º – La Fundación proporcionará a los niños y adolescentes dependientes de las personas mencionadas en el Artículo 2º, los recursos indispensables para su normal desarrollo, educación, preparación para el trabajo, participación cultural y reestablecimiento de su equilibrio físico y emocional, a fin de integrarlos plena y eficazmente a las diversas actividades de la comunidad nacional”¹⁵².

El proyecto y los estatutos redactados por María Eugenia Rojas y Elena Caffarena, respectivamente, en julio de 1979 se utilizaron para conseguir ayuda económica, pues como recuerda la señora María Eugenia Rojas:

“al principio no teníamos ningún peso, pero la cosa era darle publicidad a esto, ver como nos iba y ahí surgieron todos los grupos que ayudaban a PIDEE en Europa. [...] fuimos viendo la gente que estaba exiliada en Europa y se empezó a formar y fue muy bueno. Y entonces así, nosotros hicimos proyectos y los presentamos en Suecia, en Rädde Barnen se llamaba en ese tiempo, que agrupó a todos los organismos que trabajaban con niños. Suecia, Noruega y Finlandia han sido los países que más nos han ayudado”¹⁵³.

Fue así que la sesión constitutiva que todas ellas efectuaron en el salón de la Pastoral Obrera a fines de 1979 resultó ser un éxito y sumó, además, los apoyos de diversos

¹⁵² PIDEE. *Fundación PIDEE. “Protección a la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia”*. Santiago, Fundación PIDEE, 1979. P. 14.

¹⁵³ Rojas, María Eugenia. Entrevista a María Eugenia Rojas y Mariana Cáceres, realizada el miércoles 10 de octubre de 2012 (véase anexo Tesina II).

hombres y mujeres (algunos de los cuales eran miembros de sectores ciudadanos como la Vicaría de la Solidaridad y el FASIC) y representantes diplomáticos, gracias a lo cual PIDEE se transformó en una realidad.

En el primer recinto, ubicado en Los Tres Antonios, comenzó a trabajar María Eugenia Rojas como Secretaria Ejecutiva, Aminta Traversa como asistente social y una secretaria. Al poco tiempo, la incipiente institución se trasladó a una pequeña casa en la calle Crescente Errázuriz, donde debían hablar en voz baja por temor a que les escucharan desde las casas vecinas¹⁵⁴. En dicho lugar se organizó un ‘ropero’ con las donaciones que llegaban del extranjero, talleres los días sábados, la atención de salud mental y el ‘catastro’, es decir, el censo y registro de las familias que estaban siendo afectadas por la represión.

Desde su comienzo la Fundación PIDEE orientó “su labor en función de tres objetivos fundamentales: atención, denuncia e investigación”¹⁵⁵, entregando asistencia en diferentes áreas (salud mental y física, educacional y cultural), y en ocho sedes regionales (Talca-Curicó, Linares-Parral, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia, La Serena-Coquimbo y Valparaíso), por lo que se convirtió en la institución asistencial de derechos humanos que contaba con la mayor cobertura geográfica en los ‘80¹⁵⁶. En ella participaron asistentes sociales, médicos pediatras, enfermeras, psicólogos, psicopedagogos y educadores, los que constituyeron equipos interdisciplinarios con un alto nivel de profesionalización.

En cuanto a los objetivos de denuncia e investigación, se pretendía investigar la situación en que vivían los niños y denunciar la represión de la cual eran parte, entendiendo estos conceptos no necesariamente como de denuncia por medio abogados ante a la ley, sino como parte una denuncia social de los hechos acaecidos; sin embargo, dada la gran demanda asistencial que existía, debieron priorizar su actuar en el primero de sus objetivos, la atención.

¹⁵⁴ PIDEE. *Por el derecho...* P. 17.

¹⁵⁵ PIDEE. *Trabajos y experiencias*. Santiago, Fundación PIDEE, 1986, p. 9.

¹⁵⁶ Orellana, Patricio; Hutchison, Elizabeth. *El movimiento de Derechos Humanos en Chile, 1973-1990*. Santiago, Centro de Estudios Políticos Latinoamericanos Simón Bolívar (CEPLA), 1991, p. 31.

Además de la asistencialidad prestada, PIDEE contribuyó al mejoramiento de la situación de la mujer en Chile, ya que no sólo se trató de satisfacer los problemas infantiles, sino que también se prestó ayuda a sus madres –las cuales en muchas ocasiones debieron hacerse cargo de sus hijos solas–. Estos profesionales entendieron su labor como un compromiso ético y humanitario, basándose en la situación político-económica del país, por lo que reaccionaron prontamente en busca de soluciones para brindarles protección, apoyo y bienestar a los menores, quienes fueron los que más sufrieron por la violencia política imperante en aquella época y que afectó a su núcleo familiar.

Capítulo 2. Los niños dañados por los Estados de Emergencia

Desde el gobierno de “Pedro Aguirre Cerda hasta Salvador Allende el camino emprendido por Chile en favor de su infancia fue ampliándose y sus logros fueron abarcando cada vez nuevos ámbitos”¹⁵⁷; de hecho, “la participación creciente de las organizaciones sociales y de los sectores populares en el quehacer nacional determinó que la niñez y la juventud fuesen paulatinamente mejor atendidas”¹⁵⁸, debido a los diversos programas estatales de distribución de leche, desayunos, almuerzos y comidas, además del incremento en la tasa de escolaridad, en la educación parvularia y en el acceso a la educación superior de la masa más pobre de la población. En este sentido, el golpe de Estado vino a destruir esta situación mediante la represión, pero esto no sólo se evidenció en las familias atendidas por PIDEE, sino que la mayor parte de la población también se vio afectada por la atmósfera represiva.

En estas circunstancias, fueron los niños y los jóvenes quienes más sufrieron con las consecuencias producidas por

*“la ejecución, el desaparecimiento o la permanencia en campos de concentración o cárceles de uno o ambos padres o familiares. A ello se ha agregado los padecimientos por los allanamientos a las poblaciones, la falta de trabajo o bajísimos salarios y, consecuentemente, las carencias vitales: alimento, salud, vivienda”*¹⁵⁹.

Sumado a esto, se ocasionaron desequilibrios emocionales, aumentó la tasa de enfermedades transmisibles y muchos niños abandonaron sus estudios y sus ciudades de origen debido al no establecimiento de sus padres en un sector determinado por el riesgo a ser detenidos, lo que en numerosos casos provocó problemas de drogadicción, prostitución y vagabundeo; lo que prueba que “la omnipresencia de la fuerza armada en la vida

¹⁵⁷ Toledo Q., Ida: Zuñiga C., Lina. *Op. Cit.* Pp. 25-26.

¹⁵⁸ PIDEE. *Por el derecho...* P. 9.

¹⁵⁹ *Ibíd.* P. 10.

cotidiana afectó en diversos grados a los niños chilenos”¹⁶⁰, quienes fueron empujados hacia la marginalidad buscando medios de sobrevivencia y satisfacciones.

Es por esto que podemos decir que la represión no sólo afectaba a la víctima directa, sino a todo su entorno. Es más, a veces dicha víctima directa eran los menores de edad, quienes también sufrieron represión política y tortura, por lo que vieron marcados su vida, crecimiento y desarrollo, por el trauma y un eje represivo ejercido sobre la militancia de sus padres o, en algunos casos, de ellos mismos. Dichos menores fueron forzados a tomar conciencia de la dictadura debido a la participación política de sus padres dentro de un sistema de resistencia, en el que su vida

“gira alrededor de la lucha antidictatorial, de los derechos humanos y de la búsqueda de la verdad y justicia frente a amigos, parientes y familiares que se han visto presa de la represión. Por otra parte, [existe una] segunda situación [que] se da en aquellos niños que son exiliados, pero que sin embargo viven en función de la realidad chilena y de lo que ahí sucede”¹⁶¹.

Miedo, trauma y represión formaban parte de la vida de los menores y les hacía perder la infancia, transformándolos en seres vulnerables. La familia debía ser un lugar de refugio, protección y afecto en este período, sin embargo, en muchas ocasiones vio imposibilitada su función. De hecho, la llegada de la represión a la familia significaba una desestructuración completa, la cual

“se representaba a través de la disgregación de los miembros de la familia, la separación del núcleo propiamente tal, ya sea a través de la muerte de alguno de sus miembros, o bien por las complicaciones que significó para los hijos, entablar la relación con los padres luego de haber vivido la represión”¹⁶².

¹⁶⁰ Toledo Q., Ida. *Op. Cit.* P. 27.

¹⁶¹ Follegati, Luna. *Dictadura, Transición y Democracia: Hacia la construcción de una historia de los niños reprimidos en dictadura y su significado en la actualidad.* Profesora guía: Azún Candina. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Historia. Santiago, Universidad de Chile, 2006. P. 66.

¹⁶² *Ibíd.* P. 73.

Esto significó la pérdida de los referentes familiares, sociales y políticos que tenían los niños, ya que comienza la discriminación y el distanciamiento de los amigos y de los vecinos, mientras los padres trataban de convencer explícitamente a los niños menores de 8 años de que no estaba pasando nada fuera de lo común, aunque fuera evidente su aislamiento como familia como método de protección, ya que eran vistos como ‘delincuentes políticos’. Todo esto lleva a que las consecuencias de las vivencias traumáticas tanto a nivel intrapsíquico, como relacional y social, no terminaran con el fin del estado dictatorial, sino que mantengan su vigencia en el tiempo y se transmitan a las generaciones futuras¹⁶³, por lo que existía -y existe aún, por parte de los entonces menores de edad- la clara necesidad de superar el pasado traumático, pero sin olvidarlo, pues eso significaría la pérdida de la pertenencia familiar.

En el caso de los detenidos desaparecidos a los familiares les costó mucho tomar conciencia de su situación, pues recién

“Pasado el primer año las familias parecen reorganizarse. El miedo ha disminuido en forma importante y la búsqueda de los desaparecidos se ha organizado. Eso les permite volver a dedicarse con mayor energía a la familia y se produce un sentimiento de intensa unión entre sus miembros. Las familias se aglutinan”¹⁶⁴.

Importante es constatar que el miedo no inmovilizó a las familias, sino que “por el contrario, se organizaron para enfrentarlo y exigir respuestas”¹⁶⁵, pues su pérdida no era sinónimo de muerte, si no que la persistencia de la esperanza de volver a ver a sus familiares desaparecidos les impedía cerrar el ciclo. En el momento en que se acepta finalmente la pérdida es cuando realmente se comienza a exigir justicia.

¹⁶³ Díaz C., Margarita. *Familia y represión política. Trauma y contexto social: consecuencias transgeneracionales*. En: Revista Propositiones n° 26. Santiago, Editorial Sur, 1995. P. 208.

¹⁶⁴ Pérez Franco, Juan M.; Traversa Bernaschina, Aminta. *Seguridad Nacional y Desaparición Forzosa en Chile: Testimonios de familiares de detenidos-desaparecidos*. En: Álamos Varas, Loreto (et. al.). Infancia y Represión: Historias para no olvidar. Santiago, Fundación PIDEE, 1992. P. 42.

¹⁶⁵ *Ibíd.* P. 43.

En tanto que, en la situación relacionada a los presos políticos, la detención del padre, la madre u otro familiar solía ocurrir durante la noche, tras lo cual era llevado a un lugar desconocido desapareciendo por un tiempo. Esto llevaba a que la familia se desestructurara, pues los mayores se dedicaban a los trámites legales para encontrar al detenido y los niños quedan solos o al cuidado de vecinos u otros familiares.

“En los presos políticos de las primeras épocas existe la vivencia de pérdida profunda, de un quiebre vital que traspasa sus vidas; en los presos actuales esta vivencia aparece como ‘transitoria’ ya que, a pesar de la fuerza del hecho represivo, éste no tiene el efecto paralizador de otras épocas”¹⁶⁶.

El menor, al ser testigo de la detención, los amedrentamientos y al encontrarse con el detenido encarcelado, presentaba luego una desmotivación afectiva que recaía en su rendimiento escolar. Ante esta situación PIDEE consiguió, para septiembre del año 1989, visitas especiales a la Cárcel Pública para potenciar las relaciones padre-hijo con el objetivo de ayudar en el proceso de reinserción social de las familias, las cuales necesitaban conocer sus capacidades para reconstruir sus proyectos de vida. Estas visitas que realizaban los niños a la cárcel eran de 3 horas y una vez al mes. En ellas las madres se quedaban afuera para así potenciar la figura paterna ausente en el diario vivir.

El objetivo del PIDEE era que las víctimas de la represión tuvieran la posibilidad de desarrollarse y crecer a pesar su dolor y sus miedos. La función de los terapeutas era facilitar la búsqueda de soluciones a los problemas de los consultantes, quienes eran, finalmente, en sí mismos los encargados de resolver sus necesidades con sus propios recursos. La búsqueda de justicia y la reinserción de los ex-detenido, quienes eran víctimas de la estigmatización social y laboral, era esencial para evitar la cesantía crónica y para evitar los quiebres familiares.

¹⁶⁶ Escorza, E.; George, M.; Maureira, G. *abordaje terapéutico en familias con un miembro ausente*. En: Álamos Varas, Loreto (et. al.). *Op. Cit.* P. 215.

En cuanto a la situación de los ejecutados políticos ocurría que a los niños se les intentaba negar la muerte de su padre o madre para protegerlos del dolor de su pérdida, u ocultar las circunstancias de su muerte: “el niño percibe que la muerte del padre es algo sobre lo que no se debe hablar”¹⁶⁷, es algo peligroso, incorrecto. Esto impide que el tan necesario proceso de duelo se viva, no quedando espacio para expresar el dolor.

También estaba el tema del exilio el cual destruía la unidad familiar producto de que muchas personas salieron solas del país, presentando esto “grandes dificultades económicas y psicológicas a la espera de la reunificación familiar”¹⁶⁸. El exilio familiar afectaba, también, gravemente a los niños, pues debían adaptarse a otro país, otro idioma, otras costumbres y, a veces, a otras configuraciones familiares, pero en un ambiente en que Chile siempre estaba presente.

“El exilio no sólo significa una ruptura abrupta de lazos y pérdidas múltiples. Conlleva también la incertidumbre de lo desconocido, la adecuación a costumbres, modos de vida y relaciones diferentes, idiomas extraños, dificultad de proyección a mediano o largo plazo, etc. Esta tarea de adaptación pocos la logran sin costo vital”¹⁶⁹.

El retorno a un país en dictadura y con crisis económica dificultaba aún más las cosas. Un claro ejemplo de esto es que “en prácticamente todas las familias allegadas la cohabitación diaria se [transformaba] en fuente permanente de conflictos”¹⁷⁰. Sumado a esto, la decisión de retornar al país –tomada sólo por los padres o sólo uno de los padres¹⁷¹– provocó que las dificultades de reinserción en Chile frustraran a los progenitores, repercutiendo esto en los

¹⁶⁷ PIDEE. *Asistencialidad en un organismo de solidaridad a menores afectados por la represión: PIDEE-Chile, cuatro años de labor*. Santiago, Fundación PIDEE, 1984. P. 6.

¹⁶⁸ Rebolledo, Loreto. *El impacto del exilio en la familia chilena*. En: Valdés, Teresa. Familia y vida privada: transformaciones, tensiones, resistencias y nuevos sentidos? Santiago, FLACSO-Chile, CEDEM, UNFPA, 2005. P. 137.

¹⁶⁹ Álamos Varas, Loreto; George Lara, Myriam. *Estudio clínico-descriptivo de niños y adolescentes retornados del exilio*. En: Álamos Varas, Loreto (et. al.). Op. Cit. P. 94.

¹⁷⁰ Álamos Varas, Loreto; George Lara, Myriam. *Estudio clínico-descriptivo de niños y adolescentes retornados del exilio*. En: Álamos Varas, Loreto (et. al.). Op. Cit. P. 110.

¹⁷¹ En algunos casos el tema del retorno provocó rupturas conyugales, en tanto que en otros se vio marcado por la represión, amedrentamientos, allanamientos, persecuciones, relegación o encarcelamiento de uno o ambos progenitores.

menores, quienes rechazaban este país por extrañar sus antiguos colegios y amigos e idealizar su país de exilio debido a la mayor capacidad de adaptación que habían tenido en aquel. Ejemplo de esto es que en sus dibujos se aprecia que extrañaban el país donde vivieron, por lo que para ellos el retorno era su exilio.

“las familias retornaban con una visión muy idealizada de Chile y, a pesar de que aseguraban haberse preparado para el retorno, quedaba en evidencia que esta preparación había sido muy primaria, en todos los aspectos.

Como consecuencia de esto, después de los primeros meses de entusiasmo, muchos cayeron en agudas depresiones, repercutiendo esta situación de desequilibrio emocional directamente en los menores”¹⁷².

La atención terapéutica entregada a estas familias sirvió como un espacio de acogida y apoyo en el proceso de adaptación o re-adaptación que vivían. La modalidad de terapia grupal permitió que los jóvenes retornados dejaran de ver a Chile como un problema en sí mismo y que pudieran reconocer al país como propio. Además, por este medio se logró que se sintieran “apoyados por el grupo en la expresión de sus sentimientos dolorosos”¹⁷³, de modo que pudieran colectivizar su dolor y así expresar su solidaridad con sus pares.

A los niños que se encontraban en países donde el idioma que se hablaba no era el español, se les ayudó, en tanto, en el proceso de integración social y escolar, ya que para ellos el español era un idioma doméstico-emocional, mientras que, el del país de residencia era empleado en el ámbito formal-académico.

De acuerdo a estudios realizados por PIDEE, los niños bilingües que provenían de países desarrollados se encontraban en desventaja “en relación al proceso de aprendizaje y al manejo de la función heurística, razón por la cual [era] necesario elaborar estrategias metodológicas específicas de apoyo pedagógico y psicopedagógico que [permitieran] la

¹⁷² Baeza, Noemí. *Exilio-retorno: aspectos médicos, psicológicos y sociales en la familia y la infancia*. Linares, Fundación PIDEE, CINTRA, 1991. P. 2. Disponible en: <http://www.cintras.org/textos/libros/libro%20linares/exilioretornonb.pdf> [Consulta: 11 de junio de 2012].

¹⁷³ Maureira, Gloria. *Experiencia terapéutica grupal con jóvenes víctimas de la represión política*. En: Álamos Varas, Loreto (et. al.). *Op. Cit.* P. 143.

superación de estas deficiencias”¹⁷⁴, ya que no podían investigar la realidad ni aprender cosas debido a sus falencias en el manejo del idioma. Esto afectaba enormemente el desarrollo escolar.

En cambio, los menores que se repatriaban desde países del área socialista, presentaron mayores problemas en cuanto a su situación económica, ya que sus familias no pudieron ahorrar dinero ni traer sus enseres. Sumado a esto, debían ocultar su país de procedencia para evitar posibles represalias.

Lo que los profesionales de PIDEE buscaban al ayudar a los menores era que aceptaran a Chile como *su* país, para que así pudieran expresar sus sentimientos con confianza y vivir su duelo por todo lo que habían tenido que dejar atrás en su país de exilio.

Respecto del tema económico, “fueron numerosos los beneficios sociales que la infancia perdió o vio mermados con ocasión del advenimiento de la dictadura militar. A manera de ejemplo, en 1972 se entregaron 715.900 almuerzos escolares mientras que en 1974 esa cifra descende a 663.200 y en 1991 llega tan sólo a 570.000”¹⁷⁵; por lo cual resulta evidente el deterioro en la asistencia a los niños -a pesar del crecimiento de la población infantil durante aquellas décadas-, con lo cual se volvía indiscutible la creación de organismos que se hicieran cargo de los menores, ya que además de la situación de represión se podía apreciar claramente como los niveles de desnutrición iban aumentando. En 1984, por ejemplo, existía un 35% de diferentes grados de desnutrición en relación al peso y la edad de los menores, pero si se observaba el estrato socio-económico más bajo –correspondiente a cinco millones de pobres– la desnutrición llegaba a un 45,1%¹⁷⁶.

Además, la implantación del modelo económico de libre mercado generó un creciente y sostenido aumento de la pobreza en el país, ya que el salario mínimo bajó de “US\$ 104 en

¹⁷⁴ Bahamondes, Norma; López, Carmen; Morris, Fernando; Petit, Sonia. *Aspectos Funcionales del lenguaje en niños retornados*. Serie Estudios y Experiencias n° 4. Santiago, Fundación PIDEE, 1991. P. 15.

¹⁷⁵ Toledo Q., Ida. *Op. Cit.* P. 27.

¹⁷⁶ Rojas, María Eugenia. *La represión y sus efectos*. Santiago, Fundación PIDEE, 1989. P. 2.

1980 a US\$ 48.5 en 1986”¹⁷⁷, la deuda externa aumentó y la brecha de ingresos económicos entre ricos y pobres creció aún más. Los sectores medios y bajos vieron como sus condiciones de vida se deterioraban progresivamente con el empobrecimiento que afectaba a gran parte del país. Si a esto le sumamos que, en muchos casos, “la familia se encuentra en muy malas condiciones económicas ya que desde la detención del padre no tienen ingresos”¹⁷⁸, la situación empeoraba enormemente.

Por lo mismo, también muchos jóvenes se organizaron al alero de la Iglesia, organizando talleres y peñas, refugiándose en lo comunitario y creando cultura colectivamente durante los '70, mientras que otros participaron en las jornadas de protesta de los '80 y militaron en los partidos políticos o en la resistencia armada, ya que, como escribe Salazar “cuando un niño vive y crece en el mismo campo de enfrentamiento, entonces no se puede hacer otra cosa que ‘estar en la calle’ y enfrentar a ‘los milicos’ o a ‘los pacos’ con piedras barricadas y molotovs. Como sea: es cuestión de identidad. O dignidad”¹⁷⁹; lo cual da cuenta de la realidad de muchos menores que llegaron a PIDEE tras sufrir ellos mismos la represión dictatorial por movilizarse popularmente en contra de la dictadura.

Debido a que “los militares destruyeron la ‘maternidad social’ del Estado. [Y] Podaron sus frondosas funciones sociales, reduciéndolas a un vástago simbólico (MIDEPLAN)”¹⁸⁰, muchos sectores empobrecidos dejaron de tener acceso a la satisfacción de sus necesidades vitales (como por ejemplo, la salud, la educación o la vivienda), lo cual sumado a sus medidas represivas que afectaban incluso a niños que nada tenían que ver con las movilizaciones populares o la disidencia frente a la dictadura, creó las condiciones para que algunas mujeres y algunos profesionales se unieran para dar origen a una institución en defensa de los Derechos de los Niños como lo fue PIDEE.

¹⁷⁷ PIDEE. *Por el derecho...* P. 33.

¹⁷⁸ PIDEE. Informe “Reseña Represión en Menores”. Santiago, Fundación PIDEE, abril-mayo-junio de 1988. P. 35.

¹⁷⁹ Salazar, Gabriel. *Historia contemporánea de Chile V: Niñez y juventud*. Santiago, Editorial LOM, 2002. P. 249.

¹⁸⁰ Salazar, Gabriel. *Historia contemporánea de Chile IV: hombría y feminidad*. Santiago, Editorial LOM, 2002. P. 194.

Capítulo 3. La labor solidaria: Organización dentro del PIDEE

El trabajo en un organismo de Derechos Humanos como la Fundación PIDEE no sólo representaba un riesgo político, sino también un compromiso. Además, se debía tener en cuenta que la institución presentaba diversos problemas, los cuales iban desde la búsqueda de recursos para los programas que deseaban implementar, como también la elaboración de sistemas de registro de ingreso, archivos, documentos, boletines y de una política de denuncia de los hechos de los cuales tenían constancia.

Para poder realizar la labor de denuncia ante organismos internacionales, era fundamental poder trabajar con un adecuado registro de ingreso de familias el cual se realizaba mediante una entrevista de ingreso, con la cual, posteriormente, se confeccionaba una ficha de acceso. Este “catastro”¹⁸¹ se elaboró –entre los años 1980 y 1981– a partir de los datos recogidos por las diferentes agrupaciones, realizando, por tanto, su trabajo de modo interinstitucional. Con el paso del tiempo, este archivo fue creciendo, por lo que se creó la Unidad de Archivo y Estadísticas, la que sistematizó el trabajo en 1988 gracias a los sistemas computacionales.

Sin embargo, este trabajo estaba dificultado por las condiciones de temor imperantes, tal como señala Rojas “hubo familias que no contestaron una carta que la institución les dirigía invitándolas a acercarse sino hasta tres años después porque, entre tanto, habían estado averiguando las características y confiabilidad de PIDEE”¹⁸².

El archivo se construyó con información que era recogida a través de entrevistas y testimonios que entregaban los familiares o los mismos menores al momento de acudir a la Fundación y era completado con las referencias que se pudieran encontrar en la prensa y con informes jurídicos.

La institución se caracterizó por un trabajo colectivo, participativo y plural en el cual la asistencia era necesaria y legítima, pues fue la única intervención válida para acoger a

¹⁸¹ Véase tablas n° 1 y n° 2 en anexo Tesina II.

¹⁸² PIDEE. *Por el derecho...* P. 17.

quienes no contaban con las capacidades primordiales para reconstruir su ‘normalidad’. Es por esto que primaba la idea de que las familias debían desarrollarse propiamente para reforzar su capacidad para tomar decisiones y actuar según sus propios principios.

3.1. La organización del PIDEE

La Fundación estaba dirigida por un Consejo Directivo, encargado organizar la institución y administrar sus recursos, y una Secretaria Ejecutiva, encargada de la “organización del funcionamiento de los programas y de su desarrollo”¹⁸³.

El Consejo Directivo, en sus inicios, estaba integrado por cinco personas en calidad de socios fundadores: “Elisa Pérez Walker, Elena Caffarena Morice, Mónica Echeverría Yañez, Marta Cruz Coke Madrid y Josefina Quesney Besa”¹⁸⁴. A quienes se sumaban cinco personas elegidas entre los socios y un representante de cada una de las organizaciones que apoyaban a PIDEE.

El Consejo Directivo, además, contrataba a personas que fueran confiables y realmente se interesaran por el trabajo. Todos los miembros eran pagados, salvo los del Consejo Directivo, ya que la gente que trabajaba en PIDEE, por lo general, tenían horario completo y, por las características de la situación, se trataba de un trabajo muy intenso, el cual era financiado por los proyectos que enviaba el Consejo Directivo a las instituciones extranjeras, en los cuales que incluía “la cantidad de personas que iban a trabajar, [y] qué implementos se pensaban comprar con la plata”¹⁸⁵.

A partir de esto, PIDEE desarrolló su actuar a través de diferentes áreas, programas y unidades de trabajo, entre los que cabe mencionar: la Unidad de Servicio Social, encargada de las labores de admisión, acogida y derivación hacia otros programas de la Fundación; el área de Salud Física; el equipo de Salud Mental; el área de Psicopedagogía, para ayudar a

¹⁸³ PIDEE. *Fundación PIDEE...* P. 19.

¹⁸⁴ *Ibíd.* P. 18.

¹⁸⁵ Cáceres, Mariana. Entrevista a María Eugenia Rojas y Mariana Cáceres, realizada el miércoles 10 de octubre de 2012 (véase anexo Tesina II).

los menores que tenían trastornos específicos de aprendizaje; el área de Apoyo Pedagógico; los Talleres Recreativos; la Casa Hogar; y, las Sedes de Provincia que suponían una gran preocupación para PIDEE pues en provincias era más difícil conseguir recursos para las familias afectadas y era, también, más difícil mantener el anonimato, por lo que había mayores problemas de seguridad.

3.2. Trabajo social: La forma de ayudar

La Unidad de Servicio Social fue fundamental para el desarrollo de los objetivos con que fue creado el PIDEE. Los menores al ser entrevistados por la asistente social encontraron un espacio de acogida, en el cual se les estimulaba la autovaloración “en función de que descubran y desarrollen sus capacidades para enfrentar la situación que viven, [y aprendan a] tomar decisiones y actuar por sí mismos”¹⁸⁶; en tanto que levanta un diagnóstico de los hechos represivos y su incidencia en el grupo familiar, para derivarlos a los diferentes programas con que contaba PIDEE. “Hasta 1985 la Unidad contó con sólo una asistente social que atendía todas las situaciones acogidas”¹⁸⁷.

Los talleres que estaban a cargo de la asistente social, se iniciaron en 1981 y se fueron masificando, constituyendo un espacio de encuentro para los niños donde podían percibir un ambiente cálido en el cual podían crear nuevos vínculos afectivos.

La labor de la asistente social entre 1982 y 1983 fue fundamental en términos organizativos, ya que adquirió un tono educativo y capacitador en cuanto a la entrega de conocimientos teóricos y prácticos a las madres de los menores con el fin de que sirviera como base de apoyo a sus ingresos económicos, muchas veces escasos.

En 1984 se comenzó a reflexionar sobre los menores que retornaban al país y, en 1985, se dio inicio al programa de retorno con la ayuda de otras dos asistentes sociales; una de las cuales se preocupaba de la reinserción y seguimiento escolar a los menores, lo cual era

¹⁸⁶ *Ibíd.* P. 67.

¹⁸⁷ *Ibíd.* P. 68.

financiado por un organismo holandés; mientras que, la otra asistente social se preocupaba del proceso de reinserción en el país de modo global.

En 1985, además, se creó la Casa Hogar, en la cual participó de forma permanente en el equipo una asistente social, quien evaluaba socio-económicamente a las familias y ayudaba a la reinserción social al egreso de esta área. En tanto que, “en noviembre de 1986 la Unidad necesitó crecer, fundamentalmente debido a la gran demanda de atención producto tanto del incremento de la represión como del conocimiento y legitimación de la institución ante la población afectada”¹⁸⁸.

En 1987, y debido a la creación del Comité Coordinador de Áreas, “se desarrolló un trabajo destinado a definir normas y criterios que afectaron a toda la Institución. Se definieron en forma clara las funciones y roles de cada una de las unidades y áreas, lo que permitió su estructuración y diseño de organigrama. Se elaboró [también] el reglamento interno que rige las relaciones laborales de todos los funcionarios”¹⁸⁹. Junto a esto, se comenzó, también, a cuestionar la dependencia de las familias hacia el PIDEE, por lo que empezaron a privilegiarse las actividades educativas con un trabajo conjunto de ambas partes, para que las familias aprendieran a utilizar sus propios recursos y capacidades. Además, se delimitaron claramente los criterios de ingreso, permanencia y alta institucional.

3.3. Área de Salud Física

El programa de Salud Física también se inició al mismo tiempo que PIDEE se fundó “debido a la necesidad de asistencia en salud que tenían los niños, quienes no encontraban en el deteriorado sistema estatal un espacio para resolver sus problemas, y en la mayoría de los casos la familia no contaba con los recursos económicos para conseguir atención en el sector privado o para adquirir los medicamentos”¹⁹⁰. Los recursos de dicho programa eran insuficientes en su comienzo, por lo que se recurrió a profesionales voluntarios (pediatra,

¹⁸⁸ *Ibíd.* P. 69.

¹⁸⁹ *Ibíd.* P. 22.

¹⁹⁰ *Ibíd.* P. 75.

neurólogo, oftalmólogo, ortopedista y cardiólogo) y a organismos internacionales para conseguir donaciones de leche y medicamentos.

Durante 1980 y 1981 la labor de la asistente social fue esencial para el desarrollo de este programa, ya que ella era la encargada de distribuir los beneficios priorizando según cada caso y, también, de asesorar el plan de apoyo especial a los niños desnutridos mediante el Comité de Abastecimiento y el Seminario de Nutrición; este último era un programa educativo para las madres o los responsables de los menores.

Desde 1982 la institución pudo contar con nuevos especialistas (traumatólogo y kinesiólogo) y logró apoyar esto con exámenes de diagnóstico, como electrocardiogramas, electroencefalogramas y audiometrías. Pero recién desde 1984 se contó con el trabajo asistencial más estable, el cual fue llevado a cabo por una pediatra finlandesa y una enfermera pediátrica, quienes trabajaban voluntariamente 4 horas a la semana atendiendo los casos que necesitaban mayor preocupación ya fueran referentes al control de niño sano para los lactantes o la morbilidad¹⁹¹ de escolares y adolescentes. No obstante, este programa se convirtió en área recién en 1985-1986, cuando se constituyó un equipo de trabajo con una pediatra, una enfermera y una asistente social, quienes ampliaron sus horarios y contaron con un espacio físico con equipamiento adecuado, realizando las derivaciones a especialistas necesarias en cada caso.

El principal problema del programa fue que sus recursos eran fijos y el número de niños y adolescentes que acudían a ellos iban en aumento, ya fuera por la mayor represión entre agosto y septiembre de 1986, el reconocimiento de la institución entre los retornados, el deterioro del sistema de salud estatal o el deterioro del nivel socio-económico de la mayoría de la población. Debido a estas circunstancias, la calidad de las atenciones comenzó a deteriorarse y, además, se dejó de trabajar en las otras líneas de acción con las cuales se había creado la Fundación, la investigación y la denuncia. Esto derivó a un cuestionamiento respecto a las prácticas ‘paternalistas’ que había adquirido PIDEE, y a un replanteamiento

¹⁹¹ La morbilidad es la cantidad de personas que son consideradas enfermas en un espacio y tiempo determinados. Por lo tanto, es un dato estadístico utilizado para poder comprender la evolución y avance o retroceso de alguna enfermedad, así también como las razones de su surgimiento y las posibles soluciones.

de los objetivos, ya que la institución se estaba transformando en un sustituto de los sistemas estatales vigentes, algo que jamás habían buscado. Es por esto que impulsó

*“la posibilidad, el derecho y el deber de cada familia de hacer uso de los sistemas de salud existentes en su comunidad (policlínico, servicio de urgencia, hospital, etc.) o de médicos a través de su sistema previsional cuando sus recursos se lo permiten. Además, se inicia en forma más sistemática las líneas de investigación y denuncia”*¹⁹².

3.4. Unidad de Salud Mental

El daño psicológico y social que produjo la represión sistemática determinó “una situación límite para el desarrollo infantil, particularmente aguda y dramática en los grupos más directamente afectados por estas prácticas represivas”¹⁹³. En este sentido, el trabajo de los psicólogos fue esencial para enfrentar tanto los problemas de larga data como los emergentes problemas derivados de la dictadura y que afectaban a la sociedad en el ámbito de los Derechos del Niño y de los Derechos Humanos.

El programa de Salud Mental, también, estaba considerado desde el principio en los objetivos de PIDEE, pero sólo desde 1981 se tuvieron los recursos y los profesionales para atender a los menores en la misma institución, siendo antes derivados al FASIC. Pero sólo en 1983, se estuvo en condiciones reales de atender la demanda, pues se integraron más profesionales, lo cual se incrementó en los años siguientes, por lo que finalmente se obtuvo un equipo humano y material eficaz para atender los trastornos ocasionados por la desestructuración familiar y las alteraciones afectivas, conductuales, escolares y de adaptación por medio de las cuales se presentaron sus consecuencias.

¹⁹² PIDEE. *Por el derecho...* P. 80.

¹⁹³ Equipo de Salud Mental. *Introducción*. En: Álamos Varas, Loreto (et. al.). Op. Cit. P. 9.

Como recuerda el Equipo de Salud Mental:

“Nadie nunca nos preparó técnicamente para atender tanto dolor y tanta injusticia.

Cuando comenzamos a atender estos menores sentimos en muchos momentos que la demanda nos ahogaba y paralizaba. En ello estaban mezcladas la exigencia interna y personal de rigor teórico con la falta de claridad en las estrategias a diseñar y peor aún, con la dificultad para siquiera poder tomar distancia entre su dolor y el nuestro”¹⁹⁴.

En una primera etapa, los integrantes de este equipo sólo fueron capaces de escuchar y apoyar, pero, más tarde, fueron aprendiendo de las sintomatologías que se presentaban en cada paciente y su familia cuando llegaban a PIDEE. Por ejemplo, muchas de las personas que perdieron a un familiar por muerte, desaparición forzosa, exilio, tortura o encarcelamiento sufrieron el aislamiento del grupo social por temor. Según relata Patricia, hermana de un detenido desaparecido:

“[...] tener una persona detenida en la familia significaba en ese momento, más que solidaridad, temor del resto de la gente. Tú hablabas de que tenías un familiar preso por un motivo político y la gente te aislaba. Era una especie de rechazo por temor a que les pasara algo por estar cerca de mí”¹⁹⁵.

Este rechazo provenía muchas veces de los mismos familiares, pues para ellos la situación era un riesgo. En cambio, otras familias afectadas por la represión tuvieron la posibilidad de soportar sus sufrimientos con el apoyo de familiares e, incluso, en algunos casos, con la asistencia económica de los compañeros de trabajo de sus cónyuges muertos, encarcelados o desaparecidos¹⁹⁶.

¹⁹⁴ *Ibíd.* P. 13.

¹⁹⁵ Pérez Franco, Juan M.; Traversa Bernaschina, Aminta. *Seguridad Nacional y Desaparición Forzosa en Chile: Testimonios de familiares de detenidos-desaparecidos*. En: Álamos Varas, Loreto (et. al.). *Op. Cit.* P. 22.

¹⁹⁶ Tal como fue la situación de Catalina y su hijos [*Ibíd.* Pp. 28-34].

Sin embargo, en todos los casos se apreciaba una mezcla de sentimientos: soledad, temor, desesperanza, angustia y esperanza a la vez, con la clara consecuencia de que las relaciones padres-hijos se deterioraban a tal punto que existía lejanía debido al desconocimiento de los hechos que algunos miembros de la familia tenían respecto al tema, ya que los padres y los hermanos mayores no le contaban todo a los más pequeños para evitarles más sufrimientos, por lo que los niños muchas veces no entendían por completo la situación a la que se enfrentaban¹⁹⁷.

En otros casos, el deterioro de la situación económica de la mayoría de las familias, en muchos casos, y debido a la ausencia del padre, era la madre quien se convertía en la principal fuente de ingresos; mientras que en otros, la familia se veía en la necesidad de convertirse en allegados dando lugar a un hacinamiento que repercutía en las relaciones interfamiliares.

“Ocurre a veces que los niños intentan reemplazar al padre detenido o bien a la madre ausente –abocada a la búsqueda y preocupación de su familiar reprimido–. El niño asume las tareas y responsabilidades en la conducción del hogar, en el cuidado de sus hermanos menores; debe hacer frente a sus propias dificultades solo, sin el apoyo de los adultos. Todo esto le lleva a madurar ‘a la fuerza’”¹⁹⁸.

Para abordar estas dificultades, el equipo de Salud Mental realizó terapias individuales, familiares y de pareja, y en el caso de los más pequeños (menores de 10 años) se recurrió a juegos y dibujos para que los pacientes pudieran mostrar compromiso en la recuperación de sus traumas. El abordaje terapéutico en estos casos se realizaba según el contexto familiar y sus posibilidades de surgir y seguir adelante con sus vidas, ya que “entre las alteraciones más frecuentes que se presentan luego de la detención está la destrucción del núcleo

¹⁹⁷ Véase por ejemplo: Pérez Franco, Juan; Duarte, Gloria. *Proceso de reorganización vital en familiares de detenidos desaparecidos*. En: Álamos Varas, Loreto (et. al.). *Op. Cit.* P. 189.

¹⁹⁸ Álamos Varas, Loreto. *Estudio exploratorio respecto a las repercusiones psicológicas en niños víctimas de la represión política*. En: Álamos Varas, Loreto (et. al.). *Op. Cit.* Pp. 85-86.

familiar, siempre acompañada de pérdidas en lo material y afectivo”¹⁹⁹. Esta ruptura afectaba a los menores desintegrándoles los vínculos sociales y familiares, por lo que se sentían inseguros y abandonados.

Los dibujos de los niños atendidos en PIDEE, al igual que las entrevistas clínicas, los test psicológicos y los juegos constituían una gran ayuda a la hora de abordar terapéuticamente cada caso²⁰⁰.

“Junto con el juego, el dibujo constituye en los niños un medio de expresión y comunicación tan importante como la palabra. Por eso ha sido frecuentemente utilizado con varios fines:

- para ayudar a conseguir un ambiente agradable y atractivo en el niño que acude con temores e inhibición a la consulta;*
- como instrumento diagnóstico que aporta información en la perspectiva de una comprensión global del problema;*
- como un elemento terapéutico de libre expresión”²⁰¹.*

Estos dibujos, por tanto, permitían que los niños expresaran su propia visión del mundo que los rodeaba (la represión, su familia, el retorno, la pobreza y/o desintegración del grupo familiar), por lo que les permitía a los psicólogos de PIDEE conocer los sentimientos reales y la personalidad de los niños, a partir de la correlación con otros datos verificables. Por ejemplo, en el caso de Ismael (11 años), quien ingresó a PIDEE luego de una de las Protestas Nacionales de 1895 en la cual los militares le dispararon a su padre cuando entraba a su casa y enfrente suyo, se evidencia que luego del asesinato del padre se

¹⁹⁹ Espinoza, C.; George, M.; Villar, M.; Grossi, Gloria. Relación: padre-hijo. La visita carcelaria como un nuevo encuentro. En: Álamos Varas, Loreto (et. al.). *Op. Cit.* P. 224.

²⁰⁰ Entre los materiales y métodos utilizados, por el equipo de Salud Mental, desde 1984 se contaba con un cuestionario que indagaba sobre la situación familiar y el suceso represivo que había sufrido el menor para ligarlo a los trastornos físicos y de la personalidad que éstos tenían; además, de una entrevista al niño atendido para conocer la percepción del menor; y, “se diseñaron 11 láminas de dibujos (en blanco y negro) de situaciones de la vida real que muestran posibles momentos o sucesos de la vida cotidiana de estos niños” [Álamos Varas, Loreto. *Estudio exploratorio...* P. 48], a éstas láminas se les conoció como DITT (Este proyecto fue asumido en conjunto con el equipo de Salud Mental del CODEPU).

²⁰¹ Álamos Varas, Loreto. *Así dibujo yo. Selección de dibujos de niños de PIDEE*. Santiago, Fundación PIDEE, 1989. P. 3.

introdujeron cambios en la dinámica del grupo familiar. “Ismael pasó a ser ‘una copia del padre’. El niño quiso reemplazarlo imponiendo para ello reglas y normas”²⁰², e, incluso, en un dibujo asumió el papel de hermano mayor, a pesar de ser el menor.

En muchos casos, estos dibujos evidenciaban que el tiempo pasado no había ayudado a mitigar la angustia, la desesperación y la pena producida por la desaparición, la detención, los allanamientos, etc., pues la familia como conjunto se había visto desestabilizada por la represión, por lo que estaban “impregnados con sentimientos de pena, soledad, abatimiento o preocupación de los personajes”²⁰³.

El trabajo del área de Salud Mental fue sumamente difícil tanto los afectados como los terapeutas, pues se veían involucrados en un contexto en que el miedo, el dolor, la angustia y la rabia eran los mismos,

“trabajar en instituciones de Derechos Humanos, sobre todo si son de tipo asistencial, crea situaciones de alta exigencia personal para el trabajador social de salud. Las demandas pueden parecer abrumadoras, las historias que hay que escuchar son generalmente ‘infernales’ y se crea fácilmente la necesidad ansiosa de ‘hacer algo rápido’, algo que abarque lo más posible, y en la mejor forma”²⁰⁴.

Se pensaba que podían dejar de ser ‘victimas’, por eso el énfasis terapéutico estaba “en la búsqueda de soluciones, en el rescate de los recursos que la familia y sus miembros poseen”²⁰⁵. Sumado a esto, la denuncia de los hechos y la difusión de los trabajos de PIDEE en foros y congresos buscaban abrir el camino a la justicia, a la verdad y a reivindicación por parte de la sociedad en relación a los violados Derechos Humanos en el país.

²⁰² *Ibíd.* P. 57.

²⁰³ *Ibíd.* P. 73.

²⁰⁴ Pérez Franco, Juan M. *La asistencialidad como compromiso*. En: Álamos Varas, Loreto (et. al.). *Op. Cit.* P. 168.

²⁰⁵ PIDEE. *Por el derecho...* P. 87.

Del Programa de Salud Mental se inició, en junio de 1981, el Programa de Atención Psicopedagógica, el cual pretendía tratar las inhibiciones que tuvieran los niños debidas a los trastornos emocionales y sociales que provocaban problemas de aprendizaje, cuyas manifestaciones más frecuentes ocurrían en el área verbal y en el razonamiento matemático, lo que se observaba en el bajo rendimiento escolar. Se preocupó también del desarrollo global de la personalidad de los niños y su integración a la sociedad. Por otro lado, desde 1985 se verá un aumento de niños retornados, muchos de los cuales no tenían el español como lengua materna, lo que hizo necesaria la incorporación del trabajo de rehabilitación del lenguaje.

3.5. Área de Psicopedagogía

El equipo de la Unidad de Psicopedagogía contaba con 2 psicopedagogas, las cuales entregaban 56 horas de atención semanales. El trabajo era coordinado con el profesor de curso de cada niño mediante informes.

Se trabajaba las funciones neurológicas disminuidas, superar los niveles fonéticos y grafismos correspondientes a su edad, y propender al equilibrio emocional para facilitar la continuidad de sus estudios Las principales dificultades decían relación a :

- “1) Inmadurez y disarmonía en la integración de las Funciones Básicas;*
- 2) Dislexia Específica;*
- 3) Retraso Escolar;*
- 4) Menores con serias dificultades a nivel de la psicomotricidad fina;*
- 5) Dificultades a nivel de Lenguaje Expresivo;*
- 6) Serios problemas emocionales y en algunos casos bajo nivel cultural”²⁰⁶.*

A esto se sumó, con la ayuda del Área Pedagógica, el taller de idioma español para jóvenes retornados que se concretó durante el segundo semestre de 1986 con el fin de lograr que adquirieran “las habilidades necesarias para usar adecuadamente el lenguaje oral y

²⁰⁶ PIDEE. *Asistencialidad...* P. 24.

escrito”²⁰⁷. Esta experiencia ayudó, además, a estos jóvenes a que aprendieran a vivir en Chile al darse cuenta de que sus problemas no sólo eran personales, sino parte de la situación política del país.

3.6. Área de Apoyo Pedagógico

Existía también el Programa de Apoyo Pedagógico en Matemáticas y Castellano en 1982, el cual tenía relación con “las pruebas del Programa de Evaluación de Rendimiento (PER) que debían rendir todos los alumnos de 4º y 8º año de Educación Básica y la Prueba de Aptitud Académica”²⁰⁸. Más tarde, se integró Historia y Geografía de Chile e Inglés. Su financiamiento al comienzo era mínimo y provenía de los mismos profesores y de personas que eran amigas de la Fundación.

En marzo de 1985 el área adquirió una estructura bien definida partiendo con cuatro profesores; y, a partir del segundo semestre, el cuerpo docente contaba con diez profesores, quienes realizaban un total de 142 horas semanales de clases y, además, contaban ya, con recursos materiales suficientes para desempeñar su tarea, la cual incluía no sólo los aspectos cognitivos, sino que también debía demostrar preocupación por los elementos afectivos, teniendo siempre presente que “el Área Pedagógica no es ni una alternativa ni un complemento de la escuela. Es un apoyo que ayuda al muchacho en su aprendizaje escolar, que le permite superar los problemas que impiden un rendimiento adecuado en la escuela”²⁰⁹.

El trabajo en el Área Pedagógica no estuvo exento de los problemas que existían en el país, ya que en los años 1986-1987 -y debido al aumento de la movilización social y de la represión- en numerosas ocasiones los profesores debieron visitar los centros de detención para averiguar el paradero de alumnos detenidos e, incluso, se dio el caso de jóvenes que prepararon la PAA durante los meses que estuvieron detenidos, gracias a los profesores del

²⁰⁷ PIDEE. Boletín “Represión a Menores en Chile, N° 12. Santiago, Fundación PIDEE, enero-febrero-marzo de 1989. P. 52.

²⁰⁸ PIDEE. *Por el derecho...* P. 109.

²⁰⁹ *Ibíd.* P. 111.

área. De hecho, el año 1986 marcó “una diferencia significativa con los años anteriores, en que el número de niños atendidos, en razón de haber experimentado personalmente situaciones de violencia, era bajo”²¹⁰ en comparación con dicho año. Además, debido a la baja del nivel de conocimientos entregados por los colegios, se elaboró un programa de elaboración de guías de trabajo y materiales de apoyo.

3.7. Las Sedes de Provincia

El programa de Provincias, se adecuó a la dispersión de la población rural. Comenzó en 1981, sin contar con un equipo multidisciplinario ni objetivos claros²¹¹, en Linares

“gracias a los contactos que se tenía con el Arzobispado de esa ciudad a través del Departamento de Ayuda Fraternal. Es de destacar la importante contribución que en este sentido tuvo la Iglesia Católica. Las primeras atenciones se realizaron en 17 hijos de presos políticos recientes, lo que resulta ilustrativo del tipo de represión más frecuente en provincias”²¹².

Sin embargo, esta experiencia tuvo una corta duración debido a diversos problemas, entre ellos, la falta de experiencia y, como recuerda María Eugenia Rojas, “no resultó porque no teníamos todavía la plata para llevar a cabo el proyecto en base a lo que nos encontrábamos”²¹³.

En este sentido, María Eugenia Rojas menciona que el rol de la Iglesia fue fundamental, pues

“las Vicarías provinciales sí nos ayudaron, en muchos casos. [...] La misma Vicaría de Concepción nos daba los datos de las personas que estaban

²¹⁰ PIDEE. *Trabajos...* Pp. 9-10.

²¹¹ PIDEE. *Por el derecho...* P. 94.

²¹² Ídem.

²¹³ Rojas, María Eugenia. Entrevista a María Eugenia Rojas y Mariana Cáceres, realizada el miércoles 10 de octubre de 2012 (véase anexo Tesina II).

sufriendo [...] Para nosotros era muy importante darles alimentación a esos niños. Entonces siempre tuvimos un fondo para poder dar, para que los niños pudieran comer un poco más”²¹⁴.

En 1982, el programa partió en Chillán donde se contaba con “un equipo multidisciplinario compuesto por un médico pediatra, un psicólogo, dos psicopedagogas y una asistente social”²¹⁵. En los sucesivos años el programa fue ampliándose a otras ciudades; Talca en 1983; Linares nuevamente en 1984; Temuco en 1984; Concepción en 1985; Valdivia en 1986; La Serena-Coquimbo en 1987; y, Valparaíso, en 1988. El trabajo de provincias requirió la activa colaboración de madres y otros adultos que habían sufrido la represión y no estuvo completamente libre de ésta ya que, por ejemplo, la sede de Valdivia sufrió un allanamiento en septiembre de 1986, en el cual

“De acuerdo a [la] versión de dos testigos cerca de las dos de la madrugada un camión militar se estacionó junto a la casa, bajándose una veintena de uniformados del ejército y civiles con brazalete verde y pasamontañas. Enseguida, estando la casa desocupada, descerrajaron la puerta de entrada y penetraron en ella. Revisaron pieza por pieza destruyendo muebles, ventanas, documentación relacionada con las actividades con los niños, rajando colchones y dejando todo en total desorden”²¹⁶.

El trabajo en provincias se centró principalmente en talleres para niños y adultos, donde se buscaba potenciar el nivel de confianza en sí mismos y mejorar la percepción respecto al medio en el cual vivían, para disminuir la percepción amenazante que tenían de él. Los talleres de artesanía permitieron que los adultos incorporaran habilidades que les resultaron útiles a la hora de satisfacer sus necesidades económicas. Las sedes provinciales se

²¹⁴ Ídem.

²¹⁵ PIDEE. *Por el derecho...* P. 94. A este programa se incluyó, más tarde, otro pediatra y otro psicólogo, además de una artesana, quienes trabajaban bajo la supervisión de la sede de Santiago.

²¹⁶ PIDEE. Informe “Reseña Represión en Menores”. Santiago, PIDEE, septiembre de 1986. P. [s/n].

complementaban con una supervisión desde Santiago, contando con “un equipo que iba cada cierto tiempo a recorrer todos estos PIDEE de provincia”²¹⁷ para resolver problemas.

3.8. El proyecto Casa Hogar

El proyecto Casa Hogar, perteneciente al PIDEE, se puso en marcha en octubre de 1985 con el fin de prestar ayuda a las familias que no pudieran asumir los costos de atención de médicos especialistas, los tratamientos prolongados o ayudar y cuidar a los menores que no tuvieran con quien quedarse durante el día. Este proyecto se caracterizaba por contar:

“con una casa completamente amueblada y con capacidad para recibir 20 niños, 10 con residencia y 10 sólo por el día. Completaban los recursos una pareja de administradores que serían también “padres sustitutos” con residencia en la casa, una educadora de párvulos y personal administrativo de apoyo con jornada completa. También existía apoyo de un psiquiatra, asistentes sociales, pediatra y enfermera”²¹⁸.

A pesar de que, en un principio, no se tenía claridad en cuanto al funcionamiento de la Casa Hogar, pronto se fue descubriendo que lo importante era “la capacidad de transmitir afecto, la capacidad de compartir, de verbalizar las dificultades y el aprendizaje cotidiano”²¹⁹, sumado al trabajo colectivo de todos los participantes del programa.

“Los menores que ingresaban, quedaban a cargo de la pareja de padres sustitutos, y, tanto internos como externos, participaban durante el día en actividades educativas, dirigidas por una educadora de párvulos y una profesora [de] básica”²²⁰.

²¹⁷ Rojas, María Eugenia. Entrevista a María Eugenia Rojas, realizada el miércoles 10 de octubre de 2012 (véase anexo Tesina II).

²¹⁸ PIDEE. *Por el derecho...* P. 125. Este equipo de trabajo con el tiempo se fue ampliando para suplir las nuevas necesidades que surgían. En septiembre de 1986, se integró al equipo otra educadora de párvulos, una psicóloga del Programa de Salud Mental, una asistente social y un encargado técnico del proyecto.

²¹⁹ Ortiz R., María Estela. *Casa hogar: familia en emergencia*. Santiago, Fundación PIDEE, 1990. P. 11.

²²⁰ *Ibíd.* P. 14.

La estabilidad del equipo de trabajo de la Casa Hogar “fue muy positiva, ya que permitió que el proceso de capacitación específica, de desarrollo y crecimiento del equipo laboral fuera continuo”²²¹. Mensualmente se reunían los miembros del equipo para resolver los conflictos que pudieran surgir en las relaciones interpersonales, se realizaban análisis y, también, se coordinaba y planificaba el trabajo de la Casa Hogar.

Uno de los temas que más se discutieron dentro del equipo fue el del tiempo de permanencia de los menores en la Casa Hogar, pues, poco a poco, los niños se iban quedando porque sus problemas aún no se había solucionado, por lo que al comienzo se fijó el tiempo de permanencia en 6 meses, pero más tarde se modificó y estableció en 3 meses, los cuales eran reevaluados por el equipo técnico-administrativo, quien determinaba que menor ingresaba, permanecía o egresaba del Hogar.

Los primeros en tener un acercamiento con la familia, luego de la derivación de la asistente social, eran los padres sustitutos. Como el diálogo con las familias no siempre resultó fácil, surgió la necesidad de implementar talleres para que las madres y/o padres se informaran y conversaran sobre la Casa Hogar o los problemas que ellos tenían con sus hijos y los conflictos de pareja. En la mayoría de estas sesiones participó el “padre sustituto” para ayudar a buscar soluciones. Este trabajo se complementó con entrevistas individuales con los padres o madres que tenían más problemas en sus relaciones con sus hijos.

La falta de horarios fijos y de una rutina establecida con actividades planificadas se debía a que se pretendía que el programa “fuese lo más parecido a una casa ‘común y corriente’”²²², pero esto sumado a las diferencias etarias de los menores provocó que el clima se fuera enrareciendo tanto entre el equipo como con los padres de los menores; es por esto que, en 1986, se contrató e integró a una educadora de párvulos para que realizara una auditoría que solucionara los problemas que estaban surgiendo en el equipo. Por medio de esta auditoría se formaron tres grupos de trabajo con los niños: los lactantes, los

²²¹ *Ibíd.* P. 29.

²²² *Ibíd.* P. 18.

preescolares y los escolares. Esto posibilitó la organización de una rutina diaria de acuerdo a los grupos de trabajo con lo que se logró que los niños estuvieran sanos y felices. Sumado a esto, se replantearon los objetivos ya que en los objetivos iniciales del programa se declaraba que los menores con residencia serían beneficiarios provenientes de provincia que requirieran un programa de salud especializado y prolongado, mientras que los 10 niños de atención transitoria, serían menores de Santiago. Pero, como en marzo de 1986, se comprobó que sólo se había atendido a 19 niños, cuatro de ellos de provincia; el objetivo general se reemplazó y se optó “por la atención transitoria integral de menores en situación de alto riesgo físico y/o psicológico por la represión directa a sus padres o a ellos mismos”²²³. Debido a este cambio, se decidió capacitar al equipo de trabajo con el fin de constituir una comunidad educativa y terapéutica en la cual debían colaborar los padres de los menores; lo cual incluyó en la práctica el trabajo con los familiares que estaban en condiciones de participar del proyecto y, también, las visitas periódicas a los padres que estaban presos, de hecho, respecto a estos últimos se trabajaba y evaluaba en conjunto con el padre o la madre detenidos para establecer cuando se efectuarían los reencuentros con sus hijos.

El ingreso por *alto riesgo*, por lo general, se efectuaba pocas horas después del hecho represivo, por lo que los niños, llegaban inseguros, temerosos y en estado de shock. Como recuerda María Eugenia Rojas

“a un niño lo sacaron de entre las balas y lo llevaron a la Casa Hogar de la agrupación que ya existía, y él pasó todos los tres primeros días disparando por todos lados. Yo les dije ‘déjenlo, si eso se le va a pasar solo. Denle cariño y nada más, y él de repente va a empezar a hablar’. Porque tampoco hablaba, estaba estresado, estaba disparando por todos lados”²²⁴.

²²³ PIDEE. *Por el derecho...* P. 125.

²²⁴ Rojas, María Eugenia. Entrevista a María Eugenia Rojas y Mariana Cáceres, realizada el miércoles 10 de octubre de 2012 (véase anexo Tesina II).

Al sentirse acogidos y protegidos por el equipo de la Casa Hogar, este tipo de niños comenzaba lentamente a reaccionar y a contar su experiencia, sus dudas y actuar con “normalidad”.

El trabajo que se le presentó al equipo del Hogar fue una experiencia completamente nueva, pues fue una tarea de crecer continuo tanto para los profesionales que asumieron la tarea como para los menores que se beneficiaron de ella, pues no existían tentativas anteriores similares a la Casa Hogar que proponía PIDEE que se preocuparan de entregarle una atención completa a niños y adolescentes que habían sufrido represiones políticas recurrentes en el ámbito individual o familiar.

Luego del Plebiscito y del triunfo de la oposición a la dictadura se decidió mantener la Casa Hogar y los proyectos de PIDEE, pues se pensaba que la vuelta a la Democracia no necesariamente significaría que la violación a los Derechos Humanos se detendría, por lo que la institución debía mantenerse como prevención a las posibles situaciones de alto riesgo que pudieran volver a ocurrir en el país.

Para llevar a cabo todos estos proyectos fue vital la iniciativa de las mujeres y el apoyo de la institución sueca Rädde Barnen junto a instituciones noruegas (Norad) y finlandesas (Aktion Friedensdorf), las cuales sumadas al apoyo de los exiliados que se comprometieron con el PIDEE, permitieron la mantención de los programas de la Fundación durante el período dictatorial y, también, en la actualidad.

Conclusiones

En esta investigación se propuso conocer la trayectoria de la Fundación PIDEE desde sus inicios hasta el año 1989, pues, al volver la democracia a Chile, la situación represiva e irregular de la que se preocupaba la Fundación deja progresivamente de existir como tal y se puede optar a un directo apoyo estatal para solucionar los problemas generados en la infancia por la dictadura, el cual, si bien no fue suficiente, al menos posibilita que la acción de la Fundación y los dineros que ésta recibe del extranjero, durante la década de los noventa, puedan ser utilizados en el apoyo de los casos más traumáticos que aún no tenían solución.

El apoyo entregado por la Fundación PIDEE a los niños y adolescentes, víctimas del clima de violencia desatado durante los años de dictadura, fue fundamental en el trabajo para ayudarlos a superar las experiencias traumáticas, el sufrimiento, el terror, la soledad y, los sentimientos de pérdida y abandono que se les había causado al desestructurar las tradicionales funciones de formación, protección e identidad social que tienen los grupos familiares. PIDEE fue la principal institución que atendía a niños víctimas de la represión, razón por la cual fue capaz de convocar un apoyo y ayuda mucho más amplio que otras organizaciones políticas o de Derechos Humanos, ya que el trabajo realizado producía una mayor repercusión en la sociedad y era una respuesta a los efectos que tuvieron los años de represión en los niños.

Así mismo, la labor realizada por PIDEE muestra los niveles de desintegración social que se produjo durante el período dictatorial, desarticulándose gran parte del tejido social y, en muchos casos, los niños se vieron enfrentados a situaciones de abandono por sus familiares quienes sufrían daños o situaciones de violación a sus Derechos Humanos, mientras intentaban superar el miedo y sentirse apoyados en momentos de tanta angustia.

Los trabajos realizados por PIDEE tienen que ver con apoyo dirigido principalmente a los niños y adolescentes, el reconocimiento social del problema y su superación. La tarea desempeñada principalmente por las mujeres de esta fundación ayudó a reconstruir el tejido

social y político del país, permitiendo, además, que muchos niños pudieran desarrollarse de mejor manera luego de haber sufrido tal grado de represión y violencia, pues de ellas surgió la idea de crear una institución como PIDEE.

Al volver a la democracia, PIDEE gradualmente dejó de ocuparse de los niños en situación irregular represiva y pasó a adecuarse a la nueva realidad del país, lo cual llevó a la institución a ocuparse del desarrollo integral de los niños mapuches, pero sin olvidar su tarea de difusión de los acontecimientos que afectaron a los menores durante el período de la dictadura, lo cual le llevó a fundar el Centro de Documentación sobre la Realidad de la Infancia en América Latina (CEDIAL) con el cual realizaron casi todas sus publicaciones durante los años noventa.



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
DEPTO. DE CIENCIAS HISTÓRICAS

Tesina III

Lesbofeminismo y oposición a la dictadura en Chile:

El caso de Ayuquélén, 1983 a 1989.

Karelia Cerda Castro

Tesina para optar al Grado de Licenciada en Historia

Santiago de Chile

Introducción.

La presente investigación tiene como propósito analizar la creación y desarrollo de la “Colectiva Lesbofeminista Ayuquelén”²²⁵ al interior del movimiento feminista durante la dictadura chilena, específicamente entre los años 1983 y 1989.

La historiografía chilena se ha preocupado escasamente de las temáticas relacionadas con la diversidad sexual, por lo que considero necesaria la realización de estudios que profundicen en la reconstrucción de esta historia marginada e ignorada por la Historia “oficial”. Es por ello que esta investigación pretende (re)conocer la relevancia de Ayuquelén para los movimientos feminista y lesbofeminista chilenos –tanto en el periodo señalado como en su proyección histórica hacia el presente- al constituir un hito en tanto que fueron las primeras lesbianas organizadas en la historia de Chile. Además, se busca conocer el alcance que tuvieron sus demandas y sus luchas por cuanto aportaron a la apertura del debate crítico respecto de la heterosexualidad femenina, debate que resulta de gran importancia para quienes queremos avanzar hacia la construcción de una *Historiografía de las Mujeres*.

La pregunta que guía esta investigación busca explicar la relación existente entre dos ejes de análisis: por qué Ayuquelén levanta una postura de oposición a la dictadura militar y lo hace desde la especificidad del lesbofeminismo y no integradas dentro de alguna de las agrupaciones de mujeres heterosexuales que conformaron el movimiento feminista chileno, como sí lo hicieron otras mujeres lesbianas que lo integraron muchas veces sin explicitar su identidad sexual. Ayuquelén, por tanto, se encontraba en contra de las formas represivas del régimen como también de sus estructuras patriarcales.

Durante la dictadura militar, las feministas se articulan como movimiento en torno a demandas de género que nacen a partir del cuestionamiento de la condición de la mujer tanto en los márgenes impuestos por el régimen militar–expresado en sus discursos, en la legislación, en el control de instancias femeninas como los centros de madres bajo la

²²⁵ El nombre Ayuquelén proviene del mapudungun “La Alegría de Ser”. La agrupación se autodenomina “Colectiva” dado un giro lingüístico que es usado comúnmente entre las feministas para reformular las universalizaciones en masculino que contiene el lenguaje, en este caso el idioma español castellano, por lo que será utilizado del mismo modo en esta investigación para respetar su nombre original

dirección de CEMA, en la violencia física y psicológica, etc.- como también en proyección hacia la democracia, dado que en ambos casos la mujer ha estado en condiciones de inferioridad respecto de los varones, por ende las demandas feministas incluyen propuestas de democratización de las relaciones entre ambos sexos y la emancipación de la mujer respecto de los roles de género tradicionalmente asignados a su sexo, por lo que las feministas apuntan hacia un cambio democrático no sólo político-institucional sino también social y cultural bajo el lema “Democracia en el país y en la casa”. Por tanto, se plantea el objetivo de analizar en qué consistió la postura anti-dictadura por parte de las sujetas agrupadas en Ayuquelén, cuáles fueron las motivaciones y su situación como lesbianas que las llevan a plantearse en contra del régimen militar y su discurso respecto de la feminidad y qué tipo de acciones, sean concretas o discursivas, desplegaron. Este es el primer nivel de análisis.

El otro eje a analizar será la relación entre Ayuquelén y el feminismo de la época. Sus integrantes se reconocen como feministas y se reunieron algún tiempo en “La Morada”, lugar donde se agrupaban organizaciones feministas radicales, sin embargo las lesbianas de Ayuquelén planteaban problemáticas propias que no estaban integradas en el discurso feminista ya que éste no planteaba un cuestionamiento a la heterosexualidad femenina como una construcción legitimada cultural y socialmente, de modo que no se profundizaba en el análisis sobre la identidad lésbica ni se atendía a sus demandas, ello explicaría primeramente la división de estas sujetas respecto del feminismo y la decisión de optar por crear una organización que respondiera a su especificidad. Cabe señalar que el lesbofeminismo no es una negación del feminismo, sino que es una postura particular y distinta de afrontar el género dentro de él. Sin embargo, es necesario abarcar ámbitos vivenciales, cuestionamientos internos y las relaciones que se establecieron al interior de la corriente feminista, entre otros, para comprender la formación del colectivo. Por tanto, el objetivo será analizar por qué se constituyen como un grupo específico dentro del feminismo, cuáles son las razones, teóricas o pragmáticas, que tensionan a las lesbianas dentro del feminismo y las impulsa a definirse como lesbofeministas.

Como hipótesis de trabajo se plantea que al estar bloqueados los canales de participación formales como los partidos políticos y las instituciones sociales dependientes del Estado producto del contexto dictatorial, nacen organizaciones populares diversas como canales de participación, muchas de las cuales mantuvieron su funcionamiento posteriormente en democracia. En el caso de las mujeres ello se expresó principalmente en el movimiento de pobladoras, en agrupaciones de derechos humanos y en orgánicas feministas. Ayuquelén corresponde a una experiencia organizativa dentro del movimiento feminista que se desarrolló en dictadura. Sin embargo, existen proposiciones y demandas específicas por parte de las lesbianas que no lograrán ser resueltas en el conjunto del movimiento feminista, lo cual las llevó a organizarse autónomamente. Por tanto, las contradicciones con el régimen dictatorial, marcadas por la represión y violación de los derechos humanos, por el machismo autoritario y el modelo femeníl propendido por la dictadura, al conjugarse con las tensiones dentro del movimiento feminista (miedos, negaciones, aislamiento, diferencias teóricas, etc.) favorecieron a la construcción de la identidad lesbiana y su organización. Es decir, se conjuga la postura antidictatorial con la lucha por el reconocimiento de su identidad lésbica, mirando hacia la construcción de proyecto democrático.

Para el desarrollo del presente trabajo se han empleado metodologías cualitativas que permitan dar cuenta de la complejidad de las temáticas tratadas. En ese sentido, se ha utilizado entrevistas a modo de obtener testimonios de primera fuente de quienes fueran protagonistas del proceso, se ha realizado detección y análisis de fuentes escritas y bibliografía.

Las entrevistas realizadas fueron de tipo semi-estructuradas en ejes temáticos, esta elección estuvo en función de facilitar la comunicación con las entrevistadas y que éstas pudieran explayarse con fluidez; además, permitió seguir un hilo conductor coherente a la vez que incluir temas que no estaban contemplados inicialmente y que las entrevistadas consideraron necesarios para dar cuenta de sus experiencias, posibilitando la aparición de nuevas interrogantes.

El análisis de fuentes escritas corresponde a la revisión del escaso material de prensa relacionado con Ayuquelén que incluye entrevistas y reportajes. Este análisis posibilita interpretar las fuentes de forma crítica, permitiendo la contrastación entre documentos escritos y fuentes orales –tendientes a transformarse en el tiempo- para dar mayor sustento a la investigación. En cuanto a la bibliografía, se utilizaron textos para contextualizar en profundidad el problema en el periodo señalado, principalmente en lo que respecta al movimiento feminista y a Ayuquelén, permitiendo la verificación de las condiciones de validez de la información obtenida desde las fuentes utilizadas –orales y escritas-. Se utilizó además bibliografía para crear un marco teórico adecuado para conceptualizar de manera clara diversas definiciones operacionales en torno a los temas tratados dentro de la investigación.

Contexto Histórico.

El problema planteado se sitúa temporalmente entre los años 1983 y 1989, periodo caracterizado por la agudización de las contradicciones entre la sociedad civil, los partidos políticos y las diversas organizaciones sociales, y el régimen militar a partir de la profunda crisis económica y política que atravesaba el país. En este escenario, aumentaron las presiones y demandas sociales, produciéndose un fenómeno de efervescencia marcado por las primeras protestas masivas hacia 1983 y el incremento de la organización popular y de los partidos, lo que según Garretón corresponde a la reconstrucción del tejido social.

En este contexto cobraría gran importancia la organización de las mujeres, que si bien se había desarrollado continuamente durante los años de dictadura transcurridos, para 1983 ha adquirido gran visibilidad e importancia dado su nivel de convocatoria y adhesión en torno a demandas democráticas específicamente femeninas. Las mujeres se habían organizado hasta este momento en torno a problemáticas como la defensa de los derechos humanos, en proveer colectivamente las subsistencias básicas ante la carestía, en la capacitación laboral para generar ingresos suplementarios para el hogar, entre otros. Es en estas experiencias organizativas donde se produce la convergencia de vivencias comunes, el reconocimiento de problemáticas que afectan a las mujeres como colectividad y con ello la articulación de sus demandas. A esto cabe agregarse la fuerza con que penetra y se desarrolla la corriente feminista, creándose diversas agrupaciones de dicha orientación y articulando demandas de género que serán bien acogidas por gran parte de las orgánicas de mujeres opositoras: “La irrupción pública del Movimiento Feminista ese mismo año 83 daría otra dimensión a este movimiento. Poco a poco –y no exento de conflictos- fue resignificando el sentido de la democracia; a partir de entonces, ninguna organización o mujer del movimiento volvería a ser la misma. Cada una, en mayor o menor medida, fue remecida por esa fuerza que nos hablaba de profundas y arraigadas rebeldías y que nos conectaba con nuestras propias historias fragmentadas”²²⁶. Por tanto, el feminismo será de vital importancia en la articulación de un movimiento de mujeres que reivindican la democracia bajo el lema

²²⁶Gaviola, Edda; Largo, Eliana; Palestro, Sandra. *Una Historia Necesaria: Mujeres en Chile 1973-1990*. Santiago, Ed. Aquí & Ahora. 1994. P. 128.

“Democracia en el país y en la casa”, agregando a su lucha reivindicaciones de género. Es al interior del movimiento feminista en donde nace la primera organización de lesbianas en Chile, Ayuquélén. Formalmente esta “colectiva” comienza a funcionar el año 1984 en reacción ante el crimen de Mónica Briones, el cual coronó el descontento de estas mujeres ante las condiciones a las que estaban expuestas tales como la represión, la discriminación, la segregación dentro de los espacios e instancias de participación por parte de la sociedad e incluso de las propias feministas. He fijado como límite temporal inicial el año 1983 puesto que ese año se celebró en Perú el II Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, en el cual se realizó un taller sobre lesbianismo que es sindicado por las fundadoras de Ayuquélén como el impulso que motivó la organización “Luego de este II encuentro en Lima, nacieron el GALF (Grupo de Autoconciencia Lésbico Feminista) en Perú y el colectivo lésbico feminista Ayuquélén en Chile”²²⁷. Por tanto, considero que la formación de este colectivo no puede resumirse a una causal traumática y coyuntural como fue el asesinato de Briones, sino que a un proceso de toma de conciencia más profundo que incluso podría rastrearse en las subjetividades de cada integrante del grupo más atrás en el tiempo.

Se propone como límite temporal final el año 1989 ya que para efectos de satisfacer los objetivos propuestos me remitiré a analizar el desarrollo de Ayuquélén bajo la dictadura y sus propuestas de transformación democrática excluyendo su historia posterior, considerando que ante el cambio del contexto político y social del país también el funcionamiento y las características de la agrupación se transformaron y ello escapa al alcance de esta investigación. Si bien existe un amplio debate respecto de la fecha de término de la dictadura, relacionado con diversas posturas políticas e ideológicas, no puede desconocerse que los años 1988 y 1989 marcaron una transformación sustancial en el funcionamiento político e institucional de Chile dada la apertura democrática cuyos hitos son el triunfo del “NO” en el plebiscito y el triunfo electoral de los partidos de la Concertación.

²²⁷ Riquelme, Cecilia. *Apuntes para la Historia del Movimiento Lésbico en América Latina*. Centro de Estudios Miguel Henríquez, Archivo Chile ‘Historia político social-movimiento popular’. 2004. [En línea] <www.viencuentrolesbicoafeminista.org> [Consulta: Mayo 2012] P.1

Capítulo 1. Ayuquelén y la dictadura

1.1. La doble condición de subordinación de las mujeres.

La situación de las mujeres dentro de la sociedad chilena del periodo en cuestión se corresponde con el modelo tradicional de jerarquización de los roles de género y la división sexual del trabajo de la cultura patriarcal occidental y del modo de producción capitalista en su fase neoliberal presente en Latinoamérica. En ese sentido, la mujer se encuentra en condición de subordinación respecto del hombre, situada en los espacios físicos y simbólicos de *lo privado*, en donde está encargada de la reproducción y cuidado de la familia y del hogar, mientras que el hombre, por excelencia actor protagonista de *lo público*, se encarga de la producción material de bienes y recursos, participando de la economía y la política como sujeto activo. En esta división sexual del trabajo se produce un desequilibrio del valor asignado a las actividades realizadas por cada sexo, en donde el conjunto de lo público/masculino adquiere mayor relevancia que lo privados/femenino, es decir se genera una jerarquización de las actividades y roles asignados a cada sexo en función de sus configuraciones anátomo-fisiológicas, definiendo relaciones de poder entre ambos en donde la mujer (o lo que se comprende como *femenino*) adquiere un status inferior al del hombre (o aquello definido como *masculino*). Esta subordinación de género se presenta con variaciones en relación a momentos históricos, de modo que tuvo un carácter singular durante los años de dictadura militar, relacionado con las posturas ideológicas y el modelo societal propendido por el régimen dictatorial y sus mecanismos de represión y control social. Es así, como señala Teresa Valdés que “En este contexto es posible afirmar, entonces, que las mujeres chilenas se encuentran hoy día bajo el peso de dos dictaduras: la dominación patriarcal expresada en su hogar o familia donde vive subordinada a su pareja, padre o hermano, y bajo la dictadura de Pinochet, como todo el país”.²²⁸

Esta doble condición de subordinación ha sido abordada en diversas investigaciones respecto del movimiento de mujeres en dictadura, además constituyó una de sus principales

²²⁸ Valdés, Teresa. *Las Mujeres en la Dictadura Militar en Chile*. Santiago. Programa FLACSO, 1987. P. 7-8

banderas de lucha durante la década de 1980 (“*democracia en el país y en la casa*”). El movimiento de mujeres que se desarrolló a lo largo de los años posteriores al golpe militar, fue generando progresivamente un discurso crítico respecto de las condiciones de vida de las mujeres chilenas a partir del análisis de las experiencias individuales socializadas en las diversas instancias y organizaciones femeninas, el cual alcanza mayor grado de sistematización hacia inicios de la década de 1980, teniendo como hitos la creación del Círculo de Estudios de la Mujer y los primeros Encuentros Nacionales de la Mujer, además del desarrollo teórico y práctico del pensamiento feminista y la formación de organizaciones tales como el MEMCH '83 –se adopta el nombre de la organización que se formara en 1939 al calor de las luchas sufragistas y que una vez obtenido el derecho a voto para las mujeres, entra en una etapa de inactividad- y el Movimiento Feminista orientados a luchar por la liberación femenina.

Esta subordinación de género se vincula además con distintos tipos de discriminación como lo son raza, etnia, clase social, postura política, identidad sexual, entre otras, por lo que la condición de las mujeres no corresponde a una realidad homogénea sino que es resignificada por las sociedades en cada contexto, es decir, tiene historicidad. De este modo, a las lesbianas se les agregó una tercera subordinación durante la dictadura: el predominio de la heterosexualidad como norma tanto en la sociedad chilena como en el militarismo autoritario instalado en el poder. Por lo tanto, las lesbianas de la colectiva Ayuquelén articulan su actividad política como feministas no sólo en torno al cuestionamiento de la opresión de género como mujeres, sino que ponen especial énfasis en las problemáticas relacionadas con la identidad sexual de las lesbianas como son la discriminación social, la violencia, la segregación, la condena moral, etc., las cuales se vieron agudizadas dada la impronta conservadora y represiva del régimen y de la posición y misión que le correspondería a las mujeres en la construcción de la patria.

1.2. La triple condición de opresión de las lesbianas.

Siguiendo los planteamientos hechos por Simone de Beauvoir en *El Segundo Sexo*, no existe una esencia “mujer”, sino que más bien la femineidad corresponde a una construcción

sociocultural relacionada con la configuración anátomo-fisiológica del cuerpo, lo cual impone a las hembras formas de ser y constituirse en mujeres: “No se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que se califica de femenino”²²⁹. Dichas formas de “ser mujer” impuestas por la sociedad establecen una correspondencia entre la sexualidad femenina con la función reproductiva del cuerpo y la aleja de la libre determinación en función de los deseos y el erotismo, de modo que se naturaliza y normaliza la relación heterosexual en tanto que reproductiva, rechazando y anormalizando las prácticas e identidades homosexuales²³⁰ (tanto en hombres como mujeres). Esta “hetero-realidad”²³¹ esconde el hecho de que tanto la heterosexualidad como la homosexualidad corresponden a constructos socioculturales y no a hechos naturales pre establecidos.

La homosexualidad femenina –reitero, de forma similar que la masculina y la diversidad sexual en su conjunto- ha experimentado distintos tratos por parte de la cultura dominante en determinados momentos históricos, transitando desde la tolerancia, la invisibilización, la negación, la condena moral, jurídica y social, entre otras. Durante los años abarcados en esta investigación las formas de discriminación hacia la mujer, en específico a las mujeres lesbianas, adquirieron un carácter más duro marcados por la presencia de un régimen militar autoritario y patriarcal, la violación sistemática de los Derechos Humanos y restricción de las libertades individuales. De este modo, las lesbianas de Ayquelén estuvieron sometidas al miedo, la inseguridad, la represión, la supresión de derechos civiles

²²⁹ De Beauvoir, Simone. *El Segundo Sexo*. Editorial Siglo Veinte. P. 87.

²³⁰ Al analizar la homosexualidad en una perspectiva histórica en la cultura occidental, es posible constatar que el tema ha sido abordado a lo largo de los siglos por la religión, la medicina y la psiquiátrica, las instituciones jurídicas y las sociedades bajo un espectro negativo expresado en conceptos tales como: pecaminoso, anomalía, enfermedad, ilegalidad, desviación, entre muchos otros. En Chile aun persiste una concepción patológica de la homosexualidad y existen instituciones que practican terapias curativas extremadamente invasivas; persiste un discurso condenatorio por parte de las distintas iglesias; en el ámbito jurídico, si bien se derogó el artículo 365 del Código Penal (crimen de Sodomía) el año 1999, no existe en nuestra legislación el reconocimiento de la diversidad sexual ni tampoco el resguardo de los derechos de los individuos no-heterosexuales además de las recientemente promulgadas leyes “Zamudio” y AVP. A esto cabe agregar los prejuicios sociales y morales que podemos observar en el ámbito social relacionados con la concepción reproductiva de la sexualidad.

²³¹ Concepto desarrollado por Janice Raymond para hacer referencia a la percepción de la realidad a partir de las relaciones heterosexuales como orden simbólico establecido.

al igual que todo el país, agregando su condición de mujeres y además lesbianas “En esta senda no podemos negar que la discriminación a las mujeres es discriminación a las lesbianas, pero debemos relevar, que existe equivalencia de mujeres a lesbianas en torno a discriminación, pero no existe de igual forma desde las lesbianas a mujeres, ya que la discriminación a lesbianas agrega además a su historia mujer, su especificidad como lesbiana, construida como anormal por el sistema cultural heterosexual”²³².

Dicho esto, es posible realizar una lectura crítica de la postura del régimen militar respecto del rol social de las mujeres en tanto que si bien no se explicita un discurso específico de ningún tipo respecto de la homosexualidad femenina, se plantea una exaltación del rol de madre y esposa, es decir una imagen de las mujeres que cobra sentido una vez puestas en relación con los hombres dentro del patriarcado, en una hetero-realidad. De este modo, transcurrido un mes desde el golpe de Estado el general Pinochet realiza un discurso en donde se elogia la heroicidad de las mujeres/madres: “Rindo homenaje a las madres chilenas, mujeres inspiradas con esa claridad divina que Dios les alberga en su corazón; ellas lucharon por el futuro de sus hijos, y por ello la historia les reconocerá en el tiempo, cuando se estudien las páginas tristes de este pasado”²³³. Se establece en estas palabras que la acción política de las mujeres orientada al cambio social estará determinada por su rol de madre, con lo cual se le sustrae de posicionamientos ideológicos al establecer una conexión intrínseca entre el actuar público (en este caso rechazo al gobierno de Salvador Allende) con la maternidad privada, es decir que no existe una teoría social ni postura ideológica al respecto ni tampoco mayor participación en el espacio público de lo político más allá que la defensa del núcleo familiar, en donde la mujer adquiere un carácter trascendente. Por otra parte, se establece una representación de las relaciones jerárquicas al interior del hogar homologadas a la estructura del Estado y la sociedad “La mujer quería la caída del Gobierno marxista, que simbolizaba la esclavitud para sus hijos; pero quería además un nuevo orden: buscaba el amparo de una autoridad fuerte y severa, que restableciera el orden

²³² Equipo de Comunicaciones de MUMS. “*Enunciando algunos desafíos. Las lesbianas y el 8 de marzo.*” En: CELEDÓN; OLIVARES; RAMÍREZ; VENTURA. *Cultura Lésbica en Chile: una nueva construcción de género incluyente.* Santiago, Universidad Diego Portales, 2006. P. 27

²³³ Pinochet, Augusto. *Constitución Junta de Gobierno.* Santiago, Chile. 11 de Octubre de 1973. [En línea] <<http://www.retoricas.com/2010/05/discurso-pinochet-constitucion-junta.html>> [Consulta Noviembre 2012]

y la moral pública en nuestro país”²³⁴, es decir que se pone de manifiesto el carácter sumiso de la mujer respecto de la autoridad ligándolo además con la incapacidad de generar propuestas políticas propias de cambio, lo que se traduce en depositar en esta autoridad pública, fuerte y paternal la facultad de restituir el orden tradicional del cual la mujer es guardiana en lo doméstico. Es interesante observar la importancia otorgada a la familia como unidad natural y fundamento de la patria que postula el régimen “Finalmente, el actual Gobierno considera que toda la tarea antes reseñada ha de encontrar en la familia su más sólido fundamento, como escuela de formación moral, de entrega y generosidad hacia los semejantes, y de acendrado amor a la patria. En la familia, la mujer se realza en toda la grandeza de su misión, que la convierte en roca espiritual de la patria.”²³⁵. Estas ideas respecto de la familia y la mujer están explicitadas en la propia Constitución de 1980²³⁶ y en el Código Civil que “estipulaba la potestad marital, la ‘incapacidad relativa’ de la mujer, el castigo a la infidelidad femenina y la “filiación legítima” de los hijos [...]”²³⁷.

Estos valores asociados a las mujeres se fundamentan en lo que Vanessa Tessada define como “*pensamiento chileno-católico corporativista*”²³⁸ y que corresponde al sustento ideológico del régimen, el cual se basó en el modelo hispanista instaurado por la dictadura de Franco y del cual Pinochet era admirador -además de existir nexos de amistad y colaboración entre ambas dictaduras- : un pensamiento católico altamente conservador que servía para rechazar las ideologías progresistas y democráticas, así como legitimar el militarismo autoritario y valores nacionalistas que apelaban a la tradición hispana en Chile –específicamente al pasado colonial-: “La Declaración de Principios del Gobierno de Chile,

²³⁴ Pinochet, Augusto. *La Junta de Gobierno se dirige a las mujeres de Chile*. Discurso pronunciado por el Presidente de la Junta de Gobierno, General Augusto Pinochet, en el Edificio Diego Portales, 24 de abril de 1974. Santiago, Chile. P. 2

²³⁵ Pinochet, Augusto. *Declaración de Principios del Gobierno de Chile*. 11 de Marzo de 1974. Santiago, Chile. P. 12

²³⁶ Capítulo I, art. 1º; Capítulo III, art. 19 nº1 (defensa de la vida, lo cual excluye el aborto como derecho) y nº4. Constitución Política de la República de Chile, 1980. [En línea] <<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=242302>> [Consultado Octubre 2012]

²³⁷ Tessada, Vanessa. “*La Secretaría Nacional de la Mujer y la Sección Femenina. Ecos hispanistas en la dictadura militar chilena (1973-1990)*”. En *Cuadernos Kóre* Vol. 1 (nº3): P. 62-70. Universidad de Valladolid, 2010. P.67. [En línea] < <http://e-revistas.uc3m.es/index.php/CK/article/view/1212>> [Consultado Septiembre 2012]

²³⁸ *Ibid.* P. 63.

que ustedes conocen, contiene los fundamentos doctrinarios y morales de la tarea que nos hemos propuesto. En ella, el reconocimiento de los valores del ser humano, la trascendencia espiritual de su destino y la importancia de la familia como piedra angular de la sociedad, dan testimonio de una inspiración política cristiana realista y sólidamente arraigada en la tradición de la cultura occidental, a la cual nuestro país ha pertenecido por siglos”²³⁹. Dentro de esta ideología hispanista, señala la autora que se estructura el rol de género de la mujer en torno a una trilogía madre-esposa-dueña de casa conjuntamente con valores de obediencia y disciplina, es decir, se concibe a la mujer desde una perspectiva conservadora y católica. Como expresión de la conexión ideológica existente entre ambos regímenes, la autora sitúa la función que cumplió la Secretaría Nacional de la Mujer como el símil chileno de la Sección Femenina de la España franquista, además de CEMA Chile: “La feminidad normativa construida en este discurso no encajaba perfectamente con la sociedad chilena del momento ni con el estatus de las mujeres de la época. Por ello, para propagar este discurso y re-crear la cultura femenina el gobierno puso a su disposición dos instituciones: la Secretaría Nacional de la Mujer (SNM) y CEMA. Estas organizaciones buscaron cierto encuadramiento con el régimen mediante dos estrategias diferenciadas, la primera a través de una labor política y de capacitación de Mandos y la segunda a través del trabajo de bases: asistencia, educación e ideologización”²⁴⁰. El funcionamiento de ambas estaba enfocado al reforzamiento de los roles de mujer afines al modelo conservador del régimen mediante una labor ideológica que consistía en la planificación de proyectos y formación moral relacionadas con la natalidad y la vocación de servicio, en capacitaciones laborales orientadas al manejo y optimización de la economía doméstica, en fortalecer los centros de madres como espacios despolitizados útiles para difundir las ideas del régimen; es decir, a difundir y fortalecer una forma institucionalizada de *ser mujer* apelando a la tradición conservadora, hispana y católica. La familia, por su parte, como espacio simbólico de desenvolvimiento y trascendencia de la mujer constituye el núcleo formativo de la moral y los valores patrios perseguidos por el régimen: es la unidad básica de orden social bajo la jerarquía de la autoridad masculina, por lo que al reforzar la tradición de sus valores y apelar a su importancia para el desarrollo del país se pretendía alejar ideas progresistas

²³⁹ Pinochet, Augusto. Op. Cit. Nota 9. P. 3.

²⁴⁰ Tessada, Vanessa. Op. Cit. Nota 12. P. 69.

como el marxismo, el liberalismo e incluso, como señala Tessada, el progresismo católico representado por la Teología de la Liberación, doctrinas que en el discurso del régimen simbolizan la decadencia moral y provocan el deterioro de la familia como institución.

Ahora bien, considero que la idea y propósito de *mujer* presente en la discursividad de la dictadura invisibiliza la existencia de las lesbianas y limita el libre ejercicio de sus formas de vida, ello puesto que establece más que una elección libre sobre la identidad sexual, una elección forzada –naturalizada– tendiente hacia la heterosexualidad; se valida una sola forma de *ser mujer* relacionada con valores propios del conservadurismo católico, quedando las lesbianas marginadas de dicho discurso. Vale mencionar que en contextos democráticos este condicionamiento tendiente a la heterosexualidad también está presente, pues hace referencia a la existencia del patriarcado, sus estructuras y sus instituciones, por tanto a lo que se está aludiendo es a cómo la dictadura militar se posiciona dentro del patriarcado y administra sus discursos y prácticas para organizar las relaciones sociales.

La obligatoriedad de la función reproductiva de las mujeres orienta la preferencia sexual hacia la heterosexualidad mediante un proceso de educación y socialización que comienza desde la infancia, es decir se educan los cuerpos heterosexualmente, funcionales a la procreación. En ese sentido, Monique Wittig señala que la heterosexualidad es el régimen político mediante el que las mujeres se constituyen en el sexo oprimido: “La obligación de reproducción de ‘la especie’ que se impone a las mujeres es el sistema de explotación sobre el que se funda económicamente la heterosexualidad. La reproducción consiste esencialmente en este trabajo, esta producción realizada por las mujeres que permite a los hombres apropiarse de todo el trabajo de las mujeres. [...] No se puede decir que una de estas dos producciones (la reproducción) es ‘natural’ y la otra es social. Este argumento no es más que la justificación teórica e ideológica de la opresión, un argumento para hacer creer a las mujeres que antes de que hubiera sociedad y en todas las sociedades están sometidas a esta obligación de la reproducción”²⁴¹. Por tanto, si las funciones reproductivas constituyen la base definitoria de lo que es “la mujer” para el patriarcado a la vez que la fuente de su subordinación a los varones, constituyen además la determinación de una

²⁴¹Wittig, Monique. *El Pensamiento Heterosexual*. Madrid. Ed. EGALES, 2006. P. 26

identidad sexual específica, en palabras de la misma autora las mujeres son heterosexualizadas²⁴², quedando las lesbianas invisibilizadas y desnaturalizadas, se transforman en lo anormal, focos de exclusión, discriminación y violencia. Cabe aclarar que lo que se está planteando aquí no es que el hecho principal que define a la lesbiana sea oponerse a la maternidad ni tampoco que éstas no puedan ser madres, sino que se intenta establecer cómo la maternidad funciona como un dispositivo del patriarcado y la heteronormatividad para ejercer control sobre el cuerpo de las mujeres; por lo demás muchas lesbianas optan por ser madres, de modo que en ningún sentido ser lesbiana equivale a no querer ser madre o, a la inversa, no querer ser madre no quiere decir que una mujer sea lesbiana.

Otro aspecto que remite a la condición de las mujeres es el pensamiento cristiano católico que formaba parte del régimen. Al respecto, María Elena Valenzuela aporta que el contenido cristiano y mesiánico presente en la dictadura se basaba en una “[...] concepción dualista de las relaciones sociales en que la principal oposición se daría entre Dios y el ser humano. [...] De acuerdo a esta perspectiva, el ser humano podría acercarse o alejarse de Dios –a cuya imagen y semejanza fue creado- si primaba su espíritu, y por lo tanto dominaba sus instintos, es decir, lo propiamente humano. Estos, al no poder ser controlados por la voluntad, serían atentatorios a la voluntad divina. En la mujer, este dualismo estaría expresado en la oposición sexualidad-maternidad. A través de la procreación, la mujer redimiría el carácter terrenal de sus impulsos sexuales, convirtiéndolos en valores de abnegación, espíritu de sacrificio, entrega hacia su hijo, que la acercarían a Dios”.²⁴³ El hecho a destacar es la concepción que define la sexualidad en relación a una finalidad última y trascendente que es la reproducción, conducta moral clave para dar cumplimiento al mandato divino plasmado bíblicamente que así lo establece, por tanto este planteamiento niega la vivencia de la sexualidad en función del placer erótico, quedando por tanto marginadas de la moral cristiana la homosexualidad –en este caso femenina- y todas las prácticas sexuales no reproductivas constituyendo conductas mal vistas ante los ojos de

²⁴²Wittig, Monique. Ibid.

²⁴³Valenzuela, María Elena. *Las Mujeres en la Transición Democrática*. En *El Difícil Camino hacia la Democracia en Chile, 1982-1989*. Varios autores (Ed. Drake, Paul W.; Jaksic, Iván). Ed. FLACSO, Santiago, Chile, 1993. P. 312

Dios. En este sentido hay que considerar además la imaginería religiosa y la figura de María como símbolo por excelencia de las virtudes de mujer consagrando el ideal cristiano de feminidad que se aprecia en el discurso del régimen. Así, esta posición religiosa como fundamento moral adoptada por la dictadura oculta y oprime la existencia lésbica.

De esta manera se establece que las lesbianas dentro de la sociedad del periodo son oprimidas, en primera instancia, en tanto *mujeres* dada la configuración biológica del cuerpo hembra y las condiciones de subordinación que ello implica, pero además por no corresponder su sexualidad con las finalidades reproductivas exigidas por el patriarcado y la moral católica presente tanto en la ideología del régimen como en la sociedad tradicional chilena, construyendo una identidad lésbica anormalizada, patologizada, por la cultura heterosexual dominante, lo que genera una doble opresión; finalmente a estas dos condiciones se agrega la dominación política de rostro siniestro llamada dictadura militar que vino a agudizar las contradicciones de género al reforzar los roles tradicionales de las mujeres mediante la dominación política sobre los cuerpos, negándoles la autonomía; la dictadura militar, al ensalzar la tríada mujer/ madre/ esposa implícitamente establece un rechazo a otras formas de desenvolvimiento social y sexual como es la lesbiana, condena su existencia al delimitar los parámetros de lo moralmente correcto y esperable de una mujer dentro del proyecto de sociedad propendido y la sitúa en la marginalidad, con lo que se legitima la discriminación, la lesbofobia, la exclusión.

1.3. La situación de las lesbianas según Ayuquelén.

Planteada la triple condición de opresión de las lesbianas durante la dictadura militar desde la perspectiva teórica, es necesario ahora comprender cuáles eran sus condiciones materiales y tangibles de vida en aspectos políticos, sociales y emocionales que explicarían en concreto las contradicciones que éstas tenían con el militarismo autoritario del régimen.

A partir de lo que describen las fundadoras de Ayuquelén se puede observar que existía un clima de gran tensión y temor al rechazo, lo que encontraba una de sus primeras expresiones en los núcleos afectivos más cercanos como la familia y las amistades, así lo expresan en una entrevista otorgada a la revista APSI durante 1987: “Fue a través de las

noticias, las amistades y mi misma madre que me enteré que amar a otra mujer era una cosa terrible, enferma. [...] Tuve que hacer doble vida y soportar todas las indicaciones que me daban de cómo tenía que ser una buena mujer, un buen matrimonio y todo ese rollo social”²⁴⁴. Podemos ver cómo se activan los mecanismos de la hetero-realidad de rechazo a la existencia lesbiana por medio de la enseñanza de *lo correcto* para la vida de la mujer y de la condena moral adyacente en el discurso. Más adelante en la misma entrevista se señala que “El sentimiento de culpa era muy grande, y por lo mismo sentí la necesidad de conversar este acontecimiento de mi vida con mi mamá. Ahí quedó el despelote. Fue una cosa trágica, diría yo. Se derrumbó mi mamá, le explotó su existencia. Pasaron muchos años hasta que se dio cuenta que yo había asumido una existencia lesbiana, y que era feliz así”²⁴⁵. El sentimiento de culpa descrito por la entrevistada apoya el planteamiento de que la mujer es heterosexualizada y por tanto no existe una real posibilidad de escoger diversas opciones sexuales sino que hay una imposición al respecto y es la heterosexualidad “escogida libremente”, por tanto ante la ruptura con este modelo universal de conducta sexual aparece como respuesta la culpa, la comprensión de lo lésbico como el acto concupiscente de quien piensa estar actuando de forma errada, desviada. Por otra parte, en la reacción de la madre de la entrevistada se observa cómo pesaba sobre ella la labor tradicional de enseñanza de valores éticos y morales, rol sumamente reforzado y exaltado por la dictadura, sintiéndose frustrada ante lo que podríamos denominar un fracaso dado que no habría logrado inculcar la moral sexual *correcta* a su hija. Este hecho deja entrever por una parte un conflicto familiar ante el reconocimiento explícito del ser lesbiana de la entrevistada y, por otra, una tensión en la subjetividad de la madre entre las tradiciones sociales respecto de la sexualidad femenina y las implicancias del amor materno que, también entendido tradicionalmente, protege, comprende y ama a sus hijos. Susana Peña comenta respecto de la discriminación en el ámbito familiar que “Lo más complicado era ponte tu que habían chicas que sentían el peso de la dictadura, ese ambiente claustrofóbico, violento, agresivo constante, donde hay una violencia constante que se mezclaba con su vivencia de asumirse como lesbiana y su entorno familiar y que lo habían asumido y que de repente te das cuenta pasas a ser como parte del enemigo. Mira, fue súper pesado, nosotras

²⁴⁴Vodanovic, Milena. *Colectivo Ayuquelén “Somos Lesbianas por Opción”*. *Revista APSI* (n°206): P.29-32. Junio, 1987. P. 30

²⁴⁵Vodanovic, Milena. *Ibid.* P. 30-31.

sin exagerarte de que rescatamos a dos chicas del suicidio, así simplemente... porque ellas no veían otra salida o sea en un sistema dictatorial brutal donde no se veía la alternativa de salida y donde tu familia te estaba discriminando más o menos violentamente, más o menos te querían echar de la casa o te maltrata psicológicamente, es súper fuerte que de repente te quieres salir de la vida”²⁴⁶. Aquí la entrevistada conjuga los conflictos en el núcleo familiar marcados por la discriminación e incluso la violencia, con el contexto social y político represivo que atravesaba el país, lo cual agudizaba el clima de tensión y miedo para las lesbianas. Se puede inferir a partir de esto que a raíz de la carga negativa de la homosexualidad femenina proveniente de las estructuras socioculturales, las lesbianas también encontraban trabas para asumirse y vivir como tales en los círculos más cercanos, donde los lazos filiales y las relaciones de apego funcionan de modo distinto que en el entramado social externo a la familia, por estar mediados por vivencias comunes y afectividades personales, y que por lo tanto al no encontrar en dichos espacios la contención emocional, la comprensión y aceptación necesarias e incluso ver replicados los mismos mecanismos discriminatorios, resulta probable que muchas lesbianas no hicieran pública su condición, viviendo esa doble vida mencionada anteriormente para ocultar su identidad lésbica o simplemente negándola e intentando vivir como mujeres heterosexuales: “Vivimos en un getto. Vivimos una vida doble. Hay partes donde no me puedo mostrar, porque el rechazo me mandaría al carajo, ¿ves?”²⁴⁷.

Cecilia Riquelme, otra de las fundadoras, añade que ella fue discriminada laboralmente por ser lesbiana en aquel periodo: “Y cuando yo llegué, yo pajarito nuevo súper contenta y toda la cuestión por toda esta cosa nueva que me estaba pasando y que me estaba permitiendo, hacemos una agenda con la Susana que fue una agenda de la mujer y a mí a raíz de ese trabajo que ellas [alude a las encargadas de Domos] lo súper censuraron y le encontraron un montón de cuestiones... se deshicieron de mí y me echaron del trabajo. Y esa era una institución de mujeres... que se llamaba Domos, Domos. Casa de la Mujer Domos se llamaba. Entonces esa cosa pa´ mí fue re fuerte. Y eso a mí me movió hartito porque yo dije hay que organizarse, no puede ser que esas minas te echen por ser lesbiana, que te echen

²⁴⁶ Peña, Susana. Entrevista personal realizada el 18 de octubre de 2012 a las 10.00 am.

²⁴⁷Vodanovic, Milena. Op. Cit. Nota 20. P. 32.

del trabajo por ser lesbiana. [...]Y me echaron con todas sus letras, porque me dijeron 'No podemos tener una lesbiana encargada de las comunicaciones', cachai?'²⁴⁸. Se desprende de la opinión de la entrevistada que lo curioso de este hecho recae en que la institución que ejerce discriminación laboral está precisamente orientada a profundizar en el desarrollo de las mujeres en la sociedad chilena, lo cual implicaría que incluso mujeres de ideas progresistas y críticas respecto del género femenino, en este caso agrupadas en Domos, sostenían prácticas discriminatorias hacia otras mujeres.

Del mismo modo, los partidos políticos de izquierda durante la década de 1980 apelaron a las mujeres en su búsqueda de una alternativa democrática frente al régimen, proponiendo un discurso inclusivo de las demandas femeninas y dispusieron diversas instancias partidarias de representación para las mujeres –en el partido Socialista, en la Democracia Cristiana, en la Coordinadora Nacional Sindical, entre otros-. Sin embargo, Cecilia recalca que la discriminación no sólo provenía de sectores conservadores sino que también de los partidos de izquierda “La discriminación no era solamente en el ambiente conservador y en todo el rollo represivo de derecha sino que también en toda la sociedad en general, en los medios de comunicación, dentro de los mismos partidos de izquierda... o sea, no... se hablaba de los derechos humanos, recién se empezó a hablar de los derechos humanos pero de los derechos humanos de los desaparecidos, ¿me entendís?, no de los derechos humanos de los maricones ni de las lesbiana”²⁴⁹. Así, la discriminación ya no solo resulta ser un fenómeno exclusivo de sectores conservadores a quienes se suele atribuir el carácter de reaccionarios e intolerantes, sino que es un fenómeno transversal del que gran parte de la sociedad se hizo parte, incluyendo a sus elementos progresistas.

1.4. Violencia y represión hacia las lesbianas.

En cuanto a la violencia y la represión ejercida por el Estado, puede decirse que estuvo principalmente dirigida a los elementos políticamente entendidos como subversivos, es decir militantes de izquierda y disidentes del régimen. No obstante, cabe recordar que

²⁴⁸ Riquelme, Cecilia. Entrevista personal realizada el 31 de octubre de 2012. 11.00 am.

²⁴⁹ Riquelme, Cecilia. Entrevista personal realizada el 31 de octubre de 2012. 11.00 am.

muchas muertes y violaciones a los Derechos Humanos estuvieron vinculadas con las amplias atribuciones otorgadas a las Fuerzas Armadas y de Orden y a los servicios de Inteligencia –en este periodo la CNI- y a la impunidad con que podían actuar frente a situaciones consideradas, arbitrariamente, como subversivas sin necesidad de corroborar la naturaleza de ellas. Para las mujeres, la violencia de género proveniente de los agentes del Estado se caracterizó por el uso de métodos coercitivos como fueron las torturas físicas, sexuales y psicológicas orientadas a castigar la transgresión de aquellas que escapaban a las imposiciones de la dictadura.

Afirman las protagonistas que tanto individual como colectivamente debieron mantenerse cautelosas y siempre en espacios cerrados para conducirse en aquellos años. “La cosa era cuidarse, todo el rollo era clandestino desde antes de organizar el grupo y organizando el grupo, nos cuidábamos. Había toque de queda. Las cabras un día salieron y se fueron presas. [...] Muchas veces los pacos llegaban, a veces los pacos caían [haciendo alusión a las discoteques y lugares gay de la época], en ese tiempo había una sola disco que era como la de medio pelo donde se iba a meter todo el mundo... se llamaba el Quazar, y el Quazar estaba cerca de un regimiento de policía, de milicos, uno que está por allá por Blanco Encalada cerca de la escuela de ingeniería. Bueno, y ahí muchas veces llegaban pacos, llegaban tiras [Policía de Investigaciones] también... pa’ huevear po”²⁵⁰. Por su parte, Susana recuerda que “Con la Lily fuimos pareja y en nuestra casa, en un momento nos tiraron, nos tiraban huevas en la puerta y nos tiraron una vez unos panfletos, unas hueas... ahí cachamos que... era un grupo que nunca supimos, bueno ellos se firmaban como... eran un grupo así de... ultraderechista homofóbico, católico ultra católico y sí, anti homosexual. Y amenaza de muerte y la huevá, el panfleto decía amenaza de muerte”²⁵¹. Si bien resulta complejo afirmar que existió fácticamente una política sistemática de hostigamiento y represión hacia las personas no-heterosexuales, existen elementos para afirmar que la homofobia y lesbofobia eran componentes constitutivos del carácter militar de los agentes del régimen –entendiendo el militarismo como una característica cuasi ontológica de la masculinidad dominante- ligado por lo demás a la sublimación de los roles genéricos como

²⁵⁰Riquelme, Cecilia. Entrevista personal realizada el 31 de octubre de 2012. 11.00 am.

²⁵¹ Peña, Susana. Entrevista personal realizada el 18 de octubre de 2012 a las 10.00 am.

se analizó anteriormente. Ambas entrevistadas concuerdan en afirmar que la invisibilidad y la política de “closet” era la forma de control que ejerció la dictadura sobre ellas “Puede ser si estás dentro del closet y no abrís la boca y todo pa’ callao, la doble moral, la doble moral”²⁵², “Más bien yo creo que la dictadura se encargó de mantenernos a nosotras y a los gay homosexual en los gettos que eran las discos [...] estando encerrados ahí no joden, no salen a la calle”²⁵³.

Finalmente, un hecho esencial que destacaré para caracterizar la situación en que se encontraban las lesbianas durante el periodo estudiado es el asesinato de la escultora lesbiana Mónica Briones Puccio²⁵⁴. Respecto de este crimen existe escasa documentación oficial dado que el caso nunca fue aclarado. Las versiones han sido múltiples, se habló inclusive de la posibilidad de un atropello automovilístico, sin embargo la causa de muerte –sin encontrar culpables– habría sido una brutal golpiza durante la madrugada del 9 de junio de 1984 cerca del bar Jaque Mate en Plaza Italia. El agresor ha sido sindicado como un sujeto alto, de vestimenta y corte de pelo militar, según relatos al momento de la golpiza le gritaba “lesbiana de mierda”. Los misterios, las contradicciones y los vacíos en torno a este asesinato conllevan a la conclusión de que habría sido un crimen de lesbofobia, ya que se dice que Mónica era una lesbiana abiertamente declarada y además mantenía una relación sentimental con la esposa de un hombre que trabajaba para el régimen. Pese a que este relato es el que genera mayor consenso, Margarita Pisano sostiene que en realidad la muerte de Briones tiene más que ver con la construcción de una narración a priori a lo que las integrantes de Ayuquelén han querido interpretar que a la verdad de lo ocurrido: “Además es mucho de historia, porque hay una muerte en su medio. Pero la muerte estaba tomando en el bar más de la CNI que hay. Estaban ahí las hueonas y tenían relación con la CNI, yo tengo derecho de creer que toda esta cosa fue, no fue tan inocente, ni por amor ni ninguna huevía. Era de la CNI, todo Chile sabía que era un bar de la CNI y ahí estaban tomando ellas y la galla que la atropelló un auto, nada que la mataron, estaba borracha pero ellas han armado este cuento de la muerte para armarse un personaje, yo creo que es puro

²⁵² Riquelme, Cecilia. Entrevista personal realizada el 31 de octubre de 2012. 11.00 am.

²⁵³ Peña, Susana. Entrevista personal realizada el 18 de octubre de 2012 a las 10.00 am.

²⁵⁴ El caso fue investigado por la periodista y activista Érica Montesinos el 2006 y publicado posteriormente en la primera edición de la revista RS Magazine, de la cual Érica es directora.

gusto nomás pero es mi opinión”²⁵⁵. Al comparar y someter a crítica las opiniones de las Ayuquelén y las de Margarita, resulta más verosímil la versión que defienden las primeras pues tiene como sustento los resultados del proceso judicial que se llevó a cabo y una investigación realizada por la periodista Erica Montecinos. Este suceso de violencia es relevante en dos aspectos dentro de mi investigación: dar cuenta del peligro en que vivían las lesbianas durante el periodo en relación a la violencia y lesbofobia ejercida tanto por el Estado como por la sociedad civil y, por otra parte, marcar el inicio formal de Ayuquelén como agrupación. Cecilia R. explica que “Lo que rebalsó el vaso que fue cuando mataron a Mónica y que era ahí sí en directa relación con la cuestión dictatorial y que tenía que ver con... con si salís del closet o andai hueveando por la calle asumís las consecuencias po’. Porque la época la inseguridad que se vivía, o sea olvidate”²⁵⁶. La violencia en contra de la mujer fue una práctica represiva ampliamente utilizada por la dictadura y sus agentes no sólo para castigar física, sexual y psicológicamente a aquéllas que se oponían al régimen, sino que también generar un castigo ejemplificador, un amedrentamiento para el resto de las mujeres y la sociedad que corresponde con la esencia del autoritarismo de la dictadura: “Asimismo, el poder masculino de los represores tuvo consecuencias fatales en las mujeres víctimas de la represión, configurándose una lógica de tortura específica en contra de éstas”²⁵⁷. El crimen de Briones vino a significar para las Ayuquelén y para el movimiento lésbico un atropello de sus Derechos Humanos, puesto que remite al clima de terror y hostilidad en que vivían dentro de este autoritarismo que negaba toda posibilidad de existencia de diversidad de opinión, ideología política, formas de vida, diversidad sexual, etc., de modo que la impunidad con la que actuó el asesino, independientemente de si éste fue un agente de la CNI, un militar o un civil lesbofóbico cualquiera, cobra sentido en relación a la impunidad con la que se actuó en todos los crímenes y atropellos a los Derechos Humanos del periodo como ejercicio del terrorismo de un régimen autoritario.

²⁵⁵ Pisano, Margarita. Entrevista personal realizada el 30 de Octubre de 2012 a las 17.30 pm.

²⁵⁶ Riquelme, Cecilia. Entrevista personal realizada el 31 de octubre de 2012. 11.00 am.

²⁵⁷ Lopez, Josune. “Una mirada hacia las mujeres víctimas de la dictadura chilena”. Lopez, Josune. “Una mirada hacia las mujeres víctimas de la dictadura chilena”. [En línea] <http://etica.uahurtado.cl/documentos/una_mirada_victima.pdf> [Consultado Mayo 2012] P. 7

1.5. La formación de Ayuquelén como reacción ante la dictadura.

La formación de Ayuquelén no puede explicarse únicamente a partir de la necesidad de autodefensa en contra de la dictadura, ni tampoco aducirse que tuvo como principal objetivo el combate directo en contra de ésta, sin embargo resulta imposible desligar su formación de un conjunto de contradicciones y rebeldías que están relacionadas en mayor o menor medida con la estructura del régimen y del contexto histórico en que se conformó.

Diversos autores han señalado que Ayuquelén se forma a partir de la trágica muerte de Mónica Briones, a lo que las fundadoras aclaran: “Nosotras ya estábamos organizadas cuando matan a Mónica. Eh, inmediatamente fue un impacto muy fuerte. Y nos dio una claridad, fue, como decir, estamos viviendo en un país donde nos pueden matar, si no matan a la Mónica nos pueden matar a cualquiera de nosotras porque esa fue claramente una situación de una persona que parecía ser un milico, que parecía ser un hueón de la CNI o un hueón dentro de ese ambiente. Entonces nos dimos cuenta que era más... estábamos altamente vulnerables. Pensamos si no nos organizamos, si no nos hacemos más fuertes estamos demasiado vulnerables [...]”²⁵⁸, “Y bueno, ahí viene después lo de la... lo de la muerte de Mónica. Entonces ahí había mucha gente en el cementerio y entonces yo hueviaba y decía ‘esta es la hora de formar el sindicato’. Y de ahí nos fuimos al Quita Penas y después nos fuimos a la casa de la Susana y de ahí se produjo como una catarsis o sea porque todas empezaron a hablar y... no sólo entorno a lo de Mónica sino que trascendió mucho más allá y que era la necesidad de juntarnos a conversar y un poco la autoconciencia, cachai”²⁵⁹. Por tanto, las condiciones de vida de las lesbianas en lo que refiere a discriminación, violencia y violación de Derechos Humanos, provocan una necesidad de reacción, de enunciar y visibilizar su existencia en pos de la autodefensa y la autoconciencia. Así lo manifiestan también otras integrantes en el libro biográfico de la colectiva: “En aquellos años Chile estaba bajo uno de los regímenes más crueles que asolaron a América Latina, la dictadura de Augusto Pinochet. Con los derechos cívicos restringidos a la mínima expresión, sin la libertad de desplazarse, sufriendo la censura y con

²⁵⁸ Peña, Susana. Entrevista personal realizada el 18 de octubre de 2012 a las 10.00 am.

²⁵⁹ Riquelme, Cecilia. Entrevista personal realizada el 31 de octubre de 2012. 11.00 am.

la cruenta represión a costas, era difícil esperar que la comunidad homosexual estableciera organizaciones fuertes y representativas. Aun así, hubo quienes lo intentaron, motivados principalmente por la necesidad de conocerse como personas homosexuales”²⁶⁰. Lilian recuerda que muchas de las primeras instancias de reflexión que tuvieron como agrupación se dieron durante las horas de toque de queda “Nos quedábamos a conversar, a reflexionar. La dictadura también nos ayudó [...] no te podías ir pues, y no podías estar en la calle así que estabas obligada a quedarte así que conversa pue’: cháchara, reflexión, copete, cantar, lo pasábamos re bien, pero también conversar de cosas interesantes, de lo que estaba ocurriendo en el cotidiano y de la experiencia que teníamos tanto en la escuela, tanto en la universidad, en el trabajo, experiencias de discriminación, cómo lo vivías con tu familia o sea, por eso se fue generando este encuentro, acuérdate que había toque de queda. Yo me acuerdo que con Susana cuando estábamos en el parque Forestal ya después de la reunión ‘oye ya yo me tengo que ir’, otras no se podían ir porque vivían lejos, ‘ya te quedai en mi casa’, en mi casa llegaron a dormir 15 mujeres. Y nos quedábamos ahí con un cafecito, o sea eso también ayudó a la tertulia. Fue bueno para la comunicación”²⁶¹. Por tanto, son varios los factores provenientes del contexto dictatorial los que influyen en la conformación de la colectiva y no puede únicamente remitirse a un hecho coyuntural. El clima de tensión y de miedo sofocante de los años de dictadura produjo, por tanto, la posibilidad de encuentro y contacto entre actores sociales que compartían experiencias en común, potenciando incluso su organización social.

Retomando lo expuesto respecto de la obligatoriedad de la heterosexualidad dentro de la sociedad patriarcal y cómo la dictadura militar la concibe, considero que las fundadoras de Ayuquelén al conformarse como tal están haciendo pública su identidad sexual que contraría las relaciones de género establecidas tradicionalmente, lo cual constituye un acto político. Al concebir la sexualidad como un régimen político por cuanto incluye la existencia de relaciones de poder, tanto la heterosexualidad como la homosexualidad son formas de ordenar y distribuir dicho poder. Siguiendo a Mogrovejo²⁶², la heterosexualidad

²⁶⁰ Anahí, Alekos & Artemi. *Ayuquelén. Una parte de nuestra historia*. Santiago, 2002. P. 18.

²⁶¹ Inostroza, Lilian. Entrevista personal realizada el 27 de Noviembre de 2012 a las 20.00 pm.

²⁶² Mogrovejo, Norma. “*La lesbiana no nace. Elige serlo*” [En línea] <<http://ebookbrowse.com/la-lesbiana-no-nace-elige-serlo-norma-mogrovejo-pdf-d61180190>> [Consultado Mayo 2012]

presupone la posibilidad de rebeldía y transgresión como cualquier orden político, en ese sentido Ayuquelén se sitúa desde la rebeldía frente a la institucionalización de la sexualidad normada de la mujer en relación a su función reproductiva propuesta por la dictadura y la tradición patriarcal en tanto que *son* lesbianas y *viven* una vida como tales: “El lesbianismo es un asunto político. [...] Nosotras, como lesbianas que asumimos una opción de vida distinta, hacemos un cambio político en la medida en que socializamos nuestra opción”²⁶³. Es decir, la identidad lésbica constituye una rebeldía frente al orden sexual propendido y reforzado por la dictadura y, también, una articulación política por cuanto construye organización cuyos objetivos son visibilizar y hacer pública su identidad con miras a influir y transformar la realidad: “Para nosotras, hablar de identidad lésbica, más allá de nuestra intensidad emocional y afectiva, del erotismo entre mujeres, pasa por una opción ideológica de liberación, una opción de vida que transgrede la heterosexualidad impuesta”²⁶⁴.

Ayuquelén, en estas contradicciones con la dictadura, participaron al interior del movimiento social y de mujeres de oposición en el periodo. Sin embargo aclara Susana que no utilizaban abiertamente el nombre de la colectiva “Nosotras íbamos a las protestas, íbamos con nuestros carteles, bueno con el símbolo lésbico porque todavía no nos atrevíamos a poner LESBIANAS pero... si, salíamos en las protestas. [...] Mira, nosotras en el contexto de dictadura participábamos en las marchas, pero hacer un cartel directo así como colectiva lésbica en contra de la dictadura, no creo, no lo hicimos. Nosotras hicimos una cosa que tenía que ver más contra el patriarcado y en contra de la violencia por supuesto”²⁶⁵. Por tanto, si bien es posible sindicarnos como opositoras al régimen, dicha postura está más relacionada con las críticas al patriarcado y a su expresión autoritaria que era la dictadura, es decir en planos más bien discursivos y simbólicos; más allá de salir a las calles a protestar o participar en partidos políticos y otras instancias de organización, su actuación se desarrollaba al interior del grupo mediante la autoeducación, autoconciencia, en generar un referente de identidad lésbica que no existía en Chile.

²⁶³Vodanovic, Milena. Op. Cit. Nota 20. P. 32.

²⁶⁴Riquelme, Cecilia. *Identidad lésbica: una mirada histórica*. [En línea] <www.viencuentrolesbicofeminista.org/es/identidad.html> [Consultado en octubre de 2012] P. 10

²⁶⁵ Peña, Susana. Entrevista personal realizada el 18 de octubre de 2012 a las 10.00 am.

Capítulo 2. Ayuquelén y el Feminismo.

2.1. Influencia del Feminismo en la formación de Ayuquelén.

El desarrollo teórico y práctico del Feminismo en Chile se remonta a los inicios del siglo XX con las primeras luchas femeninas por derechos de ciudadanía, laborales, educacionales, de salud, etc. A lo largo del siglo, el movimiento feminista atravesó distintas etapas de lucha y un constante enriquecimiento teórico y de conocimientos sobre la mujer. Durante los años 80 cobró gran impulso bajo lo que se ha denominado la “segunda ola” del feminismo mundial, enmarcado además en un contexto latinoamericano caracterizado por la sombra de dictaduras militares, situando a las orgánicas feministas dentro de los amplios movimientos sociales de oposición a dichos regímenes, aportando sus propias perspectivas y demandas respecto del patriarcado y el autoritarismo.

Tanto en EEUU como en América Latina, el feminismo comienza a experimentar fracturas relacionadas con cuestionamientos acerca de qué se había comprendido por “La Mujer” y las demandas formuladas hasta entonces, considerando que se habían ocultado otras realidades opresivas como la raza, la etnia, la orientación sexual y las condiciones socioeconómicas, siendo las feministas negras en EEUU, las indígenas en América Latina y las lesbianas a nivel continental las que comienzan a advertir respecto de la necesidad de integrar al análisis feminista estos niveles de subordinación que se añaden a su condición de mujeres. Josefina Fernández señala al respecto que “Los debates sobre identidad y diferencia, el reconocimiento de que no hay una ‘Mujer’ universal por la que el feminismo pueda hablar se articulan en la crítica de éste como una de las grandes narrativas de la modernidad, percibidas potencialmente como tiránicas y universalizadoras. Las propias feministas habían quedado atrapadas en sus propias metanarrativas y reclamos de verdad etno-heterocéntricas”²⁶⁶, es decir, en su trayectoria el feminismo había universalizado una idea de *mujer blanca, heterosexual y de clase media*²⁶⁷, que genera cuestionamientos y búsqueda de mecanismos para enunciar las diversidades dentro del feminismo.

²⁶⁶ Fernández, Josefina. *Las Fisuras del Feminismo*. [En línea] <www.ciudadaniasexual.org> [Consultado Agosto 2012] P. 1.

²⁶⁷ *Ibid.* P. 3

Para las lesbianas, el feminismo significó tanto un fundamento teórico como una base de acción desde donde proyectar la lucha por sus demandas específicas al plantear una crítica hacia los sistemas de dominación a los que la mujer ha estado sujeta a lo largo de la historia, como es el patriarcado y sus instituciones. Sin embargo, si bien el feminismo problematizó el rol de las mujeres dentro de la sociedad descartando que la naturaleza biológica justificara su subordinación y además planteó propuestas políticas para la emancipación femenina, no se preocupó de profundizar en el análisis acerca de la heterosexualidad ni mucho menos de desarrollar posturas referentes a la identidad lésbica y las condiciones en que ésta se desenvolvía dentro del patriarcado. Adrienne Rich explica la falta de problematización y cuestionamiento de la heterosexualidad por la dificultad que supone el reconocimiento de ésta como una construcción social y no una realidad natural, lo que viene a estremecer los cimientos tanto de la cultura patriarcal como de la misma teoría feminista hasta ese momento desarrollada “La premisa de que ‘la mayoría de las mujeres son heterosexuales’ supone un obstáculo teórico y político contra el que muchas se tropiezan. Sigue siendo un supuesto que puede mantenerse, en parte, porque la existencia lesbiana ha sido deliberadamente excluida de la historia o clasificada como enfermedad; en parte, porque ha sido tratada como algo excepcional en vez de cómo algo intrínseco, y en parte, porque reconocer que puede que la heterosexualidad no sea en absoluto una ‘preferencia para las mujeres’, sino algo que se tiene que imponer, manejar, organizar, promover y mantener por la fuerza es un paso arduo de dar si es que te consideras libre e ‘innatamente’ heterosexual.”²⁶⁸ Es por ello que las lesbianas comienzan a gestar críticas, como señala Fernández, y espacios propios en donde debatir, cuestionar, educar y tomar conciencia de su especificidad.

De esta manera, al calor de los primeros Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe se comenzó a visibilizar la temática lésbica feminista y sus complejidades en la región y se crearon las primeras orgánicas de lesbianas. Ayuquelén fue una de ellas y la primera en Chile. Según señalan las fundadoras, el II y III Encuentro Feminista

²⁶⁸ Rich, Adrienne. *Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana*. En Nosotras que nos queremos tanto. (n° 3): P. 5-34. Ed. Colectivo Lesbianas de Madrid. Madrid, 1985. Pag. 23.

Latinoamericano y del Caribe, a los cuales asistieron, tuvieron distintos alcances e implicancias tanto para la agrupación como para cada una de quienes participaron.

El II Encuentro realizado en Lima –al igual que el I realizado en Bogotá- no incluía dentro de los temas a tratar a las lesbianas, por lo que se improvisó un taller de lesbianismo en el que participó gran parte de las concurrentes: “Aquel día inolvidable, muchas miradas curiosas abarrotamos el espacio, de las 700 mujeres que llegamos al II Encuentro, alrededor de 400 llenamos un salón. No todas eran lesbianas, pero a todas nos interesaba el tema. Como por arte de magia, de un lado se agruparon las héteros, al medio las indecisas, y en el otro extremo las declaradamente lesbianas.”²⁶⁹ En este taller autogestionado se dio por primera vez la discusión sobre las experiencias de las lesbianas en el contexto latinoamericano, la situación vivida en cada país y también respecto de las relaciones con las demás feministas “Fue un primer intento de romper con el aislamiento, de aproximarnos y hacer real la diversidad plural del feminismo”²⁷⁰. El hecho de que no sólo se hayan agrupado mujeres lesbianas en dicho taller, sino que también heterosexuales nos habla de la existencia lésbica como un fenómeno no minoritario, sino que como una realidad compartida por gran parte del movimiento feminista en Latinoamérica que requería la búsqueda de respuestas y formas de afrontar el lesbianismo en su interior. La apertura del debate en este II Encuentro dio cuenta de la necesidad de las lesbianas de organizarse, lo que se materializó en la formación de grupos pioneros como fueron GALF en Perú y Ayuquelén en Chile. Si bien anteriormente se señaló que el puntapié final para decidir organizarse fue el asesinato de Mónica Briones, es luego de este Encuentro que las integrantes de Ayuquelén comienzan a reunirse, inclusive el II Encuentro es sindicado como el primer impulso para la formación de la colectiva. Por otra parte, coadyuvó a la autodefinición de algunas lesbianas respecto de su propia sexualidad, como señala una de sus fundadoras en la revista APSI: “En 1983 participé en el Segundo Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe. Asistí allí a un taller de lesbianismo que agrupó a alrededor de 500 mujeres y me sentí absolutamente identificada con las lesbianas. Me dije a mi

²⁶⁹Riquelme, Cecilia. *Apuntes para la Historia del Movimiento Lésbico en América Latina*. Centro de Estudios Miguel Henríquez, Archivo Chile ‘Historia político social-movimiento popular’. 2004. [En línea] < www.viencuentrolesbicofeminista.org > [Consulta: Mayo 2012] P.1.

²⁷⁰ Id.

misma: 'Inés, estoy puro hueviando, tu erís también` (risas) y me solté las trenzas feliz de la vida porque había un clima muy permisivo, con mucha energía”²⁷¹. En el III Encuentro realizado en Brasil en 1985, a diferencia de los dos anteriores estaba incluida la temática lésbica dentro del programa, por lo que a los grupos organizados y a las mujeres lesbianas independientes les fue posible reunirse de modo más formal. En este Encuentro se retoma la idea sobre la necesidad de abrir espacios para las lesbianas dentro del movimiento feminista, pero además se plantea la inquietud respecto de ahondar en las temáticas propias, por lo que se comienza a discutir la posibilidad de generar un encuentro propio, una instancia específica de información y debate sobre los problemas de las lesbianas “Y ya el 85 empezamos a conversar en que nos reunieran... es que yo estaba en Brasil, en el III Encuentro Feminista que también hubo un taller, que era necesario que tuviéramos un encuentro propio, porque necesitábamos más espacio y nuestra propia agenda. Y por ahí se empezó a cocinar el asunto”²⁷², dicho encuentro se realizaría en 1987 en México. La importancia que revisten estos Encuentros Feministas dicen relación con la posibilidad de apertura de un espacio de participación para las lesbianas -aun cuando en los dos primeros no estuvo contemplado hacerlo- en medio de los debates feministas sobre las mujeres latinoamericanas, así como la convergencia de experiencias comunes que dio paso para la articulación de orgánicas lésbicas como Ayuquelén. Al respecto, Susana Peña rescata que “Fue súper importante porque ahí... las lesbianas se tomaron un espacio, salieron públicamente, se conocieron entre ellas. Pudieron por fin, te das cuenta, tener una conversación de una mexicana con una chilena que hablaban el mismo lenguaje, que tenían el mismo problema. Estaba todo Latinoamérica ahí, fue súper importante. (...) se necesitaba un espacio para las lesbianas dentro de los Encuentros Feministas. (...) Después con el tiempo nos daríamos cuenta que también era importante organizar un encuentro para nosotras”²⁷³. Lilian agrega que existió además la posibilidad de acceso a material teórico para elaborar reflexiones al calor de la experiencia “Fue muy bueno porque trajimos mucho material, hubo mucha reflexión. (...) Entonces tu venís empapada de experiencia de mujeres, de movimiento, primero de movimiento feminista y movimiento de mujeres... y movimiento político de mujeres y de ahí nos dimos cuenta de las historias que se estaban

²⁷¹ Vodanovic, Milena. Op. Cit. Nota 20. P. 30.

²⁷² Riquelme, Cecilia. Entrevista personal realizada el 31 de octubre de 2012. 11.00 am.

²⁷³ Peña, Susana. Entrevista personal realizada el 18 de octubre de 2012 a las 10.00 am.

dando, o sea no era un tema de Chile, era del continente la cosa”²⁷⁴. El feminismo, por tanto, mediante estos Encuentros fomentó la creación de Ayuquelén por cuanto permitió el contacto y convergencia de experiencias vivenciales y necesidades comunes entre lesbianas, como también por el hecho de no haber profundizado en sus problemáticas dentro de los ejes centrales de discusión en el seno de los mismos, es decir, los cuestionamientos, las demandas y las nuevas necesidades surgidas de aquel contacto en los Encuentros no encontró cauce de expresión al interior del feminismo ya que no se profundizó en su análisis, por lo que resultó necesario para Ayuquelén agruparse desde su especificidad como lesbofeministas.

La inquietud de realizar un encuentro lesbofeminista latinoamericano fue discutida nuevamente, según señalan las fundadoras de Ayuquelén, el año 1986 en una conferencia del Servicio Internacional de Información de Lesbianas -ILIS- en Ginebra²⁷⁵. En dicha oportunidad además se comenzó a trabajar en la constitución de una red latinoamericana lésbica que reuniera a las distintas organizaciones y orientara un trabajo mancomunado en la región. El I Encuentro de Lesbianas Feministas de Latinoamérica y del Caribe se realizó finalmente en 1987 en México, en donde Ayuquelén participó activamente en su desarrollo “Bueno primero que nosotras participamos de alguna manera colaboramos en la gestación de ese Encuentro. Yo creo que muchas lesbianas a nivel latinoamericano habían soñado con ese encuentro sobre todo porque en los contextos de los encuentros feministas no teníamos espacio, o sea nos teníamos que abrir espacios y en el fondo autogestionarnos”²⁷⁶. Este encuentro fue fruto de años de trabajo desarrollado a nivel local y continental por las organizaciones lésbicas, proceso del cual Ayuquelén es parte a partir de su propia experiencia organizativa en Chile. Susana evalúa la realización de este I Encuentro del siguiente modo: “Fue bueno para potenciar nuestro grupo porque ahí uno podía conocer la historia de otras colectivas en América Latina, bueno con la diferencia que éramos uno de los pocos países que estábamos con dictadura, los otros vivían ya con cierta democracia...”

²⁷⁴ Inostroza, Lilian. Entrevista personal realizada el 27 de Noviembre de 2012 a las 20.00 pm.

²⁷⁵ Riquelme, Cecilia. Op. Cit. Nota 44. P.2

²⁷⁶ Riquelme, Cecilia. Entrevista personal realizada el 31 de octubre de 2012. 11.00 am.

bueno, la experiencia de cada grupo y de cómo poder desarrollarse [...] Dejó bases para lo que sería el trabajo en los distintos países y formar redes”²⁷⁷.

Durante los años de dictadura, el colectivo Lésbico Feminista Ayuquelén desarrolló en nuestro país un silencioso pero significativo esfuerzo por entablar al interior del movimiento de mujeres el debate respecto de la heterosexualidad femenina considerada como obligatoria. Sus fundadoras señalan que el grupo constaba de alrededor de 30 mujeres de las cuales no más de 8 realizaban un trabajo constante, considerando además que algunas de ellas emigraron del país durante el periodo. Comentan que durante los primeros años de existencia de la agrupación se reunían en sus propias casas de forma privada, a veces durante las largas noches de toque de queda en las cuales entre bailes y risas se daba la instancia para debatir sus asuntos, hasta que el año 1987 deciden recurrir a la casa de la mujer “La Morada” para utilizar los espacios que se ponían a disposición de las organizaciones de mujeres “Mira, hasta cuando yo regresé el 87 siempre éramos como bastante cerradas... el funcionamiento. Ya, y el 87 yo propuse que aireáramos la cosa y que nos juntáramos en La Morada porque había la posibilidad de juntarse... porque, bueno, se suponía que era una casa abierta a los distintos grupos de mujeres y ahí hubo otro conflicto. Y ahí era más abierto porque ahí llegaba todo tipo de gente, pero puras cabras... de repente teníamos visitas, de repente llegaba alguna feminista amiga, qué se yo, a conversar con nosotras, esa era la tónica, talleres, pero... eso nomás po, no había otra convocatoria abierta ni antes ni nada de eso”²⁷⁸. Entre las actividades que desarrollaban como colectivo cuentan principalmente con jornadas de debate y discusión a partir de la lectura de textos feministas clásicos dado que ponían especial énfasis en la importancia de crear conciencia y autoconciencia respecto de la identidad lésbica ligada al feminismo, además mantuvieron nexos con grupos lésbicos de otros países (GALF de Perú, GALF de Brasil, Nosotras que nos Queremos Tanto de España, entre otras) que les enviaban material para apoyar la realización de talleres de autoconciencia.

²⁷⁷ Peña, Susana. Entrevista personal realizada el 18 de octubre de 2012 a las 10.00 am.

²⁷⁸ Riquelme, Cecilia. Entrevista personal realizada el 31 de octubre de 2012. 11.00 am.

Otras de las actividades desplegadas, según relata Lilian, era la participación en jornadas de protestas y actos del movimiento social de mujeres y de las feministas, como fueron variadas conmemoraciones del 8 de marzo –Día Internacional de la Mujer- o protestas en demanda de democracia, sin embargo no siempre esta participación se realizó explicitando el carácter lésbico de la agrupación ya que ello estaba supeditado a las condiciones de posibilidad dentro del contexto, explica que algunas veces se podía asistir como colectivo lésbico pero en otras ocasiones lo hacían sólo como feministas; señala además que realizaron rayados y pegatinas callejeras aludiendo a la existencia lésbica y sus demandas, lo cual fue posible hacia el final de la década, lo que dice relación con el grado de apertura y efervescencia social de los últimos años de la dictadura. Por otra parte Susana además recuerda que “Después con la Lili en el año 86 abrimos una casilla, entonces la casilla salió en unas cartas de una revista de mujeres por ahí y nos llegaron un montón de cartas (...) pudimos llegar a muchas lesbianas de provincias que nos empezaron a escribir y olvídete, teníamos una cantidad de cartas, nos decían ‘hasta por último no me importa yo... si están Uds. ahí luchando por lo que yo no he podido hacer...’ Y darte cuenta de que había un montón de comadres, de todas las edades que la estaban pasando mal, viviendo esa doble vida o del getto, muchas dobles vidas horribles”²⁷⁹. El principal objetivo que tenían era poder influir dentro del movimiento feminista desde sus posturas como lesbianas, como lo señalaron en la entrevista otorgada a APSI en 1987 “Como grupo, por ahora, nuestra meta es que el movimiento feminista incorpore en su discurso el cuestionamiento de la heterosexualidad como norma”²⁸⁰, buscaban abrir el debate sobre la existencia y la condición de vida de las lesbianas en el patriarcado y, además, su particularidad dentro del contexto nacional y cómo el feminismo debía hacerse cargo de ello, para lo cual se apoyaron en el desarrollo teórico del lesbofeminismo, creando un referente hasta ese momento inexistente en Chile “Nosotras quisimos instalar el debate dentro del movimiento feminista. El tema de las lesbianas dentro del movimiento feminista fue nuestra tarea y por eso nos definimos como lesbianas feministas, porque quisimos abrir el debate. Sentíamos que en el feminismo sí se podían discutir el tema de los derechos de las mujeres pero esencialmente nosotros teníamos que discutir la posición de las mujeres dentro del

²⁷⁹ Peña, Susana. Entrevista personal realizada el 18 de octubre de 2012 a las 10.00 am.

²⁸⁰ Vodanovic, Milena. Op. Cit. Nota 20. P. 32

patriarcado y principalmente su condición sexual. Para nosotros ese era un tema político... político. Y eso a nosotros también nos motivó a que teníamos que discutirlo al interior del... (Feminismo)”²⁸¹. Es necesario apuntar que Ayuquelén no realizó actos públicos y masivos ni tampoco generó declaraciones o panfletos que hayan circulado abiertamente, puesto que las condiciones sociales en que se desenvolvían dificultaron dicha posibilidad, ya sea por la violencia y la represión de la dictadura como por la discriminación social; por tanto, las acciones llevadas a cabo –por pequeñas que puedan parecer- así como el hecho mismo de organizarse estaban enfocados al objetivo principal de instalar el debate sobre las problemáticas de las lesbianas y la heterosexualidad obligatoria dentro del programa político feminista para poder, desde allí, proyectarse hacia la sociedad en su conjunto y avanzar hacia la construcción de cambio social. En ese sentido, la importancia del colectivo no radica en lo cuantitativo de su convocatoria ni de sus acciones, sino en impacto cualitativo de éstas. Sin embargo esto contrasta con la opinión de Margarita Pisano, quien niega categóricamente todo activismo de la colectiva: “No hacían nada. Mira, las Ayuquelén era un grupo cerrado, no hacían nada de proselitismo, en Chile la única galla que hizo proselitismo lésbico era una galla que se llamaba Marloné Morán. (...). Pero las que convocaban eran otras, las Ayuquelen era un grupo cerrado de ellas, y conseguían un poquito de plata pa’ sostenerse ellas, nunca hicieron nada, ¿Dónde estaban? Nosotros les prestábamos La Morada pa’ sus reuniones y entonces ahora han hecho todo una cosa porque ellas se han dado cuenta de toda la importancia que tiene, pero es relativo”²⁸². Esta opinión dice relación con el factor de hermetismo que las mismas fundadoras reconocen, pero hay que tener en cuenta además que ello es producto del temor y los peligros propios del contexto dictatorial y de las trabas y miedos que tenían otras lesbianas que les dificultaba ingresar a la agrupación, es decir que no se trataba de una organización sectaria ni mucho menos excluyente, sino que más bien no se realizaban convocatorias explícitas ni actividades de gran visibilidad dados los peligros de la vida cotidiana comunes a todas las organizaciones sociales opositoras durante la dictadura militar, así como también del nivel de discriminación social –dentro y fuera del feminismo- y el rechazo de mujeres lesbianas por diversos motivos “(...) porque yo sabía que eran lesbianas pero muchas no querían

²⁸¹ Inostroza, Lilian. Entrevista personal realizada el 27 de Noviembre de 2012 a las 20.00 pm.

²⁸² Pisano, Margarita. Entrevista personal realizada el 30 de Octubre de 2012 a las 17.30 pm.

organizarse como lesbianas, cachai, había un rechazo también de algunas po²⁸³. Es posible matizar la opinión de Pisano a la luz del conflicto que se generó entre “La Morada” y Ayuquelén –sobre el que se hablará más adelante-, generando roces y quiebres que hasta hoy en día suscitan pasiones para sus protagonistas; además, su testimonio está mediado por una negación difícil de sustentar, se observa que no utiliza mayor argumento que la afirmación de que eran un grupo cerrado, de lo cual no se desprende automática y necesariamente que no hayan realizado ninguna acción ni que su participación en el movimiento feminista haya sido nula. Considero que esta tendencia a la negación refleja una voluntad de minorizar –por no decir omitir- la importancia que tuvo Ayuquelén como la primera experiencia organizacional de lesbianas feministas en el país, hecho que constituye en sí mismo un acto político y proselitista, puesto que la actuación política no sólo implica el activismo público y el diálogo con las instituciones de poder sino que también las prácticas cotidianas, las disidencias respecto de la cultura dominante, las rebeldías simbólicas, la generación de discursos, etc., quedando la brecha entre lo público y lo privado cada vez más estrecha. Por tanto, independiente de las opiniones tanto de las integrantes de Ayuquelén como de la propia Pisano, se puede establecer que la agrupación marcó un hito importante para los movimientos lésbico y feminista al ser las primeras lesbianas organizadas, cuyas acciones, muchas veces más centradas en la intimidad del debate y la autoconciencia que en la irrupción pública, no pasaron desapercibidas por otras mujeres, constituyendo el primer referente lesbofeminista del país, como lo manifiesta una carta a la editorial de APSI en respuesta al reportaje “El artículo ha levantado polémica y estoy segura de que ello se debe a que el tema nos toca a todos como sociedad, en la que supuestamente habría una mayoría de heterosexuales. Yo pienso que lo que las muchachas de Lesbos entrevistadas fundamentan en torno a su opción política y sexual es relevante para todos, ya que hace que revisemos nuestros propios patrones de conducta sexual y afectiva²⁸⁴”; incluso, la tendencia a negarles cualquier relevancia puede ser eco de un afán por ocultar una realidad que tal vez no está en concordancia con los intereses del movimiento feminista actual y la memoria que se desea construir en torno a éste. Estas tensiones se abarcarán a continuación.

²⁸³ Riquelme, Cecilia. Entrevista personal realizada el 31 de octubre de 2012. 11.00 am.

²⁸⁴ Toro, Carla. *Cartas al editor: Lesbianas I*. Revista APSI (n°207): P. 62-63. 29 Junio- 5 Julio, 1987. P.62

2.2. Relación de Ayuquelén con otras organizaciones feministas del periodo.

Dentro de las temáticas tratadas en el I Encuentro de Lesbianas Feministas de Latinoamérica y del Caribe, se llegó a la conclusión común de que las organizaciones lésbicas de la región tenían problemas con las feministas heterosexuales, en distintos niveles y de acuerdo a la realidad de cada país: “Necesariamente se habló de la intolerancia que atraviesa la sociedad e incluye al feminismo heterosexista en nuestros países. Desgraciadamente el prejuicio que ve al feminismo como sinónimo de lesbianismo provoca pánico en muchas compañeras que les hace rechazarnos si somos asumidamente lesbianas, no se diga si somos activistas”²⁸⁵. Las tensiones que se suscitaban entre feministas lésbicas y feministas heterosexuales apuntaban a los prejuicios que Cecilia Riquelme menciona en la cita anterior que ligaban al feminismo con el lesbianismo y los temores que provocaba esto en las heterofeministas ante el riesgo de ser calificadas como lesbianas y las consecuencias de ello, como la reprobación social y moral, la discriminación, etc. Estas tensiones se expresaban en la práctica feminista en relación con dos elementos principales: la falta –voluntaria o involuntariamente- de discusión teórica respecto del lesbianismo y una cierta tendencia a la invisibilización de las lesbianas en sus organizaciones, lo que devenía en la carencia de planteamientos políticos feministas para la reivindicación de sus demandas: “Puesto que el feminismo había asumido el compromiso de lucha tanto en el plano político como en el personal, las lesbianas esperaban que el mismo prestara atención a sus problemas. En todo caso, la esfera privada no era sino el reflejo de los sistemas de poder y subordinación más amplios”²⁸⁶.

Esta falta de discusión teórica dentro del feminismo dice relación con la universalización del concepto “*mujer*” explicada por Fernández, lo cual dificultó el análisis en torno a otras formas y perspectivas críticas de lo femenino como es la existencia lésbica, permitiendo la persistencia de mitos y temores respecto de ésta y su forma de vida. Lilian señala respecto de la falta de instancias de debate “Si, porque cuando yo pienso en cómo se dieron las cosas había una comprensión cuando lo discutíamos con las chiquillas, por ejemplo me acuerdo con la Antonieta Saa, lo conversábamos por ejemplo con chiquillas que ahora son

²⁸⁵ Riquelme, Cecilia. *Apuntes para el Movimiento Lésbico en América Latina*. Pag. 2

²⁸⁶ Fernandez. Josefina. Op. Cit. Nota 41. P.7

diputadas, con gente que ahora está en la CEPAL, podíamos conversarlo en lo cotidiano, en lo íntimo, en las fiestas que lo pasábamos bien, qué se yo, pero cuando nos planteábamos el tema político, político... ahí habían intereses, intereses concretos que no daban espacio a este tema”²⁸⁷. A partir de este testimonio, y retomando lo señalado anteriormente acerca del apoyo otorgado por muchas feministas –lesbianas y heterosexuales- a las integrantes de Ayuquelén, se puede establecer que la posibilidad de discutir sobre problemáticas lésbicas existía, pero se remitía a instancias informales –fiestas, conversación cotidiana, etc.- y no como parte integral de las críticas feministas hacia la cultura patriarcal y por tanto las lesbianas no estaban incluidas en su agenda política. Este hecho está íntimamente ligado con el segundo elemento, la invisibilización de las lesbianas dentro del movimiento feminista heterosexual (o *heterofeminismo*). Las fundadoras de Ayuquelén señalaron en sus entrevistas que desde que se constituyen como organización se entablaron buenas relaciones con las demás feministas –a nivel personal como también entre organizaciones- pero que se suscitaron problemas en la medida en que el colectivo lésbico buscaba mecanismos para salir a la luz pública “Yo te diría que fue un año, dos años de amor mutuo con las feministas. Mucho, mucho cariño así. Había como una retroalimentación. (...) Pero cuando nos empezamos a sentar y hablar más de cerca el tema lésbico, que es importante el tema lésbico dentro del movimiento feminista, ahí empiezan los conflictos”²⁸⁸. Lilian destaca que además de la dificultad para abordar las problemáticas planteadas por Ayuquelén, las hétero-feministas tampoco estaban dispuestas a apoyar sus actividades cuando se trataban de hacer visible a la colectiva “Entonces obviamente yo creo que con las feministas hubo una buena relación excepto en ciertas críticas públicas, cuando nosotras pedíamos apoyo para nuestras cosas ahí no estaban. Cuando nosotros estábamos en sus convocatorias todo bien pero cuando nosotros queríamos discutir lo de nosotras no, ahí no era el momento, ‘háganlo ustedes solitas nomás’, cachai. Nunca hubo un apoyo explícito, es decir ‘ya chiquillas, ustedes se quieren presentar, vamos todas las feministas que estamos aquí, vamos a apoyarlas en una propuesta política’, no, nunca,... nunca, nunca, nunca. Eso sí que no”²⁸⁹.

²⁸⁷ Inostroza, Lilian. Entrevista personal realizada el 27 de Noviembre de 2012 a las 20.00 pm.

²⁸⁸ Peña, Susana. Entrevista personal realizada el 18 de octubre de 2012 a las 10.00 am.

²⁸⁹ Inostroza, Lilian. Entrevista personal realizada el 27 de Noviembre de 2012 a las 20.00 pm.

Dentro del discurso feminista se encuentra implícito el respeto y la tolerancia hacia las lesbianas y la diversidad sexual en tanto que éste se opone a la opresión sexual del patriarcado y promueve la liberación de las mujeres, de modo que muchas feministas eran lesbianas, reconocidas por sus pares, y ello no las hacía necesariamente objeto de rechazo o discriminación, sin embargo no planteaban un discurso feminista a partir de su condición como lesbianas ni tampoco su acción política estaba orientada a su reconocimiento como tales, lo cual es criticado por Norma Mogrovejo de la siguiente manera “Gran número de lesbianas feministas que hacen este trabajo desde el movimiento feminista han preferido apostarle a las demandas heterofeministas, pretendiendo que éstas abarcan también a las lesbianas, lo cual ha reforzado una profunda lesbofobia internalizada en el movimiento feminista (...)”²⁹⁰, por su parte, Josefina Fernández califica como práctica homofóbica esta tolerancia a la presencia de lesbianas al interior de movimiento feminista pero desde la no visibilidad²⁹¹. Por tanto, siguiendo a ambas autoras, pese a existir esta tolerancia discursiva hacia las lesbianas por parte de las heterofeministas latinoamericanas, en la práctica la realidad era distinta puesto que suponía la condicionante de ocultar el lesbianismo, de modo que aquellas que se articularon como grupos activistas desde su especificidad lésbica en el seno del feminismo fueron cuestionadas y discriminadas; Ayuquelén, en este sentido, encontró dificultades para su desarrollo al interior del movimiento feminista chileno no por ser lesbianas, sino por asumir su sexualidad públicamente y estructurar su acción política como lesbofeministas, lo que provocó una reacción por parte de las heterofeministas con características de lesbofobia. Es más, Adrienne Rich considera incluso que estas prácticas obstaculizan incluso la liberación de las mujeres en su conjunto “La investigación y la teoría feminista que contribuye a la invisibilidad o marginalidad lesbiana, trabaja en realidad en contra de la liberación y reforzamiento de las mujeres como grupo”.²⁹²

Por otra parte, es necesario comprender esta situación a la luz del contexto histórico nacional, recalando que las relaciones que se establecieron entre Ayuquelén y el movimiento feminista estuvieron atravesadas por la carga cultural y la persistencia de

²⁹⁰Mogrovejo, Norma. *Un amor que se atrevió a decir su nombre: la lucha de las lesbianas y su relación con los movimientos homosexual y feminista en América Latina*. México, Ed. Plaza y Valdes, 2000. P. 58

²⁹¹ Fernández, Josefina. Op. Cit. Nota 41. P. 7

²⁹² Rich, Adrienne. Op. Cit. Nota 43. P. 22

estructuras de pensamiento tradicionales, aún para las feministas radicales que intentaban liberarse de ellas. Así, la negativa de muchas feministas lesbianas a organizarse como tales, el miedo de las feministas heterosexuales a ser consideradas lesbianas y las expresiones de lesbofobia deben ser puestas en relación con el nivel de discriminación social que existía en la época hacia las lesbianas además del clima de temor e inseguridad que instaló la dictadura.

El ejemplo más gráfico de las tensiones anteriormente analizadas entre el lesbofeminismo y el heterofeminismo tuvo su expresión en los conflictos que se desarrollaron entre Ayuquelén y la Casa de la Mujer La Morada. Como se mencionó, la ONG “La Morada” suministró espacio físico a Ayuquelén a partir de 1987 para poder realizar sus actividades y además permitió su inserción dentro del feminismo radical del periodo con el que compartían dicho espacio, por lo que la permanencia de Ayuquelén en la institución estuvo supeditada a las instancias que ésta les brindaba para su activismo “La falta de espacios propios para hacer trabajo lésbico autónomo ha condicionado la presencia y existencia lésbica de acuerdo a los grados de temor y lesbofobia de los grupos feministas que han logrado espacios propios generalmente a nombre del movimiento feminista”²⁹³.

Durante los años en que Ayuquelén se reunió en “La Morada” no hubo mayores conflictos, dándose una “coexistencia pacífica entre ambas tendencias del feminismo”²⁹⁴. En junio de 1987 la revista de izquierda APSI solicita una entrevista a las integrantes de Ayuquelén sobre lesbianismo en Chile, la cual sería publicada semanas más tarde. Es este hecho el que desata una disputa entre las involucradas, la que tuvo como consecuencia inmediata la expulsión de Ayuquelén de “La Morada”.

Dicha entrevista se realizaría en las dependencias de “La Morada” y el conflicto se habría suscitado a raíz de que la dirección de la Casa no estaba informada de ello y por lo tanto, según la directora en ese momento de “La Morada”, Margarita Pisano, se había puesto en riesgo la seguridad del lugar y de sus demás miembros. “Ellas me hicieron una muy fea y...

²⁹³ Mogrovejo, Norma. Op. Cit. Nota 64. P. 322.

²⁹⁴ Fernández, Leonardo. *Homosexualidad en Chile. Cien años de Historia Compartida. Historia del Movimiento Unificado de Minorías Sexuales MUMS*. I parte. Santiago, 2009. P. 35.

que no se hace, no se le hace ni a un perro. Ellas dieron una entrevista en La Morada sin avisarme a mí que iban a recibir unos periodistas, la entrevista está, ellas están todas con la cara borrada y lo primero de esta entrevista ´Se dio en La Morada, Margarita Pisano es la directora de La Morada`, etc. Con mi nombre y apellido en plena dictadura. Y yo em, esperando que me llegaran a buscar. Me allanaron mi casa, me detuvieron, me... eso no se le hace a alguien, ¡pa qué ellas se quedaron en el anonimato! Bueno, es más, es terrible, yo era muy tonta en ese tiempo (...) y todavía llega un gallo a La Morada que era de izquierda y me dice ´¡Ah! con la chichita que te vai a encontrar el lunes`, porque el lunes salía la revista. Cuando el lunes me empiezan a llamarme un montón de amigos pa´ protegerme: ´Margarita escapa, ándate a Argentina`, qué se yo porque después de esto... y ellas niuna, bueno.”²⁹⁵ Sin embargo, la versión de Ayuquelén es otra, Susana asegura que fue ella quien habló con Margarita para realizar la entrevista en el lugar, ya que consideraban que era un hecho importante “La Margarita sabía, ella sabía que íbamos a tener la entrevista. Entonces vino a la entrevista y la Margarita dijo ´Ya, pero yo voy a entrar` y yo le dije ´No Margarita (...) es sólo el Ayuquelén con la periodista, no el Ayuquelén con la Morada y la Milena` [la periodista a cargo].”²⁹⁶ Es complejo intentar establecer quién tiene la razón al respecto, pero se pueden establecer ciertos elementos: se puede observar la peligrosidad y el clima de terror del contexto en relación al tema lésbico de ser cierto lo que dice Margarita sobre su allanamiento, arresto y persecución; sin embargo, teniendo en cuenta que los servicios de inteligencia de la dictadura no tenían problemas para ubicar a personas que estaban en la clandestinidad y proceder a sus detenciones, torturas y desapariciones, considero que del mismo modo la represión del régimen se hubiese dejado caer sobre Ayuquelén principalmente y no sobre la directora de “La Morada”. Por otra parte, entre la fecha de realización de la entrevista y su publicación se llevó a cabo la Matanza de Corpus Christi en el marco de la Operación Albania –en el mismo número de publicación de la entrevista aparece un extenso reportaje al respecto- que conmocionó a la opinión pública, es decir, la dictadura en ese momento estaba enfocada en reprimir selectivamente a sujetos de izquierda considerados terroristas y no en declarar una abierta represión hacia las feministas y lesbianas, lo cual no resta valor a lo que hicieron ni quita que éstas hayan puesto en

²⁹⁵ Pisano, Margarita. Entrevista personal realizada el 30 de Octubre de 2012 a las 17.30 pm.

²⁹⁶ Peña, Susana. Entrevista personal realizada el 18 de octubre de 2012 a las 10.00 am.

peligro su integridad al dar esa entrevista, la que por lo mismo fue otorgada desde el anonimato “En esa entrevista nosotras no salimos con nuestros nombres porque ahí pasaba una cuestión muy fuerte todavía en nuestras vidas, eso de decir, de salir públicamente como lesbianas todavía era muy jodido para nosotras.”²⁹⁷, en ese sentido el anonimato fue necesario para evitar situaciones de represión como la vivida por Mónica Briones años antes como también para protegerse de la estigmatización social y discriminación en su entorno.

Respecto de las consecuencias que pudo acarrear la entrevista, el comité directivo de “La Morada” señaló en una carta publicada en la siguiente edición de APSI que “(...) debieron considerar que esas mismas represalias pueden existir para organizaciones como “La Morada”, que trabajan públicamente por y para todas las mujeres por una sociedad más justa”²⁹⁸, pero hay que destacar que la corporación “La Morada” durante el periodo era una entidad pública y conocida por sus actividades y proselitismo como feministas, las que muchas veces gozaron de impacto mediático, por lo que se puede interpretar que la gravedad del asunto no recae en que la entrevista se haya realizado allí, sino que se tratara de lesbianas, en otras palabras, las mujeres agrupadas en “La Morada” gozaban de protagonismo y visibilidad tanto en el movimiento de mujeres como entre las organizaciones sociales a nivel nacional (apariciones en prensa, actos públicos, etc.) y el problema desatado por la entrevista que realizó APSI dice relación con el hecho de que tenía como protagonistas a lesbianas feministas que se asumían públicamente por primera vez a diferencia de otras lesbianas, como la propia Margarita, que sólo se reconocían como feministas, por tanto quedó de manifiesto el gran temor que tenían las heterofeministas de ser vinculadas al lesbianismo, como se explicó anteriormente. Ante esto Lilian argumenta que no fue intención de Ayuquélén causarles problemas a las demás feministas agrupadas en “La Morada” ni vincularlas a todas con el lesbianismo, sino que la entrevista tenía como objetivo dar a conocer públicamente la temática lésbica y sus experiencias en la sociedad chilena “Nosotras nunca quisimos, chica, sacar... sacar, como decir, ‘a las feministas las

²⁹⁷ Peña, Susana. Entrevista personal realizada el 18 de octubre de 2012 a las 10.00 am.

²⁹⁸ Colectivo Coordinador de “La Morada”. *Cartas al editor: Lesbianas II*. Revista APSI (n°207): P.62-63. 29 Junio- 5 Julio, 1987. P. 63.

vamos a exponer que son todas lesbianas'... ellas solas se asustaron, ellas salieron arrancando, ellas nos echaron porque salimos en una revista. A lo mejor, no les hubieran quitado el financiamiento, a lo mejor les hubieran dado más financiamiento, pero ellas solas hicieron su autocensura. Porque yo digo, si yo me defino como una casa de mujeres, feminista, qué significa ser feminista, claro, yo no digo que todas van a ser lesbianas, lo que vuelvo a repetirte, pero sí tuvimos que poner el tema de la heterosexualidad obligada y el tema de la sexualidad de las mujeres.”²⁹⁹

Finalmente, se les expulsó de “La Morada” *por la puerta trasera*³⁰⁰ luego de criticar su acción referente a la entrevista, acusándolas de dar un trato sensacionalista al tema de la identidad lésbica y la falta de marcos teóricos y reflexiones serias sobre su realidad como lesbianas: “Sin embargo, un tratamiento superficial y sensacionalista, como a menudo lo hace a prensa y, en este caso, las mismas entrevistadas, sólo contribuye a reforzar los prejuicios existentes, atentatorios a los derechos de las personas”³⁰¹. En torno a esto Josefina Fernández plantea que la búsqueda de Ayuquelén de formación teórica en base al feminismo tuvo como resultado que las heterofeministas inferiorizaran su práctica política mediante la exigencia de rigurosidad teórica³⁰² de la cual carecían por ser una organización emergente e inmadura que estaba en proceso de desarrollar reflexiones, como lo argumentan sus fundadoras “Porque es un movimiento que recién estábamos haciendo, porque es un movimiento que recién tiene reflexión política feminista y que éramos todas las que estábamos metidas en dictadura, con ese nivel de precariedad [...] Qué espacio iba a tener yo de estructurar con la Susana [...] En ese tiempo nosotros con Susana estábamos sin trabajo, vivíamos en una pieza, teníamos un sueldo de sobrevivencia en donde yo trabajaba mediodía y justo me alcanzaba pa’ pagar la pieza y un plato de comida. Donde todas las lesbianas que estaban a nuestro alrededor estaban en la misma situación, o sea de qué discurso me estás hablando [...] Qué capacidad íbamos a tener nosotros de estructurar un

²⁹⁹ Inostroza, Lilian. Entrevista personal realizada el 27 de Noviembre de 2012 a las 20.00 pm.

³⁰⁰ Fernández, Leonardo. Op. Cit. Nota 68. P. 35-36.

³⁰¹ Toro, Carla. *Cartas al editor: Lesbianas I. Revista APSI* (n°207): P. 62-63. 29 Junio- 5 Julio, 1987. P. 62

³⁰² Fernández, Josefina. *¿Heterocéntricas o Diversas? Descripción de algunos fragmentos políticos lesbofeministas y de su relación con el movimiento feminista asociado a la heterosexualidad*. En *Y Votamos por Ella: Michelle Bachele, miradas feministas*. Santiago. Ed. Cáceres, Teresa; Instituto Heinrich Böll Stiftung, 2006. P. 15.

discurso si nuestro único intento cuando fuimos al Encuentro Lésbico, al Encuentro Feminista... nosotros estábamos empapándonos de aquello que no sabíamos”³⁰³. Las condiciones materiales de existencia son un factor relevante al momento de analizar la capacidad de una agrupación para la producción de conocimientos, tanto por la posibilidad de sistematizar sus análisis como para socializarlos, en ese sentido las agrupaciones heterofeministas contaban con apoyo económico y espacios propios y en algunos casos con el respaldo de instituciones, lo cual les permitía mayores posibilidades de generar debates, publicaciones, actividades públicas y propuestas políticas, de modo que las lesbianas agrupadas en Ayuquelén encontraban otra piedra de tope para su acción relacionada con la precariedad de sus condiciones de vida y la falta de financiamiento. Por tanto, este acontecimiento es un botón de muestra de lo que Mogrovejo señala como lesbofobia dentro del movimiento feminista, en donde se puede observar la carencia de análisis crítico de la identidad lésbica por parte de las heterofeministas y la tendencia a invisibilizar a las lesbianas activistas dada su falta de reflexión.

³⁰³ Inostroza, Lilian. Entrevista personal realizada el 27 de Noviembre de 2012 a las 20.00 pm.

Capítulo 3. Ayuquelén y la Democracia.

3.1. El final de la década y la apertura democrática en Chile.

En la confluencia del acontecer nacional relacionado con la proximidad del plebiscito del año 1988 y la perspectiva de una salida democrática pactada, quedó de manifiesto la existencia de intereses y compromisos –individuales y colectivos– dentro del movimiento feminista respecto de la actividad partidaria y las negociaciones con el mundo político, estableciéndose alianzas estratégicas que permitieran integrar las demandas propias a los proyectos democráticos.

Lilian comenta que “Entonces mira yo en este contexto digo sí, había un tipo de feminista que cuadraba muy... mucho con una clase media alta, media... media alta. [...] Y también sentimos que esta clase media también tenía intereses políticos y por lo tanto su transa no fue tanto con el mundo social sino que con el mundo político y eso dio respuesta a lo que vino después. Era obvio porque todas eran instituciones y si tú eres institucional, tú tienes ahí ciertos compromisos”³⁰⁴, de modo que ciertas demandas y problemáticas propuestas por el feminismo a lo largo de los años de dictadura fueron excluidas o postergadas –como lo fuera el derecho al aborto por ejemplo– en beneficio de acuerdos programáticos con partidos políticos, especialmente con los que integraban la Concertación de Partidos por la Democracia, que permitiesen la instalación de las feministas en instancias representativas como el parlamento y en cargos de administración de instituciones estatales.

En ese sentido, la temática lésbica que ya había sido excluida de la política feminista, también lo fue de los acuerdos para la democracia. Susana comenta que el año 1988 se firmaría el llamado pliego de Las Demandas de las Mujeres a la Democracia apoyado por el Movimiento Feminista en su conjunto y Ayuquelén quiso hacerse parte de ello firmando en una reunión con María Antonieta Saa: “Y entonces, ya le digo yo ´perfecto, pone ahí que la Colectiva Lésbica Feminista Ayuquelén se adhiere a esas demandas` y se empezaron a mirar entre ellas, `Ya, Su, pero a ver, sería mejor que dijera Colectiva Ayuquelén`, ´no,

³⁰⁴ Inostroza, Lilian. Entrevista personal realizada el 27 de Noviembre de 2012 a las 20.00 pm.

pero si nuestro nombre es Colectiva Lésbica Feminista Ayuquelén`, pero mira, cuento corto, estuvimos como en 3 reuniones en que me insistían en que ‘no, ya... mejor que no`, mira, era tanta la cosa que de hecho, es que no puede ser, ¡Porque es una demanda de las mujeres a la democracia!, estamos hablando de democracia y yo estoy pidiendo, o sea no estoy pidiendo, estoy exigiendo que vaya nuestro nombre completo, porque eso somos: una colectiva lesbiana [...] O sea cualquiera que lea ‘Ayuquelén` va a pensar que es el grupo folklórico del feminismo. La cuestión es que un día voy a comprar el diario y sale la Demanda de las Mujeres y estaba ahí nuestra firma: ‘Colectiva Ayuquelén`, no teníamos teléfono todavía con la Lily, fui al boliche de la esquina: ‘Antonieta, pero qué es esto`, ‘Su, perdona pero es que esto fue`...´ No, este ha sido el gesto más anti democrático, bla, bla, bla... Chao, nunca más. Adiós Antonieta`”³⁰⁵. En esta situación una vez más se expresa la voluntad de ocultar al activismo lésbico, sin querer hacerse cargo de su representación en el movimiento feminista, pero esta vez ligado a los compromisos políticos surgidos del diálogo con otros actores que luchaban por la democracia, recordando que se estaba negociando con partidos progresistas como es el Partido Socialista pero también con el conservadurismo de la Democracia Cristiana.

Las fundadoras de Ayuquelén manifestaron en sus entrevistas que no esperaban grandes cambios con la apertura democrática puesto que comprendían que el patriarcado y sus estructuras continuarían presentes en la sociedad y que las luchas feministas no finalizaban con el término de la dictadura “Es súper difícil que se empiece a dar una apertura en Chile. En primer lugar, porque Chile es un país altamente homofóbico”³⁰⁶, aunque reconocen que era necesario acabar con ésta porque existe una valoración positiva de la democracia como antítesis de la realidad que vivían. La democracia para la agrupación, entonces, tenía que ver con dos aspectos: el contexto nacional que requería de echar abajo las limitaciones dictatoriales para ejercer plenamente los derechos civiles, el resguardo de los Derechos Humanos y recuperar las libertades suprimidas durante largos 17 años, por una parte; por otra, la necesaria transformación de las relaciones sociales de género establecidas por el patriarcado y reforzadas por la dictadura que estaban también presentes dentro del

³⁰⁵ Peña, Susana. Entrevista personal realizada el 18 de octubre de 2012 a las 10.00 am.

³⁰⁶ Vodanovic, Milena. Op. Cit. Nota 20. P. 32.

movimiento feminista y se hacían sentir en la convivencia diaria entre feministas hétero y feministas lésbicas.

Apoyaron por tanto las luchas libertarias de la mayoría chilena que se impuso en el plebiscito con el triunfo del “NO”, pero quedarían desilusionadas frente a la negativa del feminismo y de la sociedad en general de incluir sus propuestas para la construcción de un país democrático como ellas lo entendían. Finalmente, llegaría la democracia para el país, pero no llegó para las lesbianas.

Conclusiones.

Durante la dictadura militar las mujeres estuvieron sujetas a dos tipos de subordinación, a saber opresión de género y opresión política bajo el régimen, agregándose a las lesbianas una tercera agravante que era la homofobia –lesbofobia- y la imposición de la heterosexualidad normativa, presente tanto en las estructuras socioculturales y en las premisas valóricas y morales de la dictadura, esto a partir de la existencia del patriarcado como ordenamiento de las relaciones sociales entre sexos. En ese sentido, Ayuquelén tuvo una postura anti dictadura por cuanto se oponían a la violencia y al autoritarismo que provenía del régimen hacia la sociedad mediante mecanismos represivos, como también en un posicionamiento político respecto de su identidad sexual que se resistía a los ordenamientos sociales que propendía el régimen para las mujeres. Por lo tanto, es posible situar a Ayuquelén como un grupo opositor a la dictadura militar aun cuando su actuación política no fuera militantemente dirigida hacia la destrucción del régimen dictatorial, ya que se articuló más bien en torno a cuestionar uno de sus pilares ideológicos que era el rol de la mujer relacionado con el conservadurismo católico e hispanista orientado al cuidado de la familia –base fundamental de la sociedad que el régimen esperaba construir- en donde la mujer es heterosexualizada conforme a las necesidades reproductivas del patriarcado, de modo que al asumir y socializar su vida lesbiana y realizar proselitismo como tales construyen rebeldía en el plano simbólico, transgrediendo además la dicotomía público/privado. Así, se comprende que la oposición a la dictadura militar no sólo estaba relacionada con un quehacer político partidista o del modo en que tradicionalmente comprendemos “la Política”, sino que también se construyó oposición en relación a la ideología autoritaria y conservadora de la dictadura en la búsqueda de dispositivos culturales e identitarios de los grupos oprimidos que les permitieran transformar la realidad del país hacia una salida democrática, lo cual constituye un fenómeno político.

El Movimiento Feminista chileno permitió a las mujeres cuestionar las formas de dominación a las que estaban sujetas, otorgando herramientas teóricas que permitían la articulación de demandas tendientes a emancipar a las mujeres de las estructuras patriarcales y conservadoras de la sociedad y del régimen, en miras de democratizar el país

en tanto institucionalidad como también en el relacionamiento cotidiano entre géneros. Sin embargo, el feminismo a nivel internacional experimentaba quiebres debido a que no respondía a las especificidades opresivas de todas las mujeres y Chile no era la excepción, quedando excluidas mujeres como las que deciden agruparse en el Ayuquelén. Gran cantidad de lesbianas dentro del feminismo optaron por priorizar demandas globales que no daban cuenta de sus problemáticas, configurándose una lógica heterosexista en el feminismo al ocultar la realidad lésbica. Por tanto, existe por parte de Ayuquelén una toma de conciencia y posicionamiento frente a la democratización que propendía el feminismo, criticando la falta de reconocimiento de las lesbianas y su invisibilización y, en íntima relación, la exclusión de sus necesidades en la generación de propuestas políticas feministas para mejorar sus condiciones de existencia y el desenvolvimiento libre de su sexualidad, apelando a la no discriminación, la no segregación, etc. Se genera así una lesbofobia por parte de las heterofeministas que tensiona la necesidad de espacios de debate y autoconciencia lésbica, por lo que las fundadoras de Ayuquelén deciden organizarse con el objetivo de instalar la crítica hacia la heterosexualidad para dar paso a pensarla en términos de constructo sociocultural.

Luego de dar cumplimiento a los objetivos centrales planteados al inicio de la investigación, se concluye que la hipótesis de trabajo se comprueba del siguiente modo.

Las tensiones que generó la dictadura para las lesbianas que fueron explicadas en el primer capítulo, tales como la muerte de Mónica Briones, las condiciones de getto de los espacios de desenvolvimiento de la diversidad sexual, la violencia represiva que actuaba impunemente, el clima de temor, el discurso conservador autoritario, etc., provocaron contradicciones que impulsaron a la creación de Ayuquelén como dispositivo de resistencia y oposición a la dictadura, respondiendo a la necesidad de asociarse, reconocerse y protegerse como colectividad definida por la identidad sexual lésbica. Así mismo, las tensiones existentes en el seno del feminismo, esencialmente la reticencia de entablar el debate abierto sobre la sexualidad femenina y la existencia lesbiana, no plantear sus problemáticas en la agenda política feminista y rechazar su expresión pública, generan también una necesidad de agruparse ante la exclusión dentro del feminismo. Entonces, la confluencia de un contexto triplemente represivo para las lesbianas junto con la

imposibilidad de encontrar cabida dentro de la emancipación que proponía el feminismo, desembocan en un climax de tensión en que resulta necesario articularse como organización específica desde donde estructurar políticas propias orientadas a transformar sus condiciones de existencia. La postura antidictatorial de Ayuquélén, al ser una lucha en contra del patriarcado y su expresión autoritaria, requirió de la inclusión de un discurso particular proveniente de su identidad sexual por cuanto la dictadura reforzaba la heterosexualidad femenina, configurando la triple opresión discutida en esta investigación. Dicha oposición no pudo resolverse al interior del movimiento feminista como fuerza política de cambio social puesto que no consideró la especificidad lésbica en su proyecto democrático, sino que por el contrario tendió a su invisibilización e incluso discriminación relacionada con la lesbofobia entre las heterofeministas. Esta necesidad de espacio propio para las lesbianas se materializó por tanto en la creación del primer referente lesbofeminista en Chile, cuyo activismo estuvo relacionado con la oposición a la dictadura y el reconocimiento de la identidad lésbica en el feminismo como objetivos de democratización del país.

Al situar de este modo a Ayuquélén, se puede establecer que integraron activamente el movimiento social de mujeres durante la dictadura, por lo tanto su actividad durante el periodo analizado en esta investigación, se puede enmarcar en la subdivisión temporal que Sandra Palestro realiza de dicho movimiento³⁰⁷: se dio una primera etapa, entre los años 1983 a 1986, de *movilización femenina en torno a demandas específicas de género*, en donde Ayuquélén se organiza como colectiva lésbica, participa activamente de los Encuentros Feministas de Latinoamérica y del Caribe los que contribuyen a su organización, comienzan a realizar activismo (talleres, debates, autoeducación, etc.) enfocadas en el reconocimiento y la autoconciencia lésbica y en sus problemáticas. Luego, entre los años 1987 y 1989, se produce una segunda etapa de *formulación de propuestas a la democracia*, en donde se cuenta la colaboración y participación en el I Encuentro de Lesbianas Feministas de Latinoamérica y del Caribe, se pudo observar que se insertan en el movimiento feminista radical agrupado en “La Morada” con el objetivo de expandir sus

³⁰⁷ Palestro, Sandra. *Mujeres en Movimiento, 1973-1989*. Programa FLACSO, Santiago, 1991.

demandas y aunar esfuerzos por construir proyecto democrático que incluyera la temática lésbica, visibilizan su sexualidad en la polémica entrevista otorgada a APSI, aportan su visión particular respecto de la democracia.

Finalmente, se puede concluir que la importancia que reviste Ayuquelén es principalmente el haber abierto el debate crítico en torno a la heterosexualidad femenina, proponiendo pensar las categorías sexuales como construcciones social más que como determinaciones biológicas, ello a partir del incipiente desarrollo del lesbofeminismo que pudo establecer la agrupación, generando una discusión que hasta ese momento no se había dado al interior del feminismo chileno, como expresión a su vez de un proceso global a nivel internacional. Ayuquelén constituye un referente fundacional para el movimiento lesbofeminista actual al ser las primeras lesbianas organizadas en Chile, aunque no exista una continuidad entre Ayuquelén y las organizaciones formadas posteriormente al giro democrático que tuvo el país en 1989.

La apertura democrática que se produjo en Chile no logró dar respuestas a las demandas de las lesbofeministas de Ayuquelén, ni tampoco abrió espacios para la inserción de sus propuestas en las negociaciones a nivel político formal, de modo que la interpretación de la democracia que tenía este colectivo quedó excluida de la agenda pública llevada a cabo por la institucionalidad chilena bajo los gobiernos de la Concertación y sus instancias para el desarrollo de la mujer como el SERNAM. El feminismo logró instalar sus demandas a costo de transar muchos de sus principios, el mismo hecho de “ser incluidas” en la construcción de Estado democrático y haber abandonado la formulación de acción política “desde las mujeres” como planteara Julieta Kirkwood, coadyuvó a renunciar a debatir qué se ha entendido por Mujer desde el feminismo instalado institucionalmente, como proponía Ayuquelén. La lógica heterocéntrica ha predominado pero no por ello se ha agotado el debate entre heterofeministas y lesbofeministas, el cual sigue vigente hasta el día de hoy en un continuo intercambio de experiencias y nuevos planteamientos teóricos, siendo un proceso histórico inconcluso, abierto a nuevas transformaciones.



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
DEPTO. DE CIENCIAS HISTÓRICAS

Tesina IV

Iglesia católica en Chile: *Oposición política a la dictadura entre 1983 a 1988*

Marcos Nijborg Torrealba

Tesina para optar al Grado de Licenciado en Historia

Santiago de Chile

Presentación

*Tu nombre verdadero
Tu nombre y otros nombres
Que no nombro por temor
Yo te nombro Libertad*

Yo Te Nombro Libertad (extracto)

El rol de la Iglesia como institución opositora a la dictadura se inició el mismo año 1973, jugando un rol preponderante en la sociedad chilena durante los años venideros. La presente investigación se enfoca en el desarrollo de la oposición política que ejerce la Iglesia católica entre los años 1983 y 1988.

El objetivo principal de esta investigación será comprender el rol de oposición y mediación que realizó la Iglesia católica, entre los años 1983 y 1988, a la dictadura, y como ésta institución trabajó desde diversos ámbitos con grupos de oposición al régimen militar. El informe se enfocará en la labor política-social realizada por la Iglesia en los años 80, y como esa labor pretendía –activamente- poner fin al régimen dictatorial, desde una perspectiva no violenta, y que propugnaba por la reconciliación nacional desde los comienzos de la dictadura.

Se busca conocer cuál fue la labor política y la importancia de la opinión de miembros de la Iglesia católica en los distintos sectores políticos del gobierno y la oposición durante el período, y cómo ésta opinión influyó y facilitó el retorno a la democracia.

La hipótesis del trabajo, plantea que a principios de la década de 1980, y en especial desde 1983, con el surgimiento de las protestas y la movilización nacional, la Iglesia católica chilena asumiría un papel más directo en su accionar político, que la llevaría a participar más enérgicamente en la sociedad civil, esto se verá en varios hechos, como la labor de las Comunidades de Base y otras organizaciones cristianas, los reiterados llamados del clero chileno para volver a la democracia, y a la reconciliación nacional. Esto llevará a la Iglesia a actuar como institución mediadora entre los nuevos grupos políticos de oposición y el gobierno, buscando poner fin al régimen por medio de una transición pacífica.

Para entender la labor realizada por la Iglesia católica me enfocaré en la labor ‘oficial’ realizada por los miembros más prominentes del clero, como también en el trabajo realizado por las Comunidades de Base y organizaciones cristianas en poblaciones, y agrupaciones de oposición. La labor política de la Iglesia, expresada cabalmente en éstas organizaciones, no es una política partidaria ya que se desarrolla principalmente en otros ámbitos, como la creación de movimientos populares, el ‘Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo’, o la labor de sacerdotes como André Jarlan y Pierre Dubois en la población ‘La Victoria’.

Para el desarrollo investigativo del informe se trabajó con diferentes fuentes relativas al periodo estudiado: libros generales sobre la historia de Chile durante ese periodo, otros específicos sobre el trabajo realizado por la Iglesia y en menor medida, la prensa. Respecto del material propio de la Iglesia católica del período, estos son cartas publicadas por la plana mayor de la Iglesia, y los escritos pertinentes de la revista Mensaje, de éste modo se pudo conocer el desarrollo del pensamiento del Episcopado chileno, y de la Iglesia de base, y como se mantuvo congruente desde el comienzo del régimen militar, hasta la realización del Plebiscito de 1988.

Contexto

La definición temporal propuesta viene dada por la importancia política que adquiere la Iglesia católica entre aquellos años como institución opositora a la dictadura.

La preocupación de la Iglesia católica en los temas de la sociedad civil data de mucho tiempo atrás. Tal como lo señala un documento firmado por el Comité Permanente, se explica que: “La preocupación de los cristianos por los asuntos terrenales, entre los cuales emergen los que se refieren a la organización y vida de la sociedad civil, esto es la política, [y] no es contraria al impulso de su fe”³⁰⁸.

La preocupación que mostraba la Iglesia sobre la situación chilena se expresó desde los primeros días de ocurrido el Golpe de Estado. La crítica de la jerarquía mayor de la Iglesia católica chilena sobre la situación del país, las constantes violaciones a los Derechos Humanos y la falta de garantías para un correcto funcionamiento institucional fueron expresadas en reiteradas ocasiones en varios documentos oficiales de la Iglesia, tales como ‘Nuestra Convivencia Nacional’ de 1977, ‘Declaración acerca de los Detenidos Desaparecidos’ de 1978 o ‘El Renacer de Chile. Carta a los católicos de Chile’ de 1982, entre otros. Convirtiendo a la Iglesia, quizás, en la única institución capaz de discrepar públicamente hacia el actuar del gobierno, sin temor a represalias. La Iglesia actuó, previo a 1983, como la única voz visible de oposición a una dictadura que desarticuló, mediante el terror y la tortura, a los partidos políticos de oposición y a la sociedad civil.

Visto de éste modo, se podrá notar que es posible empezar un trabajo sobre el rol de la Iglesia católica durante la dictadura militar desde el mismo año 1973, sin embargo he elegido el año 1983 como punto de partida de mi investigación porque ese es un año clave para la vida política nacional, con la reformatión de la oposición y el comienzo de las protestas, donde la Iglesia toma un nuevo rol, por su apoyo a las protestas masivas y la

308 Comité Permanente del Episcopado. *Humanismo Cristiano y nueva institucionalidad*. Santiago, 4 de octubre de 1978. P. 4. [En línea] <http://www.iglesia.cl/breves_new/archivos/documentos_sini/207.pdf> [consulta: 7 de septiembre de 2012].

conformación de bloques de oposición, además de servir de mediador político entre los bloques opositores y adherentes al régimen dictatorial.

De este modo, la Iglesia jugó un rol más activo políticamente que al realizado desde 1973 hasta 1983. Este rol caracterizó a la Iglesia chilena por su labor mediadora, y además, desarrolló una participación activa en la construcción de un consenso de las fuerzas de oposición en búsqueda de una transición pacífica hacia la democracia. La Iglesia actuó en conjunto con varias organizaciones democráticas, específicamente los conglomerados creados en el año 1983, como la Alianza Democrática, o el Movimiento Democrático Popular. Asimismo, la labor de Comunidades Base y otras organizaciones cristianas fue de gran importancia como grupos de oposición a la dictadura, por ejemplo la labor del Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo o la Vicaría de la Pastoral Obrera, que ayudó a rearticular la organización social de los trabajadores. El Acuerdo Nacional, promovido por el Cardenal Fresno, fue un gran ejemplo de la voluntad mediadora de la Iglesia católica, por su expresión transversal y su importancia futura en el Plebiscito de 1989.

También la visita del Papa Juan Pablo II en abril de 1987 fue un hecho donde se evidencia la labor de la Iglesia. Los constantes llamados a la reconciliación nacional por parte de la Iglesia y el Pontífice influenció el desarrollo de partidos de oposición, que conformaron la ‘Concertación de los Partidos por el No’ a principio de 1988, para participar en el Plebiscito establecido por la Constitución de 1980. El triunfo del No en el Plebiscito determinó de manera práctica el fin de la dictadura, y el tan ansiado retorno a la democracia.

Capítulo 1. 1983: Surgimiento de la ‘Movilización Nacional’

La Iglesia venía desarrollando desde comienzos de la dictadura un activo rol de opositor al régimen de Pinochet, tanto por la laboriosa participación de la Vicaría de la Solidaridad como por los llamados del Episcopado chileno a la paz social y el respeto a los vencidos³⁰⁹. La Iglesia, entonces, a principios de la década de 1980 empieza a desarrollar un discurso mucho más fuerte de crítica a la dictadura. En diciembre de 1982, una carta de los Obispos chilenos llamada ‘El Renacer de Chile’ expresa la opinión de la Iglesia relativa a la situación del país, es meritorio rescatar el tercer punto de las exigencias que hacían:

“c. El regreso a una plena democracia.

Ésta ha sido la tradición de Chile. Gracias a ella hemos vivido en paz durante largos años y hemos sido respetados en el mundo entero. Los abusos que haya habido no justifican una interrupción tan larga en la vida normal de la nación. Esto no es sano y nos ha traído las consecuencias que ahora lamentamos. Abrir los cauces de participación política es una tarea urgente. Antes que el nivel de las tensiones provoque una posible tragedia”³¹⁰.

Es por ello que a finales de 1982 y principios de 1983 para la Iglesia católica fue imperioso tomar un rol más activo de oposición al régimen dictatorial. Hasta entonces, solo había actuado -de manera formal- en la defensa y apoyo brindado a familiares o víctimas de violaciones de los Derechos Humanos por parte de la dictadura. Con la conformación de los grupos políticos organizados –aceptados tácitamente por el Estado- de oposición a la dictadura de Pinochet, la Iglesia toma un rol político mucho más marcado, buscando servir de mediador entre las distintas oposiciones, y el gobierno de Chile. “La Iglesia [...] vuelve a asumir el papel de institución convocante y mediadora, ratificando con ello que su rol

³⁰⁹ “Pedimos moderación frente a los vencidos. Que no haya innecesarias represalias. Que se tome en cuenta el sincero idealismo que inspiró a muchos de los que hoy han sido derrotados. Que se acabe el odio, que vuelva la hora de la reconciliación.”. Comité Permanente del Episcopado. *Declaración del Comité Permanente del Episcopado sobre la situación del país*. Santiago, 13 de septiembre de 1973. [En línea] <http://documentos.iglesia.cl/conf/doc_pdf.php?mod=documentos_sini&id=147> [consulta: 13 de octubre de 2012].

³¹⁰ Obispos de Chile. *El Renacer de Chile. Carta a los católicos de Chile*. Punta de Tralca, 17 de diciembre de 1982. [En línea] <http://documentos.iglesia.cl/conf/doc_pdf.php?mod=documentos_sini&id=258> [consulta: 15 de octubre de 2012].

durante los años 80 debía ser de enlace entre los bloques políticos en pugna y no sólo de denuncia y defensa de los Derechos Humanos, que había sido su principal tarea durante los años 70”³¹¹.

El año 1983 puede ser considerado entonces como el año del comienzo definitivo de la crisis de la dictadura, “un proceso de crisis que se manifiesta en el colapso de su modelo económico, en la notoria pérdida de legitimidad del régimen y en la reestructuración del bloque en el poder”³¹². En aquel año se empezó a evidenciar el resurgimiento de la sociedad civil por medio de una enraizada necesidad de recuperar los derechos que la dictadura había arrebatado -es una crisis social y económica-. Esta necesidad sería la génesis de los movimientos sociopolíticos que pondrían fin al régimen acabando la década. En todos estos movimientos, ya sean partidistas, sociales o políticos participaron activamente grandes grupos de actores fundamentales, y entre ellos la Iglesia católica, que jugó un rol significativo.

La crisis económica estalló a finales de 1982, “en el bienio 1982-1983 desaparecieron alrededor de 400.000 fuentes de trabajo, creando esta situación una desocupación de alrededor de un millón de personas en 1984”³¹³. Con esto el modelo económico impuesto por el régimen de Pinochet entró en una profunda crisis, y el Estado pierde legitimidad frente a la sociedad civil. La crisis económica fue la chispa que encendió las protestas nacionales de 1983 y 1984, pero el material incendiario fue sin duda el profundo descontento que había generado la dictadura en la sociedad chilena. La Iglesia católica se mantuvo en constante preocupación sobre el acontecer nacional, y siguió publicando otras cartas que definían su postura en torno a la dictadura y la realización de las protestas. En junio de 1983, luego de producidas las manifestaciones de descontento de y protestas a nivel nacional, los Obispos publicaron una declaración llamada ‘Más allá de la protesta y la violencia’ donde vuelven a urgir el diálogo, afirmando que “para evitar los **actos** de violencia hay que buscar respuestas positivas a las **situaciones** de violencia y a los **estados**

³¹¹ Cañas Kirby, Enrique. *Proceso político en Chile: 1973-1990*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1997. P. 197.

³¹² Cancino Troncoso, Hugo. *Chile: Iglesia y dictadura 1973-1989. Un estudio sobre el rol político de la Iglesia católica y el conflicto con el régimen militar*. Dinamarca, Odense University Press, 1997. P. 113.

³¹³ *Ibid.* P. 116.

de violencia”³¹⁴. Expresan, además, la legitimidad del derecho a disentir de la población y que sin diálogo entre el gobierno y la población la paz social está amenazada.

1.1. Organización de la oposición

Es perentorio mencionar, además, que en ese año empezó la reconstitución de una cara visible de oposición al régimen. Los opositores a la dictadura se hicieron más evidentes en la esfera pública, en parte por la permanencia de la crisis económica, y la nula voluntad del gobierno dictatorial de abandonar la represión violenta a los disidentes. Para ello los actores políticos de oposición tienen dos grandes expresiones que evidencian su reorganización, estos serían la Alianza Democrática y el Movimiento Democrático Popular.

En febrero de 1983, varios grupos que participaban de la ‘Convergencia socialista’ firmaron un documento en que expresaban sus profundas convicciones democráticas: “Nosotros estamos firmemente convencidos de que la democracia es la única forma de convivencia que nos permitirá enfrentar como nación los agudos problemas internos e internacionales que se han acumulado en estos años de dictadura”³¹⁵. Con la aparición en marzo del ‘Manifiesto Democrático’, se inició un acercamiento entre los firmantes del ‘Manifiesto’ y los grupos de la ‘Convergencia’. los partidos agrupados de la ‘Convergencia’ “recogían positivamente la invitación que el Manifiesto formulaba y proponían ‘la pronta constitución de una instancia de diálogo y concertación que reúna no sólo a la totalidad de las corrientes políticas opositoras, sino también a las principales organizaciones sociales interesadas y comprometidas con la meta democrática”³¹⁶. Este acercamiento llegó a su culminación el 6 de agosto del mismo año, donde los participantes de ambos grupos, más otros opositores al régimen conformaron la Alianza Democrática, que incluyó a los siguientes partidos políticos: Democracia Cristiana, Radical, Social Democracia, Liberal, Republicano, Unión Socialista y un sector del PS. Más tarde este

³¹⁴ Comité Permanente del Episcopado. *Más allá de la protesta y la violencia*. Santiago, 24 de junio de 1983. En revista Mensaje nº 321, agosto de 1983. P. 446.

³¹⁵ Aylwin Azocar, Patricio. *El reencuentro de los Demócratas: del Golpe al Triunfo del No*. Santiago, Ediciones B, 1998. P. 231.

³¹⁶ Ídem.

mismo año, nacieron otros dos bloques opositores, el Movimiento Democrático Popular y el Bloque Socialista. El primero agrupaba a partidos como el comunista, no integrados a la Alianza Democrática, y el segundo a sectores socialistas renovados de la Alianza. “Ambos preconizaban la unidad de la oposición, exigían la renuncia de Pinochet y postulaban una Asamblea Constituyente para restablecer la democracia”³¹⁷.

1.2. Los llamados a la no-violencia

En junio de 1983, el Cardenal Silva Henríquez presenta su renuncia al cumplir el límite de edad para ejercer como Arzobispo de Santiago, renuncia que sin duda causo complacencia en los altos mandos de la dictadura³¹⁸, donde no se apreciaba a su figura por ser un fervoroso defensor de los Derechos Humanos y profundo crítico del régimen. En su reemplazo fue nombrado Juan Francisco Fresno, quien era visto por el gobierno como alguien más afín a sus ideales, pero que se presentaría, más adelante, como crítico de la dictadura y apoyaría la exigencia del retorno de la democracia.

En una carta pública de septiembre de 1983, el Arzobispo Fresno expresa -ante la continua ola de protestas- que la Iglesia “no puede ser neutral ante las perturbaciones, la violencia y la injusticia”³¹⁹, y que en poblaciones y campamentos “se ha escuchado el clamor de quienes protestan por la situación existente. Ellos piden trabajo, dignidad y participación”³²⁰. Llama, además, a evitar la violencia tanto de las fuerzas del orden público, como de parte de los protestantes, y pide con toda humildad la apertura del diálogo con jóvenes, y excluidos, y el pronto retorno a la plena democracia. La crisis de la dictadura se evidenciaba claramente en el fuerte rechazo que provocaba ésta en grandes espacios de la población, las protestas masivas, tanto pacíficas como violentas ocurrieron con gran

³¹⁷ Aylwin Azocar, Patricio. *Op. Cit.* P. 238.

³¹⁸ Ejemplificada en el supuesto dicho de Lucía Hiriart de Pinochet sobre la designación de Monseñor Fresno como Arzobispo de Santiago en reemplazo del Cardenal Silva Henríquez: “*Dios nos ha escuchado*” [En Cancino Troncoso, Hugo. *Op. Cit.* P. 150].

³¹⁹ Fresno, Juan Francisco. *Llamado de la Iglesia de Santiago - Declaración Pública del Arzobispo de Santiago y sus Vicarios*. Santiago, 13 de septiembre de 1983. En revista Mensaje n° 323, octubre de 1983. P. 611.

³²⁰ Ídem.

regularidad durante 1983 y 1984, por lo que los llamados de la Iglesia sobre aquel tema se repetían constantemente.

El gobierno, en tanto, buscaba revertir la situación de profunda crisis que atravesaba, por lo que designó en agosto de 1983 a Sergio Onofre Jarpa como Ministro del Interior. De éste modo la dictadura buscaba mantener su 'status quo' mediante una estrategia de 'apertura' política y económica, que trataba de controlar y limitar las protestas al entregar pequeños espacios de 'libertad' dentro de la sociedad, maniobra que no funcionó como se esperaba.

Las protestas continuaron en 1984, una manifestación masiva realizada el 27 de marzo tenía un carácter pacífico, pero “asumió un carácter violento en las áreas poblacionales populares, concitando una cruenta represión policial que dejó un saldo de seis muertos, docenas de heridos y centenares de detenidos”³²¹. En respuesta a la situación que se vivía en el país, el Comité Permanente del Episcopado emitió una declaración donde hacían eco a los llamados del Arzobispo Fresno de lograr un entendimiento entre las partes en disputa, se pedía por la reconciliación y el fin a la violencia en las protestas, pero además rescataba que “diversos organismos políticos y gremiales han manifestado acoger el llamado del Arzobispo de Santiago y estar dispuestos a buscar caminos conducentes al consenso y a una transición pacífica hacia la plena democracia”³²². Claramente los llamados de la Iglesia no hacían oídos sordos, y sectores de la población, como la Alianza Democrática, estaban de acuerdo en perseguir una vía pacífica para el retorno a la democracia. La Iglesia católica servía como 'portavoz' de la población, para lograr que los grupos en pugna llegaran a acuerdos políticos que favorecieran la salida democrática, en éste sentido José Arteaga mencionaba en la revista Mensaje que “Los Obispos de Concepción y de Talca han facilitado el encuentro de representantes de diversas corrientes políticas en torno a la discusión de problemas tales como la violencia o un itinerario de normalización; el Arzobispo de Santiago y sus vicarios han sostenido innumerables reuniones con

³²¹ Cancino Troncoso, Hugo. *Op. Cit.* P. 134.

³²² Comité Permanente del Episcopado. *Contribuir a la Reconciliación*. 11 de abril de 1984. En revista Mensaje n° 328, mayo de 1984. P. 213.

representantes de diferentes grupos insistiéndoles en que dialoguen entre ellos y avancen hacia acuerdos efectivos”³²³.

1.3. Escalada de violencia

Luego de las protestas de septiembre de 1984, las relaciones entre gobierno e Iglesia quedaron bastante tensas, principalmente por la fuerte represión, y la muerte de varias personas, entre ellos el sacerdote francés André Jarlán, asesinado por una bala de la policía mientras estaba en su morada. Éste hecho motivó grandes críticas de los Obispos y la población sobre actuar en extremo violento del gobierno. Por ejemplo, el Obispo de Temuco Sergio Contreras Navia y el Arzobispo de Concepción José Santos Ascarza publicaron una misiva llamada ‘Un Holocausto Más’ donde lamentaban que no fuera escuchado el llamado a la paz del Arzobispo de Santiago Juan Francisco Fresno, y que se tuvieran que lamentar las muertes de más personas. “Nuevas víctimas, entre ellas el sacerdote francés Andrés Jarlán, caían por el odio y la ferocidad. [...] Quiera Dios que la sangre de este nuevo holocausto suba hasta El. Que la sangre de esta víctima inocente convierta nuestro odio en amor, nuestra violencia en paz, nuestra prepotencia en equidad”³²⁴. A fines de octubre se realizó la más grande Jornada de Protesta Nacional del año, que “logró paralizar a más de 2/3 de las actividades del país”³²⁵, pero causó nuevamente una fuerte represión policial, especialmente en las poblaciones. El gobierno, restableció el Estado de Sitio el 7 de noviembre en todo el país, y dio marcha atrás a la ‘apertura’ política iniciada por el Ministro Jarpa. Es que en el fondo “la ‘apertura’ no era parte de un proceso de transición a la democracia, sino una estrategia de mantención de una dictadura militar”³²⁶ que se conservó el tiempo que fuera necesaria para aplacar los ánimos

³²³ Arteaga, José. *Iglesia Católica ¿Cómo servir hoy a Chile? Los riesgos de una opción*. En revista Mensaje n° 329, junio de 1984. P. 235.

³²⁴ Santos Ascarza, José Manuel y Contreras Navia, Sergio. *Un Holocausto Más*. Concepción y Temuco, 5 de septiembre de 1984. [En línea] <http://documentos.iglesia.cl/conf/doc_pdf.php?mod=documentos_sini&id=296> [Consulta: 12 de diciembre de 2012].

³²⁵ Cancino Troncoso, Hugo. *Op. Cit.* P. 136.

³²⁶ Garretón, Manuel Antonio. *Chile: La Transición Bloqueada*. En revista Mensaje n° 336, enero-febrero de 1985. P. 32.

de la población, pero se eliminó el instante que dejó de ser funcional para los intereses del régimen.

Bajo el Estado de Sitio, el gobierno prohibió la difusión de declaraciones de la Conferencia Episcopal, y del Arzobispado referidas a los tópicos de Derechos Humanos, y la violencia represiva del gobierno, dejando la expresión de la Iglesia sólo por medio de sus canales internos.³²⁷ La CNI, además, allanó las sedes del MDP y del Bloque Socialista, al igual que varias organizaciones sindicales, sociales y poblaciones. El Arzobispo Fresno, preocupado por el actuar del gobierno, visitó el campamento ‘Raúl Silva Henríquez’ luego de un allanamiento, y expresó un profundo descontento. El Arzobispo de Santiago se refirió a la situación a los medios: “Quiero llamar a la conciencia de los responsables de estos allanamientos para decirle que el fin no justifica los medios y debemos tener respeto por todos nuestros hermanos, especialmente por los más pobres y desamparados”³²⁸. Dicho comentario fue censurado por orden del gobierno, prohibiéndose su difusión, al igual que la publicación de un escrito del Comité Permanente del Episcopado titulado ‘Carta a los católicos de Chile’, donde también se expresaba la idea de que la lucha contra el ‘terrorismo’ no justifica la violación de la propiedad ni la humillación a las personas. La supuesta apertura del gobierno terminó, de éste modo, a finales de 1984, con la represión del gobierno fuertemente instaurada, y la contención momentánea de las protestas. Pero la sociedad civil ya había despertado, y no se aletargaría nuevamente.

³²⁷ “Tendremos, entonces, que recurrir a canales de comunicación internos de nuestra Iglesia, para que nuestra voz y nuestra conducción sigan llegando a todos los fieles. Les rogamos estar atentos a ellos. Igual que todo el país, sufrimos las graves restricciones impuestas a la información. Deseamos que, cuanto antes, se permita a todos el ejercicio pleno del derecho a estar bien informados”. Comité Permanente. *Carta a los católicos de Chile. Sobre reunión con chilenos exiliados*. Santiago, 16 de noviembre de 1984. [En línea] <http://documentos.iglesia.cl/conf/doc_pdf.php?mod=documentos_sini&id=304> [consulta: 04 de noviembre de 2012].

³²⁸ Aylwin Azocar, Patricio. *Op. Cit.* P. 276.

Capítulo 2. Comunidades Base: Organizaciones cristianas contra la dictadura

2.1. Antecedentes

El régimen había impedido la organización de grupos tradicionales en el actuar nacional de la sociedad chilena mediante la represión política, pero la desarticulación de éstos empezó a terminar a principios de la década de 1980. La clase obrera, actor tradicional en la sociedad, empezó a rearmarse, “la Iglesia, a través de sus instancias institucionales, operó como un factor importante en el proceso de rearticulación del movimiento laboral”³²⁹. Actuó también en las poblaciones, donde “su red institucional y parroquial, que se proyectaba en el mundo poblacional, protegió y alentó a estas organizaciones en su fase formativa”³³⁰, es por ello que no es de extrañar que incluso en ciertas poblaciones sacerdotes fueran miembros fundamentales de éstas.

Las organizaciones cristianas se desarrollaron como una instancia que permitía protestar y ser además un área de reunión y de apertura que permitía la vida política y social de la población en un Chile profundamente reprimido, pero fue en la década de 1980 que éstas comunidades tomaron un cariz más activo en la vía pública, y se enfrentaron de diversas formas contra la represión.

Los primeros antecedentes de sacerdotes actuando junto al pueblo preceden a la dictadura y tienen su origen en la cercanía de ciertos sacerdotes con las ideas de la Teología de la Liberación, y la Doctrina Social de la Iglesia. Las diversas formas organizativas demuestran lo heterogénea que es la Iglesia católica, pero en Chile es indudable que el enfoque estaba marcado hacia un verdadero interés por mejorar las condiciones de vida de las clases menos acomodadas, y no solamente en una prédica vacía. El Concilio Vaticano II impulsó claramente la participación de laicos y sacerdotes por igual, ya que “en los años 60 la

³²⁹ Cancino Troncoso, Hugo. *Op. Cit.* P. 119.

³³⁰ Cancino Troncoso, Hugo. *La Iglesia Católica y su contribución a la reconstrucción de la democracia en Chile, 1973 – 1989*. En revista del CESLA n° 2, 2001, p. 50.

[En línea] <http://www.cesla.uw.edu.pl/www/images/stories/wydawnictwo/czasopisma/Revista/Revista_2/40-62_Cancino.pdf> [consulta: 03 de noviembre de 2012].

Iglesia chilena comenzó a aplicar las reformas del Concilio: los laicos tomaron parte activa en la vida eclesial; se aprobaron los primeros planes pastorales de conjunto; se crearon las primeras comunidades de base [...] y se volcaron a la evangelización de los sectores populares”³³¹.

En dictadura, estas comunidades base se convirtieron, muchas veces, en los únicos espacios de reunión que permitía el gobierno represivo, “de hecho y sin proponérselo, la Iglesia pasa ser el único sujeto opositor al régimen”³³², y muchas personas se volcaron a las comunidades base y otras organizaciones. Pero hay una gran amplitud en los diversos sectores de la Iglesia, “la realidad del movimiento de comunidades de base en Chile es compleja. Hay comunidades que van desde el polo más religioso, [...] hasta comunidades que se convierten en vanguardia de reivindicación política frente al sistema de opresión impuesto por el régimen militar”³³³.

2.2. Sacerdotes en Poblaciones: La Victoria

La labor de sacerdotes y religiosos en las poblaciones del país fue importante, por ejemplo, el actuar de los padres Pierre Dubois y André Jarlan en la Población La Victoria. Dubois llegó a La Victoria en 1983, en medio de la ola de protestas a nivel nacional. Más tarde lo acompañaría el padre André Jarlan, quien llegó al país en enero del mismo año. Juntos realizaron una gran labor de apoyo a los pobladores en los años convulsivos de 1983 y 1984. En aquellos años numerosas manifestaciones se desarrollaron en las poblaciones, donde comunidades cristianas de base participaron, junto a sacerdotes y religiosas, pero “por su carácter político, la Jerarquía tenía reparos en que las Comunidades participaran en las Protestas, pero terminaron tolerándolo. Algunos obispos, [...] y no pocos Vicarios llegaron a comprender que el compromiso político (no partidario ni violento) de la Iglesia por la liberación del país de la Dictadura violenta y represiva era una exigencia del Evangelio”³³⁴. El profundo compromiso de los sacerdotes y otros religiosos en las

³³¹ Correa, Enrique y Viera-Gallo, José Antonio. *Iglesia y Dictadura*. Santiago, CESOC, 1986. PP. 74-75.

³³² Cancino Troncoso, Hugo. *La Iglesia Católica y su contribución...* P. 48.

³³³ Fernández, David. *La “Iglesia” que resistió a Pinochet*. Madrid, IEPALA, 1996. P. 243.

³³⁴ Aldunate, José et al. *Crónicas de una Iglesia Liberadora*. Santiago, Lom Ediciones, 2000. P. 232.

poblaciones se ejemplifica en las labores que realizaban los padres Dubois y Jarlan, ambos instaban a los pobladores a evitar el uso de la violencia en medio de las manifestaciones, por la brutal represión que ejercían las fuerzas del orden. “Dubois se interponía a veces ante los vehículos policiales para impedirles la entrada en la población. Jarlan mientras tanto, en la casa parroquial donde se había instalado una clínica clandestina, atendía a los heridos en la refriega”³³⁵. El 4 de septiembre de 1984, en medio de una protesta a nivel nacional, el padre André Jarlan fue asesinado mientras leía su biblia en la casa parroquial. Una bala de carabineros impactó su cuello causándole la muerte. Su fallecimiento causó un gran impacto y una ola de repudio al actuar de carabineros y del gobierno se manifestó tanto en la jerarquía católica, cómo en la población nacional, pero especialmente en la misma población de la Victoria, donde la figura del sacerdote tiene hasta el día de hoy una especial significación en su lucha por los Derechos Humanos. El padre Dubois, en tanto, se convirtió en un líder de la Población, llegando a mencionar en una entrevista: “Soy líder de una triste consecuencia, No quiero, no es mi intención serlo. [...] Soy líder porque se ha destruido la representatividad del pueblo”³³⁶. Por tanto la labor en las poblaciones no siempre era sencilla, ya que mucha de la violencia iniciaba de estas, y la labor de sacerdotes como Pierre Dubois o André Jarlan no bastaba para evitarla. El padre Dubois también explicaba que muchos pobladores estaban en su contra “Porque quieren más violencia”³³⁷. Pero a pesar de ello, seguía siendo una figura convocante y unificadora para la población. De manera general, la labor de apoyo y la ayuda desinteresada que prestaban sacerdotes y otros religiosos o religiosas les hacía ser parte importantísima de las diversas poblaciones, pero también, en especial, del movimiento de oposición a la dictadura de Pinochet.

2.3. Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo

Otro tipo de organizaciones que también se desarrollaron en la época tenían un marcado carácter clerical, por la participación de religiosos -tanto sacerdotes como monjas- caso emblemático fue la creación del ‘Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo’, en

³³⁵ Ídem.

³³⁶ El Mercurio. “Solo me dedico a evangelizar humildes”. Edición internacional, semana del 1 al 7 de septiembre de 1984. P. 7.

³³⁷ Ídem.

1983, cuyo miembro fundacional, fue el sacerdote José Aldunate que se convirtió en líder nato. El Movimiento ya había realizado algunas acciones, pero tomó un nombre definitivo al conocer la historia de Sebastián Acevedo, quien el 11 de noviembre de 1983 se quemó a lo ‘bonzo’ frente a la Catedral de Concepción como protesta por la detención de sus dos hijos a manos de la CNI. La primera acción del Movimiento fue el 14 de septiembre de 1983, frente a una central de tortura de la CNI ubicada en Borgoño 1470³³⁸. Sobre 70 personas se reunieron y cortaron el tránsito mientras portaban un lienzo de ‘aquí se tortura’ y señalaban a la cárcel secreta. Al retirarse fueron dispersados por carabineros, y además fueron detenidos 28 integrantes, entre religiosos y laicos.³³⁹

Este movimiento siguió actuando para dar a conocer y luchar por el término de la tortura en el país. La jerarquía de la Iglesia católica, en tanto, había asumido frente a la tortura una posición más cauta, donde inicialmente solo realizaba una condena más bien tímida. La participación activa de religiosos y religiosas en el ‘Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo’ fue inicialmente desprestigiada por el monseñor Fresno, por el aspecto marcadamente político de las protestas³⁴⁰, pero luego de una reunión con el Arzobispo donde “se le explicó que el objetivo del Movimiento era netamente la defensa de los Derechos Humanos [...] Monseñor comprendió y [...] dio luz verde. Dijo que no había estado bien informado.”³⁴¹ El Movimiento posteriormente mandó una carta a los Obispos exigiendo una conducta más enérgica por parte de la Iglesia, y que se excomulgara a los torturadores, y colaboradores. Pese a que varios Obispos chilenos oyeron éste llamado y excomulgaron en sus diócesis a los implicados en actos de tortura, la jerarquía mayor de la Iglesia no emitió una condena canónica, si no una moral, que significaba que por deber moral los torturadores y colaboradores no debían comulgar.³⁴² Obviamente la decisión de la alta jerarquía católica no fue suficiente, pero era un avance, que daba oficialmente conocimiento de las torturas en la plana mayor de la Iglesia.

³³⁸ Aldunate, José. *El Movimiento ‘Sebastián Acevedo’*. En revista Mensaje n° 333, octubre de 1984. P. 477.

³³⁹ Aldunate, José et al. *Op. Cit.* P. 170.

³⁴⁰ Aldunate, José et al. *Op. Cit.* P. 173.

³⁴¹ Ídem.

³⁴² Ídem.

El Movimiento Sebastián Acevedo no fue el único movimiento que denunciaba y protestaba en contra de las torturas, sin embargo su acción tuvo gran impacto por lo masiva de sus protestas, su actuar a plena luz del día, que buscaba la mayor repercusión posible en los medios de comunicación. “La idea era armar mucho ruido a plena luz del día en un lugar prefijado, que solía ser algún edificio identificado como centro de tortura. [...] desplegaban pancartas [...] cantaban, rezaban y esperaban a que llegaran los carabineros para disolverlos y/o detenerlos”³⁴³, ya que sin la represión y la violencia de carabineros, no se mencionaban estas protestas en los medios. “Había que forzar a los diarios a que dijeran algo. Cuando no había escándalo, ni policía, ni palos, entonces los diarios no hablan, no daban la noticia”³⁴⁴.

El Movimiento Contra la Tortura era en su origen de base cristiana, pero pronto se fue ampliando a otros sectores de la sociedad, que adscribieran a los planteamientos ideológicos de la no violencia en su actuar. De todos modos la participación de sacerdotes y religiosas siguió siendo bastante importante, y un hecho que causaba gran molestia en el gobierno.³⁴⁵ El detener a un religioso causaba mayor eco en los medios de comunicación, cosa indeseada, para una dictadura que se denominada cristiana. Por 7 años, el Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo realizó más de 180 acciones de protesta³⁴⁶, muchos de sus miembros fueron detenidos, y varios de ellos eran sacerdotes o religiosas. El Movimiento fue valiosísimo por dar a conocer de manera pública y a nivel nacional tan terribles hechos, por lograr sacar la venda que cubría los ojos de una sociedad que se negaba a ver las terribles acciones que cometía el propio gobierno.

2.4. Vicaría de la Pastoral Obrera

Otro grupo relevante especialmente por ser parte oficial de la Iglesia católica es la Vicaría de la Pastoral Obrera, creada por el Cardenal Raúl Silva Henríquez en 1977. El primer

³⁴³ Fernández, David. *Op. Cit.* P. 284.

³⁴⁴ Pastor, Aníbal et al. *De Lonquén a los Andes*. Santiago, Ediciones Rehue, 1993. P. 122.

³⁴⁵ José Aldunate cuenta que las primeras veces que lo tomaron detenido no mencionaba que era sacerdote, por lo que cuando los medios hacían notar su condición de tal, los carabineros “*Me llamaban y me preguntaban: ‘bueno, usted ¿Qué es?’ ‘¿Yo? Profesor’, contestaba y listo. Pero les molestaba que hubiese un sacerdote detenido, causaba problemas. Pero si yo decía que era sacerdote me podían soltar*”. [En *Ibíd.* P. 124].

³⁴⁶ Aldunate, José et al. *Op. Cit.* P. 172.

Vicario fue Alfonso Baeza, sacerdote fundador del movimiento de ‘Cristianos por el Socialismo’ y asesor del MOAC³⁴⁷ en la década de 1960, el Secretario Ejecutivo fue el obrero cristiano José Aguilera, fundador del MOAC y miembro del MAPU antes del golpe. “Es decir, los dos hombres que van a conducir la Vicaría de la Pastoral Obrera van a ser cristianos de izquierda muy influidos por la teología de la liberación y con una clara opción contra el sistema neoliberal”³⁴⁸. La Vicaría de la Pastoral Obrera se dedicó entonces a proteger los derechos de los trabajadores que eran vulnerados, de un modo u otro, por un gobierno represivo, además de ayudar a la rearticulación organizativa del movimiento obrero chileno. La represión había impedido el accionar del movimiento obrero, “así pues, una de las urgencias del mundo obrero era recomponer su entramado organizativo y de responsabilidades para lo que la formación era fundamental. Ese rol formativo lo asumirá la Vicaría a través de cursillos, ‘escuelas de verano’, etc”³⁴⁹. La labor de la Vicaría se enfocaba en dar las bases para que los propios obreros se autodeterminaran y asumieran las tareas inherentes del movimiento obrero. En términos generales, la Vicaría de la Pastoral Obrera no fue tan conocida como lo fue la Vicaría de la Solidaridad, pero sí tuvo un gran impacto en el entramado social de la década de 1980, ya que apoyó para que se lograra la rearticulación de la clase obrera, a través de la autoeducación, la formación cívica y la concientización de la importancia histórica y social del movimiento obrero chileno.

Sin duda se podrían rescatar variadas otras organizaciones y movimientos cristianos que se opusieron a la dictadura, cómo el EDUPO³⁵⁰ o el CEDM³⁵¹, entre muchas otras, pero lo importante es demostrar que la Iglesia católica chilena es un frente amplio, que no engloba sólo a la alta jerarquía, y donde, desde diversas perspectivas, labores y ámbitos las comunidades de base se perfilaron como organizaciones cristianas opositoras al gobierno, y buscaron terminar con la dictadura que cruelmente reprimía al país.

³⁴⁷ Movimiento Obrero de Acción Católica.

³⁴⁸ Fernández, David. *Op. Cit.* P. 278.

³⁴⁹ *Ibíd.* P. 280.

³⁵⁰ Equipo de Educación Popular: organización católica creada en 1979 en la Vicaría de la Zona Oeste, dedicada a la Educación Popular.

³⁵¹ Centro Ecuménico ‘Diego de Medellín’: comunidad ecuménica creada en 1983.

Capítulo 3. Acuerdo Nacional y Reconciliación: Proposiciones para el retorno a la democracia

La paz y la reconciliación siempre han sido temas presentes en la ideología católica, ya el Papa Juan XXIII en su encíclica ‘Pacem in Terris’ de 1963 hacía una reflexión sobre los modos de lograr la paz en el mundo, y Juan Pablo II, en una exhortación apostólica llamada ‘Reconciliatio et Paenitentia’ (Reconciliación y Penitencia) de diciembre de 1984 llega a afirmar que “La Iglesia tiene la misión de anunciar esta reconciliación y de ser el sacramento de la misma en el mundo”³⁵². Por ello la reconciliación fue un tema de vital importancia para la Iglesia católica desde que ocurrió el Golpe de Estado, pero fue en 1985 cuando adquirió una fuerza, trascendencia y un mayor significado para la sociedad chilena.

El significado de la Iglesia al llamado de reconciliación era un llamado a no ser vengativo, comprenderse, pero también establecer un castigo justo para los crímenes cometidos. “La reconciliación verdadera no es el simple olvido de la falta por parte del ofendido; sino que exige, por parte del ofensor, el reconocimiento de la culpa, la reparación, hasta donde sea posible, del daño causado”³⁵³. Como dijo el dirigente comunista, Manuel Guerrero en 1983, luego de regresar al país, y sólo un par de años antes de ser asesinado en el llamado Caso Degollados: “*Justicia. Nada más, pero tampoco nada menos*”³⁵⁴.

3.1. Ideas para el retorno democrático

El año 1985 empezó con bastantes conflictos sociales, el Estado de Sitio instaurado, la censura en la prensa y el control de los medios de comunicación. Por ello se empezó a generar en la sociedad chilena el temor de que el retorno a la democracia estaba todavía lejos, por lo que debían de tomar medidas urgentes para acelerar lo más posible dicho retorno.

³⁵² Juan Pablo II: *Reconciliatio et Paenitentia*, Roma, 2 de diciembre de 1984. [En línea] <http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_02121984_reconciliatio-et-paenitentia_sp.html> [consulta: 12 de diciembre de 2012].

³⁵³ Conferencia Episcopal. *Reconciliación en la Verdad*. 16 de junio de 1985. En revista Mensaje n° 340, julio de 1985. P. 267.

³⁵⁴ Amorós, Mario. *Después de la lluvia. Chile la memoria herida*. Santiago, Cuarto Propio, 2004. P. 18.

Desde la rearticulación de la oposición su principal objetivo era conseguir el pronto retorno a la democracia, esto lo demuestra el punto 9 del ‘Manifiesto Democrático’ que dice: “Ha llegado el momento de reaccionar. Por ello hacemos un llamado a todos los hombres y mujeres que anhelan la libertad, la justicia y la paz para realizar un gran esfuerzo nacional que conduzca al restablecimiento de la Democracia”³⁵⁵. Mientras algunos grupos coincidieron con los continuos llamados de la Iglesia católica, y abogaron por una vía pacífica y reconciliadora otros optaban por una vía más impulsiva, a través de actos violentos y atentados.

En 1984, la Iglesia señaló los variados problemas que asolaban al país, y cuales eran las necesidades a pequeño, y mediano y corto plazo, relativo al retorno a la democracia expresaba: “En el mediano plazo, el gran problema es el retorno a la democracia. El Gobierno -poder ejecutivo y poder legislativo- tiene que establecer un calendario claro de medidas precisas para llegar a la democracia. Y estas medidas deben ser acordadas con los representantes de las diversas corrientes existentes en el país o, por lo menos, tomando en cuenta sus opiniones”³⁵⁶. En la oposición habían diversas posturas sobre el retorno a la democracia, no solamente en la dicotomía de violencia o no violencia, si no en torno a seguir o no las proposiciones del sistema impuesto por el gobierno. Ningún miembro de la oposición dudaba de la ilegitimidad de la Constitución, pero ciertos sectores aceptaban lo establecido en ella, y esperaban a 1989 para el plebiscito que ésta dictaba, mientras que otros grupos no confiaban en el gobierno, y promovían distintos medios para un rápido retorno democrático.

3.2. El Acuerdo Nacional

En junio de 1985 se reemplazó el Estado de Sitio por el Estado de Emergencia en el país, lo que permitió algo más de movilidad social y el retorno momentáneo de las protestas,

³⁵⁵ Manifiesto Democrático.

[En línea] <[http://es.wikisource.org/wiki/Manifiesto democrático \(14 de marzo de 1983\)](http://es.wikisource.org/wiki/Manifiesto_democrático_(14_de_marzo_de_1983))> [consulta: 7 de noviembre de 2012].

³⁵⁶ Comité Permanente del Episcopado. *Vence el mal con el Bien*. Santiago, 9 de octubre de 1984. [En línea] <http://documentos.iglesia.cl/conf/doc_pdf.php?mod=documentos_sini&id=300> [consulta: 7 de noviembre de 2012].

aunque no a la escala vista en los años 1983 y 1984. El 15 del mismo mes el Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno fue nombrado Cardenal, Y hace un llamado a los partidos de oposición para realizar un ‘Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia’, que ponga término a las irregularidades creadas en el régimen. El Acuerdo constituía una invitación al diálogo que incluía a todos los sectores adherentes de las disposiciones democráticas, fueran opositores o no al gobierno.

El Acuerdo Nacional, finalizado en agosto de 1985 y promovido por el Cardenal Fresno, fue de amplio consenso de diversos sectores de la oposición, cuando se desarrolló se estableció que “el Acuerdo Nacional está abierto a la adhesión de todos aquellos que compartan sus principios”³⁵⁷. No limitaba la participación política de ningún partido ni grupo mientras respetara los planteamientos democráticos, al contrario que establecía la Constitución, al prohibir cualquier manifestación contraria a las instituciones. El Partido Comunista no firmó el Acuerdo Nacional, cosa que preocupaba al resto de los firmantes del Acuerdo, por la gran injerencia que tenía el PC en amplios sectores de la sociedad, pero hubo indicios de reunión, ya que “en [una] carta dirigida al Cardenal Fresno, el PC suscribe las medidas inmediatas solicitadas por el Acuerdo, proyecta acciones de movilización social, reconoce el rol clave de la Iglesia y no niega la posibilidad de una concertación con las fuerzas que lo suscribieron”³⁵⁸.

La Iglesia, promovió el acercamiento de los distintos sectores, a través de reuniones entre dirigentes del gobierno y de la oposición, pero todavía faltaba aunar fuerzas entre la misma oposición, y crear un objetivo claro, el cual se estableció en este Acuerdo. Pero “no le compete a la Iglesia elaborar fórmulas políticas que den solución al conflicto planteado, pero si favorecer a las fuerzas en pugna para que encuentren acuerdos sugiriendo puntos que acerquen las visiones contrapuestas”³⁵⁹. En definitiva, aquí se ejemplifica perfectamente la labor mediadora de la jerarquía católica. La denuncia de violaciones a los Derechos Humanos, las palabras constantes de apoyo a las protestas pacíficas y el abogar al

³⁵⁷ Viera-Gallo, José Antonio. *Acuerdo Nacional y Transición a la Democracia*. En revista Mensaje n° 343, octubre de 1985. P. 385.

³⁵⁸ Ídem.

³⁵⁹ *Ibíd.* P. 386.

retorno a la democracia no fue suficiente, y aunque desde años anteriores que se venía dando esta tónica mediadora, fue en la constitución del Acuerdo Nacional donde queda demostrado su trabajo, ya que el Acuerdo no fue adscrito solo por opositores de la dictadura, e incluso algunos sectores sociales o políticos, que simpatizaban por el régimen, pero querían el retorno a la democracia, lo firmaron.³⁶⁰

Pero a pesar del gran apoyo de amplios sectores de la oposición, descontando al P.C. y varios sectores socialistas del MDP, el Acuerdo Nacional no pudo influir en las disposiciones de la dictadura. El gobierno se expresó sobre el documento, restándole méritos inmediatamente, y acusándolo de ser poco claro. Por ello es que fue apartado rápidamente de la discusión pública, y sus propuestas ignoradas completamente. “El Gobierno consideró inaceptables las diferencias y contradicciones que contiene el llamado Acuerdo Nacional, especialmente al reconocimiento, acatamiento y respeto de la Constitución Política de 1980, el pronunciamiento frente al marxismo, el respeto irrestricto del derecho de propiedad privada y la condena a la práctica de la violencia. Estimó, asimismo, que mal podría calificarse de ‘Acuerdo’ y menos aún de ‘Nacional’”³⁶¹. El sociólogo Manuel Antonio Garretón señalaba que una de las falencias del Acuerdo Nacional, era que éste no se afirmaba en “una propuesta de transición específica, es decir, sin claridad sobre que negociar, por cuanto el acuerdo era un marco general de principios y no un instrumento de interlocución o negociación”³⁶². A pesar de sus posibles falencias, la actitud del gobierno hacia el Acuerdo fue totalmente injustificada y solo sustentada en su total negativa de acceder a las peticiones de la oposición.

En suma, se puede decir que “El ‘Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia’ [...] fue un testimonio significativo de la voluntad de importantes sectores de chilenos para avanzar por el camino que la historia patria nos señala de buscar consensos

³⁶⁰ Garretón, Manuel Antonio. *Transición a la Democracia en Chile*. En revista Mensaje n° 346, enero-febrero de 1986. P. 30.

³⁶¹ El Mercurio. “*Acuerdo Carece de Definiciones y de Coherencia*”. Santiago, 21 de diciembre de 1981. PP. A 1 y A 11.

³⁶² Garretón, Manuel Antonio. *Reconstruir la Política*. P. 120. En Cancino Troncoso, Hugo. *Chile: Iglesia y dictadura...* P. 183.

nacionales y, aunque en ese momento no logró los frutos que esperaba, constituyó un importante y decisivo aporte en el proceso de reencuentro de Chile con la democracia”³⁶³.

Este documento sirvió de precedente para la posterior organización de la oposición con la Iglesia católica, El ‘Acuerdo Nacional’ fue uno de los hechos político más importantes realizado por la oposición desde las masivas protestas de 1983. “Ese Acuerdo fue un éxito en su mérito mismo, como ya hemos visto. Más aún, la casi totalidad de sus disposiciones se materializaron en la Reforma Constitucional de 1989”³⁶⁴.

3.3. Incremento de la violencia

A fines de 1985, nuevamente hubo fuertes roces entre el gobierno y la Iglesia, a principios de diciembre el gobierno detuvo al sacerdote jesuita Renato Hevia, quien fue acusado de ‘ofender gravemente’ al régimen en la editorial de noviembre de 1985 de la revista Mensaje, de la cual era director. Hubo, sin dudas, un hostigamiento constante a sectores de la Iglesia opositores al régimen, cómo lo demuestra, entre otros hechos, la expulsión de varios sacerdotes extranjeros, como Pierre Dubois, Jaime Lancelot y Daniel Courette en septiembre de 1986.³⁶⁵

Luego del ‘fracaso’ del Acuerdo en 1985, al año siguiente se experimentó un recrudecimiento de la violencia, tanto por parte del gobierno, como de la oposición. El año 1986 fue definido como ‘año decisivo’ para la caída de la dictadura. “En esta expresión se formulaba el deseo de la oposición de implementar acciones y gestiones ‘decisivas’ para sustituir el régimen militar e iniciar un proceso de transición a la democracia”³⁶⁶.

³⁶³ Tagle, Matías. *El Acuerdo Nacional: significados y perspectivas*. Santiago, Corporación Justicia y Democracia, 1995. PP. 15-16.

³⁶⁴ *Ibíd.* P. 30.

³⁶⁵ Una respuesta ante estos agravios contra la revista se puede encontrar en la columna de Jaime Ruiz-Tagle titulada “*Represión contra ‘Mensaje’: Crisis del Poder Judicial*”. [En revista Mensaje n° 346, enero-febrero de 1986. PP. 12-14].

³⁶⁶ Cancino Troncoso, Hugo. *Chile: Iglesia y dictadura...* P. 183.

La Iglesia, cómo siempre, rechazaba tajantemente la escalada de violencia del país, y hacía un llamado enérgico a volver a la senda de la discusión entre gobierno y oposición. En una carta publicada en abril de 1986 la Conferencia Episcopal estimaba que “este año será un tiempo de enfrentamientos difíciles y dolorosos. Quisiéramos que nunca más corriera en Chile sangre de hermanos. Queremos la paz que es fruto de la justicia”³⁶⁷.

El 7 de septiembre de 1986, el Frente Patriótico Manuel Rodríguez llevó a cabo un atentado en el Cajón del Maipo, que acabó con la vida de 5 miembros de la comitiva del general Pinochet, pero fue incapaz de acabar con la vida del dictador. El gobierno declaró un nuevo Estado de Sitio, mientras buscaba a los responsables. La ola represiva del régimen motivó los arrestos de miembros de la oposición como Ricardo Lagos o Germán Correa, y el asesinato de varios otros, entre ellos el periodista José Carrasco Tapia. La Iglesia se refirió al atentado contra Pinochet en una nueva misiva donde expresó que “repudia enérgicamente el atentado contra el Presidente de la República como un acto de violencia homicida, reñido con el respeto a la vida que la Iglesia siempre ha defendido y seguirá defendiendo”³⁶⁸, además, hacía un nuevo llamado al gobierno de mantener la calma y el respeto por la vida, y criticaba la imposición del Estado de Sitio por parte del gobierno. 1986 terminaba entonces de manera similar a 1984, en medio del Estado de Sitio y la represión violenta del régimen, pero con las opciones mucho más limitadas, el atentado a Pinochet perjudicó fuertemente los pocos avances logrados por la oposición, y el desánimo era evidente, pero no por ello la oposición dejaría de buscar medidas para terminar con la dictadura, todavía quedaban cartas que jugar.

³⁶⁷ Conferencia Episcopal. *Justicia o Violencia*. Santiago, 7 de abril de 1986.

[En línea] <http://documentos.iglesia.cl/conf/doc_pdf.php?mod=documentos_sini&id=335> [consulta: 7 de noviembre de 2012].

³⁶⁸ Comité Permanente del Episcopado. *Acerca de atentado contra el Presidente de la República*. Santiago, 10 de septiembre de 1986.

[En línea] <http://documentos.iglesia.cl/conf/doc_pdf.php?mod=documentos_sini&id=349> [consulta: 7 de noviembre de 2012].

Capítulo 4. Juan Pablo II: Una visita por la paz y reconciliación

Un hecho de gran importancia política y religiosa, fue la visita del Papa Juan Pablo II en abril de 1987. Esta visita venía gestándose desde 1985, y tenía gran significado en la lucha por la defensa de los Derechos Humanos esgrimida por la Iglesia. Diversos sectores tanto de oposición como afines al régimen tenían esperanzas en la visita del Pontífice. “Por su parte, los partidos de oposición esperaban que el Papa condenara abierta y fuertemente al régimen militar por las violaciones de los Derechos Humanos. A la vez, los servicios de seguridad militar entendían la visita como una oportunidad para montar operaciones psicológicas que prestigiaran y legitimaran al régimen”³⁶⁹. La Iglesia chilena, en tanto, buscaba en ésta visita la tan ansiada reconciliación de la sociedad, al reunir a los opositores y adherentes a la dictadura. Esperaba provocar la constitución de un Chile nuevo, dejando atrás la violencia por ambos lados.

4.1. La importancia de la visita del Pontífice

La calendarización de la visita fue planeada con mucho detalle, tanto por la Iglesia como por el gobierno. A pesar de los intereses de la oposición, de conseguir una crítica directa del Pontífice contra el régimen de Pinochet, la visita tuvo un marcado carácter oficial. El Papa evitó hacer comentarios específicos a la situación nacional, aunque recalcó con gran énfasis su rechazo a los hechos irregulares ocurridos durante la dictadura, y pidió por la reconciliación nacional. “[Juan Pablo II] exige ‘el rechazo de toda forma de violencia y de terrorismo, viniera de donde viniera’, nos invitaba a ‘un amor universal, paciente y generoso’ y advertía que ‘la Iglesia en Chile no puede renunciar a la tarea de convencer y de unir a todos los chilenos en un empeño conjunto de solidaridad y de participación para lograr el bien de la patria’”³⁷⁰.

En términos generales, la visita de Juan Pablo II ocurrió sin grandes incidentes, exceptuando la protesta del Parque O’Higgins, que ocurrió el 3 de abril. Poco antes de

³⁶⁹ Vidal, Hernán. *Las Capellanías Castrenses Durante la Dictadura*. Chile, Mosquito Editores, 2005. PP. 100 - 101.

³⁷⁰ Aylwin Azocar, Patricio. *Op. Cit.* P. 325.

concluir la ceremonia dirigida por el Papa, un amplio grupo de opositores al régimen se enfrentaron a la policía, interrumpiendo la eucaristía, ante esta situación el Pontífice solo pudo hacer un llamado: *'El Amor... ¡es más fuerte!'*, frase que representó muy bien el pensamiento personal del Papa ante la situación de Chile; la búsqueda de la reconciliación. La protesta fue hábilmente manipulada por el gobierno para justificar ante el Papa el uso de fuerza represiva, que dejó un saldo de más de 600 detenidos.

Los medios de comunicación se convirtieron en parte clave de la estrategia del régimen para tornar la visita del Papa a su favor. La forma en que trataron los hechos de protesta, como los del Parque O'Higgins, o cómo los textos de los discursos de Juan Pablo II no fueron reproducidos por ningún medio de comunicación de forma íntegra, sino que seleccionados y publicados según su conveniencia. Incluso la visita protocolar del Pontífice al Palacio de La Moneda fue utilizada por el gobierno, al hacer salir al Papa al balcón del palacio de gobierno acompañando a Pinochet, cosa rompía el protocolo del Papa, lo que causó gran molestia en el Pontífice, y fomentó las críticas de la Iglesia y la oposición al gobierno.

A pesar de lo que intentó hacer el gobierno, no se pudo negar la crítica realizada por el Sumo Pontífice a la dictadura, "George Weibel [sic], el biógrafo autorizado de Juan Pablo II, señala que, en la entrevista personal del Papa con el general del 2 de abril de 1987, en el palacio gubernamental de La Moneda, hubo solo un momento de discrepancia. Testigo fue el nuncio papal en Chile, Arzobispo Angelo Sodano. En la conversación, el general Pinochet cuestionó: '¿Por qué la Iglesia habla tanto de la democracia? Un método de gobierno es tan bueno como cualquier otro'. Según Weigel, Juan Pablo II «discrepó de manera amable pero firme. 'No', dijo 'el pueblo tiene derechos a sus libertades, aunque cometa errores al ejercerlos' »³⁷¹.

La visita del Papa significó también un acercamiento entre el gobierno y la Iglesia, ambos mantenían relaciones cordiales, pero tensas, por los hechos protagonizados por fuerzas de seguridad del régimen contra miembros del clero, así que la participación de ambos

³⁷¹ Vidal, Hernán. *Op. Cit.* P. 106.

fomentaba las proposiciones de la Iglesia de reconciliación. El fuerte carácter político-social con que estuvo marcada la visita de Papa Juan Pablo II se nota en que llegó a reunirse no sólo con variados dirigentes religiosos y políticos (tanto de oposición, como adherentes al régimen), “sino también con pobladores, jóvenes, familias, trabajadores, mundo de la cultura, economistas, campesinos e indígenas y para hacer llegar su voz a toda la comunidad nacional”³⁷².

Este viaje del Papa logró la apertura de la sociedad chilena, que pudo salir en relativa calma y confianza a las calles, sin duda “con casi dos millones de personas participando en los distintos actos, la visita papal fue la movilización más grande desde los tiempos de Allende”³⁷³.

El Papa en sus discursos hizo alusiones indirectas a la situación de Chile, al presentar de manera continua su filosofía reconciliatoria. En un discurso para un grupo de políticos mencionó que “la paz, señoras y señores, es fruto de la justicia. Es por ello una tarea común, a la que todos han de aportar su decidido apoyo para hacer así realidad en la vida chilena lo que el Concilio llama ‘la viva conciencia de la dignidad humana’”³⁷⁴.

La labor más potente de Juan Pablo II en su visita a Chile fue al acercarse a los más necesitados. La fuerza simbólica del Papa fue en poder establecer lazos con gente de todos los sectores. En un acto con los pobladores de ‘La Bandera’ hubo una discusión entre los organizadores de ocupar o no la Biblia del sacerdote André Jarlan, asesinado en 1984. “La Nunciatura se opuso, para no generar ruidos. ‘Se armó una polémica muy fuerte y, al final,

³⁷² Aylwin Azocar, Patricio. *Op. Cit.* P. 324.

³⁷³ Veit Strassner, M.A. *La Iglesia chilena desde 1973 a 1993: De buenos samaritanos, antiguos contrahentes y nuevos aliados. Un análisis politológico.* P. 86. En revista Teología y Vida, Vol. XLVII, 2006. [En línea] <<http://es.scribd.com/doc/80286838/iglesiachile>> [consulta: 10 de noviembre de 2012].

³⁷⁴ Juan Pablo II. *Discurso del Santo Padre Juan Pablo II a un grupo de dirigentes políticos chilenos.* Santiago, 3 de abril de 1987. [En línea] <http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/speeches/1987/april/documents/hf_jp-ii_spe_19870403_dirigenti-politici-cileni_sp.html> [consulta: 10 de noviembre de 2012].

se transó en que se podía usar, pero no se podía decir. El silencio no funcionó, y cuando el diácono subió por la rampa, todos sabían qué Biblia era”³⁷⁵.

Otras situaciones tampoco se pudieron manejar; destacan los discursos de los pobladores Mario Mejías y Luisa Riveros, quienes se salieron del protocolo al instar al Papa a que se refiriera a las violaciones a los Derechos Humanos que ocurrían en el país. El Papa también llegó al hospital donde se encontraba internada Carmen Gloria Quintana, la joven estudiante quemada por una patrulla de carabineros en julio de 1986, siendo aquello una clara señal política. Luego de la visita las fuerzas del gobierno se dedicaron a amedrentar a quienes habían contrariado su visión de Chile durante la visita del Papa. El poblador Mario Mejías contó: “Un mes después que hablé ante el Papa, el 1º de mayo en la noche, vinieron a buscarme [...] Me secuestraron, me encapucharon y pegaron con manoplas. Un hombre muy macizo me golpeó, mientras otros dos me sujetaban: tenía que decir que el Frente me había secuestrado. Ellos afirmaban que el Frente me había hecho el discurso y por negarlo me pegaron hasta que perdí el conocimiento”³⁷⁶. Luisa Riveros también contó que tuvo problemas luego de su discurso ante el Papa, donde sujetos empezaron a seguir a su hija y a ella en su población, lo que la obligó a estar con protección policial por dos meses.³⁷⁷

Si bien la visita del Papa no pudo llenar las expectativas de los diversos sectores políticos, que buscaban un apoyo irrestricto a sus ideas, si fue claro el apoyo hacia la labor pastoral de la Iglesia en la defensa y protección de los Derechos Humanos, y el deseo de reconciliación nacional, expresado en el retorno democrático.³⁷⁸

³⁷⁵ El Mercurio. “*Protagonistas desclasifican inéditos episodios del viaje del Papa Juan Pablo II a Chile*”. Santiago, 31 de marzo de 2012. [En línea] <<http://recortes.iglesia.cl/recorte.php?id=14378>> [consulta: 10 de noviembre de 2012].

³⁷⁶ Aldunate, José et al. *Op. Cit.* P. 117.

³⁷⁷ Pastor, Aníbal et al. *Op. Cit.* P. 165-166.

³⁷⁸ “*El discurso del Papa, que fue en general moderado y cauteloso, no satisfizo las expectativas de los sectores mencionados, pero fue inequívocamente categórico en respaldar la acción pastoral de la Iglesia chilena a favor de la defensa y protección de los Derechos Humanos*”. [En Cancino Troncoso, Hugo. *Chile: Iglesia y dictadura...* P. 195].

4.2. La Iglesia y el plebiscito

A comienzos de 1987, la falta de cohesión en la oposición, debido a la fuerte represión del gobierno y a las divisiones internas, consolidaron la posición del plebiscito como la opción más realista de terminar con la dictadura, la consulta sobre la continuación o no del régimen se dispuso para 1988, y los registros electorales se abrieron desde febrero de 1987. El 12 de junio de 1987 la Alianza Democrática constituyó el ‘Comité de Partidos por las Elecciones Libres’, que buscaba reformar el mecanismo del plebiscito para la elección del candidato presidencial en 1989. Nuevamente la presión de la dictadura fue demasiada, y éste intento no prosperó. Mientras, el 27 del mismo mes, grupos y partidos del MDP formaron la ‘Izquierda Unida’ para dirimir que opción tomar frente a inscribirse o no en los registros electorales. Tanto el Partido Comunista como el MIR llamaron a no inscribirse en los registros, pero un sector socialista del MDP, dirigido por Clodomiro Almeyda se inscribió.³⁷⁹ La Iglesia, a través del Comité Permanente del Episcopado realizó un llamado en una misiva titulada ‘Declaración sobre inscripción en los Registros Electorales’, donde promovía a la población la inscripción a los registros electorales, recalando la calidad del sufragio tanto de derecho, como de deber para todos los ciudadanos, y exhortaba a los no inscritos, a hacerlo lo antes posible.

A fines de diciembre de 1987, un grupo de religiosos dirigió una carta abierta a Pinochet, donde se le enrostraba su interés de perpetuarse en el poder a través del referéndum, y se le culpaba de las atrocidades ocurridas en el país. Esta carta tuvo gran adhesión por parte de agrupaciones cristinas y de defensa de los Derechos Humanos. Este mensaje fue una viva expresión de cómo un grupo de religiosos y religiosas de no más de 150 personas se atrevió a encarar al Dictador, ya sin miedo de las repercusiones, lo que daba cuenta de cómo estaba cambiando la percepción del país. Claramente 1988 sería el año más importante para el retorno a la democracia.³⁸⁰

³⁷⁹ *Ibíd.* P. 187.

³⁸⁰ Aldunate, José et al. *Op. Cit.* PP. 195-199.

Capítulo 5. Plebiscito de 1988: El triunfo de la Concertación y el retorno a la democracia

5.1. Antecedentes

Luego del ‘fracaso’ del Acuerdo Nacional, la oposición a la dictadura se vio bastante debilitada por disensiones internas y presiones externas del gobierno, y solo con de la visita de Juan Pablo II empezó nuevamente la movilización de la oposición. Luego de la visita del Papa, se desarrolló el ‘Comité de Partidos por las Elecciones Libres’ (parte de la Alianza Democrática) y el ‘Comité de Izquierda por las Elecciones Libres’, integrado por sectores socialistas de la AD, independientes y encabezado por Ricardo Lagos. Ambos grupos esperaban fomentar en el gobierno la idea de elecciones libres, en vez del plebiscito para retornar a la democracia en 1988, idea que no prosperó.

A fines de 1987, luego de la visita del Papa Juan Pablo II, un grupo mayoritario de la Alianza Democrática, entre otros, empezó a idear una especie de conglomerado que agrupara políticamente a toda la izquierda política y opositores al régimen, para así formar un nuevo bloque en vista del plebiscito anunciado por la Constitución de 1980.

5.2. El Plebiscito y el triunfo del NO

La llamada ‘Concertación de los Partidos por el No’ se formó a fines de enero y principios de febrero de 1988, y fue el principal actor político que se enfrentó al gobierno. “La Concertación de Partidos por el NO [...] La integraban los partidos Demócrata Cristiano, Socialista de Chile (Almeyda), Socialista de Chile (Núñez), MAPU, MAPU Obrero Campesino, Radical (Silva Cimma), Radical (Luengo), Izquierda Cristiana, Social democracia, Democrático Nacional, Humanista, USOPO y Unión Liberal Republicana. Pocos días después se incorporarían el Partido Socialista (Mandujano) y el Partido Socialista Histórico”³⁸¹. La integración de los diversos partidos políticos a la institucionalidad, así como la creación de otros nuevos, y más importante, la creación de un

³⁸¹ Aylwin Azocar, Patricio. *Op. Cit.* P. 341.

conglomerado fuerte de oposición, demuestra que se había alcanzado un nuevo nivel de apertura política, pero no gracias a la dictadura, sino que gracias a la misma oposición, que supo aprovechar las pocas libertades y opciones dispuestas por el régimen para mantenerse vigente, y las dio vuelta contra él. “La oposición reunida en la Concertación logró recoger los dos elementos –según Manuel Antonio Garretón– que la opinión pública mayoritariamente expresaba en las encuestas: los deseos de cambio político, realizado en orden y paz”³⁸².

La aceptación por parte de la oposición de la opción institucional que representaba Plebiscito le restó preponderancia a ciertos movimientos sociales como los de trabajadores, pobladores, estudiantes y le dio relevancia a la labor realizada por los partidos políticos aglomerados en la Concertación de Partidos por el No.

La Iglesia mantuvo, una importancia como institución que clamaba por la justicia, la reconciliación nacional y la vía pacífica para el retorno democrático. Este llamado conciliatorio se observa en una nueva carta del Comité Permanente, donde se recordaba el llamado a la reconciliación hecho por Juan Pablo II en 1987, y se pedía la mayor transparencia posible en el Plebiscito a efectuarse en octubre de 1988, “En el país se ha iniciado una campaña político-electoral destinada a resolver la sucesión presidencial por la vía de un plebiscito. La forma en que se desarrolle este proceso antes, durante y después del acto plebiscitario será decisiva para lograr una transición pacífica hacia una democracia estable”³⁸³. Estos llamados de la Iglesia se mantuvieron durante el año, en un esfuerzo de que se respetara el resultado del Plebiscito, y no fuera a ser desconocido por parte del gobierno, como era el temor de la oposición.

³⁸² Vásquez, David. *Algunas notas acerca del origen de la Concertación de Partidos por la Democracia*, Santiago, DEPESEX/BCN, 2005. P. 20.

[En línea] <http://www.bcn.cl/bibliodigital/pbcn/informes/estudios_pdf_informes/nro144.pdf> [consulta: 12 de noviembre de 2012].

³⁸³ Comité Permanente del Episcopado. *Encuentro con dirigentes políticos. A un año de la visita de S.S. Juan Pablo II*. Santiago, 8 de abril de 1988.

[En línea] <http://documentos.iglesia.cl/conf/doc_pdf.php?mod=documentos_sini&id=393> [consulta: 12 de noviembre de 2012].

Los partidos de la oposición, en su gran mayoría, se esforzaron desde el mismo momento que se abrieron los registros electorales para fomentar a los ciudadanos a inscribirse en ellos, la Concertación continuó en ésta tónica desde su creación, afirmando, además, su llamado a participar en el Plebiscito. El Partido Comunista, se opuso a esta idea, ya que consideraban que entrar a participar en el Plebiscito sería entrar en la institucionalidad y legitimación del acto. Sin embargo el Partido Comunista llamó a última hora a participar en las elecciones, pero siempre manteniendo el cuestionamiento a la participación activa en la legalidad del régimen dictatorial. El MIR-renovado mantuvo la decisión de no aceptar el plebiscito como método de terminar la dictadura.

Dos días antes del Plebiscito, el Obispo Carlos González Cruchaga pidió tanto a opositores como a adherentes del régimen respetar los resultados, sean cuales fueran. Además “En su mensaje, Mons. González pidió a ‘las autoridades la máxima transparencia durante el acto plebiscitario. Sólo en la verdad se asegura la confianza de los resultados. La transparencia no se transa’”³⁸⁴. Este mensaje estaba en clara concordancia con lo que había estado realizando la Iglesia durante aquel año, hacer respetar la institucionalidad política, y asegurar la transparencia del proceso que provocaba gran desconfianza en algunos grupos opositores.

Finalmente llegó el 5 de octubre de 1988, el día del Plebiscito Nacional. Todas las colectividades políticas tenían puesta su atención al desarrollo del proceso plebiscitario, que se realizó sin mayores inconvenientes. Pero los resultados se hicieron esperar, por lo que se temió por momentos de un posible desconocimiento de los resultados por parte de la dictadura, cosa que finalmente no fue así. Sea cual fuese la razón, el gobierno aceptó el triunfo de la opción del NO, que ganó con alrededor de un 56% de las preferencias, contra un 44% del SI. El retorno a la democracia estaba casi asegurado.

³⁸⁴ Cancino Troncoso, Hugo: *Chile: Iglesia y dictadura...* P. 207.

5.3. El retorno a la democracia

El triunfo del NO relegó a un segundo plano el rol de la Iglesia católica, no siendo necesaria una intervención tan directa. “La Iglesia se retiró de la vida política activa. En la medida de lo posible, los obispos trataron de estabilizar la situación y de facilitar la transición a la democracia [y] la Conferencia Episcopal organizó reuniones informales entre gobierno y oposición para fomentar el diálogo”³⁸⁵.

La oposición tenía una tarea importante antes de las elecciones presidenciales de 1989, tenían que reconstruir la democracia en Chile. Habían pasado más de 15 años desde el Golpe de Estado y el quiebre institucional, y si bien había un aparataje estatal estable, que había desarrollado la dictadura, habían disposiciones abiertamente antidemocráticas en la Constitución. El Plebiscito de 1989, realizado el 30 de julio fue realizado para llevar a cabo una serie de reformas constitucionales, por el cual se efectuaron -al fin- los dictados del Acuerdo Nacional, llevado a cabo en 1985.

En diciembre de 1989 se llevaron a cabo las primeras elecciones presidenciales en más de 19 años, donde el candidato de la Concertación, Patricio Aylwin Azócar fue electo Presidente de Chile. Pinochet le entregó la banda presidencial a Aylwin el 11 de marzo de 1990 y después de casi 17 años de dictadura la gran labor de la oposición se veía concretada, la labor que realizó la Iglesia chilena tuvo sus frutos al llevarse a cabo un proceso de transición relativamente pacífico, y por la senda democrática. La democracia había retornado al país, esta vez ojala, para nunca volver a irse.

³⁸⁵ Veit Strassner, M.A. *Op. Cit.* P. 87.

Conclusiones

Esta investigación pretende conocer la labor política-social ejercida por la Iglesia en la década de 1980, y la importancia de ésta institución en los últimos años de la dictadura.

La significativa contribución de la Iglesia chilena de cuenta de una labor que desarrolló transversalmente durante toda la dictadura, y que abarcó a todos los miembros de la Iglesia católica. Actuando el Episcopado chileno desde un primer momento, como garante de los más necesitados, oponiéndose abiertamente a los abusos por parte del régimen.

La Iglesia demostró constantemente plena conciencia de la realidad nacional, y actuó de acuerdo a las disposiciones éticas y morales que la guiaron en el rol político que desarrollaría durante la década de 1980. Su conducta se puede entender a partir de las influencias de diversos elementos, como la Teología de la Liberación y del Concilio Vaticano II que expresaron claramente en la opción institucional de defensa de los Derechos Humanos, y de institución mediadora entre el régimen y la oposición.

Fue bajo el apoyo de la Iglesia que los partidos políticos y en general la sociedad civil comenzó a reestructurarse. “Los pobres, oprimidos y perseguidos por el régimen ocuparon un lugar central en la actividad discursiva y práctica del Episcopado”³⁸⁶. También las Comunidades Base fueron un foco principal de la actividad pública nacional, al ofrecer un refugio para una sociedad oprimida.

El presente trabajo muestra el desarrollo de la oposición a la dictadura, y la importante labor que cumplió como tal la Iglesia chilena, ya sea en su posición mediadora con el gobierno, en el llamado pacífico que mantuvo infatigablemente, o su defensa a los más necesitados, que ayudó indudablemente a la reconciliación nacional, constituyéndose como una de las instituciones claves para entender el proceso de retorno a la democracia.

³⁸⁶ Cancino Troncoso, Hugo. *Chile: Iglesia y dictadura...* P. 228.

Bibliografía General

- Aróstegui, Julio. *La historia vivida. Sobre la Historia del presente*. Madrid, Ed. Alianza Ensayo, 2004.
- Azéma, Jean-Pierre. Para una historia del tiempo presente. En: Bernstein, Serge. Hacer la Historia del Siglo XX. Madrid, Ed. Biblioteca Nueva. Universidad Nacional de educación a distancia, 2004.
- Bernstein, Serge. *Hacer la Historia del Siglo XX*. Madrid, Ed. Biblioteca Nueva. Universidad Nacional de educación a distancia, 2004.
- Bernstein, Serge. *La historia política en Francia*. En: Bernstein, Serge. Hacer la Historia del Siglo XX. Madrid, Ed. Biblioteca Nueva. Universidad Nacional de educación a distancia, 2004.
- Fraser, Ronald. *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia Oral de la Guerra Civil Española*. Barcelona, Editorial Crítica, 2001.
- Jelin, Elizabeth. *Los Trabajos de la memoria*. Madrid, Ed. Siglo XXI, de España y de Argentina, 2002.
- Le Goff, Jacques. “*Pensar la Historia: Modernidad, presente, progreso*”, Barcelona, Ed. Paidós Ibérica, 2005.
- Portelli, Alessandro. *La orden ya fue ejecutada. Roma, las Fosas Ardeatinas, la memoria*. Buenos Aires, Fondo de Cultura económica, 2004.
- Prins, Gwyn. *Historia oral*. En: Burke, Peter. Formas de hacer historia. Madrid, Editorial Alianza, 1999.
- Remond, René. *Las tendencias de la historia contemporánea en Francia*. En: Bernstein, Serge. Hacer la Historia del Siglo XX. Madrid, Ed. Biblioteca Nueva. Universidad Nacional de educación a distancia, 2004.
- Ricoeur, Paul. *La Memoria, la Historia, el olvido*. Ed. Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Villar, Pierre. *Pensar históricamente*. Madrid, Ed. Critica, 1997.

Bibliografía Tesina I

❖ Fuentes impresas

- Censo agrícola 1955
- Censo agrícola 1965
- Censo agrícola 1975
- Censo agrícola 1997
- Censo agrícola 2006-2007
- Censo poblacional 1980

- Prensa:
 - Periódico *El siglo* (1972)
 - *Diario el Observador* (1973- 1977)
 - *Diario La Estrella* (1982)

- Leyes
 - Chile. Ley de la Reforma Agraria N°. 15.020. *De fecha 1962.*
 - Chile. Ley de la Reforma Agraria N°. 16.640. *Publicada en el Diario Oficial N° 26.804 de fecha 28 de julio de 1967. P. 160.*

❖ Fuentes orales

- Pamela Cerda. (44 años). 20 octubre 2012
- Verónica Carvallo (75 años). 20 octubre 2012
- Conversación con Deyse Olivares. Junio 2012
- Silvia Carrasco. 15 de noviembre
- Marta Leiva. 19 octubre 2012
- Entrevista grupal a temporeros, en Informe “Desarrollo humano en Chile Rural, seis millones por nuevos caminos”, PNUD. 2008.

❖ Libros y artículos

- Allende, Salvador. *Perspectivas de la Reforma Agraria*. INDAP. Chile, 1971.
- Arias, Lucía Angélica. “*Del chon chon al celular: Transformaciones socio culturales de las familias campesinas de la cooperativa COOPEUMO a partir de la Reforma Agraria en Chile*”. Profesora guía: Cecilia Leblanc Castillo. Universidad Academia de Humanismo cristiano. TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL. TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE ASISTENTE SOCIAL. 2011. Pág. 55
- Arizpe, Lourdes. *Las mujeres campesinas y la crisis agraria en América Latina*. Revista Nueva Antropología, noviembre, año/ Vol. VIII, numero 030. Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México.
- Barraclough, Solon y J. A. Fernandez. *Diagnostico de la Reforma Agraria chilena*. Siglo XXI editores. México, 1974.
- Barraclough, Solon y Juan Carlos Collarte. “*El hombre y la tierra en América Latina. Resumen de los informes CIDA sobre tenencia de las tierra en Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, Perú*”. Editorial Universitaria. Santiago de Chile, 1972.
- Centro de Estudios de la Mujer (CEM). *Mundo de mujer: continuidad y cambio*. Santiago, 1988; Valenzuela, María Elena. *Las mujeres en la transición democrática*. En: Drake, Paul e Iván Jaksic, **El difícil camino hacia la democracia en Chile, 1982-1990**. FLACSO, 1993
- Crispi Soler, Jaime. *El agro chileno después de 1973: expansión capitalista y campenización pauperizante*. En: **Chile 1973-198?**. Revista mexicana de sociología. N 44. Facultad latinoamericana de ciencias sociales FLACSO
- Ffrench-Davis, Ricardo. *Políticas Económicas en Chile (1952-1970)*. Ediciones nueva universidad. Santiago 1973.
- Frei Montalva, Eduardo. En: *Síntesis de algunos aspectos de la Reforma Agraria Chilena 1964-1969*. Resumen Preparado por G. S. M.. de un Documento interno de ICIRA.

- Gárate, Manuel. *La revolución capitalista de Chile (1973-2003)*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado. Santiago, 2010.
- Garret, Patricia. *La reforma agraria, organización popular y participación de la mujer en Chile*". En: Magdalena León, **Las trabajadoras del Agro**. Bogotá, ACEP, 1982
- Garrido R, José, Cristián Guerrero Y., y María Soledad Valdés. *Historia de la Reforma Agraria en Chile*. Editorial Universitaria. Santiago, 1990.
- Gómez, Sergio. *Algunas características del modelo de exportación de fruta en Chile. Orígenes y situación actual*. Flacso. Serie de estudios sociales N 59. Santiago, Noviembre de 1994.
- Gómez, Sergio. *La agricultura chilena. Las dos caras de la modernización*. Flacso. Chile, 1988
- Gómez, Sergio. *Políticas estatales y campesinado en Chile, 1960-1989*. Flacso N 409. Junio 1989.
- Gómez, Sergio. *Tenencia de la tierra, Chile, 1965-1985*. Flacso. N 286. Marzo 1986.
- Grupo: Mujer, Poder y Desarrollo. "Las temporeras y los Agro-Tóxicos". Montevideo, noviembre 1991. En: **Mujer, trabajo y medio ambiente**. Santiago, CEDEM, 1992.
- Illanes, María Angélica. *Nuestra historia violeta. Feminismo social y vidas de mujeres en el siglo XX: Una revolución permanente*. LOM ediciones. Santiago, 2012.
- Lavrin, Asunción. *Género e Historia: Una conjunción a finales del siglo XX*. En **Nomadías 1999**. Ed. Cuarto Propio.
- León, Magdalena y Carmen Diana Deere. *Género y derechos de las mujeres a la tierra en Chile*. Ed. CEDEM. Santiago, 1999.
- López N, Dannyss. *Como sueño en este bicentenario queremos volar: Permanencia y cambio laboral entre las temporeras de Coltauco (1990-2010)*. Tesis para optar al Grado Académico de Licenciada en Historia con mención en Estudios Culturales. Profesor Guía: Milton Godoy O. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago, 2011.

- Medel, Julia. *Las temporeras y su visión del trabajo*. Ed. Centro de Estudios de la Mujer. Santiago 1989.
- Meller, Patricio. *Un siglo de economía política chilena (1890-1990)*. Editorial Andrés Bello. Chile, 1996.
- Mendoza, Angie y Andrés Donoso. *Trabajo agrícola de temporada y su impacto en la salud*. Revista Sociedad & Equidad n°1, Enero de 2011.
- Murray, Warwick. *La Globalización de la fruta, los cambios locales y el desigual desarrollo rural en América Latina*. En: Revista EURE (Vol. XXV, N° 75), PP. 77-102, Santiago de Chile, septiembre 1999.
- Pinto, Julio. *Mujeres: Historias chilenas del siglo XX*. Ed. LOM. Santiago, 2010.
- Portilla R, Belfor. *La política agrícola en Chile: lecciones de tres décadas*. CEPAL, División de Desarrollo Productivo y Empresarial. Unidad de Desarrollo Agrícola. SANTIAGO DE Chile, febrero 2000.
- Salinas, Luis. *Trayectoria de la organización campesina*. AGRA. Santiago, 1985
- Soms García, Esteban. *ODEPLAN/ MIDEPLAN: Una escuela para el cambio social*. PROTEGE, red de protección social Gobierno de Chile. Ministerio de Planificación, 2010.
- Tinsman, Heidi. *La tierra para el que la trabaja. Género, sexualidad y movimientos campesinos en la Reforma Agraria Chilena*. Ed. LOM. Santiago, 2009.
- Tinsman, Heidi. *Mujeres, hombres y negociación sexual en la Reforma Agraria Chilena*. En: **Mujeres. Historias chilenas del siglo XX**. Editor, Julio Pinto Vallejos. LOM Ediciones. Chile, 2010.
- Valdés, Ximena. *Al son de la modernidad: cambios en los bordes del campo y la ciudad: las temporeras*. En **Proposiciones 21**.
- Valdés, Ximena. *Contra el desperdicio de la experiencia social. Las temporeras y su acción colectiva*. En: **Mujeres. Historias chilenas del siglo XX**. LOM Ediciones. Santiago, 2010.
- Valdés, Ximena. *Historia de vida: Una forma de comprender los cambios del campo Chileno*. En **Proposiciones 29**, marzo 1999.

- Valdés, Ximena. *La feminización del mercado de trabajo en la agricultura de Chile Central: las 'temporeras de la uva'*. En: **Mujer, trabajo y medio ambiente**. CEDEM. 1992.
- Valdés, Ximena. *La vida en Común. Familia y vida privada en Chile y el medio rural en la segunda mitad del siglo XX*. Ed. LOM. Santiago, 2007.
- Valdés, Ximena. *Relaciones de género y transformaciones agrarias: La hacienda y pequeña propiedad en Chile Central*. Chile. CEDEM.
- Valdés, Ximena. *Por un salario: los procesos de incorporación y exclusión de las mujeres del mercado del trabajo*. En: **Sinopsis de una realidad ocultada: las trabajadoras del campo**. CEM/ PEMCI, Santiago, 1987.
- Venegas, Sylvia. *Las temporeras de la fruta en Chile*. En: *Mujeres. Relaciones de género en la agricultura*. Stgo. CEDEM. 1995.
- Venegas, Sylvia. *Mujer rural: campesinas y temporeras*. Ministerio de agricultura. Organización de las naciones unidas para la agricultura y la alimentación. Instituto de Desarrollo Agropecuario. Servicio Nacional de la Mujer. Santiago de Chile, nov. 1992.
- Zemelman, Hugo y James Petras. *Proyección de la Reforma Agraria. El campesinado y su lucha por la tierra*. Serie Análisis, Colección camino abierto. Quimantú. 1972.

❖ Artículos de la web

- Arnaldo Guerra y Eduardo Moraga. Reportaje: Cómo se gestó la Revolución Agraria. Visión de la Revista del Campo. Disponible desde: <http://www.chilepotenciaalimentaria.cl/content/view/4278/Como-se-gesto-la-revolucion-agricola-chilena-Vision-de-la-Revista-del-Campo.html>
- *Chile Avanza Reforma Agraria*. Santiago: [s.n.], 1966 ([Santiago]: Impr. Servicio de Prisiones. Pág. 14. Disponible desde: http://www.memoriachilena.cl/temas/documento_detalle.asp?id=MC0023352. (Consultado: 12 junio 2012)

- Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. Informe Comisión Valech. Pág. 81-82. Disponible desde:
http://www.memoriaviva.com/Tortura/Informe_Valech.pdf (Consultado: 20 de noviembre 2012)
- Cumbre mundial sobre la alimentación. *Enseñanza de la revolución verde: hacia una nueva revolución verde*. FAO., 1996. Disponible desde:
<http://www.fao.org/docrep/003/w2612s/w2612s06.htm> (consultado: 21 de octubre de 2012).
- Soto, Banquero Fernando y Emilio Klein (Coordinadores). *Empleo y condiciones de trabajo de mujeres temporeras agrícolas*. FAO. Pág.148. Disponible desde:
<http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/mujer/noticias/noticias/7/45737/P45737.xml&xsl=/mujer/tpl/plf.xsl&base=/mujer/tpl/top-bottom.xslt> (consultado: 10 de octubre de 2012)

Bibliografía Tesina II

❖ Fuentes PIDEE:

- Álamos Varas, Loreto (et. al.). *Infancia y Represión: Historias para no olvidar*. Santiago: Fundación PIDEE, 1992.
- Álamos Varas, Loreto. *Así dibujo yo. Selección de dibujos de niños de PIDEE*. Santiago: Fundación PIDEE, 1990.
- Baeza H., Noemí. *Destino, Santiago de Chile: padres retornados - hijos exiliados*. Santiago: Fundación PIDEE, 1990.
- Baeza H., Noemí. *La fundación P.I.D.E.E.* Santiago: Fundación PIDEE, 1990.
- Baeza H., Noemí. *El País que dejé al país que llegué: dibujos y reflexiones de menores retornados del exilio*. Santiago: Fundación PIDEE, 1990.
- Informes de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación y de la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación. *Infancia: ejecutados, muertos y desaparecidos*. Santiago: Fundación PIDEE, diciembre 1998.
- PIDEE. *Asistencialidad en un organismo de solidaridad a menores afectados por la represión: PIDEE-Chile, cuatro años de labor*. Santiago: Fundación PIDEE, 1984.
- PIDEE. *Informe "Reseña Represión en Menores"*. Santiago: Fundación PIDEE, septiembre de 1986.
- PIDEE. *Informe "Reseña Represión en Menores"*. Santiago: Fundación PIDEE, octubre de 1986.
- PIDEE. *Informe "Reseña Represión en Menores"*. Santiago: Fundación PIDEE, noviembre de 1986.
- PIDEE. *Informe "Reseña Represión en Menores"*. Santiago: Fundación PIDEE, enero-febrero-marzo de 1987.
- PIDEE. *Informe "Reseña Represión en Menores"*. Santiago: Fundación PIDEE, octubre-noviembre-diciembre de 1987.
- PIDEE. *Informe "Reseña Represión en Menores"*. Santiago: Fundación PIDEE, enero-febrero-marzo de 1988.

- PIDEE. *Informe “Reseña Represión en Menores”*. Santiago: Fundación PIDEE, abril-mayo-junio de 1988.
- PIDEE. *Informe “Reseña Represión en Menores”*. Santiago: Fundación PIDEE, Julio-Agosto-Septiembre de 1988.
- PIDEE. *Boletín “Represión a menores en Chile”*, [s/n]. Santiago: Fundación PIDEE, octubre-noviembre-diciembre de 1988.
- PIDEE. *Boletín “Represión a Menores en Chile”*, N° 12. Santiago: Fundación PIDEE, enero-febrero-marzo de 1989.
- PIDEE. *Boletín “Represión a menores en Chile”*, N° 13. Santiago: Fundación PIDEE, abril-mayo-junio de 1989.
- PIDEE. *Boletín “Represión a menores en Chile”*, N° 14. Santiago: Fundación PIDEE, julio a septiembre de 1989.
- PIDEE. *Boletín “Represión a menores en Chile”*, N° 15. Santiago: Fundación PIDEE, octubre a diciembre de 1989.
- PIDEE. *Fundación PIDEE. “Protección a la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia”*. Santiago, Fundación PIDEE, 1979.
- PIDEE. *Nuestra experiencia: Fundación de Protección a la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia*. Santiago: Fundación PIDEE, 1989.
- PIDEE. *Por el derecho de ser niño*. Santiago: Fundación PIDEE, 1990.
- PIDEE. *Trabajos y experiencias*. Santiago: Fundación PIDEE, 1986.
- Ortiz R., María Estela. *Casa hogar: familia en emergencia*. Santiago: Fundación PIDEE, 1990.
- Rojas, María Eugenia. *La represión y sus efectos*. Santiago: Fundación PIDEE, 1989.
- Rojas, María Eugenia. *Vivir el dolor. Construir la esperanza*. Santiago: Fundación PIDEE, 1990.
- Toledo Q., Ida; Zuñiga C., Lina. *Defensa de los derechos del niño: antecedentes históricos desde la perspectiva de Chile*. Santiago: Fundación PIDEE, 1991.

❖ Fuentes Orales:

- Entrevista a María Eugenia Rojas y Mariana Cáceres, realizada el miércoles 10 de octubre de 2012 (véase anexo Tesina II).

❖ Prensa:

- El Mercurio. Santiago, septiembre de 1973 y marzo de 1979.

❖ Bibliografía general:

- Diaz, Margarita. *Familia y represión política, trauma y contexto social: consecuencias transgeneracionales*. En: Revista Propositiones n° 26. Santiago: Editorial Sur, 1995.
- Follegati, Luna. *Dictadura, Transición y Democracia: Hacia la construcción de una historia de los niños reprimidos en dictadura y su significado en la actualidad*. Profesora guía: Azún Candina. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Historia. Santiago: Universidad de Chile, 2006.
- Gaviola, Edda. *Una historia necesaria: mujeres en Chile. 1973-1990*. Santiago: [s.n.], 1994.
- Martínez de Osorio, Haydée. *Convención de los derechos del niño: provisión, participación, protección*. Santiago: UNICEF, 1990.
- Orellana, Patricio; Hutchison, Elizabeth. *El movimiento de Derechos Humanos en Chile, 1973-1990*. Santiago: Centro de Estudios Políticos Latinoamericanos Simón Bolívar (CEPLA), 1991.
- Potocnjak, Julia. *Dictadura, exilio y retorno: visión de una trilogía histórica*. Profesor guía: Gabriel Salazar. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Historia. Santiago: Universidad de Chile, 2003.
- Rojas Flores, Jorge. *Historia de la infancia en el Chile republicano, 1810-2010*. Santiago: Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), 2010.

- Salazar, Gabriel y Julio Pinto. *Historia contemporánea de Chile. Volumen IV: Hombría y feminidad*. Santiago: Editorial LOM, 2002.
- Salazar, Gabriel. *Historia contemporánea de Chile V: Niñez y juventud*. Santiago: Editorial LOM, 2002.
- Terra, Juan Pablo. *Situación de la infancia en América Latina y el Caribe*. Santiago: UNICEF, 1979.
- Valdés, Teresa. *Familia y vida privada: ¿transformaciones, tensiones, resistencias y nuevos sentidos?* Santiago: FLACSO-Chile, CEDEM, UNFPA, 2005.

Bibliografía Tesina III

❖ Fuentes Orales:

- Lilian Inostroza. Entrevista personal realizada el 27 de Noviembre de 2012 a las 20.00 pm.
- Susana Peña. Entrevista personal realizada el 18 de octubre de 2012 a las 10.00 am.
- Margarita Pisano. Entrevista personal realizada el 30 de Octubre de 2012 a las 17.30 pm.
- Cecilia Riquelme. Entrevista personal realizada 31 de octubre de 2012. 11.00 am.

❖ Fuentes Escritas:

- Colectivo Coordinador de “La Morada”. *Cartas al editor: Lesbianas II. Revista APSI (n°207): P.62-63. 29 Junio- 5 Julio, 1987.*
- Constitución Política de la República de Chile, 1980 [En línea] <<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=242302>> [Consultado Octubre 2012]
- Pinochet, Augusto. *Constitución Junta de Gobierno*. Santiago, Chile. 11 de Octubre de 1973. [En línea] <<http://www.retoricas.com/2010/05/discurso-pinochet-constitucion-junta.html>>
- Pinochet, Augusto. *Declaración de Principios del Gobierno de Chile*. Santiago, Chile, 11 de Marzo de 1974. Centro de Estudios Miguel Henríquez, Archivo Chile ‘Historia político social-movimiento popular’. [En línea] <http://www.archivochile.com/Dictadura_militar/html/dic_militar_doc_junta.html> [Consultado Octubre 2012]
- Pinochet, Augusto. *La Junta de Gobierno se dirige a las mujeres de Chile*. Discurso pronunciado por el Presidente de la Junta de Gobierno, General Augusto Pinochet, en el Edificio Diego Portales. Santiago, Chile, 24 de abril de 1974.
- Toro, Carla. *Cartas al editor: Lesbianas I. Revista APSI (n°207): P. 62-63. 29 Junio- 5 Julio, 1987.*

- Vodanovic, Milena. *Colectivo Ayuquelén “Somos Lesbianas por Opción”*. Revista APSI (n°206): P.29-32. 22-29 Junio, 1987.

❖ Bibliografía

- Anahí, Alekos & Artemi. “Ayuquelén. Una parte de nuestra historia”. Santiago, 2002
- Cobo, Rosa. Democracia paritaria y sujeto político feminista. Universidad de A Coruña, España. [En línea] <http://www.ugr.es/~filode/pdf/contenido36_2.pdf> [Consulta: Mayo 2012].
- Comesaña, Gloria. La Ineludible Metodología de Género. *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*. Vol. 8 (n°1). Enero-Junio, 2004.
- De Beauvoir, Simone. *El Segundo Sexo*. Editorial Siglo Veinte.
- De la Maza, Gonzalo; Garcés, Mario. La explosión de las Mayorías. Protesta Nacional 1983-1984. Santiago. Editorial Educación y Comunicaciones, 1985.
- Equipo de Comunicaciones de MUMS. “Enunciando algunos desafíos. Las lesbianas y el 8 de marzo.” [En línea] <http://www.orgullogay.cl/base_notas_sql.php?id=67> [Consultado en Octubre de 2012]
- Fernández, Josefina. ¿Heterocéntricas o Diversas? Descripción de algunos fragmentos políticos lesbofeministas y de su relación con el movimiento feminista asociado a la heterosexualidad. En *Y Votamos por Ella: Michelle Bachele, miradas feministas*. Ed. Cáceres, Teresa; Santiago. Instituto Heinrich Böll Stiftung., 2006.
- Fernandez, Josefina. Las Fisuras del Feminismo. [En línea] <www.ciudadaniasexual.org> [Consultado Noviembre de 2012]
- Fernández, Leonardo. Homosexualidad en Chile. Cien años de Historia Compartida. *Historia del Movimiento Unificado de Minorías Sexuales MUMS*. I parte. Santiago, 2009.
- Gaviola, Edda; Largo, Eliana; Palestro, Sandra. *Una Historia Necesaria: Mujeres en Chile 1973-1990*. Santiago. Ed. Akí & Aora, 1994.

- Kirkwood, Julieta. El Feminismo como Negación del Autoritarismo. Programa FLACSO n°52, Santiago, 1983.
- Kirkwood, Julieta. La Política del Feminismo en Chile. Santiago. Programa FLACSO n°183, 1983.
- Lemebel, Pedro. El asesinato de Mónica Briones: Las Amazonas de la Colectiva Lésbica Ayuquelén. [En línea] <<http://www.cuds.cl/articulos/24jun07.htm>> [Consulta: Marzo 2012]
- Lopez, Josune. “Una mirada hacia las mujeres víctimas de la dictadura chilena”. [En línea] <http://etica.uahurtado.cl/documentos/una_mirada_victima.pdf> [Consultado Mayo 2012]
- Mires, Lylian. Las mujeres y su articulación con el sistema político. En Proposiciones Vol.22. Santiago. Ediciones SUR, Agosto, 1993.
- Mogrovejo, Norma. “La lesbiana no nace. Elige serlo” [En línea] <<http://ebookbrowse.com/la-lesbiana-no-nace-elige-serlo-norma-mogrovejo-pdf-d61180190>> [Consultado Mayo 2012]
- Mogrovejo, Norma. Un amor que se atrevió a decir su nombre: la lucha de las lesbianas y su relación con los movimientos homosexual y feminista en América Latina. México. Ed. Plaza y Valdés, 2000.
- Molina, Natacha. Propuestas políticas y Orientaciones de cambio en la situación de la Mujer. En: Garretón, M. A. Propuestas Políticas y Demandas Sociales. Vol. III. Santiago. Programa FLACSO, 1989.
- Montesinos, Érica. La Verdadera Historia de un Crimen Lesbofóbico. [En línea] <<http://www.rompiendoelsilencio.cl/2009/07/13/la-verdadera-historia-de-un-crimen-lesbofobico/>> [Consultado Abril 2012]
- Muñoz, Adriana. Fuerza Feminista y Democracia: una utopía a realizar. Santiago. Ed. Documentas, 1987.
- Palestro, Sandra. Mujeres en Movimiento, 1973-1989. Santiago. Programa FLACSO, 1991.
- Pisano, Margarita. Un Cierta Desparpajo. Santiago. Ediciones Número Crítico. 1996.

- Radkau, Verena. Hacia una Historiografía de las mujeres. Revista Nueva Antropología. Vol. VIII (n°30): P. 77-94. Noviembre, 1986.
- Richard, Nelly. La Problemática del Feminismo en los años de transición en Chile. [En línea] <<http://www.globalcult.org.ve/pub/Clacso2/richard.pdf>> [Consultado Agosto 2012]
- Rich, Adrienne. Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. En Nosotras que nos queremos tanto. (n° 3): P.5-34. Ed. Colectivo Lesbianas de Madrid. Madrid, 1985.
- Riquelme, Cecilia. Apuntes para la Historia del Movimiento Lésbico en América Latina. Centro de Estudios Miguel Henríquez, Archivo Chile `Historia político social-movimiento popular`. 2004. [En línea] <www.viencuentrolesbicofeminista.org> [Consulta: Mayo 2012]
- Riquelme, Cecilia. “Identidad lésbica: una mirada histórica”. [En línea] <www.viencuentrolesbicofeminista.org/es/identidad.html> [Consulta Junio 2012]
- Robles, Víctor Hugo. Bandera Hueca: Historia del Movimiento Homosexual en Chile. [En línea] <<http://banderahueca.blogspot.com>> [Consulta Abril 2012]
- Scott, Joan. El género: una categoría útil para el análisis histórico. [En línea] <<http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/scott.pdf>> [Consulta: Abril 2012]
- Tessada, Vanessa. “La Secretaría Nacional de la Mujer y la Sección Femenina. Ecos hispanistas en la dictadura militar chilena (1973-1990)”. En Cuadernos Kóre Vol. 1 (n°3): P. 62-70. Universidad de Valladolid, 2010.Universidad de Valladolid. [En línea] <<http://e-revistas.uc3m.es/index.php/CK/article/view/1212>> [Consultado Septiembre 2012]
- Tubert, Silvia. La Sexualidad Femenina y su Construcción Imaginaria. Madrid. Ediciones El Arquero.
- Valdés, Teresa. El Movimiento Social de Mujeres y la producción de conocimiento sobre la condición de la Mujer. Santiago, Programa FLACSO serie Estudios Sociales n°43, 1993.
- Valdés, Teresa. Las Mujeres en la Dictadura Militar en Chile. Santiago, Programa FLACSO n°94, 1987.

- Valenzuela, María Elena. Las Mujeres en la Transición Democrática. En El Difícil Camino hacia la Democracia en Chile, 1982-1989. Varios autores (Ed. Drake, Paul W.; Jaksic, Iván). Santiago, Chile, Programa FLACSO 1993.
- Wittig, Monique. El Cuerpo Lesbiano. Valencia, España. Ed. Pre-textos, 1977.
- Wittig, Monique. El Pensamiento Heterosexual. Madrid, España. Ed. EGALES, 2006.

Bibliografía Tesina IV

❖ Fuentes

- El Mercurio de Santiago.
- El Mercurio edición internacional.
- Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia.
- Manifiesto Democrático.

❖ Fuentes Eclesiásticas

- Cartas de Obispos Chilenos³⁸⁷:
 - Comité Permanente: *Declaración del Comité Permanente del Episcopado sobre la situación del país*, 13 de septiembre de 1973.
 - Comité Permanente: *Humanismo Cristiano y Nueva Institucionalidad*, 4 de octubre de 1978.
 - Los Obispos de Chile: *El Renacer de Chile. Carta a los católicos de Chile*, 17 de diciembre de 1982.
 - Comité Permanente: *Más allá de la protesta y la violencia*, 24 de junio de 1983.
 - Fresno, Juan Francisco: *Llamado de la Iglesia de Santiago - Declaración Pública del Arzobispo de Santiago y sus Vicarios*, 13 de septiembre de 1983.
 - Comité Permanente: *Contribuir a la Reconciliación*, 11 de abril de 1984.
 - Santos Ascarza, José Manuel y Contreras Navia, Sergio: *Un Holocausto Más*, 5 de septiembre de 1984
 - Comité Permanente: *Vence el mal con el Bien*, 9 de octubre de 1984.
 - Comité Permanente: *Carta a los católicos de Chile. Sobre reunión con chilenos exiliados*, 16 de noviembre de 1984.
 - Obispos de la CECH: *Reconciliación en la Verdad*, 16 de junio de 1985.
 - Obispos de la CECH: *Justicia o Violencia*, 7 de abril de 1986.
 - Comité Permanente: *Acerca de atentado contra el Presidente de la República*, 10 de septiembre de 1986.

³⁸⁷ Encontradas en 'revista Mensaje' (varias) y 'Conferencia Episcopal de Chile'. [En línea] <<http://documentos.iglesia.cl>>.

- Comité Permanente: *Encuentro con dirigentes políticos. A un año de la visita de S.S. Juan Pablo II*, 8 de abril de 1988.

- Discurso de Juan Pablo II³⁸⁸:
 - Discurso del Santo Padre Juan Pablo II a un grupo de dirigentes políticos chilenos, 3 de abril de 1987.

- Revista Mensaje:
 - Mensaje n° 321, agosto de 1983.
 - Mensaje n° 323, octubre de 1983.
 - Mensaje n° 328, mayo de 1984.
 - Mensaje n° 329, junio de 1984.
 - Mensaje n° 333, octubre de 1984.
 - Mensaje n° 336, enero-febrero de 1985.
 - Mensaje n° 340, julio de 1985.
 - Mensaje n° 343, octubre de 1985.
 - Mensaje n° 346, enero-febrero de 1986.

❖ Bibliografía

- Aldunate, José et al. *Crónicas de una Iglesia Liberadora*. Santiago, Lom Ediciones, 2000.
- Amorós, Mario. *Después de la lluvia. Chile la memoria herida*. Santiago, Cuarto Propio, 2004.
- Aranda, Gilberto. *Vicaria de la Solidaridad, una experiencia sin fronteras*. Santiago, CESOC Ediciones, 2004.
- Arzobispado de Santiago. *Seminario: Iglesia y Derechos Humanos en Chile*. Santiago, Lom Ediciones, 2002.
- Aylwin Azocar, Patricio. *El reencuentro de los Demócratas: del Golpe al Triunfo del No*. Santiago, Ediciones B, 1998.

³⁸⁸ Encontrado en 'La Santa Sede'. [En línea] <http://www.vatican.va/phome_sp.htm>.

- Cancino Troncoso, Hugo. *Chile: Iglesia y dictadura 1973-1989. Un estudio sobre el rol político de la Iglesia católica y el conflicto con el régimen militar*. Dinamarca, Odense University Press, 1997.
- Cancino Troncoso, Hugo. *La Iglesia Católica y su contribución a la reconstrucción de la democracia en Chile, 1973 – 1989*. En revista del CESLA n° 2, 2001.
- Cañas Kirby, Enrique. *Proceso político en Chile: 1973-1990*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1997.
- Correa, Enrique y Viera-Gallo, José Antonio. *Iglesia y Dictadura*. Santiago, CESOC Ediciones, 1990.
- Fernández, David. *La “Iglesia” que resistió a Pinochet*. Madrid, IEPALA, 1996.
- Frühling, Hugo. *Represión Política y Defensa de los Derechos Humanos*. Santiago, CESOC, 1986.
- Godoy Arcaya, Óscar. *La Transición Chilena a la Democracia: Pactada*. En revista Estudios Públicos n° 74, 1999.
- Moulian, Tomás. *Limitaciones de la transición a la democracia en Chile*. En revista Propositiones n° 25, Ediciones SUR, 1994.
- Ortiz Lizana, Verónica. *Iglesia en dictadura: explosión popular (1983-1987)*. Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2001. (Tesis)
- Pastor, Aníbal et al. *De Lonquén a los Andes*. Chile, Ediciones Rehue, 1993.
- Silva Henríquez, Raúl. *El Cardenal nos ha dicho: 1961 – 1982*. Santiago, Editorial Salesiana, 1982.
- Tagle, Matías. *El Acuerdo Nacional: significados y perspectivas*. Santiago, Corporación Justicia y Democracia, 1995.
- Vásquez, David. *Algunas notas acerca del origen de la Concertación de Partidos por la Democracia*. Santiago, DEPESEX/BCN, 2005.
- Veit Strassner, M.A.. *La Iglesia chilena desde 1973 a 1993: De buenos samaritanos, antiguos contrahentes y nuevos aliados. Un análisis politológico*. En revista Teología y Vida Vol. XLVII, 2006.
- Vidal, Hernán. *Las Capellanías Castrenses Durante la Dictadura*. Chile, Mosquito Editores, 2005.

Anexo Tesina I

Reforma Agraria en los gobiernos de Eduardo Frei M. y Salvador Allende G (Cuadro A)

Gobierno	Expropiaciones		“Tomas” N° Predios
	N° Predios	Área (Miles de Hectáreas)	
Eduardo E. Frei M. (1964-1970)	1.400	3.551	214*
Gobierno S. Allende (1971-1973)	4.409	6.409	
1971	1.379	2.027	1.279
1972	2.189	3.013	1.228
1973	836	833	n.d

Fuente: Martner (1988). Kay (1992) para las cifras de “tomas”; el desglose de la información anual de las “tomas” es el siguiente: Año 1965:13; Año 1966:18; Año 1967:9; Año 1968:26; Año 1969:148; Año 1970:456.

*Incluye cifras correspondientes al período 1965-69.³⁸⁹

³⁸⁹ En: Meller, Patricio. Un siglo de economía política chilena (1890-1990). Ed. Andrés Bello. Chile, 1996. P. 143

**Número de trabajadores temporales según sexo, año y comuna. Provincia de Quillota
(Cuadro B)**

	1955		1965		1975		1997		2007*	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Quillota	73	762	79	438					2.092	706
Calera	2	257	17	11					167	74
Hijuelas	25	324	507	147					268	679
La Cruz	31	545	92	266					237	338
Limache	113	1.213	7	279					1.007	770
Nogales	33	287	-	201					982	647
Olmué	n.d	n.d	n.d	n.d					147	107
Total Provincia	277	3.388	702	1.342	775	5.652	n.d	n.d	4.900	3.321
Total V Región	n.d	n.d	n.d	n.d	2.839	11.700	5.895	8.308	17.152	22.608

* Se toman datos de correspondientes a noviembre 2006; diciembre 2006; enero 2007

Para los datos de 'total de la región' se clasifican solo los censos desde 1975 puesto que el año 1975 se realiza la regionalización, los datos de censos anteriores corresponden a provincias.

**Superficie efectivamente Expropiada 1965-1980
(Cuadro C)**

	N° de Predios	Hás Físicas
Expropiaciones	5.809	9.965.868
Revocaciones	1.659	2.309.369
Regularizaciones	2.171	709.259
Superficie efectivamente expropiada		6.947.204

Fuente: Ministerio de Agricultura³⁹⁰

³⁹⁰ Gómez, Sergio. *Tenencia de tierra, Chile 1965-1985*. Documento de trabajo. Programa Flacso-Santiago de Chile. Número 286, marzo 1986. P. 15

Cualidades de las temporeras

Estudios de género realizados por la CEPAL (1989) y la FAO (2003), señalan que las cualidades, que se supone son inherentes al género, serían:

1. la destreza de ejecutar diversos trabajos al mismo tiempo (una particularidad habitual de las actividades hechas en la esfera doméstica)
2. la posibilidad de hacer trabajos monótonos y rutinarios
3. la cualidad de relacionar al trabajo sus compromisos en el ámbito de la reproducción, siendo acompañada muchas veces por los hijos a la chacra o alejándose de su hogar por poco tiempo
4. asumiendo las responsabilidades que debe cumplir en el hogar, estar pre-dispuesta a ejecutar trabajos de temporada o temporarios, ya sea distribuidos en distintos períodos en el año, incluso por días u horas durante el día.
5. tienen una habilidad innata para realizar algunos trabajos o tareas que necesitan concentración y la utilización de la motricidad fina, así también la paciencia de trabajar en posturas incómodas. (Desmalezar a mano, cosecha de frutos delicados, limpieza de productos, embalajes para exportación, etc) por períodos prolongados.
6. conformidad de recibir un salario menor al pago que se aporta a los hombres o a los trabajadores que desarrollan las mismas u otras actividades agrícolas.
7. y por último, la mujer generalmente presenta docilidad, es decir, le cuesta exigir sus derechos laborales, aceptando por lo tanto implícitamente su condición de menoscabo, y la escasa o nula existencia de reivindicaciones.³⁹¹

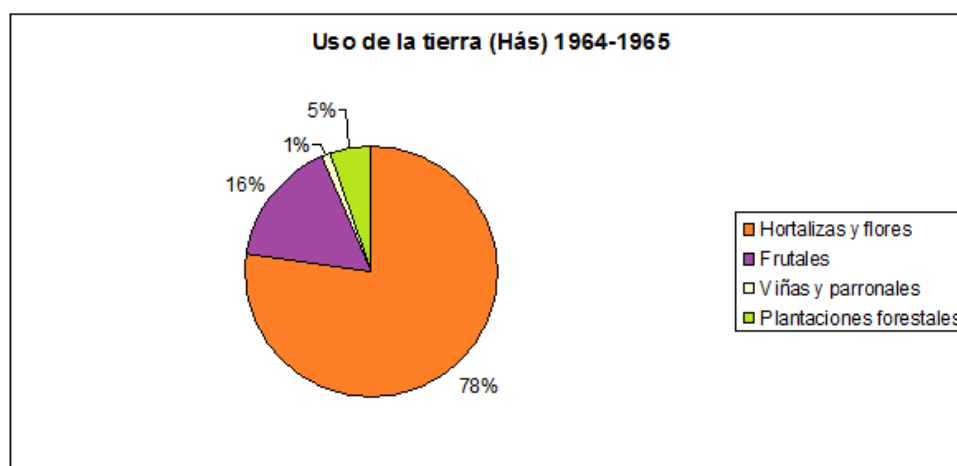
³⁹¹ Arias, Lucía Angélica. “*Del chon chon al celular: Transformaciones socio culturales de las familias campesinas de la cooperativa COOPEUMO a partir de la Reforma Agraria en Chile*”. Profesora guía: Cecilia Leblanc Castillo. Universidad Academia de Humanismo cristiano. TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL. TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE ASISTENTE SOCIAL. 2011. P. 55

**Superficie Plantada con frutas de exportación y consumo interno
(Hectáreas)**

Frutales	1962	1974	1977
Exportación	18.348,9	29.154,4	28.531,4
Parronales	2.891,5	3.823,5	6.014,3
Manzanos	5.316,6	9.514,4	10.55,5
Durazneros	6.736,4	10.412,0	6.221,1
Perales	2.101,2	2.491,8	2.395,7
Nectarinas	1.303,2	2.912,7	3.349,8
Consumo Interno	7.439,8	13.332,6	11.931,9
Limoneros	2.099,5	6.406,1	4.742,7
Naranjos	3.814,7	4.147,9	4.314,8
Paltas	1.525,6	2.778,6	2.874,4
Total	25.788,7	42.487,0	40.463,3

Fuente: Elaborado por la CIA, sobre la base de antecedentes de CORFO.³⁹²

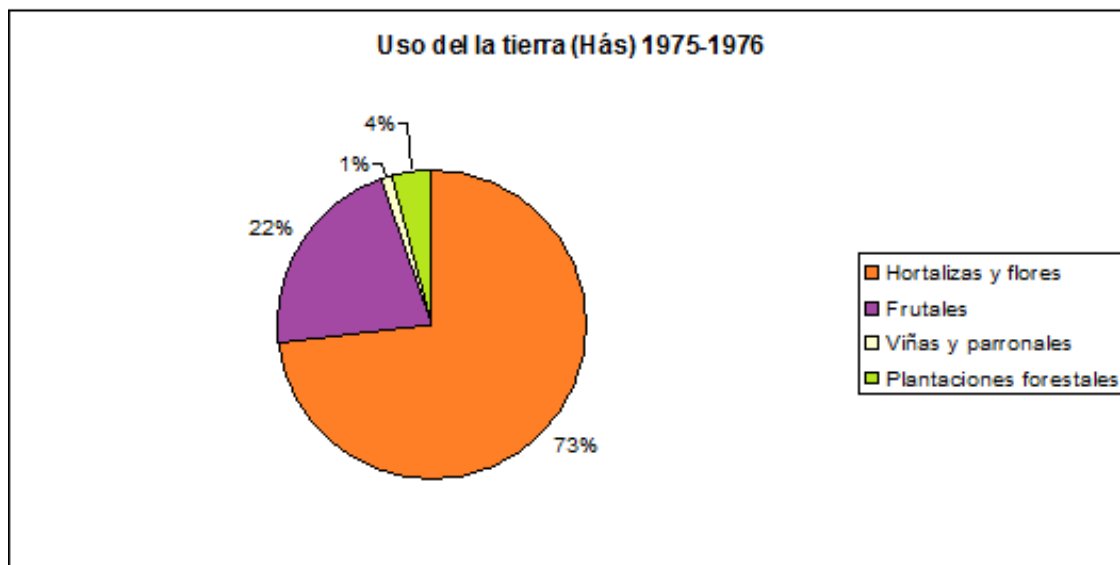
Gráfico A



³⁹² Crispi Soler, Jaime. *El agro chileno después de 1973: expansión capitalista y campenización pauperizante*. En: **Chile 1973-1982**. Revista Mexicana de Sociología. Facultad latinoamericana de ciencias sociales FLACSO. P. 149

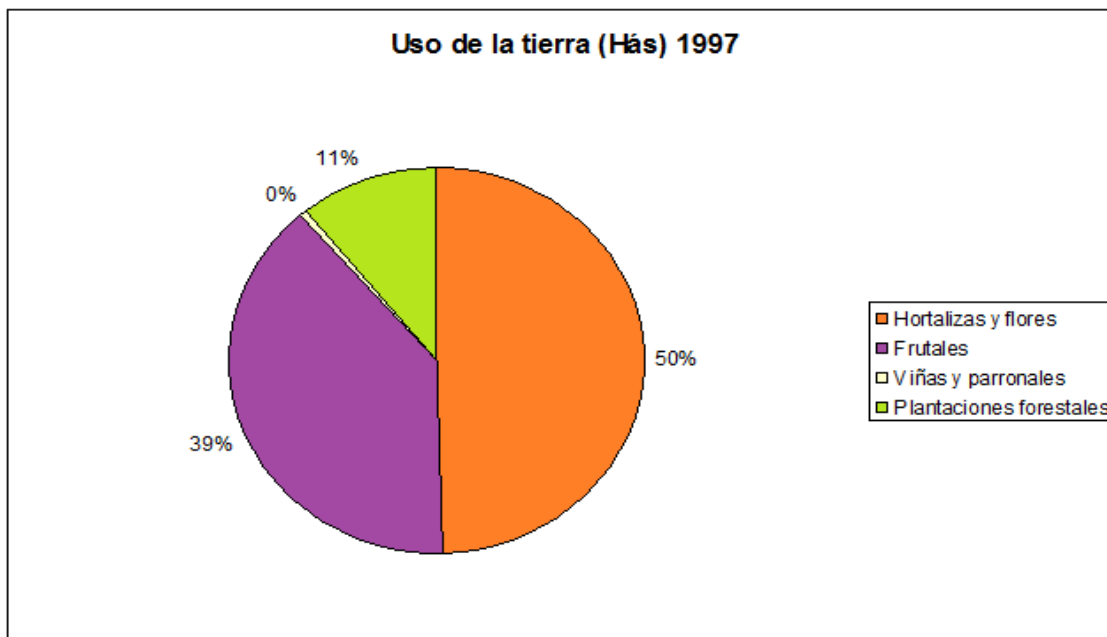
Fuente: censo Agrícola 1964-1965

Gráfico B



Fuente: Censo agrícola 1975-1976

Gráfico C



Fuente: Censo agrícola 1997

Anexo Tesina II

Entrevista a María Eugenia Rojas y Mariana Cáceres

La presente entrevista fue realizada la tarde del miércoles 10 de octubre de 2012 en la actual sede del PIDEE ubicada en Miguel Claro 1618.

¿Cómo surgió la fundación?

María Eugenia: Mire la Fundación nació en la Agrupación de Familiares de Ejecutados que hablaron con doña Elena Caffarena, doña Olga Poblete y otras mujeres de la alta sociedad que estaban dispuestas a ayudar. Bueno, se acaba de morir la que era presidenta, la Elisa Serrano. Ya no quedan muchas más, se desgrana el choclo.

Nosotras pensamos que era bueno tener una casa para los niños, porque a los papás los detenían o estaban refugiados, entonces los niños quedaban con las abuelas, y la abuela no los comprendía, tenían problemas, ellos entonces se dirigían a nosotros y teníamos una casa hogar donde hubo niños desde guaguas como hasta los 15 años más o menos. Fue muy bueno eso y aprendimos mucho, porque nosotros no habíamos trabajado nunca con esta realidad digamos.

Además de la gente que estaba en el Directorio venían otras mujeres que necesitaban ayudar, como la Carmen Barros, que ustedes saben que es artista, que canta, es actriz de la Pégola de las Flores y muchas otras cosas. Entonces ellas venían a reuniones todos los miércoles en la mañana, con el Directorio y los directivos nos sentábamos a trabajar.

¿Entonces ustedes se conocieron por la Agrupación de Ejecutados Políticos?

María Eugenia: Claro, ellos armaron y les pidieron a estas señoras, algunas eran políticas, estaban en contra de la dictadura, y otras señoras que querían ayudar y que encontraban que esto era bueno.

Mariana: Porque todos estos otros organismos estaban con las personas detenidas, con los familiares adultos, pero nunca nadie se había preocupado por la infancia en realidad, por eso era necesaria esta institución.

María Eugenia: Y al principio no teníamos ningún peso, pero la cosa era darle publicidad a esto, ver como nos iba y ahí surgieron todos los grupos que ayudaban a PIDEE en Europa. En México trató de surgir una asociación que ayudara a PIDEE, pero no resultó. Pero fuimos viendo la gente que estaba exiliada en Europa y se empezó a formar y fue muy bueno. Y entonces así, nosotros hicimos proyectos y los presentamos en Suecia, en Rädä Barnen se llamaba en ese tiempo, que agrupó a todos los organismos que trabajaban con niños. Suecia, Noruega y Finlandia han sido los países que más nos han ayudado. Suecia nos ayudó en todo, en todo lo que nosotros dijimos que nos faltaba. Por ejemplo, nosotros trabajamos en provincia y yo sentía y todos sentíamos que la gente estaba mucho más aislada, porque todos conocían quien había sido allendista y lo otro, también, es que habían

estado presos los padres y las familias estaban muy reducidas, con temor de salir a la calle. Había bastante pobreza en esos casos. Entonces logramos que Suecia nos ayudara a hacer PIDEE en La Serena, Valparaíso, que serían los del norte; Talca, Linares, Temuco, Valdivia. Y me falta uno...

Concepción.

María Eugenia:... Concepción. Ahí habían grupos de profesores y todo lo que nosotros teníamos acá, estaban un poco más reducidos. Por ejemplo, no teníamos Casa Hogar allá, en caso de que se necesitara se traía a los niños para acá.

Y una de las cosas más hermosas que yo recuerdo es que los niños perdieron el miedo, el miedo de hablar con personas no conocidas. Entonces teníamos además un equipo que iba cada cierto tiempo a recorrer todos estos PIDEE de provincia.

¿Pero esos PIDEE de provincia tenían sus propios grupos de profesionales de la zona?

María Eugenia: Sí, si y estos grupos que los recorrían eran de acá de Santiago.

¿Por qué no funcionó la primera sede de Linares?

María Eugenia: Es que fue empezar a ver como podíamos trabajar y si había gente ahí para funcionar y era apoyarlos. Por eso no resultó, porque no teníamos todavía la plata para llevar a cabo el proyecto en base a lo que nos encontrábamos.

Teníamos tanto trabajo en tantas cosas que si pasaba algo tratábamos de solucionarlo, pero seguíamos adelante, porque nunca, nunca dejó de entrar gente al PIDEE para venir a atención. Todos los días eran en realidad bastante increíbles. Las asistentes sociales que los atendían eran las que sufrían, yo siempre dije “no se olviden que son profesionales, que hay que pagarles igual que a los médicos porque son las primeras que reciben todo el dolor que la persona tiene”.

¿Tuvo algún rol la Iglesia en la conformación del PIDEE?

Mariana: No. Lo que pasa es que de la Vicaría, del CODEPU, de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, derivaban los casos para el PIDEE...

María Eugenia:... Porque nosotros no aceptábamos a las familias que no eran derivadas porque también podía pasar cualquier cosa.

Mariana:... En ese tiempo se sospechaba de todos.

María Eugenia:... Excepto cuando era algún pariente de alguna persona que era atendida en PIDEE.

Ahora cuando tú hablas de la Iglesia, las Vicarías provinciales sí nos ayudaron, en muchos casos. En Concepción nos ayudaron, nos daban los datos, también las asistentes sociales.

La misma Vicaria de Concepción nos daba los datos de las personas que estaban sufriendo, “que nos preocupáramos de ella porque tenía siete niños”. Para nosotros era muy importante darles alimentación a esos niños. Entonces siempre tuvimos un fondo para poder dar, para que los niños pudieran comer un poco más.

¿Recuerda algún caso en especial que le tocara ver?

Por ejemplo a un niño lo sacaron de entre las balas y lo llevaron a la Casa Hogar de la agrupación que ya existía, y él pasó todos los tres primeros días disparando por todos lados. Yo les dije “déjenlo, si eso se le va a pasar solo. Denle cariño y nada más, y él de repente va a empezar a hablar”. Porque tampoco hablaba, estaba estresado, estaba disparando por todos lados. Y tuvimos muchos casos muy interesantes, incluso tuvimos a la gente que tomaron detenida por las armas de Carrizal bajo. ¿Recuerdan ustedes? Tomaron detenidos a todos los que estaban en el barco, no era precisamente barco, ¿no? Era una lancha grande yo creo. Entonces nosotros teníamos a los niños, tuvimos a varios de esos niños porque los estaban persiguiendo. Incluso recuerdo a un niño que lo trataron de secuestrar. Y así, muchas cosas terribles, pero a la vez tu sentías que dabas mucho sentimiento, aprendías mucho y eso yo creo que para todos fue bueno.

¿Cómo se eligió la gente que trabajaba en PIDEE?

María Eugenia: El Directorio sabía lo que habían hecho muchas mujeres que se acercaron a PIDEE. Algunas no querían que en sus casas supieran que estaban haciendo esto.

En Salud Mental teníamos una psicóloga y una asistente social, y cuando desde Suecia nos dijeron “ya salió la libertad, ya está bueno con lo que hemos hecho, vamos a finalizar este trabajo” yo les dije que no era posible, que los niños seguían sin padres, en el caso de los detenidos desaparecidos y ejecutados el proceso no se terminaba, no podíamos pensar que los niños iban a recobrase terminada la dictadura. Entonces entendieron y siguieron mandando dinero.

¿Y eso hasta cuando más o menos fue?

María Eugenia: Eso fue hasta el 97.

Entonces, ¿es un aporte privado el que viene desde Suecia?

María Eugenia: Es de un organismo que también trabaja con los niños, una ONG. Eran organismos que tenían dinero y lo ocupaban para ayudar a países del Tercer Mundo. La institución de Suecia era muy activa. Siempre teníamos una persona que estaba diciendo “¿por qué no hacemos este proyecto? Nosotros vamos a ayudarlos”. Y hablando con la gente del organismo sueco para que nos quisieran apoyar. Fue muy hermosa esa sensación de que la gente nos quería ayudar. He ido varias veces a Suecia, he ido a Finlandia y una vez a Noruega, y, por ejemplo hay, y ahora no existen pero dos casas se hicieron con la ayuda de Noruega. Teníamos una casa que era el primer piso, entonces le hicimos el Segundo piso para la Casa Hogar para que hubieran dormitorios...

Mariana: Estábamos en Holanda, la calle Holanda. Ahora están construyendo allá.

María Eugenia:... y además, toda la otra área de estudios pedagógicos, porque en caso de muchos niños era tan terrible porque tanto en salud mental, como en salud física, como en apoyo pedagógico, muchas familias no se atrevían a ir a los hospitales, tenían tanto temor de que los tomaran detenidos que muchos niños no habían ido hace mucho tiempo al hospital. Así que había que crear, dije yo, un departamento de salud física, donde estaba la Michelle Bachelet trabajando como pediatra, y también tuvimos la Pilar Meza primero y después al doctor que no me acuerdo como se llama. Y, al mismo tiempo, ver que los niños necesitaban apoyo psicológico.

Bueno, psicopedagogía también, porque había habido como un derrumbe, cada vez habían menos psicopedagogos para poder atender a los niños que tenían problemas: niños tartamudos, que les costaba hablar o que no sabían construir bien las frases. Toda esa ayuda era importante, porque vivían una vida bastante tremenda, que todos vivimos de alguna manera.

¿Y esta gente que trabajaba en PIDEE recibía algún tipo de sueldo?

María Eugenia: No, no. En general yo no acepto, o no aceptaba digamos mejor. El trabajo hay que pagarlo. Y no nos resultó porque una vez el director dijo “oye, hay una señora que quiere venir a ayudarte a hacer las fichas, qué se yo”. Tuvimos que hacer todo de nuevo después, porque si uno no tiene un poquito de conocimiento de cómo se pueden hacer las cosas. Y eso fue muy bueno fíjate porque mucha gente nos ayudó. Entonces hicimos tarjetas, en ese tiempo aún no había computación, por lo menos en lo general. Hicimos una carpeta con todos los datos: fue detenido, fue muertos, donde está, donde estuvo, que se yo, y empezamos a hacer esas tarjetas, posteriormente en computador. Y, además, teníamos nosotros un número para todo, cada sufrimiento que han tenido tenía un número, lo que nos permitió tener eso bien ordenadito.

Mariana: Estaban por distribuidos por familia...

María Eugenia:... y por el número de ingreso al PIDEE

Mariana: y una clasificación que a lo mejor no era fantástica, pero igual servía: 01 detenidos desaparecidos, 02 ejecutados, el 03 presos políticos, 4 ex-detenidos, el 5 era exilio, el 6...

María Eugenia:... eran los que se llevaron a diferentes regiones...

¿Los relegados?

María Eugenia:... los relegados.

Mariana: El 8 eran los casos especiales.

María Eugenia: Los casos especiales eran en los que no había existido ninguno de estos problemas, pero sí, eran seguidos, amedrentados, habían tenido allanamientos, tenían necesidad de apoyo.

Entonces, ¿se le pagaba a la gente?

María Eugenia: Bueno, en realidad todos eran pagados.

Mariana:... salvo el Directorio que no recibía sueldo, pero todos los demás eran pagados.

¿Este dinero venía también de las organizaciones internacionales?

Mariana: Sí, por supuesto. El financiamiento de los proyectos implicaba todo. Uno mandaba un proyecto indicando qué cosas se iban a cubrir con ese dinero. Entonces ahí tú mandabas la cantidad de personas que iban a trabajar, que implementos se pensaban comprar con la plata. Entonces todo eso va detallado. La plata la mandaban para eso.

María Eugenia: Además, Finlandia nos ayudaba Parapta Lapsile. El organismo les mandó a todos los niños que ellos eligieron y que nosotros pensábamos que necesitaban apoyo un apadrinamiento mensual. Entonces, como decía yo el otro día, de ese apadrinamiento salieron médicos, profesores, periodistas y toda una cantidad de profesionales, porque pudieron llegar a la universidad y pudieron seguir estudiando a pesar de sus padres desaparecidos, ejecutados, imagínate que no tenían como hacerlo. Entonces, esa ayuda de Finlandia fue muy buena.

¿Las jornadas laborales eran a tiempo completo?

María Eugenia: En general la gente tenía horario completo. Las asistentes sociales atendían a la gente que llegaba todo el tiempo a aquí, familias que llegaban. Además, estaba el Área de Salud Física con una doctora, una enfermera y una secretaria. Porque atendíamos a muchos, muchos niños que llegaban con diversos problemas.

Mariana: Era difícil que tuvieran otra pega, porque era muy intensa la pega.

María Eugenia: Bueno, hace mucho tiempo que conozco a la familia Bachelet Jeria. Cuando volvieron de Alemania y la Michelle terminó y se recibió nadie le dio trabajo, entonces la mamá me dijo "¿sabe si es posible?", yo le voy a preguntar al Directorio. Y de ahí trabajó con nosotros hasta como el 90. Y fue Ministra de Salud después de eso.

Estaba leyendo también que al comienzo fueron más mujeres las que se organizaron para dar surgimiento a PIDEE, ¿en qué momento aparecieron hombres en la Fundación?

Mariana: En realidad lo que importaba era la profesión. Tienes que pensar que era de acuerdo a la necesidad. Había profesores, psiquiatras también. Yo no estaba en ese tiempo, pero creo que no había una diferenciación, sino que se contrataba gente sin pensar en que...

María Eugenia: La gente que llegó aquí a hacer las artesanías, por ejemplo, era gente que eran artesanos.

En varios textos he leído que se afirmaba que tenían tres objetivos como PIDEE: la atención, la denuncia y la investigación. ¿Cómo llevaron a cabo estos dos últimos?

Mariana: Con la información recabada por los asistentes y los psicólogos, estos elaboraban informes que eran de denuncia.

¿Se publicaban?

Mariana: Mira, en verdad, no sé si se publicaban todos. La mayoría eran documentos de trabajo no más.

María Eugenia: Nosotros enviábamos a los otros organismos que atendían a los padres, enviábamos antecedentes.

Mariana: Es que igual no había como nada para difundir. Era el papel o el papel y si los pillaban también era complicado.

María Eugenia: Mira, nosotros teníamos la secretaria, la persona que atendía el ingreso, que yo encuentro que tenía una cara de monja. Entonces cuando pasaban a preguntar “¿qué es lo que hay aquí?” cuando tuvieron a ese militar secuestrado, Carreño, que iban casa por casa preguntando. Entonces ellos querían saber que se hacía en la casa. “Aquí atendemos a los niños”, y se iban. Y nunca entraban, excepto una vez que estaba una persona que hacía el aseo, que nos ayudaba, y sonó el timbre, entonces ella salió y se encontró con un carabinero. Le dijo “¿qué hace aquí?”. Pero no fue tan terrible, nosotros pensábamos que podía haber sido más terrible, sobre todo con el hecho de que los niños estuvieron ahí eran hijos de detenidos, de personas buscadas, entonces era más peligroso.

Tú sabes que muchas veces tomaron presas a las madres con sus hijos y hacían gritar a los niños para decirle a la madre que lo estaban torturando.

Señora María Eugenia, ¿cuál es su función en el PIDEE?

María Eugenia: Yo era secretaria ejecutiva. Dejo de ser secretaria ejecutiva el 1 de noviembre. Desde la fundación nunca me quise ir. Yo creo que uno tiene que decidir cuando, porque ya sino no me levantaba nunca. Fíjate que yo entré cuando tenía qué edad, a ver, más o menos a los 50 años, debe haber sido. Y me voy con 83 años. Pero hay muchas cosas en que PIDEE puede seguir trabajando. Ahora estamos trabajando con los mapuches. Cuéntale lo de Tirúa.

Mariana: Tenemos un proyecto también de apadrinamiento, porque la misma organización que nos mandaban la plata a PIDEE quisieron seguir ayudando, entonces dijeron “¿por dónde?”, porque ya se supone que había democracia, no había dictadura, no había represión, pero sí habían sectores de Chile que seguían sufriendo la misma desprotección.

Entonces ellos dijeron “busquen un lugar donde nosotros podamos ayudar y nosotros los apadrinamos”.

Tenemos cerca de 60 niños apadrinados de la zona de Tirúa, de dos colegios. Llevamos más o menos 6 años. El 2006 fue la primera vez que viajamos a Tirúa. Y ha sido un trabajo re-bonito también, porque hacemos talleres los días sábado con monitores. Hay talleres donde los niños van, no ha clases, sino a recreación en talleres de telar, mapudungún, deportes. Y ha sido súper entretenido para ellos porque les ha servido un montón. Y también tenemos profesores que apoyan en los días de semana y que van a hacer reforzamientos escolar. Y tenemos trabajo con las mamás, mamás mapuches que tienen una organización que es de tejido, intentan recuperar los tejidos que estaban perdidos, los puntos que estaban perdidos. Ha sido bien entretenido ese trabajo, la verdad.

Tenemos también otros proyectos más chicos, en los que también están enviándoles dinero a chicos que están estudiando en enseñanza media para motivarlos a que entren a la educación superior. Ya tenemos dos que están en cuarto medio este año y hay muchos otros que van a seguir estudiando, visitamos los colegios donde están y están muy bien catalogados los niños que ayudamos, son responsables, ordenados, no tenemos ningún problema con ellos, así que esperamos puedan seguir en la universidad porque como los apadrinamos. Sería una cosa bastante novedosa, marcaría un precedente porque los niños llegaban hasta octavo y de ahí se iban a la agricultura, a trabajar y nada más, entonces esto ha sido bastante bueno para todos los chicos de Tirúa.

María Eugenia: Y también hay proyectos con la gente de edad que tienen casas malas, no tienen cama o qué se yo. Entonces pequeños proyectos que han permitido que sus condiciones mejoren. Es que hay mucha pobreza, mucho más de lo que uno cree.

Tablas PIDEE

Tabla nº 1³⁹³

Menores de 18 años registrados en PIDEE
Catastro 1980-1988 (Santiago)

Situación familiar	Nº de menores
I. Detenidos-desaparecidos	594
II. Ejecutados políticos	384
III. Presos políticos	662
IV. Ex-presos políticos	767
V. Retornados	1.223
VI. Reunificación familiar	458
VII. Ex-relegados	159
VIII. Casos especiales*	486
TOTAL	4.754

* Incluye amedrentados, golpeados, heridos y otros

³⁹³ Extraída de PIDEE. *Por el derecho de ser niño*. Santiago: Fundación PIDEE, 1990. P. 59.

Tabla n° 2³⁹⁴
Menores de 18 años registrados en PIDEE (Catastro Provincias, 1980-1988)

Situaciones Ciudades	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	Total
La Serena - Coquimbo	3	3	20	20	11	3	4	0	64
Valparaíso	24	7	56	22	15	1	2	1	128
Talca - Curicó	3	5	61	60	14	12	0	6	161
Linares - Parral	14	3	24	93	4	0	0	2	140
Chillán	30	0	34	40	5	1	0	12	122
Concepción	22	4	18	130	24	10	33	23	264
Temuco	20	15	20	65	12	0	0	0	132
Valdivia	0	3	17	36	8	0	2	0	66
TOTAL	116	40	250	466	93	27	41	44	1.077

Tabla n° 3³⁹⁵
Ingresos a PIDEE de menores de 18 años, 1980-1988

Año Situación familiar	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	Total
I. Detenidos-desaparecidos	554	28	26	43	15	15	15	14	9	719
II. Ejecutados políticos	210	9	14	40	27	36	23	43	24	426
III. Presos políticos	99	69	60	85	79	85	161	169	141	948
IV. Ex-presos políticos	173	170	152	138	80	142	210	128	66	1.259
V. Retornados	34	53	16	69	132	255	253	255	264	1.331
VI. Reunificación familiar	14	29	6	7	1	4	2	13	9	85
VII. Ex-relegados	3	1	3	86	14	38	53	0	2	200
VIII. Casos especiales*	0	6	15	67	34	59	82	195	78	536
TOTAL	1.087	365	292	535	382	634	799	817	594	5.504

³⁹⁴ Ibíd. P. 60.

³⁹⁵ Ibíd. P. 61.